



HISTORIA

DE LAS

Indias.

Continuació

à Herrera

POR

Pulgar.

2



Museo  
2797



Mss  
2797

7

DOCUMENT

2º

Historia general  
de las Indias occidentales.  
Decada Nueva,

Continua la de Antonio de Herrera desde  
el año 1555, asta el de 1565 y contiene

El Doctor  
D Pedro Fernandez de Pulgar, canónigo Ma-  
gistrat de la Santa Iglesia de Palencia,  
y Coronista Mayor de las Indias.

Deposito  
varias cosas de las Indias y de las cosas de las Indias  
que se han escrito en las Indias y de las cosas de las Indias  
que se han escrito en las Indias y de las cosas de las Indias

acabose de escribir en 6 de Julio de el año  
de 1689.

By  
T

Tomo Segundo Cabal-





Capítulo 1.  
Hechen los indios Araucanos pag fingida a D. Garcia de Mendoza, para en guerra, en que les vencio D. Garcia.

Dimos fin allibro ~~Fernando~~ con la celebre victoria, & obitio de Garcia <sup>en su guerra</sup> con el encuentro de Rodrigo de Quiroga en la tierra de Congolmo, y Paycabi: muy despues se fugieron otras muchas entradas, y corruelas, con no pocos derramamientos de sangre, por la grande obstinacion de los enemigos Araucanos. con otras perdidas, & cada dia se peleaban, y especialmente, con aquel tan prodigioso suceso, <sup>de un terremoto</sup> que se hizo alli apoco dias, vinieron a ofrecer pag muchos de los rebeldes, por lo que alibuyan a prodigio, & tan pocos Espanoles ubieron de vararado, vencido, y muertos, tantos Araucanos, como si los Espanoles en aquella ocasion avian venido, y se parecia imposible oponerse a su furor, y valor. Pero, esta fue pag simulada, como prozedia de temor, y no de buena voluntad, ni de reconciliacion, allorando ocasion oportuna, voluieron los mismos Araucanos ala rebeldia, y al guerra, como se vea.

Porque en este tiempo el exercito de gran necesidad de bastimentos, en especial de ganado, y avia algun tiempo, & no se comia carne, guiso D. Garcia ocupar al remedio de esta necesidad, y assi embio ala imperial, & distaba veinte, y cinco leguas, de el para que donde se allaba, para lo que alli se comiese copia de ganado, por ser abundantisimos de el los terminos de aquella ciudad.

Despacho con este intento a D. Miguel de Velasco, acompañado de cinquenta soldados, y le aviso, & procurasse estar de vuelta, para dia de ser terminado, y lo que fugiese alto en zicada parte de el distrito de Auen, & venia a ser entrada de los indios de el Arauco, como hemos dicho: & para en lo que tenia D. Garcia proveido, lo que muy con viniese, para lo que el ganado pasase con seguridad. Cumplido el plazo de el dia señalado, entendido D. Garcia, & ya estava D. Miguel de Velasco con

3.  
el ganado en la parte señalada, y estava de embiar algunas tropas, para que le viniesen a acompañar, por temor, & como eran los peores peligrosos, no se valiesen los indios de la ocasion, para sobre saltarlos, por lo que no se aseguraba de ellos, como se conoza. En esta ocasion llegaron dos Araucanos, con señales de pag, nombres Principales, llamados Sabachina, y Amochenge, con titulos de Mensajeros, los quales venian de parte de Caupehican, a publicar, como se a via jurado, casi toda la gente de la tierra, para que si venian todos, en dar la obediencia al Rey de España, y en su nombre a D. Garcia: y con mucha voluntad se avian resuelto en darla, por tanto se supplicaban al general, la admittiese, y se sirviese de recibir benignamente, y de porador de bajo de su amparo, & reconocian era lo que convenia, pues de las guerras, & avian tenido, no sacaban, sino inquietudes, desasosiegos, y muertes, continuas, y de los bienes, & de los segun de estar en su obediencia, no era otra cosa, lo que buscaba D. Garcia, ni era otra el fin de su guerra, sino la paz, para pasar adelante en lo principal, & era la predicacion de el Evangelio, y aun en lo Politico, bien reconocia, & vi acabando con los Araucanos, era conseguir un Reyno, que quedando sin gente, era España imaginado, pues no latencia para poblar tan dilatados terminos. Pero antes de darley la respuesta, guiso con sultarla al general, por lo que en las arduas deliberaciones, fue siempre amigo de poder concebir, & siempre le han menester los mas sabios, y solia el decir: guerra de tan perfecta prudencia, & considero al campo de las cosas por el mismo? y lo que entre razones que se oyan, se va siempre a deliberar, y elegir lo mejor? aun por otra parte, no ay cosa de mayor peligro, que aconsejarse, quando no se tiene certeza de la fidelidad agena, pues suele el proprio interes, y conveniencia, hacer, & se dirija el consejo pedido, al intento, & viene muy apropiado al consejo, siendo por la mayor parte, estos fines particulares,

indicatos, y no conocidos, de el q̄ desea ser bien aconsejado.  
sean conocidos de Diego y Garcia, por q̄ procuran  
hacer tan acertada elección en los consejeros, por  
lo q̄ publicaban sus obras, en habilidad, y fidelidad,  
q̄ a mas se podia dudar de buena intención.

Sola esta vez pidió parecer amuchos, por q̄ quando  
negaron los indios, se allaba ala puerta de el  
fuerte, sendo de mas de trezientos soldados; y no les  
hize parti, por de la embaxada, era desconfiarlos  
de buena fidelidad, y de el camino, con q̄ se assecan.  
Y así dijo, ablando con todos: Señores, ya sabéis  
la propuesta de estos mensajeros. Cauapolican los  
embia, para q̄ en su nombre, y de todo el estado  
Araucano, impetren de nosotros la paz; y así  
tanq̄ia, con q̄ la piden. fácil cosa, y conveniente sea,  
concederla, pues es lo q̄ todos deseamos, y lo que  
bien nos está; si su demanda careciera de sus  
acostumbradas etiquetas, simulaciones, y falta  
de verdad, en especial los mas antiguos en el  
Reyno, conozca sus ardidés, venidlo y di curarrey  
sobre ello. Considera en los principios, los fines,  
que pueden resultar de esto; y cada uno medira  
su paugor, pues tiene licencia para decir lo que  
siente, q̄ yo no tomare reserzion en tales lares  
puerta, asta aver oydo el parecer de todos.

Fuese despues de esto a Garcia a su tienda. Y  
dijo a los dos mensajeros, q̄ le siguieron en ella.  
Les hizo varias preguntas, por medio de un interpre-  
te, con intento de ver, si podia rastrear su destino,  
mas esto q̄ avian manifestado en su embaxada,  
y no fue posible descubrir cosa alguna, con aver  
gastado en esto mas de una hora. Contanto que  
dado estaban los mensajeros, y tan prevenidos ve-  
nian, para asegurar mas bien su intento.  
Volvió a lo q̄ quedaron los soldados, y les preguntó  
de nuevo, lo que sentían, tocante ala paz por puerta?  
Respondieron unanimes, q̄ se les debía conceder, sin se-  
parar en cosa alguna, por q̄ ellos no avian allado causa bastante, auzq̄

mas lo avian consentido, para negarsela.  
Con esto dio licencia el general a los indios, diciendoles q̄  
retirassen a Cauapolican, y a los suyos, q̄ los recibiera en  
su protección, como se amian recibien en la de su patria.  
Dexo tambien los españoles delante rigorosos castigos,  
si hiziesen lo contrario. Dioles algunos dones, y les  
despidió, con muestras de cariño, para assegurarlos mas.  
Volvió a retirar a su tienda, acompañado de Juan  
de Batigora, su secretario, y de Juan de Saldaña. Des-  
cubria con ellos preguntandoles, q̄ tendrían de la paz  
concedida? a q̄ respondieron ambos, como lo avian heyo  
los demas. Dieron, no avian en q̄ negaran, por estar ya  
a quella provincia, tan destrozada, y castigada, q̄ solo  
la paz podia ser su vida. Contodo esto no se los q̄  
y Garcia, antes resolviendo varias cosas en su im-  
pugnacion, y haciendo jurio de ellos, dijo: no me acuerdo  
la paz, q̄ estos Araucanos piden. Lo q̄ yo juzgo es, q̄ han  
sabido, viene a ellas de ser de la imperiel, con  
ganallo, y quicieren asegurarnos, y quitarselo, por ser  
de armas, y solo a este fin embiaron a entretener  
me con aquella cautela. Dado q̄ puede suceder, es azer  
tado pensar el remedio, y aplicable, y aun q̄ me acue-  
rdo de inconveniente, quando se propusieron los men-  
sajeros la paz, no me pareció entonces acertado, con-  
traerlos yo solo el parecer de tantos, no obstante esta-  
ba en mi arbitrio el poderlo hacer.

Mandó pues al capitán Alonso de Reynoso, q̄ a pezi-  
biere zion Española, y q̄ contodo secreto, escribiese con  
ellos a media noche ala puerta de el fuerte. Hizo el Rey  
noro affij y a Garcia montó a caballo. Caminó con ellos  
un quarto de legua, y hizo alto, diciendo: he imaginado,  
q̄ ha sido astucia de los indios la paz, q̄ oy vinieron a  
pedir. Sin duda se ha juntado con Cauapolican toda la  
gente de guerra, en la quebrada de Puten, donde avian  
tenido nueva, q̄ viene a Miguel de Velasco, con el ga-  
nado. El ha de entrar al alca, y estarente aguardando.  
Si esto es así, pondrante en notable apuro; y así se paue-  
rido, q̄ le socorramos. Con viene, q̄ se vaya con recato,  
y vigilancia, por q̄ tomándoles lo alto de la quebrada, se  
desvanecieron con facilidad, por la ventura de el sitio. Vos  
señor Reynoso, volved al fuerte, y tengeis singular vela,  
y cuidado, en q̄ nadie sepa, donde voy, por q̄ podria  
ser, q̄ viniesen algunos escuadrones de enemigos a con-  
bitalde, en mi ausencia, aunq̄ nos sea mas q̄ por entretener.  
Visto por los caballeros, y soldados, q̄ allí iban, el intento  
de el general, le suplicaron se quedasse, con q̄ se acordó lo  
que importaba la seguridad de la persona, alca de aquel

espangio. prometieron ir contra la parte de y silengio, que  
 adando entrado el castro, y leg dresse, no pudo escluir  
 los mejor de tanto, y asi, se quedo, combando un fu  
 lugar a Reynoro, de quien daba, y se llama su austeria.  
 Llegaron al amanecer a la quebrada, puntual mente quem  
 de Miguel de Velasco comengaba a entrar en ella.  
 tiene dos leguas de largo, y siendo por el medio an  
 gosta, esta genida de montañas de mediana altura. se  
 ria el ganado, y se llevaba delante, como son otros  
 Cabezas. seguiese mucha cantidad de vigachos, hachas,  
 guijos, y otros mantenimientos.  
 Reconocio Cauopolican, y estaba en espera; y auian  
 entrado ya los Españoles en aquel estrecho, y or tend  
 a su gente trabasen la batalla. acometieron con los a  
 Cortim de ados alaidos, siendo en numero mas de 150.  
 apenas engrosaba la batalla, y el furor de espangio de el  
 traxo la volvia sanguenta, quando affonso Reynoro con  
 los puros por engima de la propia quebrada supresen  
 dia aumento el animo de los amigos, y desfallegaron  
 con ella los contrarios. el mayor dano de los Españoles  
 tra, y se procedia de las piedras, y las azasaban de los  
 alio; mas no por eso dejaban de pelear con superior  
 alionis. El remedio mas conveniente fue ganales por  
 armas la altura, con los cascabeles de ella se pu  
 sieron en huyda, comengandose a declarar la victoria  
 por los Españoles; por la aspereza de el sitio, de Miguel, y  
 pedregos, no se pudo dar alcance. mas pudiese de pur  
 con verdad, que quehi aquella hondura igualada, con los  
 muchos cuerpos, y se dio mataron los Españoles. un  
 arroyo. y iba por medio de ella se convertio en sangre  
 por la y derramaron los Avacanos. Luego se camino con  
 el ganado, y la gase, esta salir de el paso peligroso.  
 La man oy aun esta parte, la quebrada omda de Puzon  
 del ganado de el general D. Garcia. nombre, y memoria  
 y la may debe ser dease, en virtud de el grave reconcuato,  
 y suceso, por la gran prudencia de D. Garcia en auerle  
 prevenido, en y parese y se dio la sagazidad humana.  
 Puestos ya todos en sitio rato, se trato de curar los heridos,  
 y de tomar algun voto, allandose no poco admirados,  
 ashi de la sagazidad, con y allian acometido los contrarios,  
 como de su milagrosa victoria, con mucate de tantos ene  
 migos, y auientos solo la batalla en lugar donde unos  
 adios no se podia ver, ni pelear juntos.  
 onson auiendo legado una legua del fuerte de Tzacapel,  
 encontraron a su general, y sabiendo el suceso de la  
 batalla, y su victoria, se auia adelantado en el lugar de  
 con gracia a Dios, por tan singular victoria. y el general

se dio de el amoroso, y agredido. esto, y entales ocasio  
 nes toma con todos, para darles las gracias  
 en medio de esta alegría no dejaba de tener D. Garcia al  
 gun entretenido, pareciendole, y nos podia llamar con  
 elida feligridad para el, y se sugeria en su ausencia.  
 Como si entales ocasiones no hubiese un impedido mas de  
 fuerzas de un pen de que, entendiendole, y de porizon, y de  
 de un buro. y como si todo lo guento, y acerpe en un gazi  
 to, no le viese de alio buro ala viciad, orden, y fortuna  
 de el general. y lo goberna, quando es como se beser.  
 allandose en esta batalla los capitanes vndur de muy valor.  
 y deore juebes lo demargo de 58.  
 aun de continuo acudieron la persona de D. Garcia obra de  
 viciad militar, llego a cohar el sello con la presencia  
 por auer con tan pocos crios, dando el solo, con la ficion  
 de los enemigos. pues estaba mejor, y todos, o unicas,  
 en su engano, y fuera contingente el auerse perdido la  
 gente, y el socorro, ano an capre venido tan dignos, y la  
 gamente la zuzna, y tragaba la disfimulacion de los enemigos.  
 con el socorro, y vino, mando se pudiese el espangio,  
 de el ganado, y de muy vienes, y se auian traydo, con  
 y se guaro. y luego viendo, y los enemigos andaban  
 ya tan quebrantados, y pocos Españoles vallaban para  
 a lozer de y hery; y termino, dar lezencia alos con  
 comen deos de deos de Alopoche, para y se fuesen  
 adreparar a su casa. dios primeros muestra de graati  
 tular agradecimiento, por lo bien servido. y se dio en  
 nombre de su Magestad gratificacion, con el tiempo; en  
 comendoles los indios de paz, para y el buen trato les  
 agaatase de toda sinistra convocacion, y movimientos;  
 que se via, y costaba reduylos, una vez al año. y de  
 traylos no conuonia, siendo esta terribissima posesion  
 talos vagos, que es lo mismo, y reynar en Espangio  
 imaginarios. y les dho tambien, y aun para confer  
 uacion de la propia calidad era con veniente de huyda;  
 pero no se auian de hayer ouer con arrogancia; sino  
 y se procediesen de modo, y la abundancia de los castros manifestase,  
 les auia dado materia, para sea templador, y modesto;  
 no desvaneyidos, y alios. documento Espangio mente politico.  
 Capitulo segundo  
 Como fundó D. Garcia la ciudad de Camé de  
 la frontera de la parte de la Concepcion. y se dio a la  
 Hemor dho las Heroicas acciones de D. Garcia, en que  
 aora diremos algunas de la paz, para y se conozca, y  
 fue grande en lo militar, y en lo politico.  
 Busco de cerca de el fuerte de Tzacapel, para ser

6120  
 7530188 150

solencia Guisacal

150

se dio a la Concepcion.  
 descubriese esta ciudad -

Carta 10 C 24.

dar una ciudad, como con efecto la fundó, con nombre de  
 Caribe. de la frontera, en un paese abundantisimo de  
 rios mantenimientos. poblada por tenero principio de  
 clano de s. de la provincia de gente, armay, y munizos  
 sus, y amparada con la pendencia y Oculenta, de Alonso de  
 Reynoso, de quien podría ser mayores empuer.  
 Dize desta ciudad Caer, & está en el valle Pachama y  
 pasifique: en este valle ay un munizpio, & llaman  
 rite, o con el nombre antiguo Guaco. 20 leguas de  
 la ciudad Metropolitana Lima, aya el punto, media legua de el  
 oceano Meridional. el campo deste munizpio, es tan  
 feabil de trigo, y muy bueno. & el pan cogido es aqui muy  
 celebrado. y sellena gran copia de harina se ay en  
 narios otras regiones de la America Austral. los Españoles  
 poco ha de lugar, estifican, & habitan en el 300 Españoles,  
 muchos indios, y negros. de el se va por la costa de el  
 mar al Ducado de Arica, y se allí a Mala, adonde se  
 ven varios pueblos huichos, & tienen sus dueños en  
 Lima.

adgargia

Propio, ya tiempo de redificar la ciudad de la  
 cepton. y así maridó apocibir gente para ello. De  
 río se pregonase avon de tempesta, como estaban vatos  
 los reparamientos de los caminos, de aquella ciudad.  
 por avorlos de amparado sus vecinos, sin & ubiesse  
 copia de enemigos, & les obligase a ello. causó esto genera  
 al tal bulagion por verse, los & supponian en si  
 los meritos, para mayores premios, de poseidos y  
 de posesos de lo ganado, con tanto pelagros, y con sudores tan  
 gloriosos, sin alcanzar, de remedio sepulchro valer.  
 fuera de & pretendian tener culpados con el de amparado  
 por aver seguido la orden de san de Villagra.

Almofaraz

fuera de & pretendian tener culpados con el de amparado  
 por aver seguido la orden de san de Villagra.  
 suela aprobar con título de capitán y Justicia Mayor,  
 y Caonimo de Villegas, llevando consigo más de 200  
 españoles para su guarda.

Hecha esta vezindad, vino el Oydor Acosando de San  
 tillana, a la ciudad de Santiago, don de con visita pu  
 no en orden los naturales, y sus terminos.

Adgargia repartio la encomienda de la cepton  
 entre D. Migl de Velasco, D. Xpbal de la Cueva, El  
 capitán Gaspar de Villavieja, & de Paraisa, D. Agu  
 ayto, Pedro Navarro de Sobera, y otros muchos. se mu  
 vezó seruzior de su tiempo, para cuyo efecto nom  
 bró guatas Caballeros de escayria, y Capitanes y  
 Junta mente con el, aduztesse lo & conacoria luego.

En las costas de la tierra, y su repartimiento. pasaron no  
 quedasse alguna descomenta. si bien otros prefajando las  
 atraiciones de videros, ni dican memorales, ni pecton  
 duaron algo en los estados de Arauco: contentandose con los  
 habitaciones y principios de videros.  
 de poble sta ciudad Caer. el 3 lugar de sta Prefectura de  
 etale, & se dize la concepcion. sta nra ala costa de el  
 oceano Meridional, aun seno dilatado, y junto un puer  
 to muy comodo. su territorio como sus terminos, al  
 al arctico el río Maule, y al austral el río Bio Bio. no  
 ay duda, & se engaña, & la da por limite Austral, al río  
 Itaten, o Itatman, por el que se dize, & este río sale al mar  
 ay el arctico, algunas leguas distante de sta ciudad, sino  
 es, & se lugar en otro tiempo estubiese sito en otro sitio.  
 esta de el equator, 36 grados, y 40 escrupulos, aya el punto. a lo linea Equinocial,  
 la costa maritima va aqui el espacio de 27 leguas, y ya el  
 Liboneto.  
 de el río Itat en otra el puerto & los Españoles llaman de la ceca  
 una por & sta en una forma, ay ay leguas de puerto es muy bueno,  
 y muy defendido, contra la inquietud de los vientos, dita de el  
 equator aya el punto de 36 grados, y treinta escrupulos, de sta aqui  
 al seno Peuco, junto al qual se fundo la ciudad de la concepcion,  
 ay quatro leguas, salen este seno los rios de videros, y de arroyos,  
 el menor quise la ciudad, el otro corre algo distante aya el  
 punto, y sellena comun mente río de sandalén, & toma  
 el nombre de un valle llamado Andarén.  
 ala playa & ay en angosta, amezagan collados, y montes, mo  
 deca mente altos & defenden por una y otra parte el puerto. si  
 no es tanta el aguilon y el arctico, aya bonte sta ceca seno  
 & puerto atemperado.  
 que estor collados y coniguiente mente el campo por su na  
 turaleza, ni es secundo, ni ameno ala vista: por la industria,  
 & cultura de los hombres ya es amenissimo, por los Españoles  
 han hego muchas huertas, y jardines muy hermosos y abundantes  
 de otros generos de frutos. el mar secano tiene mucha pesca, por  
 ca de la playa ay una cantera de unay piedras negras bitumi  
 nosas, & simon de Carbon. y por & de puerto sta & puerto  
 alor vientos septentrionales, y quando corren es poco de gu  
 20, los Pilotos se dize suelen anhorar sus nauey, junto a  
 una isla pequena cerca de el puerto.  
 de de el lugar al río Bio Bio ay dos leguas. este río es muy  
 dilatado, y profundo, se fucate & no puede vadearse, pero  
 tan poco permite nauey. ay desde el abriso labago quin  
 30 leguas. en el espacio intermedio admite el conuenir  
 un seno amplissimo, al sta ita la provincia Araucan.  
 la ciudad de la concepcion dita de la ciudad de Santiago

Carta 12 C 6.



señora Legua, aya el Norte. esta repite ay el Puerto de  
toda la provincia, se puey a la Audiencia, y tubo sus fundacion  
en la concepcion de año 1582 asta el año 1579 se fundó  
esta a la ciudad de Santiago. en la isla de la Concepcion ay  
monasterios de S. Domingos, y de S. Francisco.

en la diócesi desta ciudad, y sus terminos, ay muchos mineros  
de oro, y de plata, qualquiera antigua mente mucha cantidad  
de plata, y fue esta ciudad floridissima, y en quinquenta años  
ay, como dice Lopez Vazquez, el pobre por y por lo menos, que  
tas veces la han decaído, y llamado los Araucanos, de  
suerte y ay agenas, tiene 200 caserios, y por las razones de  
S. y son vecinos y danosísimos enemigos de los Españoles, y  
son un memo de la villa, y un fuerte, en el qual ay de  
ciento 500 hombres presidarios.

Los mineros de Chilacura, y Chilacura, de donde Valdivia, siendo  
Prefecto, sus gran cantidad de oro. Item de la ciudad que  
es Legua.

En el año 1600 combió el Virrey de  
el Perú esta ciudad 700 Españoles por los nuevos movimientos  
entor de los rebeldes, con el pretexto de los Araucanos, y amena  
laban a la ciudad, y cada día maltrataban a los presidarios.  
y georgio Spilbergio Almirante de la armada Belgica arribo  
aqui, el año de 1615, y con las anchuras junto a la  
isla, y esta al seno, y dice se llama Chilacura, y por ser  
contrario el viento, no pudo llegar mas cerca de la ciudad,  
solo supo de los canchinos, y avia allí muchos presidarios,  
y mucho numero de Araucanos rebeldes.

Desde la ultima guerra de el seno a la isla de la Maria ay 12  
leguas, o como circula se juzga quince, y los Araucanos la  
llaman Cuzco. esta isla es grande, y es circunscrita de el  
Equador, aya el Norte, opuesta a la Provincia Araucana, la  
donde ya diximos y tiene un grande continente, y en el centro  
esta esta isla de algunas partes, y comitros de las olas  
de el oceano, de suerte y algunos lugares y estaba conexa con  
el continente, y se pudo apoco se fue dividiendo, y ya vienen las  
leguas de mar intermedias, aunq no me parece venisimil. el suelo  
de esta isla es muy abundante, y de trigo, y cebada, lleva mucha  
chota, el mar se caen de galeno de pescador, y pez, y mucho de  
legua. de los ocos de esta se cae una substancia callida, y en  
el cardor, y resplandor, es semejante a las perlas, pero no tiene  
la dureza de ellas, no obstante las muy gustaban de ella en  
lugares de gentes, para sus adornos. aqui se allan unos peques  
con conchas, y llaman choros, y en las cabezas tienen un genero  
de gentes de singular blancura, y como los granos de canchinos, pero  
no como los Araucanos, no saben como aguciarlos, no tienen  
temeracion.

Thomas Candrichio, llegando aqui con sus naues, paró en ella,

7.  
a la Region occidental de la isla, en sitio agroporito para  
errar las Anchuras, subió a ella, y allí gran cantidad de  
trigo. los habitadores son tan enemigos de los Españoles,  
y no les permitirian matar un puerco, ni una gallina,  
aunq de uno, y otro abundan, ya son y granos católicos  
Romanos, y tienen iglesia, y altar, con ornamentos. aqui  
crece abundante mente el Maiz, y tambien Uva, y fue  
de suerte y de esta isla se queda sacar todo genero  
de alimento, como aya poder. georgio Spilbergio, de  
quien hicimos mencion el año de 1615, se apodera de esta  
isla, y sacó mas de 500 ovejas, gran numero de gallinas,  
y gran copia de otros alimentos.

### Capitulo 3

Como se garga fue visitada la ciudad imperial, y  
Valdivia. paso a nuevo descubrimiento, y fundó  
la ciudad de Offorno. describe esta ciudad.

D. J. deques de fundar la ciudad de Canete de la frontera, y fue  
descubierta la ciudad de la concepcion, como diximos en el Capitulo  
precedente, paso a visitar las ciudades imperial, y Valdivia,  
donde fue recibido casi con triunfo, y venerado  
como libertador. guiso en no tener, y en sanchar sus  
confines con un descubrimiento, y caer al gran lago de  
mado Valdivia, para ver, y saber la tierra, y ubi este mar  
alla, según se veia, mas remitiólo, para ocasion mas oportuna,  
y de espacio luego.

Detuvo tambien poco en la imperial, por y considerata  
su robusta edad, y el trabajo, ya heyo a los trabajos, no qui  
so establecer su animo quieto. aguarvale por otra parte  
dejar su recompensa los servicios de tanto caudal, y  
soldados, como estaban en su compañía, por su corta parti  
ciliada, y así teniendo avisos, y la costa arriba, aya  
la vante de el estrecho de Magallanes, continuaban diffe  
rentes por vinyas, los otros de gente, oro, ganado, y se  
querian, de camino pasar adelante, y descubrir lo mas  
incognito.

Pasó con este proposito de la imperial, y en caminando  
aqui Valdivia, casi a igual distancia se suspicaron a los otros  
las partes de la ciudad, llamada Bicia. estaban sus mura  
lles retiradas en la imperial, y sabiendo lo y de garga  
avia heyo en los estados de Tucapel, con los vecinos de la  
concepcion, y fue aya des dado por valor los indios de sus  
en comiendo, por aver desamparado la ciudad de la concepcion;  
de caminaron en luego agobrar a Bicia, por y quando llega  
de de garga, los allate en ella. estaban, quando menor, re

lulto se el rigor usado con los primarios por su enemiga  
 de un, y otros, amabilidad, no fueron, ni se au-  
 tentaron, por ligeros ocasiones de su habitacion.  
 Perseguyendo se de valdebra sus jornadas, llepí a vista  
 de la costa, por donde desagua un caudaloso río, llamado  
 Puruylla. y toda aquella tierra es civil, casa de con-  
 otros caminos, y así son sendas mal separadas, grandes  
 es pedruzcos, y al tanto mas moraninos, y obligaban a va-  
 riar de continuo con summa fatiga, en fin llega-  
 ron ala parte, por donde entra el río en el mar. apon-  
 to el general su Real en una Loma, y mandó se bu-  
 casen bases. llamando los naturales lenguas, son  
 hechas de tablas largas, trabadas con cortezas de  
 árboles, en vez de betun, y clavos, y van en cada  
 una diez, o doce remeros; en esta teniavan los rios,  
 los caballos van nadando llevados de dieptis.

Ena regisimo el caudal de ste río, mas al fin se  
 pasó sin may zozobos, y se de un soldado, y se le  
 llevó la corriente, y se ahogó, sin poderle socorrer,  
 fue tan usado, y guiso pafada a caballo, llevando  
 el peso se no ligeras, aminor, asi se agrió, y temeridad.

Continuaron el camino de los montes, abriendo le,  
 por estar impedido de infinitas malezas, con hachas  
 y machetes. Las ranjas, y troncos, son los atolladores, y  
 ofrecen mayores chozas, perdiense por sta ocasion  
 muchos caballos, y metiendo por, y manos en sus  
 vapores, dejaban los carros ventos.

Ena forjotto fueron por allí todos los soldados,  
 agie, y aun los mas de ellos descalzos, de arramando  
 sangie, por el inutil el regalo de los jagatos, y acorta  
 di tanqu los de hazian piedras, troncos, y zomagales.  
 iba a garga de la propia manera, animando a to-  
 dos. infundia de continuo ruevos gritos con las Espe-  
 ranzas, y daba, en virtud de lo, de adelante, templaba,  
 y disminuía los daños de los presentes, y con la  
 memoria de los malos caminos pasados, pero temian  
 muchos veces la vuelta, por el peligro impetible, por el  
 con reguir, y y auran de pedrudo.

Fue causa de este trabajo el Carigue Trompelo, y  
 otros indios, y los guiaron, por donde perecieron, de  
 ficando sabi este vano su designio, con perdida de su  
 coraje, y reputacion, mas no sin castigo semejante  
 malezia. La parte la maldad de todos, y pagaron con  
 las vidas los regidores, otros, y auran engendrado  
 en sus almas los regidores perdidos, fuera en sta ocasion  
 impiedad, tener piedad con ellos, a viendo usado tal crueldad  
 con respecto de amistad.

quedo

Acaba sta Justicia, y quisieron los descubridores su  
 camino, y llegaron, a su ventura, un domingo de quaxep  
 ma, ala playa de un Archipiélago, a q non searon  
 con el mismo nombre. llaman los naturales Archipi-  
 elago, aun espacio de mar, lleno de islas, tenia de q cuina  
 do Loguay. estaban su alas pobladas de indios de buena de  
 putacion, donde frequentaban grandes pagueras, y  
 criaban diferentes ganados. estaban todos vestidos de  
 una como mureta de lana, muy fina, y peluda, rebato  
 traxan camisas, cubian las cabezas con monteras de  
 lo mismo, y usaban calzones, todo esto, por ser la tierra  
 muy fria, y el gran Maestra Laneguita.

En ste Archipiélago atañe una espaziosa isla,  
 por la mar braba, y llaman de Chiloe, donde se pobló la  
 ciudad de Castro, como de puz se dice.  
 de descubrir las islas, no se allaba modo de pasar a  
 ellas, mas a tro pello dificultado el animo, de el Ca-  
 pitán Juan gull, y se agrió de ver, y refear, lo que  
 alla vidieste. ste buyo con toda diligencia tres Pyraguas  
 grandes, con los remos, y con viracion, en ellas metio al  
 gunos soldados Arcahuacos. andubo tres dias siempre de  
 sabido, con la inquietud, y furia de mar, y viento, fue  
 casi la tubicion perdida. volvio, y dio buena relacion de  
 lo visto, y allado, y se lo y se ha refaido, de la poblacion  
 y de el espacio de los islenos.

El general, considerando la aspereza de el contorno, y q  
 no godia pasar mas adelante, así por el Archipiélago, como  
 por otros sus caudalosos, dio la vuelta por may poblado, y  
 mejor camino, fue por el, alla el desaguadero de el gran lago,  
 con proposito de poblar una ciudad, en la mas sana, y feal  
 Comarca, mandó, y se visitó toda aquella provincia, que  
 parecio no poco agradable, por q aunq la zonia de montes,  
 se descubran no pocas arboledas, en llanos, y valles, lle-  
 nos de fuentes, y arroyos, y habitaban generosissima canti-  
 dad de indios.

Ena sta entiendo de quaxepma, y los devotos pasaban  
 mucho trabajo, en especial de garga, y no intencio  
 la obsecancia de el ayuno, por falta de regalo, ni  
 por el prolixo viaje, sefearo vivir en los tiempos pa-  
 ra mane, movidos de su ejemplo, y es la mejor por suasion  
 aqui se informó de los guemes de fecha, llevando para sta  
 ari tienda algunos naturales. Preguntos, quíenes eran sus  
 en comentes, y quanto gente poco may, o menor, avia.



despues de guerra de todo y con su grande entendimiento por  
sibio lo mas importante. ordeno sueros algunos deos  
avistara laticea con particular curada.

entanto, quasi adelante alla llegat aun gouernador  
& llaman deley Canoas ahogada alli una agemila, car  
gata de toda su vajilla, y con el oro de su seauizio, que  
valia mucho. con los q se allaban por aquellas partes de  
con dion Domephia, y aun q se pintaban, y tomaban los  
vamos avimedo, para defender sus habitaciones, duraban  
poco en la existencia, y por esto se auian consacrado siempre  
guerra en la obediencia, despues q se descubrieron.

Despues de eso, auento el general su seat en la villa.  
y parapiendo, con aquel libro, auio finitimo al Reino,  
apagible, comodo, y abatecido de los negros al ullo co  
muna, trazo edificar una ciudad en el. avia cumplido con  
la casa de su Padre, llamando ala q fundó en Inca, la  
hete de la frontera, y no quiso olvidarse de la de su abuelo,  
el conde de Offano, y assi dio este nombre a esta ciudad.  
fundose en la parte, q llaman los indios Caracchi a 27  
de Mayo de 58.

es su contorno abundantissimo de mielles, de granos, de  
frutas, de legumbres, de pesca de mar, y de rio, y sobre todo  
de miel; aunq se dice, sin beneficio, muy buena. Dole d  
ganja. unco legua de suauidad, aya la parte, donde  
sta fundada la de Valdivia. y por contin el rio Bueno,  
de la Vanda de Oriente, fudo lo q se fue en descubrimiento.  
Señalole lo mismo alla el estrecho de Magallanes. Co  
ren las calles de oriente a poniente. Son anchas, sus ca  
lles rectas, iguales, y grandes. Sta en altura de 40  
grados. ay invierno, y verano, como en España, aunque  
al contrario.

Quedaronse aviver en ella algunos caballeros. adoznole  
el general de templar, imagoes, y deso sacerdotes q asazi  
esten se caifegor. puio susticia, y polizia. despues se fabrica  
con en esta ciudad tres monasterios de religioes, y uno de  
monjas.

Labranse alli tan sinos panes, como en segovia. abunda de ma  
drea, col, y adovillo. sus teaminos son tan fracos, y con  
tantas selvas, como payres de flandes, y nada inferiores.  
en huertas, arroyos, lagunas, heredades, guetas. en cima  
de sta se ven altos volcanes, zerridos de nieve, con rep  
viradores de fuego en sus cumbres. en varios tiempos  
echan de ser esta tanta ceniza, q crecio mas de un

puso por corregidor de ella, al cap  
Juan de la Raynaga Salazar, vez  
de el dno, q avia sido conde  
de los Bañicos. Conquistador  
de Chile, y avia servido con  
guerra de aquel Reyno con  
gran seal. y non una vez  
Asi dize suand caso.

primero sobre laticea. dilatose con q grandes lavenos,  
asta mas de 60 leguas de distancia. Causo sta ruina el  
notable affombro con los moradores deley, convegiendo lo  
marcos. ay tanta yerba buena y manganilla, q ala una  
razon gaudet, y la otra daña no poco a los herederos.  
Crianse clavetes de otros colores; rosas, como los q llaman  
de Heperandia, y otras, en abundancia. muchos, y v auer  
sidos, sin otras yerbas olorosas, y silu debles, con q los indios  
curan sus accidentes, y heridas, sin Aphoresmos de Hypocreates.  
allase una semilla, llamada Mase, q molido y crecio en dñ  
de si gran cantidad de azete, tan excelente, y claro, q  
se gasta en la comida, y sirve en los deos, y suele el  
de olivo, con bonissimo gusto. sacase de un zelomun una azum  
bre, siendo de poco, o ningun gusto su cultura, ocupa la  
semantera de una fanaga terreno de ojo de buego.

No ay en toda sta comarca animal q haga dno. salvo  
en las ovetas unos leones pequeños: mas circula qualquier  
cachorro, q ladre. ay alcones, sacos, gerzafales, Nebligales  
y Baharis, grande mente buena. ay mas moles de pa  
dos, banos de aguas calientes, maravillosos; gran summa  
de gallinas de los ruyros; minas de todos metales, en par  
ticular de oro y plata. Salinas, y alores, los mejores de  
el mundo. nada envidia y da envidia a ninguna otra obligacion.  
Se crió en esta ciudad ser libreria dñi: sefenta, o mas leguas  
de la villa de la Concepcion aya el auto, y estrecho de  
Magallanes, sta la villa de Offano (como dize Heron) capi  
tete leguas de la costa del mar meridional 22 grados  
de el Equator, aya el auto, en una Region algo fria, y nepe  
sita de alimento, y de todas las cosas necesarias para la vida  
humana, perolita de oro. polo qual sujeto q sta ciudad, se  
gun refiere un marino, q logio olucio no ad en aquellas  
partes, es muy amplia, muy habitada, q Valdivia. los vecinos  
tejen muyos paños, y liengos. en el campo, y en sus ter  
minos, dgen q habitan 200 mill Barbaros q pagan  
tributo a los Españoles, y les sirven sin estipendio. Ser.

son amigos de sembrar, y criar sin tener otras guajias,  
y asi por la mayor parte es personal el tributo, q se pagan.  
El numero de naturales visitados, en sus principios fue  
de 1500. mas han venido en disminucion. assi por las vi  
ruetas, enfermedades general, q los menoscabo el año de 1,  
por otros trabajos corporales. valente de echigos, peccado  
comun entre ellos. vivian de go bledos, mas reduciense poco  
a poco, avida muy soziable, y politica, sin lo q se avian  
las armas, movidas entre ellos con general de las mentes  
son de buen entendimiento, blancos rostros, y las mujeres

de linea Equinoctial



hermosas. aplican se a lo q se confiam. son de cuerpo  
no muy corpulentos, muy agiles para todo. nacen inclinados  
al robo. y assi fueran, quanto pueros, alos Espanoles.  
Entesi son feles. viniendo en esto su inclinacion. La  
lengua, q ablan, es la general. y poco diferente de la q  
usan las otras yndias convecinas. tienen casti en diuer  
si dad de asuntos, un mismo temple, la impuente, Rica,  
valdivia, calis, ofino, y los enfanos. no las descompla  
de mas adn mente el calor, ni el frio, y assi son de entera  
salud los moradores. y fami de continuo alli la coveya  
de todo semillar. por inuicams vienen muchos uavia  
a tomgarlas de tempestades.

No puede concuerda sta descpion de figuron mu  
cho con la de Laet. el sector creca lo que quicase.

scribo de garzia, para el regimiento de ofinos, vno  
neg de cany, calidid, y buenas puenty. nombró por corre  
gidor al do Alonso orty, aqui en instauy d on todo  
q importaba. aduante le fuerie provido, y considerado.  
asta on las cosas muy menudas: por dependor muchas  
veces de elly otras de mayor consideracion. desole, q si  
bien, quanto ala guerra eran biunq todas las seguridades  
de el contrario, como las de fea, promissas, y otras: por la  
mala condizion de los hombres, y de los tiempos, ninguna sup  
gaba por misor, y muy fante, como el pueruense y alo  
modese, de modo, q el enemigo carpicite se fueray, para  
offender y assi q estubiere con cuydado. acordole, q se  
guardasse de todo lo q pudicte dañar, y no aprovechar. y espe  
sial mente de deyr delante de otros, sin neccidad, cosas q  
de fageadasen. por q se locura en el suz. fue este enemigo un  
propusio. q sin ligereya, en q ycazan alli todot. ultimant  
le propuso, q los ministros se auian metuydo para beneficio  
de los subditos, no para su proprio interes. y assi, q no apar  
tase un punto los ojos de sta atencion. por q de el modo q de  
los mercaderes, las muy veces era al fin quebrar; y el de el  
navegantes, sumergir; de la misma suerte el fin de quien  
gobierna, sin sta atencion, era acabar mal; como lo acredita  
san repientes exemplor en aquellas regiones. esto el nuevo  
digid, con confianza de si modesta; ofrecio cuydado, y obediencia.

La vniuersidad de el ingenio de garzia; las occasiones  
de el gobierno; y el manejo de otros graues negocios, le auian  
seyo entretodot tan excelente en la goviernia, q fueron dem  
poe tenidos por infalibles sus aduicamientos, y sus presentes  
sentencias por medios vniuersales para vitar zenules discorsos.

### Capitulo 4

Como d garzia voluio a valdivia, y tuvo auiso de una  
batalla, q tubieron los rebeldes con Reynoso, en canite.

Brucanos.

101.  
Pues enizen la conueniente para la nueva poblacion de ofinos,  
dantis a valdivia, donde se seruio la paz que se ofrecio  
siempre se ocupaba en lo neccesario para el gobierno, y  
administrar justicia. se ofrecio de venir alos queros de  
Atacama, y Guapala por q por su auisoria no se ofrecio  
en ellos alguna turbacion; asuntó con pueros a las cosas  
de aquella yndia, y se fue ala vniuersidad. aqui tubo nueva  
loma auiso de los rebeldes una batalla a Reynoso con  
intento de entrar a canite, y de allí a la fortaleza.

El auiso de el capitan segun: Baltasar un indio de  
nuestros amos me comunico el oficio, q tenia de  
comunicacion ocupado en q esto se ofrecio de consideracion.  
se era tales organos para plaza la mayor canti  
dad de traucos, q fuese posible, para q con tanto oficio  
se les diese muerde, como a vnguetos, y deliquos. quide  
al principio de su fidelidad; muy conuencido a su ingenio,  
y presto en fauores, y en qualquier arte de simulacion  
ofendole perseruiante en ste intento, se fomenta en el, con  
promissas, y dadias. ingitele con la particular oficio,  
q se le daua; con el amor, q le teniamos todos; y con la  
estimacion, q viuiamos de alli adelante. con honore, y tanto  
de nuestra yndia. resuelto on la oficio, vno de  
los cuyos las juntas de muy momentos, y estremetida en  
elly, les persuadio oficio de la venida. propusio el  
grande sentimiento, q le causaba verlos andar tanto ti  
empo fuera de sus casas, de las arregadas, y fijos. Aluey  
siempre cargados de los ofios, y mugeres, y zenuros de  
oficio, por dex q se sembraran y fructos, en los q aduen  
digos. ofrecio, como domestico entre los nautos, como di  
dad, para que nos despediramos, sin algun vicio suyo.  
ofrecio sus animos, con el deudo, q les tenia, y con el bien,  
y libertad de fageada de la tierra. q se auia dado el ser. y con  
sto se oficio libes de toda sospecha, y ya ganados se en  
tender el modo de la facion. desole, q tornan por oficio  
de los Espanoles se vna oficio en las ofios: alli por alli  
vra el calor de medio dia, como por restaurar el sueno,  
de q andaban faltos, respecto de los continuos velas, que  
hagian de noche. prometio auisaria, quando fuese hora con  
petente, para oficio lo tratado. vniuersal todot en esto,  
y alabandole la estratagemas se oficio oficio para la ida.  
Oficio la vuelta Baltasar, de los ofios, q catificando no per  
derian los enemigos tan buena oficio. lo oficio oficio de  
la verdad, q trataba, manda con secreto, se amasen los  
soldados, dandoles cuenta de todo. pueros oficio; quide  
para mayor cautela, se oficio la punta de el frente, para  
si oficio atodot a salida de el. oficio el tiempo, no

ynonizla  
y oficio oficio la logra  
oficio.

Se desuydaron los rebeldes pusearonse a vista de el dho.  
y conitendando el silencio, & avia de mucha parte. sus  
gandos no sepultados en sueños, se agacaron muy. vie  
con la entrada abierta, y al parecer no defendida, y  
no destrucion el asalto quando pensaron entrar sin  
contradicion, allaron a detodos nosotros, & dando de re  
pente en ellos, sobrepallamos su confianza. el tropel  
de los de acaballos. y los araucanos de man puesto, torpe  
ron en ellos notable uya, rompiendolos casi en un instante.  
los barbaos, aun & vieron el caso repentinamente, y la tra  
yion de Baltasar, no desmayaron. antes refugiendo sus  
ergundones, pelearon con singular el furor. mas al fin,  
no pudiendo durar en el campo con base, volvieron a  
el campo, llevando en la retirada algun orden. quedo  
el campo cubierto de mucator, y dando gracias a Dios  
(cuya es todo) por el venimiento, volvimos al fuerte.  
y conitendado de continuo avengor, nos comunicamos  
su buena fortuna. y en su nombre, y virtud, offazemos  
siempre empuntes mayores cosas. A sta aqui Reynosa.

Ocodaga, Reyna poderosa entre los montes. con  
pedora de corzonas, mastra de grandes males, y tray  
gessora, asta de las leyes de la naturaleza. aqui Balta  
sar vendio por ella a su paciente, y expediendo en  
tiempo a los Barbaos, haguó la ruyna de su patria y  
ocasionó el destoro de sus amigos. murieron en esta te  
ñalada uencuentro algunos famosos capitanes de los  
barbaos, como guanolicas, Ayangachin Forulmo, y  
otros. ninguno de los nuestros salvo, si bien quedaron  
muchos mala monte Herador.

Fuiste a malaga, & allandose D garcia siempre luy  
Fadros de las rebuccionas de Tucapel, sin aver prepedido  
algun auxilio, obicte embeado a Carite, de la imperial  
de contra Langay alla ligca con gabriel de villa gey. el  
socorro fue tan oportuno, & ano avca llegado la noche  
ante, sin duda peligrara la zurdad y se pusieron todos  
en notable uergo, por ser muchos, y muy valientes los  
Barbaos, & la combitearon.

Causaba admiracion ver, quan atrempo, y con quanto  
presteza, hupri el general de los socorros. con & obligeaba  
a creer era solo el zuelo, quien le daba aviso de lo que  
con venia. en cuya conformidad solia seguir. sin fagel confor  
varian buen estado: mas & era desquid mucho recobrarle  
una vez perdida, y & alli era conveniente, no struier  
las prevençiones negociadas, para & no se escuyese  
de la mano el bien possido.

## Capítulo 5º

Como D garcia, de la imperial embio al  
desenbriamiento de la costa de Chile, y los

en esta campaña, & fargen de seruo en la imperial, mandando  
de pusiese en execucion el descubrimiento de la costa, de  
Chile asta el estrecho de Magallanes, y la boca del mismo  
estrecho de sur a Norte. intanto, & si bien por entorpes ma  
cubo el fin, & se desfeato, no por eso se olvido.  
Salio con D garcia de los Reynos de el Peru, por avca de el  
Marques de Palme el capitán Juan Ladrillero, en comen de  
en la zurdad de Chinguray, sujetos araucanos, y muy practico  
en la cosa de el mar, embiole el vizey con proposito, de  
fuerse a semejante descubrimiento, en ueruo de un ag  
a de su Magstad. los navagios de Arauco empidieron  
los pomeos años su despacho, ma ya en parte aplaca  
do, de gente, y bastimentos. Salio de el puerto de la Concepcion  
en dos navios, de mediano porte, en fin de Julio de 58. llevo  
en buche ala zurdad de Valdivia, distante de alla sesenta le  
guas, de donde con nuevos repuestos partio adelante.

Seguio la orden, y de esta, & antes avca llevado el  
Capitan Francisco de villa, aun & con menor ventura. na  
legaron los navios algunos veces con bonanga, y otras con  
tormenta, entrandose por los puertos, rios, y ensenadas, &  
en contraron, mas no daban, jamas con la boca de el mismo  
estrecho. andubieron vapilando muchos dias, sin allax,  
donde se pudiesen proveer de bastimentos, ni persona, &  
no dar tomar lengua. tal vez se endicaron en la costa al  
gunos naturales, mas eran tan siluestres, y miseros, & era  
imposible sacar de ellos, algun alivio de natura, o virtua  
de la gente, & conluna con la region de el estrecho, de  
vaho entendimiento, en especial de de la Provincia de Chile.  
causaron de contramjonas: y assi distan poco de Buenos.  
andaban pues los navegantes de uareados, y azelitos de  
de todos se faltaba el mantonimiento. por eso comen  
el & se allaba en los navios con tanta escay, & ya se iban de  
bilizando.

Viendo esto Sebastian Hernandez Portuges, y ena munda  
de la zurdad de Valdivia, como practico en navegacion, y  
en particular en aquella, por a uerla hecy con el referido  
haid de villa, propuso a Ladrillero, & con uenia mucha  
reuerencia, respecto de aver muchos dias, & andaban va  
gando por aquel mar y costa, sin algun suco. apuntara  
suera pudiese por hambre, quando no por hambre.

Excluyo el capitán Ladrillero su parecer. y como este  
vizey agraviado, se injurio a Sebastian Hernandez. partio  
quatro dias, y empurando siempre las cosas, començó el



\* pero el infame, y haze la  
audacia de Lima a su Mage.  
dize: y se gajia en cumpli-  
miento de una zedula de su  
Magestad, embio al capitán La  
Dallea con dos navios adere-  
zados a descubrir el estero  
de Magallanes y lo descubri-  
eron alta la mar de el norte y  
se nombró la portadon en nombre  
de su Magestad, y trujo religion  
y zeta de la navegacion. con  
aun que fue penoso el viaje.  
no ay duda, y fue util, y pro-  
uecho. y adelante se veyo  
con esta noticia se fundó  
la ciudad de Callao en Chile,  
y ha sido de gran provecho \*

miro soldados atados de fechos, y se diese la vuelta contra  
la voluntad de el que gobernaba, fundando esta resoluzion,  
en guerra contra los viceros, y todos corran, y se des-  
de reguila. supo el capitán el trato, en que andaba el  
Portuguez, haole titulo de motin, acumulo a ese otro  
cosas bien ligeras, y le mandó colgar de una cruz,  
dando el miserable gusto de posado de la vida, porque  
se la dar a otro, y se puso la piedad. motin de la  
Dallea un espoleable alor veyo detras, alegando era el  
peadon contra los ingenios malignos, ante que se veyo, para  
mayores males, y misericordia.

Por fiando en su descubrimiento, se cogio una boma  
ca terrible, y dividio los bates. uno en que iba por  
almirante Diego gallegos, gran piloto, vobrio a valdivia  
deho de diez meses, de sepe degado, y con solas tres españoles,  
por aver sepe de hambre los bates. La dallea es  
cayo del atorniento milagrosamente. mas llevo a chila,  
fues el descubrimiento, con solo un mancebo, y un negro,  
tan desfigurados los tres, y no les conozcan.

Deben los que vigen oyr benignamente de los pequeños,  
aun de los minimos. por que tal vez estos, como libros de  
viteas, y ambicion, siguen intentos agitados. El crea-  
do de sepe de este capitán causó la calamidad de sepe  
hombres, y llevo consigo, que murieron en llegando,  
esta los guatas ultimos. fuearon castimotos los extremos,  
y Mantos, y Padres, hermanos, y muscaes, supieron por  
los tuyos, y se ofrecio el tormento de los que aun eran  
menos vintecientos, y sugando todos se presente, por que  
ultima piedad. no figura \*

### Capitulo 6<sup>o</sup>

Como mientras se detuvo de guerra en la impenial,  
ubo una batalla con Cauzpolican, la que  
deora, se bautiza y se dicen muere.

El vicario pudo hacer, y se detubiere de guerra algunos me-  
ses en la imperial, dando tambien lugar a ello la guerra,  
y por este tiempo mostraban tener los naturales solo  
deynoro no desaba de vintecientos la tierra con conrey, veyendo,  
que no estaban asentados y quietos muchos de los enonigos,  
y con perpetuas aserchuras alteraban la quietud de los  
Españoles, auicndo mucha afunon, y caminaban sin recato.  
Duvo noticia deynoro, y Cauzpolican estava invernado  
en la tierra, y llaman Dylmarquon, metido en unas que  
bradas, grande mente asperas, donde tenia una rancheria,  
en que estaba rodeado con sus amigos, y algunos Capitanes sup-  
dendos, de que muy se detaba.

sepe de Pedro de Avondano acometer el pueblo con

cuarenta soldados escogidos, no sin esperanza de prendelos, o  
matarlos. La labrada, y desaban algunos indios canchinos, vob-  
go, aquel se pusieron sus personas para guiar, dando sus  
vites por resguardo de su fidelidad. partió pues de sepe de  
Avondano con su gente ala tierra, aguestas de el sol. con  
no toda la noche por vites, y malos pasos, y llegó junto  
ala quebrada, donde estaba Cauzpolican, y se diuiseba bien  
por los fuegos. allí se aguearon todos, por ser el camino muy  
fugoso, y tambien por ir con menor ruido. antes que aman-  
se fue aserchura con buen congo de el fango, donde estaba  
el canchillo.

Quabole el imprevio a cometimientos, tanto muy horrible,  
quanto a congo de sombras: muy no por esto se ofrecio  
de su valor. talo brado en extremo, congo una ala  
bada, con lo fugo quadiora resisten. allote se cado por  
todas partes, y así presados a veyendo, de sepe de aver  
seleado esta de alora. prendieron con el casi todos los  
estaban en su congo, y no eran muchos, y de sepe de  
vuelta con ellos al fuerte de Tacapel, donde avian salido

Tapresto Cauzpolican, se talo al camino una india,  
muger suya, y la muy querada, llamada guendon, con un  
nino en los brazos. sta mirandole con rostro seruido,  
y grave, se comenjo a sepe: en que forma te desaste para  
ser? como te ofriciste de quien car? por que no moris  
seleado? Juggas tu la seruidumbre de buena condepon?  
allase acalo entre todos mayor callas, y en especial en  
el onseado amandar? es posible, y tubiciste el animo  
tan quebrantado, y te inclinaste a sepe? y con la  
obediencia sollicitas tu menor sepe? sta, siens de  
sta se sebia nagon, su sepe avra nota en tu fama? supre  
ir en cadenas, a donde era miima triumpho de tu calamidad?  
adonde como aridigno te quite la vida? no permitte  
el cielo que de con migo reliquia de hombre tan infeliz,  
y pusilanime. atus ofros ~~no~~ he tematar este hiso tuy:  
por que eregiondo, aviendo, como tu de su valor, no heere  
tu seruida. supiendo esto, dio con el muchacho en una sepe  
donde se hizo sepe.

sepe de Pedro de Avondano al fuerte con los cuarenta, y fue  
con resido con particular sepe, por la guerra sepe, y heyon.  
Juggo deynoro era conveniente gustar luego la veyo sepe  
sepe, y como tan prudente Cabeca, tenia con rebelion  
de los Estados. pensó estaba el apicats en sepe, Jugg  
fando, y avra sido allado el congo para los cosas de sepe,  
no para la claridad, donde es loable la sepe, y muy quando  
con ayuda de argumenta, dicufos, o con sepe, manifestan por  
ser guerra, y allí ordenó sepe sepe de el.

32  
esta la vida de la historia.  
y se engano, quemaz, en albi  
buo ad guerra de Mendosa  
esta adon

por la parte donde estaba.

La muerte de Cauopolican no solo no enseno, ni puso terror a los Avacaos, pero los hizo vencerlo mayor, en el despojo de vengancia, y en el odio contra los Espanoles. hizieron de nuevo sus juntas, eligieron de nuevo general, aprestaron a nuevas batallas, y hizieron el escuadrón y pudicaron al salir con su intento. no tubo efecto por entonces por el rebato y desbarato de sus designios y combato sus lanzas, el gran valor y militar prudencia de D. Garcia de Mendoza pero se contentaron de estar en sus coronas, y con su ausencia bruto en furor, de la persecucion perseguidísimos. efectos contra los Espanoles, como se veian en los años siguientes.

Oyo el preste la sentença, con serena semblante y solo respondia: no faltaran otros, & con mas dacha y valor suplan mis faltas, y ocupen mi carga.

Creto Religiosa, inclinada a sus buenas prendas, desseo tratar de su salvacion. absolde con blandura, domos tirote con regalos, y despues quando le vio quieto intra duse la planica de la fe. per muchos Cauopolican tratase largamente de ella y sacrificos de algunas dadas, que propusio, declaro, & guerra morri xpiana. diotelo el Anunimo de tres a quatro dias, y tomo el nombre de Pedro. solemnizate esta conversion grandemente entre los Espanoles, y quando le iban a decir, le pedian perdón. declaro, & sugente, condescuerre, ocasiones, a una hebra muchas cosas contra ellos, de qd el no gustaba. dho a una guerra contra primera batalla rescauar de la muerte al Valdivia; mas qd los suytos no lo permitieron, a segunda saltado poco para amotinarse, por averlos quando oportuno. No desajecio de la justificacion de la tuerca, quando quedo con vida, mas apuntó este de jicaco modo, & notomia color de gusilani midad, xui de xuepa.

grangeo Cauopolican en breve las valunates de todos, & fidi todos acudieron con amor, aintageter por el may allaxon in porable a Reynos alegorante, & ninguna letra se debia desfiar tanto, como vor por todo al enemigo, y reduydo a tales taminos, & pendiciffe se a dincacion de su contrario: mas qd por otra parte debia aquel, a quien supedia tal felicidad, fraqueca al doble glorioso conpencion. Era propia de animos generosos y ejellentey. pero al fin, sin podente rema vor de aquella caudada, & el llamada piadosa, y de quien pensia la salud de los Espanoles, & la consecucion de todo aquel Reyno; fue entregado Cauopolican a ministros, & dafamente le despojo de la vida. a un te nepio de varon, hute de su patria, y en razon de general, el may noble, & Teconozca cononcy.

fue Cauopolican en su vida, amante de lo justo, piensador de sagafionado, templado en el vino, blandamente servia, agul, animoso, y fatisimo por su persona, obrecauspo con pala Bray: renia muchos obrey, no le altero la peur near fortuna, ni le avichila la adversa. alba con la muerte mortuo la magnanimidad, & tubo en la vida.

Castumo otros rebeldes summamente suya, y solo sumo de creperles el odio, y la ofada para la venganga. pero los Espanoles se benti dar guerra adios. por la salvacion de sta alma, & escujo dios, en trantoy, & perajecaron en esta guerra.

A sabio con gran de miedo, in & le hizieron enbazeo los prisiones, de fando aunos los tomados con su muerte; y aolom crabi dios de la dacha, & tan o en aquel ultimo marje, de xuepa avado con la sangre de el cordazo, el qd auri de xaramado tanta de los veyanos. de fando nos tan grandes esparajos, de su predestinacion, como mofis de alibar la clemencia de aquel qd tan barato de y de valle, & le costó tanto.

lindio mucho el general el resuelto prozedor de Reynosa, Consi deada la calidad de el sujeto, y su conversacion a la fe, & pareze segun los demostraciones era de todo corazón, y fulto poco para hacer con el inguato de monitacion, y pareze, & bien la mereca. pero estor varon la algunos inconvientes, & de ella podran resultar.

Capitulo 7<sup>o</sup> Como uso & gaxia la <sup>de Reynosa</sup> ~~de Reynosa~~ de Carlos I. de Phillippe 2<sup>o</sup> y la celebró, y de un despojo, <sup>de Reynosa</sup> ~~de Reynosa~~ contra D. Juan de Pineda, y de Alonso de Capilla, por causa de las hutor. Pineda se haze Religioso de S. Augustin y celebra capilla. de la S. de S. Juan dado a gaxia.

Con la entrada de el veano sedisuro la paelita de la ungeral. suposte tres dias antes la coronacion de el Rey Phillippe 2<sup>o</sup> por Meritacion de el emperador Carlos & su padre, vengedos, aun de si mismo. man do a gaxia se celebrasse. de auno, con toda solemnidad, y fiestas guardias. sevan amulacion de la, & su d. higo en el ubo entre otros regozos & festejos, a que salieron muchos cavallejos camados. sobre quien leavin heando con mayor lugar, ubo distrencia contra D. Juan de Pineda, y de Alonso de Capilla, y pauto tan adelante, & pusi caon mano a las Espadas. de embaynaronse con un instante infinito de los de que. & sin saber la parte, & auran de seguir, se confundian unos con otros, caegio summamente el alboroto, & se escapio voz, & aurodo antispicio para levantar motin, y qd los dos fingidos Emul los se renian meditalo, por aver preedidoalg una ocasion, auri qd legear, sobre los departimintos de indios.

Pretonharre por orden de el general, & se condenassen a degollar, para infundir en los demas terror, <sup>embaynaronse</sup> ~~embaynaronse~~ que no ay cosa, & mas allegre la malicia, & la reverencia. suscogose el tumulto, y luego espanta averiguacion, se reconocio, & con tanto repentino, y no poremaditudo, como la malicia avia espaguido. & se reuio la sentença, pero fue por especial providenzia divina. El conveniente mejor, con qd Alonso fue tratado, no le parejo muy conveniente, y este causo el silencio, con qd procuró sepultar las acciones de D. Garcia. por qd oculto en octavay las guerras de Arauco, & indio de Araucana. y siempie un traduge un cuerpo sin cabeza, & toyo un espejito sin memoria de general. ingratitude no debita amuchista uores, & auri sepiolto de sumano. & auri despo en bozaron, & temio a gaxia algun motin, segun vio los animos dispuatos, &

de esto de su mayoria, y qd sean de su nobleza.

o auri seguí esto con el favor de dios, sin daga.

todo dia fue el gobernanador a la iglesia, acompañado de los cavalleros, y soldados. y como los animos estaban inquietos, sobre el escante alboroto, pineda con Arzilla, y el trabajo, o tra Pontenzia como la capilla, sin respecto de el Reyno, ni de el gobernanador, ni de la Justitia, ni celebraban a ubo muchos heritos.

por qd Pineda acudio al so como de la vagen, puso por medianeo al Apulhan, pero metiendo ser Religioso de su orden, para el de quello con depreao. vino a Lima, con daga de Arauco. y en tamboz tomaron el habito de S. Augustin. y fueron grandes Religiosos. esta mente escribieron vides el de Calanchos - y el P. Pineda

Salís el año de 1566 ala con  
vención de los indios enlut con  
luchos. refitieronle con gran  
dureza. pero con el valor, y  
la conquista en la guerra de  
dallo, así le combata operaria  
de la milicia xpiana; atrayólos  
buycandiles agio por los mon  
tes; curaba alus enfermos,  
enseñaba, y consumaba en  
este con su ejemplo, y así  
releando legitima mente se con  
no, con inmarcesible coronea  
como allí diremos.

Y ombosgués a agazga, sin pintarse con los colores  
vultros, y casufts, como si se pudieran, <sup>escargos</sup> en el mundo el  
valor, virtud, prudencia, autoridad, y buena dicha  
de aquel caballero, y acompañó los dichos con los  
hechos, siendo con el dominable unor y olus, como  
se vean adelante en los testimonios, que claramente  
lo comprueban. tanto pudo la gashon, que quedó casi  
como apocripha en la opinión de los gentes. La histo  
ria, y llegaba alo summo de sus caricias, si se creyera,  
como se debe. fue summa mente inculpable en boca de to  
dos el sujeto, de quien dicebo. y así pensó en vano  
de ilustrar sus reglamentos, que en de proposito calló  
sus alabanzas quando se hizo otras menores.

Dixese así mismo, se allaba indignado el Alonzo de  
cazalla con ortigosa secretario de el general, por  
se parezia anteponia fiesamente su persona en las oc  
siones. notable por sus por inasistente para el cargo,  
y cargo. y llegó esta murmuracion a los oidos de  
el mismo secretario, y con entendido todo, nunca  
se hizo mal oficio. pareziendo al quejoso, era injusta  
la comunicacion, y el llamaba pidiendo, y tenia este  
causado con su senor, en razon de papeles. y se acordó de  
negarla con monercabar su calidad. Ca se fiencio de or  
tigosa heredado de solar conozido. Carado antiguo de  
la casa de Canete, virtuoso, sin vicios, verdadoso, de  
bastante rufficancia, y así daban todas nota de mala  
gritud, a qualquiera nota, y se le quisiese poner. Caraba  
pues Cazalla, no advirtiendo, que quando el superior  
haze ministro principal a alguno de sus familiares, sin  
ignorar quien sea, aunq sea de baja condition, y de  
mellagenca; con viene, no poner mano en la persona, sino  
en la autoridad, y tiene poca de el Paronjize, y hon rade.  
por el que se buelta de lo que es sebil en el, pone con im  
prudencia sobre si, todo lo que la fortuna le dio de gallardo.  
y así es mejor ganarse por amigos, y consumir se por  
si mozege, o no, el grado, en la scalla.

### Capitulo 8

Como llegó a Canete el gazga, reedificó allí cerca  
la casa fuerte de Arauco, y de una batalla,  
y allí serubo, con gran victoria de los nuestros.  
Llegó a agazga a Canete de la frontera, y allí se detuvo algun  
tiempo, ocupado en proveer lo que convenia a la guerra.

Magnum de aquellos confines para esto se requirieron  
se edificara la casa fuerte de Arauco. regios, y con forme  
ala opinion comun requirieron su asistencia, y asse  
determinó en persona agonelo por obra. y lleuó con  
sigo 200 Españoles.

Luego el Araucano se desguisó, y na estaba menudo  
trazado de los negocios de los Españoles, y de los propios,  
y junto a la soldados, y trato de impedire. La  
operacion se avia en su modo, y agorachaba muchos  
veces, mas el dño. que el esfuerzo, y así quiso valerse  
de reparos, a imitacion de los Españoles. hizo un fuerte  
bien Espagüoso, y conido de impedimentos, como de  
fuegos, arboles, y pantanos, contra la caballeria. fabri  
cote en medio de el campo, por donde avia de passar  
el gazga, era a guisa el fuerte, llamabale los naturales  
Chirapo. tenia alas espaldas un monte, y lo que cañalano,  
serando con matas, y fagina.

Entendió el gazga esta prevencion, y con todo esto agre  
saxó el paso con buen congocto. Llegó ala vista de el  
valiente, sintio en los suyos alguna poplejidad, sino fue  
mor, en ir a reconocerle. y el mismo fue en persona.

en todos los combates pasados avian los Araucanos  
fundado el valor, solamente en su valor, no atado con  
Armas, y enganos, sino fuertes, y escapitados. En cam  
paña esta por su confianza lo facilitaba todo. Viendo  
a los Españoles, y puestos los indios en defensa, y  
ofensa, no despreciaban los andes militares, y daban  
particular cuydado su fortificacion. no ay duda, que  
traban, y altcan grande mente las cosas, y un pensador.  
y nunca vides, y así no fue mucho, y sobiesalme al valor, a poplejidad, o el temor.

El general, aunq conozio, y la mucha seguridad propia  
suele comunmente sea principio de malos sucesos. de  
tal manera quiso infundir animo a sus soldados, que  
antes de llegar al combate, se prometio victoria, y a des  
este título. miró por otra parte el enemigo con Atima  
cion, sabiendo, que el negocio avia causado muchas veces  
irreparables perdidos por la negligencia, y descuy  
do, siempre se haze mayor fuerte, y poderoso el menor quando  
mas se conosciendo, y consistia la mayor fuerza de este con  
mas en la primera fuerza, y con estar de la repaña  
era, asento su Real, media legua de el nuevo fuerte. des  
de allí, conosciendo acueptaba la confianza de los suyos,  
y disminuía la de los contrarios. mas quando se mas fuerte,  
no dudaba en presentarse, y llamar a batalla, y un onto



Con escaramuzas sacar al enemigo a lo raso, mas fue  
sin efecto, por q̄ ya tenia providencia para mitigar su ardimiento.  
Viendo q̄ se estaba guando <sup>de guerra</sup> se acoró a sta don  
de le puzio ofender con la artilleria. scian cadapie  
za, como de aduz quintales, y como caen sequenya. J  
alta la enyagada, fugian poco dano, mayor le hepar  
algunas bombas, y al conq̄ enyagada, q̄ les arrojaban  
bombaros.

Oya en la artilleria, se oyeron la primera noche mu  
chos indios, amedientados con los rayos, q̄ se au  
an visto fugir otras vezes, mas trayendo se contentan en la forma.  
Consiendo el desso fennovro de pelear, q̄ tomian ya  
los soldados, y q̄ por instantes se enyagada en el  
coraje, por la conyentencia de la honra, ordeno d̄ q̄  
a començasse la plaza por el lado izquierdo q̄nq̄da fer  
randeg, y desuando para si el lado de reves, mando, que  
embuscasen los demas por la frente, apenas se toco  
al arma, quando respondieron los Araucanos con su  
instrumentos bellicos, y alaridos, mortando mayor  
de ruido, q̄ corozos vezes, resplandaban con increíbles  
valor, obligando a los Españoles, q̄ se arrojaban  
con alguna perdida. con lo se alentaban los sitiados  
de manera, q̄ se alubican a salir en mangas de leon,  
recomenzando con de muy animo argumentos, el acometer  
q̄ el defendese.

Algunas dia se alló en una escaramuzas el mismo  
general con 20 de a caballo, refort venger tanto de la  
colera, q̄ atagullando inconvenientes, hizo volver a  
Espaldas a los enemigos, y les fue rigiendo asta el fuer  
te, y se largó dentro ser un portillo, q̄ aurán abuelto.  
Rompióse la lanza al entrar, sacó la espada, y co  
mencó a fieri con ella aguantar se ponian delante.

Esta ocasion descubrio el ardor de su juventud, pues  
sin considerar, q̄ era cavita de su gente, seguro en  
tan evidente peligro de peadales, q̄ pasando los ami  
tes de valiente, se hizo pauger agrefuradamente audaz.  
Es importantissimo en la milicia, no straste el q̄ manda  
buelto, y gallardo, descubriendo por vista, y vista, un  
animoso ardor. por q̄ aguese alrebean los suyos, se le  
von torge, y atomozado. sus cortas Escaramuzas en  
hanan el valor de los soldados, y polizitan la huyda en  
los q̄ urge. a los mas tímidos alcanza la muerte, y casi los  
mas vezes se escoga de ella, q̄nq̄ la despezia; suave de  
muralla la fada. may sta no es propia de el general:  
pues ay quien diga, q̄ no conviene, se alle su persona

En la contienda, sino en parte, donde sin algun riesgo pas  
ven como lucados, y aliento, lo q̄ conviene por que  
quando salte un soldado, solo se interesa a perdida  
de el: mas en la de el general consiste el peligro general  
de todos.

El ynos, q̄ por ausencia de Simon q̄ avia vuelto al  
Puu con otros muchos, supia oficio de Maestre de Campo,  
Viendo a d̄ ganza, aguien conq̄io por los arroyos, dentro  
de los regatos de el fuen, q̄cado de enemigos y enbuge  
tan apretado, q̄ paucia imposible escapar; llevo con  
sigo la gente mas ligada, q̄ pudo, y les deca avoz q̄  
Amigos vamon presto a librar a nuestra Caudillo. q̄ ten  
el somer todos perdidos, partieron pues, como yayos  
a socorrerle, y pelearon segun las Esperanzas de su valor.

Dio el mucho amor y enyentia, para q̄ asta el men  
se repugnasse entorger, logrando: que haze q̄ sin  
quida con su capillo es buzo, q̄nq̄de nuestra goyion.  
a parte q̄ no es este su lugar, sino otro mas seguro.  
Nrosotros pelearemos con otros, aguien tantas vezes ven  
3mos, y nosotros solos les desbarataremos, y haremos  
pedagos. Estos baidos dichos a conpañaban con un mor  
ciles fugir. tres, o quatro horas tardaron de venir con  
fate, y al fin obligaron al enemigo, a que desumbra q̄  
el puesto, y volvieste los Espaldas. q̄nq̄de los victo  
rios tanto en su alcance, q̄ con gran dificultad los  
pudo seguir de ganza, y casi fue imposible unir los  
decomados. Mcabales el impetu de el valor, y de venganza.

Erán muchos los q̄ huyran: a penas, y llenos de malicia,  
los otros, y temia, q̄ melindos los Araucanos de lugar,  
a van de revolver atumpo, q̄ allassen a los Españoles,  
o mal ordenados por confudori, o con debiles fuegos, por  
el cansancio, y trabajo sufrido. fuera de q̄ la desesperacion  
haze tal vez revivir el animo, y fada, en los tem  
lita mente por seguirlos, y acorados. por q̄ el micho por la  
mayor parte acude a los arroyos, en especial, quando el  
q̄ se porre, ha perdido de todos la Esperanza de vida.  
y como dice un antiguo: auto temprano començan  
la victoria, los q̄ previenen el no ser vencidos, y tambien  
se alaba mucho el abrir, y apaxar caminos, por donde  
los enemigos huyan, por esto fue siempre el intento de  
el general. no proseguir en el alcance al Araucano  
con sobrada porfia. Ati por q̄ forzado de la necesidad  
no resistete con muy animo; como por q̄ otras vezes  
deja el combate con muy fugibilidad.

Fue esta famosa batalla el dia de San Zúgna del año de 58  
 y se allaron en ella con particular y Philippe de Mendoza,  
 y Magal Velasco, Simon Perayra, y Juan Manzanera, y  
 Martin de Guzman, los Capitanes Gabriel Gutierrez, Alonso de  
 Miranda, D. de Aranda, Valdivia, y otros Caballeros, y  
 Soldados valientes murieron mas de 20 Araucanos, y  
 quedaron mas de 30 Españoles mal heridos, y despues fueron  
 curados con particular curados, y amor.

allaronle aqui cinco traves de bronce sobre el enemigo  
 como a Francisco de Villagra quando le rompio en la guerra  
 de Araucate. assi mismo se allaron algunos Araucanos, y  
 por no saber usar de ellos los Indios, no los usaron jamas.

Passage, y a una juntada aqui Araucanos, sus hijos  
 por averse allado con la defenia de de fuerte Falcaquano,  
 Tome, Orompello, Oncolmo, Ulicura, tops de Ayubillo, Leo  
 Coton, Talcomua, Vidua, Millalcano, Picollo, Legomante,  
 Pango, Falquen, y otros. sin sufragio, y contra ellos tenia  
 oficio de Caudillo. de estos murieron los mas, y otros Eica  
 raron con muchos heridos, raudacion de despojos, y avaros  
 mantemimientos, y los Indios avaros traydo, imaginando  
 avar de ser de muy tiempo su consagracion en aquel lugar =  
 alla aqui segun las ayas, de 3 gavia, sk año de 58 =

Como por Buena disposicion del Virrey don Andres  
 Hurtado de Mendoza Dio la Obediencia al Rey  
 de España don Felipe Segundo, y recibio el Bautismo de los  
 Indios, y recibio el Bautismo y lo recibio con el.

La mayor parte de la historia de este año se ha ocupado  
 y guerra de Mendoza, pero agora diremos una de sus  
 y basta para hacer glorioso su virreynato, y fue la con-  
 dencia a su hijo don Felipe Segundo, y lo que mas es aver conquis-  
 consubvencia disposicion, y recibiendo el Bautismo.

no se vea la linea de los Indios, por averse escrito mu-  
 chos <sup>una de ellos</sup> ~~de ellos~~ fue Juan de Guzman, y vivia, amiracion  
 de su Padre Manco <sup>chrud</sup> ~~chrud~~ en las Sierras, y Arde de Villa  
 Bamba, viendose sin <sup>del</sup> ~~del~~ Reyno, y ya lo era de nuevas Rey y  
 Catholicos, temudo el nombre, el dia, y se coronó con la  
 corona de carne, y se mandó llamar Manco Capac, Pachacuti  
 Tupac Yupanqui, y segun el Palentino guereci de su, el Povoado,  
 o desheredado de el Reyno. y los dos nombres leus de  
 Rey, con se concuerda en uno lo que los escritores escriben  
 al parecer de los Indios, no limbo mas, y uno.  
 fortificose en lo mas fuerte de la provincia de Villabamba,  
 y alli era, adorado de sus Indios, y galado de los ausones,

Callancha lib 2º cº 2º

del Peru.

Y Obispos de todos <sup>su subdito</sup> de esta provincia cerca del aguada de  
 el Inca, y este alli, hacia muchas cosas, quitaba muchos  
 vidos, y tenia curadores, Annos Españoles. vivia con el  
 penamias de mejorar de fortificar, y aun de restaurar el Reyno,  
 otros naturales, con esto nada estaba hecho, entodo se padecia  
 confucion, cautelabanse de los mas amigos, y ninguno de los  
 Indios lo era de amistad con los Españoles.

El Marques don Andres Hurtado de Mendoza, Virrey, embio por  
 curador al Inca al do Juan de Munoz, como se debe en el lib 1º  
 y escribio con el ad Beatriz Manco Capac Yupanqui, Castellana  
 con Diego Hernandez, y tia de su padre Inga, su madre  
 de su Padre de nobleza de valor, mujer fuerte y desconfianza del  
 servicio de el Rey, pediala a este curador, y con ofension  
 tos de guerra, y redusiere a su soberano a la Obediencia de  
 el Rey, con seguro de dentro, y titulos de señor. esta Señora de  
 pacho con embasada para de efectos a un Capitan principal  
 de el Inca, llamado Paruca, persona apropiada para este  
 negocio, por la confianza, y de el Inca por sus cosas, no tiene el Inca  
 confianza, ni credito. paso algunos dificultades en el en-  
 mero, y estando cautivos los Indios, por el Inca aver deshecho  
 vidos, y guetas. segun al Inca, y dióle la embasada del  
 Virrey, y tia. y lo mismo hizo al Inca de sus Capitanes,  
 por el no estar coronado, y el Rey, y en el inter no se detu-  
 nuna nada sin su acuerdo, aun sea legitimo su suitor sea lo non.

Se caminaron a tener a este embasador, y embiar de los capi-  
 que, llamado Cusi, uno de los Capitanes, y a acompañaban al  
 Inca, a conferir con don Beatriz, si la embasada en cubana  
 cautela, de la paz, y recibia el Virrey, miraba su dano, y si  
 si se aseguraba su tia, no aver en la embasada pasado engaño,  
 pediese al gobernador se entregasen a su Sierra, si se de  
 el conquistador Marcos Sierra, y de la don Beatriz, por el Inca  
 nueva el Inca, y se asegurara, embian dole de guerra, y de no  
 hazelo, tener por cautela la embasada, queriendo tam bien  
 para inferir mas de los y pagonia el Virrey, y de las intenciones  
 de los Españoles. entregaronsele con toda voluntad, non raron  
 al embasador con asfable carino, y alli el, y sus Indios, vol-  
 vieron contentos, y llevaban los animos satisfechos, de que no  
 se procedia con cautela, sino con toda legalidad, y verdad en la piqueta -  
 dity, y salieron de el Inca, segun noticia, como el Virrey aver  
 despachado al P. Fr. Melchor de los Reyes Dominico, y a los de  
 de el Inca, y se llevaban provisiones de Paz, y seguros de con-  
 corona, promesas de pueblos al Inca, y pedon a todos los  
 avaros de su Inca, para se asegurasse mas el  
 Inca, y el Virrey procedia con toda verdad.

El Religioso, y Betanzos no auian podido entrar en Vilca  
Camba por los atajos de Guamanga, y se puen por Ande  
gualla, por lo que los rios caudalosos lo impidieron. Uega  
ron al campo, quando el Embaxador de el Inga y Juan  
Sicra salian a su jornada, y asi uenaron en su conpania  
al Fr Melchor de los Reyes, y a Juan de Betanzos.  
Entraron en la gran villa de Villacamba, y algunos  
legueros antes de el pueblo, donde uenia el Inga, detubie  
ron a Juan Sicra, al Religioso, y a Betanzos, teniendo los  
entre el espanto, y defendien la entrada. y la causa de esta confuion  
embio el Inga al general de su exército, con 200 indios  
Caambes, cuya caudal es buen nombrado en esta her  
tuera, para que oyese a los Embaxadores, mas a Juan  
Sicra, y le reprehendia, y tambien a compania de Juan  
tanto les aborrecian, y el nombre de ego, asi por los  
amonestaciones de los demonios, con sus guacas, y oraculos,  
como por las atrocidades, y en ellos auian hecho algu  
nos granos, movidos de codicia, y faltando a la obediencia  
y fe, expediendo los ordenes de los Virreyes, y faltando  
a la intencion de su catholico Rey.

Dio su Embaxador Juan Sicra, leyóle al general las cartas  
de su Rey, y de el Virrey, y retirandole, mandó a sus Capitanes,  
y oyessen a Fr Melchor, y a Betanzos, por ver si con  
cordaban en sus relaciones. entregaronles las provisiones,  
y un presente, y el Virrey embiaba al Inga, de Tezcuipolo,  
y Tamalco, dos copas de plata dorada, y otras cosas de  
alorno. alli, y con cordaban, y asi no hyo hostilidad alguna.

Oyeron parte al Inga de todo, y como en la provision se el  
Virrey se nombra el dicho Caaminal, lo que era defensa natu  
ral, y conseruacion de herencia propia, pondeas mucho  
el desacuado. pero el Virrey, uio de esta temeridad, por  
continuar en sus desgracias los titulos de nuestr Rey, y  
le dieron los Pontifices Alejandro 6. Adriano 6. y Paulo 3.  
hubo sobre el caso de la Embaxada larga consulta, y va  
soluio, y ~~se resoluo~~, sin que se viesse, se voluieron  
al Virrey, y ni guerra ni presente, ni su con cordia, y  
el Virrey fingiere lo que quisiese, y el Inga lo que aya  
entonces auia hecho, y era defender su posesion, y con  
seruar su derecho natural, y proseguir en la hostilidad continua.

Ya se voluian todos, embio a mandar, y Juan Sicra  
pareciese ante el, y al Religioso, y a Betanzos, se

17...  
fuesen pasado, y avia de todo lo necesario, como a Comba  
Salores, conseruando el derecho de las gentes, y la fidelidad,  
Juan Sicra dio su combatida. y el Inga le oyó con amor  
de premio, se honró con lugares, y agasajos, y se respondió  
y el solo no podia resolver cosa de tan superior impor  
tancia, por no estar coronado, y por lo que era matceri, que  
se dio por la Junta de sus Capitanes, y así que se  
negocio Juan Sicra con el primo, y oyessen a los Capita  
nes de el Inca, y se les diese un venible respuesta,  
y cronlos, y respondas el Inga, a Juan Sicra, y el general  
Capitanes, y Capitanes de los Obispos, y el caso se dio  
madura consideracion, tiempo para aduertenzas, y con  
sulta de sus oraculos, y aduinos, para la resoluzion, que  
en el espacio, y esto pedia, fue Juan Sicra a Lima  
con algunos Capitanes de su exército, y allí deterninasse  
el Virrey las rentas, y partidos, y le auia de dar, y que  
en su nombre se diese esta Embaxada: que al Inca le  
amald, y le ofrecio, y no se excusaba de dar la obe  
dencia al gran Rey de España, pues la fortuna, y el  
bielo parecia, y se destruían, pero altondiendo, a  
el era Rey natural de esta Monarchia, y su Rey legitimo  
de las Indias, y en ella auia, se le señalassen rentas con  
uenientes a su autoridad, pueblo, tierra, y vassallos a su  
dominio. y siendo todo suficiente, el dadas la obediencia  
día, por no ver la sangre de sus vassallos vertida en que  
unos, y por vales con quietud, renunciar a sus derechos.

Llegaron a Lima Juan Sicra, el Fr Melchor, y hu  
de Betanzos, con los dos Capitanes de el Inga, y dieron  
relacion al Virrey de su legacion. los recibidos con regalos,  
y honra, y deterninó con acuerdo de el Arzobispo, y  
audiencia, darle para sus gastos, sustentos, y sustentacion,  
de quicete mill pesos de renta, para el, y sus diez y siete entes,  
con en comienda de los indios de Juan Hernandez Girón,  
con el valle de Yucay, y Indios de el Repartimiento de  
Juan Pizarro, hijo de el Marques, pero con condicion,  
y renta de sus miller de la data de la provision, saliese  
de los pueblos donde asista.

Levo la provision Juan Sicra, y ya el Inga estaba  
coronado, allegaron con la paz, y dissimulo, la renta, como  
nicolo con los Capitanes, y Capitanes, y contradecian la  
conseruacion, y se asseguraban ir recoberando el Reyno,  
y de xian era mejor morir defendiendo la libertad, y  
tener quietud, sin diendole a sujecion. y esperaban que

La corte de del

de los zineles entre los Españoles, como esta entonçes  
Las auian experimentado, donde auian de los nuy  
bros, tomassen vengança los suyos de las injurias cogidas.  
Algunos de los galtaaron en varios conuultes, y con contrarios  
a cuerdos, y dea & de fecho de el año de 1572, respon  
don, & se supiese sacrificio, segun su costumbre, al gran  
Dios invisible Pachacamac, al sol, ala tierra, y ala qual, y  
o oraculo de los idolos mayores. mandose ayunar, y que  
no se hiciesse fuego, mientras duraba la sequenta, y el  
Oraculo daba la respuesta.

Subio el Inga, acompañado de sus Capitanes, llevando de  
Lante sus agoreros y sacerdotes, a una alta sierra, donde se  
hagieron los sacrificios. Todos desçean al Inga, & los idolo  
los respondian, viniessen en la concordia, por & se se  
vedarosa, y bien afortunada. Niendo allí <sup>en tiempo</sup> & en otras oc  
siones auian dado respuestas contrarias, a ~~comunicacion~~ que  
otro gobernadores auian intentado lo mismo. S'blago  
Dios alor demonios, honreando el dia de la natiuidad de  
su M<sup>ra</sup>, a hacer al Inga sta misericordia, y alor de ag  
pueblo, por & adajar alor demonios en su stribuata ma  
cipin, aconsejaron la contumacia, por & dandole obedi  
encia, no desajen stos Baadaos la idolatria.

Oydo el Oraculo, y entendida la respuesta, balaaon  
de el monte con fests de instrumentos musicos, y no st  
tante auia contradiccion entre los Capitanes, y reconozi  
ondolo el Inga, dho en alta voz: Bien veis, & el Pa  
chacamac, el zielo, y tierra, y nuytas guacas y oraculo.  
Nos aconsejan la obediencia al gran Monarca de Espa  
ña. no me digais, & de miedo, y pusilanimidad salgo a  
dada. ni, & mil mayores fueron constantes en defenderte  
valerosa mente de los Xpanos. <sup>y yo no</sup> por & si por esto fueras,  
bien se, & stando vosotros con mi go, y en mi guerra, si  
endostan valientes, como soy; como me auian defendido  
veynete años, y en ste tiempo auian hecho entradas a nu  
estros saluo, tambien, y ~~componen~~ las haridas a ora y mejor,  
que nunca estubimos mas fortalecidos, ni tan fuertes de la  
guerra, ni tan disciplinados en la milizia. Comperos mud  
la respuesta, & de nuestros dioses hemor oido, y quan  
lusto es si auer nuestros vecinos, y amigos, y a pasar las  
tierras, donde nacimos, a que el d'fho natural inclina.  
Claro es, & aqui yo soy tenor de todo lo que queda queer;  
que me vienen a seruir todos los indios, no obstantes  
se les sigue gran trabajo, pero de mi tambien tenes co  
noçido, & soy manjebo obediente, y de tanto animo, como

mi pasador. Pero el Pachacamac, y el sol, manda esto. guano  
Jalvi azer remedio de los demonios, y amgaos vuestros.  
por lo qual yo he desahí, auro supiese, & iba a perder  
la vida. Los & deseari mi seruirio, segun mi resoluzion, y  
seguidme: y los & no, que dauis, & de mas de poto tiempo  
castigare alor remissos, y vengare vuestra inobediencia.  
gallarda resoluzion, y sin duda, & dios, & Leguerra para di  
Le dio tal constancia de animo, y obio en el con espeçial providencia.

Oyeronle los Capitanes con atencion, por & movia alla  
la enegria de sus razones, y todos se humillaron, y ofrezieron  
a conganarse en su jornada. Jelebraron el ashenko, y con  
federacion comun, con un festin, & duró ocho dias.

Afete de olubre Salio el Inga con 300 indios, y todos  
los Capitanes principales, dejando su ashenko, como antes  
sta, y con la misma guarda, & tenia. Llego al pueblo  
de Andaguayla, de ste alio embio a su tierra con embaxada  
al Virrey, y conto el Inga en la ciudad de Lima en 5 de  
enero del 58 con los Compañes de sus Capitanes, y gente,  
en un ayuntamiento, & debaban en ombros sus nobles.

Fue a vestir las manos al Virrey, & con los oydores le  
aguardaba en palacio, respibole con agasafos, sende a su lado,  
y en las cortepas, con & le respibieron, y flaticas, & razonaron,  
Albaon algo en Castellano, lo mas por integrete, y Virrey  
y oydores, reconozieron, & era cuerdo, prudente, y de ashen  
tado juicio, & & mostraba bien ser dependiente de aquellos  
Senores Ingas, & tan leguladores fueron para lo politico, tan  
ortentados para la Magestad, tan animados para la guerra,  
y tan severos para el respect. Dio la obediencia a nuestra  
Rey, y el Virrey la agcho con grande estimacion, ofrezien  
do hucala rompre de su persona.

Dos dias despues le comido a comer en su casa, el Rey  
de fr graninos de la ysa, y fue raga de el Virrey, y  
de la audiencia, para & el Arzobispo, la zedula de merced  
sobre mesa. al qual los mantelos trupo el Maestre de la  
una gran fuente de sta zedula de el Virrey, aguardan  
do sus albrizes. Oydo con autoridad el Inga, pidió se  
la declaraffen, y entendida, sin ablar, ni atender a otra cosa,  
se tomó la sobremesa, & tenia delante, & era de trapielos,  
& estaba guarnecida con un fleco de poto, y arancando un  
leba de el, dho al Arzobispo: todo ste pan, y guarnicion  
era mio, y aora median ste pueblo para mi sustento, y  
toda mi casa. Calló, y haciendo cortepa, se ~~hizo~~ Levanto.

Lediesen

gusta dejando admirados al Arzobispo, y Convidados,  
tanto de la conparacion, como de la gravedad. y de  
saron todos la reverencia, con q̄ desistieron el con-  
timiento.

festaron al Inga en Lima algunos dias, ablazone,  
en q̄ recibiese el Baptyismo, y recibolo. salio de Lima  
amigable, contento, y satisfecho, para ir a la ciudad  
de el Cuzco. festejabanle por los caminos, celebrabanle  
por las pasadas, y llegó al Cuzco, donde se asentó  
su tia D<sup>a</sup> Beatriz. vinieronle a besar la mano todos  
los Capitanes de los Reynos, de los Chiriguanoes,  
y Charcas, Ditanqas de 200 leguas de largo, y mas de 120  
de ancho. claro argumentos de lo q̄ esta gente quisio, y  
obediencia a sus Reyes, pues ante, despojado, se obedecen,  
y ayudo se regalaban milagros de la fidelidad, y repre-  
hension de la ingratitude, y singular benevolencia de q̄to vasallo.

Entretanto el Inga en sus pueblor, onfines, y por aquellas  
valles, q̄ tenian deleytosos castros santos, flores, y otros dia-  
temientos, no se acordaba de la fe de q̄to, q̄ le auian pro puesto.  
pues el Virrey, y el Arzobispo, no se contentaban con averle  
traydo ala obediencia de el Rey de España, sino le trayan  
al suave yugo de el Rey de cielo, y tierra, y zelosos de la con-  
version de el Inga, y logicoon para despojarle al P<sup>ro</sup> P<sup>ro</sup>  
de un mundo, delegado regular, gran theologo, excellentes por  
dicador, y q̄ en materia grande tenia cordura, y razonable  
reverencia, aque a comparaban singular virtudes. por lo le  
el Virrey, tomase esta conversion por sugeta, q̄ ademas  
de ser de el principal intento de su conparacion, el ayudar  
de la conversion de los almas, se deseaba el Peru, por ver  
uno de sus naturales Reyes agregado al gremio de N<sup>ra</sup>  
Santa Iglesia, y ganado con el Baptyismo ala f<sup>ca</sup> fe  
Catholica. agerolo con mucho gusto, para q̄ se hiziese de su  
audiente charidad.

Salio de Lima, y fue al Cuzco, y a los pueblor de el Inga  
el zelo de Religioso, fiando muy en la misericordia de Dios,  
q̄ en los arbitrios, medios, y diligencias, q̄ se advertian  
de q̄ se daban consejos. acudio al de dempion de la alma,  
con oraciones, penitencias, y otras, para q̄ se diese estu-  
cacia para el buen efecto. Llegó donde estaba el Inga,  
y le dió el fin, aquele embiaban el Virrey, Arzobispo, y  
audiencia.

Ento el Inga el Cuzco, y prevenion de el Virrey, y  
muy quando se informo de la persona, letras, y virtud de el  
mismo, q̄ auia caminado tanto legua, para no su

reduccion de fe. y q̄ recibiese el Baptyismo. hizo repars,  
el amor embiado a este sujeto, auendo delegado de  
de ordenes. Enajud de el Cuzco, y agradezio la mission  
de el Inga al P<sup>ro</sup> Juan, y con la conparacion  
y asistencia, se fue cobrando amor, y respeto, y mucho mas  
por verle sin codicia humana, y con gran modestia, sin  
arrogancia; q̄ auer con ali lo conojoa el Inga, como en  
otros, con uconosio auxia de altopiar regueros. Trecale Dios,  
y trato de persuadirle, persuadido de los razones, q̄ eficazmente  
de progreso el P<sup>ro</sup> P<sup>ro</sup> de un mundo. de lo sus fiestas, y unio  
en el catheguimo, y en breve tiempo fue susficionse mente  
instruido de los mysterios de nuestra f<sup>ca</sup> fe, y bien defferto  
de el Baptyismo. por q̄ era de clara ingenio, y capacidad,  
como hemos dicho. todo lo obio Dios, pero mucho ayudo  
el P<sup>ro</sup> P<sup>ro</sup>, no tanto en embiando a este fe, q̄ en mani-  
gerale de los tiempos, por q̄ estando acostumbrado a tener  
tanto mujeres, se redujo al matrimonio de una, q̄ fue Chusi  
Huarca, de singular hermosura, hija, onida de el Rey  
guasca. sea tambien se redujo a nuestra f<sup>ca</sup> fe, y fue  
conduzi pua de el Rey su marido, con la doctrina de el Rey.  
A los dos juntos Baptyo ~~de~~ f<sup>ca</sup> fe en fin de el año  
1533. guiso llamarse D<sup>o</sup> Diego Savi Regal. por q̄  
de sus Padres, y Capitanes, supo las maravillas, q̄ el glo  
voto Apotol<sup>o</sup> Plago. hizo en aquella ciudad, en ayudo. y  
favor de los Españoles, quando el Inga su Padre, le trubo por  
caduti queriendo ya por patron al q̄ antes fue su castro.  
desquadrado, aque el aver sido su castro, lo ordeno el Rey,  
para q̄ de q̄ fue su Patron.

Hizo la Republica de el Cuzco solemnes fiestas, y  
grandes regocios, por su Baptyismo, jugaron canis los  
nobles, con labras ricas; hizicaron muchos sermoneas q̄  
nes de alegria los Plebeyos. los indios, dancas, y banquetes  
sin numero. dieron las gracias a Dios el Virrey, Arzobispo,  
Audiencia, y Principales de el Reyno. y al P<sup>ro</sup> P<sup>ro</sup> de un mundo  
de las dancas de tan xpiana victoria. pero qual se era el  
gozo de Dios con los bien aventurados, de con dos conver-  
siones, por q̄ se auian de exemplo para otras muchas.

Capitulo dezimo

Como se temio un malin en el modo con que  
se remedio, por medio de el P<sup>ro</sup> P<sup>ro</sup>, se temio.  
pensasse q̄ contagio de la obediencia de el Inga, q̄ antes  
haga las vicisitudes, q̄ se han referido, estaba sin  
zelos de la quietud, y lo segado la tierra. pero como los

en el Peru  
ponese su vida en conparacion  
q̄ se temiese un malin  
en el Peru, y se remedio  
por medio de el P<sup>ro</sup> P<sup>ro</sup>  
de un mundo.

Antes alboros se alimontan de las turbaciones y vicia  
 de la ingratitud; se fue secretamente agavillando gran nu-  
 mero de gueros, a que se llegaba multitud de perdidos, y  
 vuellos traydores, muy por los caminos, y por ocasion de  
 se, y se justifico el fundamento, y era general la malicia  
 y entre lagente vuelta de todo el Reyno, estaba parato  
 el veneno. Los nobles, y Leales de el Cuzco oian el dano,  
 y deseaban el remedio, y aunq' todos los de el Reyno estaban  
 temerosos, de q' el Rey no los castiga de España, como hizo  
 con otros y agredondos, aguen el Rey mandó volver, finian  
 de los los pechosos, y eran leales.

No desconfian, quien fuere Cadaga de el levantamiento.  
 por q' lo tragaban traydores experimentados en otras  
 rebelliones, y como di estos entos peligros pasados, disponian  
 el esp, como se asegurasse el intento, y no se descubriese el  
 delito. Oy desvisaban, lo q' ayer hubieran maliziabosse  
 en los melijos, hijos de conquistadores, creyendo, q' temian  
 secretas colligaciones con los indios revelados, y fugiti-  
 vos. duro este regelo, asta q' los desterró a fran de todos  
 de el Peru.

Los q' revelaban el dano, estaban atentos a no ser com-  
 plizes, ni aqueles notafion de parziales, viendos entre  
 dos temores, o de el ~~otro~~ furor de los q' se levantaron,  
 o de las resoluciones apeleradas de el Marques, q' sin culpa  
 Nueva se ejecutaban.

Fuero nuevas el Marques de este monituroo embuon,  
 q' por horas caeria, y de guero de ser mayor, antes q' saliese  
 a luz, por golpe de justicia, se pido media mayor dano.  
 y de no atajase, aundiria la parte, y podria ser in-  
 fionasse ala parte sana el contagio. el Marques estudiaba  
 el medio muy conveniente, y deseaba escoger el may pero  
 uechoso por q' estaba muy agazible en la condizicon, q' en el  
 parimen, y segundo año de su gobierno. por q' vio volver  
 con premios, alor q' el desterró por conveniengia a España.  
 a casto fue la culpa el mismo Marques, q' no embió los  
 cargos, y culpas, como solo advietheron, y respondió, q' no que-  
 ria ser su fiscal, sino abogado. y las partes informan alu-  
 tuos, y occultan, q' puestas los delictos, y no le basta al que-  
 rre su superior el buen prozeber, y la satisfacion de subuena  
 Conyungia. Sabia tam bien, se trataba de embiar supelto,  
 y le traya senti dinnos, quey antes de año y medio de su  
 venida, se ablada en ello, y fue nombrado por Virrey de  
 Diego de Aybedo, q' murio al tiempo de su viaje, y paduyó

A si tiene descuyda con  
 parrazonada

su Magestad al conde de Mena Diego de Zuniga. y  
 velasco, que procuraba con cuytado venir a su gobierno -  
 estos desaynos temian al virey timido. Conozianlo los  
 alboros en el Reyno, y siendo poco el miedo de el castigo,  
 era mucho el aliento para la traycion. tan q' se justificaba  
 en las acciones coleras, quando importa la mediania o mediocidad;  
 tan p'ncipalmente, como el mostrar desalento, quando  
 el riesgo pide coraje. pero suele passarse de un ex-  
 tremo a otro con facilidad, aunq' se busque la mediania, q' pide la Puidenzia

Validose los quidadores de el Sr. Juan de  
 viveas. y el virey tambien se solizó con sugetos,  
 cooperando con los nobles de la Republica, para que  
 con su grutongia descubriese el principal fomentador  
 de este dano, y con secreto, intea p'usselle su coeduca,  
 y autoridad, para remediarla, pues amenzaba tan  
 grande al Reyno, q' se temia fuisse igual a los passados.

El venerable Padre, Valiendose de Ovi, con quien  
 trataba sinique sus acciones, hizo la diligenzia, y selio  
 tan buena mente, q' descubrio los q' trataban el molin,  
 y conozio la cabeza de el. al cargo las p'ncipales,  
 y supo los colligados. mareaba las velas de bato  
 de escotilla, obrando con summo secreto, y disponiendo  
 los medios, para conseguir el fin, sin q' se viera esse  
 algun dano, asi por lo q' convenia a su estado, como  
 en tiempo de semejantes borrascas, y tormentas, los  
 gritos aumentan la confusion, y el ayudo confunde  
 los acudidos. el secreto, y buena diligenzia los consigue.  
 a consejo al virey lo q' pedía y requeria la materia,  
 y sin dedarar los p'ncipales motores, y complizes, antes  
 bien pascurando ocultados, aconsejó, q' con venia hon-  
 rar amuchos, entrando en ellos, muchos, en quienes no  
 podia aver sospecha, y ocupados en puestos, donde  
 estubiesen separados, haciendo delaciones falsas, y fuan  
 doles con de mostraciones, y agasjos de benevolengia.

Obró el virey, como le dijo el P'ncipal del Rey.  
 y en pocos dias se desvarató el molin, se royo la  
 tierra, y no se leptomó la honra. tanto puede una  
 del porizon prudente, y may sin impesa la chancía

El virey aundado poco antes guerra a su  
 Magestad de el dano, q' temia por q' los vireyos se avi-  
 la ban, con grandes miedos, y ponderaciones. para dento

de poco tiempo supo su Maj. por medio de el Virrey y  
de otras personas, como se avia notado el Reyno, y  
conseguido la quietud, por la intercomunion pendiente de  
el Sr. Ju. de viudas, y le escribió una carta afec-  
tuosissima, en q. se le daba por muy buen seguido, pro-  
metiendole la gratificación, y obligando su palabra  
Real ala paga, y mando al confes. de vides, q. le pna  
pudiesen a ste gran vason, para obispo de la primer  
eseya, y vacasse; allí lo hizieron y su Magestad le hon-  
rao, con ella, aun q. redubo efectos, por morir antes de  
tomar posesion, como escriben las coronistas de su de-  
signon.

Fue muy de gran valor, ebo tanto en la espiritual,  
y temporal, en servicio de Dios, y de el Reyno del Peru,  
no quiso ommillar su vida, aun q. no llega a los diez  
años al año de su muerte, y tambien por q. dize, que  
fue natural de Palencia, y la ommilla en su historia,  
por no tener esta noticia. Dizeola el Sr. Calancha en  
su Cronica de la Provincia de el Peru lib. 2.º cap. 1.º  
de el convento de el Aug. de Salamanca pag. 360.

2.º Vida de el Ven. Padre P. Fr. Ju.  
de viudas, obispo electo de la  
Charca, en compendio

El P. Fr. Juan de viudas fue de noble linage, natural de  
Ualladolid, o Palencia, aun q. su casa originaria era en  
Tmedo, y la antigua dependia de los señores de Monte  
raido en galizia, q. tuian su origen de d. fern. Rey de  
Leon y de los Reyes de Inglaterra. Tomó el habido en la casa  
de Salamanca, y estudió en aquella universidad, fue docto  
en todas theologias, y exzelente, y prouechoso predicador.  
era angel de paz en concertar voluntades en contradiç.  
y protector de las b. en todas sus necesidades, para  
al Peru con otros diez compañeros, por fundador, y primer  
Prelado de el curio, y fundó el convento el año de 1559  
allí defunio, dia de Sanabe, donde ganase las va-  
cunades, muy con sus virtudes, y con sus agasajos, fue  
estacmado en la penitencia, con rigor de ayunar,  
y ligeros asperos, y continuos, digi. lina. sayas, y san-  
guientos, negandose al regalo, y dan dose ala mor-  
tificacion. casi toda la noche velaba, huyendo ala  
naturaleza poco apoco la pensión de el sueño, y aun q.  
tuvo gran trabajo alos principios, se habituo de modo,  
que consiguió poder hacer en los quindis grandes progresos.

23...  
a qualquiera hora de la noche se allaba velando, y así  
no se sabia aque hora estaba durmiendo, entre otros  
dones q. N.º fue seruido de darle fue el de el confes.  
era tan singular en ste, q. muy parecian sus dictamenes  
Ulaminationes de el zido, y prudenzas de hombre, fue  
con efectos de su prudenzia, y oracion, la conversion de  
el inga, y la pazificación de el, q. se han referido.  
después de esto, en el capitulo provincial, q. se celebró  
en Lima el año 1560 fue electo defunido, y superior  
de el convento de Lima, en el q. se junto el año de 1563,  
conozida por su experiencia su vida en el gobierno,  
fue nombrado por prior de el mismo convento de Lima,  
mostro en ste oficio el gran caudal de su capacidad,  
estubo sus penitencias, cuyo de la obsecranzia  
de los demas, valerse en ste tiempo de sus consultas, y  
conferos el virrey conde de Nieva, era tan continuo en  
el choro, de dia, y de noche, como si no le ocuparan en  
su Palacio los virreyes, la Audiencia, y el Arzobispo.  
y atodos daba satisfacion, sin saltar alas obligaciones  
de Prelado.

en el capitulo de el año de 1566 le daban a elegir  
defunido, y fundador, y prior de el convento de el curio,  
aque aviado principio el año de 59, como se dijo, y fue  
visitador de las casas de su distrito.  
en el año de 1569 asistio al virrey D. Juan de Toledo,  
para su confes. y para las ordenanzas, de q. adelante  
dizemos en el lib. 10, caminando mas de 1500 leguas,  
y caminando mas de dos mill diferentes matenas.

Sobre las quales cayeron las ordenanzas.  
acabado ste trabajo, no quiso Dios, q. talento tan grande  
estubiese en cosas pequeñas, y acrí le hizieron Padre  
de familias, para q. conduxese ministros, y fundalle la  
Provincia de Cuito, q. tendria esta millon mas de 700  
leguas, por q. desde Lima a Cuito, ay mas de 300, y de  
allí alo ultimo de el nuevo Reyno, mas de 400. fue man-  
dato de la Magestad de el Rey Philip. 2.º q. acrí con-  
fuesen Religiosos Augustinos a esta millon, y el capitulo  
de Lima de 1575 al Sr. Fr. Ju. de viudas, a q. se referia.  
por q. el año de 1573 avian ido otros.

pareziese, q. era conveniente para ste empleo passar a  
España a traer Religiosos, por no sacar de la casa de Cuito los  
q. supgo eran allí, negareros, y acrí mismo q. era naze  
havis conseguido de su Maj. quantos q. Limonas para  
las fundaciones, y lo executo. fue a España alo que

un portaba al lumento, y furra de su Alligion,  
 y teniale ya Dios por venida honra, y aumento,  
 para su persona. alli, q el Arzobispo Tholomeo,  
 avia fuydo obispo de cartagena. de los indios, por  
 las noticias, q avia oydido, q le avian dado, y dello  
 q avia obrado en servicio de Dios, y de la Corona. y  
 luego le nombro por obispo de las chuzas, cuya  
 Metropoli es Chuzumaca, o ciudad de la plata, q  
 se toma 800 pesos de renta, y aun agora, se pague  
 de averle sacado dos obispos, vale mas de 500  
 pesos su Arzobispado.

fuesse el 1 Arzobispo region electo a Toledo, donde  
 le debio de pedir a Dios, se diese solo aquello, q le  
 convenia para el bien de su alma, y para mayor servida,  
 y agradaale.

Ovile combuy de una grave enfermedad, q le sacó  
 de los peligros de el mundo, para q fuesse agozar  
 de los descansos de el cielo, y el premio de sus trabajos.

La memoria de este santo varon sea Eterna,  
 por sus virtudes, y merecimientos: y por lo mucho, q como  
 se ha visto, sirvió a Dios, a la iglesia, al Rey, y a la  
 religion; asistiendo con su consejo a todos, con virtudes,  
 y Bautizando Reyes; pacificando Reynos, ganando  
 Capitanes, dando a su religion hijos. fundando de  
 virgines, edificando conventos.

No se sabe el año, q murió. parece llevo a los  
 años de 1519. o 1520.

continuasse el gobierno de don Diego de Alencogor  
 Zamorano natural de quito congoitador: y una  
 condecoracion de el Rey, y de el Emperador, a este proposito.

Dijo el inca, q el virey aviendo heydo de el Rey  
 los pretendientes de su patrimonio de indios, y man-  
 dado de goliar los que siguieron a Juan Hernandez gi-  
 ron, y aviendo reducido al quince de setenta de aquel  
 Reyno al servicio de su Magestad, q fueron cosas gran-  
 des; dispuso otra, q no fue menor. por q hizo gente de  
 guarnicion de hombres de armas, y infantes, para  
 guarda, y seguridad de aquel imperio, y de la Chan-  
 celleria Real, y de su persona. Llamo lanzas a la gente  
 de acaballo, y arcabuzes a los infantes. Dio a cada lan-  
 za mill pesos de salario cada año, con carga de man-  
 tener caballos, y armas, y fueron sesenta lanzas, los  
 que elijio, y dozientos arcabuzeros, con quinientos  
 pesos de salario a cada uno, con obligacion de tener  
 arcabuz, y las demas armas de infante. Los unos, y  
 los otros, fueron eligidos por soldados de con fianza,  
 q en todos ocasiones fuesen los q debian en servicio  
 de su Magestad.

Que election avra, q sea agusto de todos? los mal-  
 dicientes ablaban mal, no de la disposicion de el  
 virey, si no de la election de los sujetos. Decian, que  
 muchos de ellos, publican el virey, haciendo sus  
 embriagos a galcias, por las rebeliones, en q se alla-  
 ron con Francisco Hernandez quin, y Sebastian de  
 Caxilla; y por las muertes guardadas, que en su ten-  
 dria, particularmente avian tenido unos con otros, se  
 avian fuydo, mas todo se calló, y se cumplió, como lo man-  
 dó el virey.

Viendo ya el Reyno pacifico, y perdidos los temores,  
 que avia tenido de nuevos motines, y sin recelo de  
 rebelliones, que los q avian ando por las montañas  
 de la sierra de la tierra; unos, q avia combado a España el virey;  
 otros alas conquistas, y otros de golliados, vivia el  
 virey, con mas quietud, y descanso, y dia con ocuparse  
 en el estudio de la Republica, y en el gobierno de ella.

algunos años, q se cobraban, los gastaba en divertirse  
 honrosamente en cosas de placer, y contento. gustaba  
 de un indio de castigo, o quinze años, q decía algu-  
 nos donaires, q por esto se le avian presentado, y le  
 repitió en su servicio, ablaban medio indio, y medio

represe

Continuare el gobierno  
 y virey sentimieros  
 de el.

no avian de avir...  
 de un mal...  
 de un mal...  
 de un mal...





Espanol, y al virey le llamaba Nueva pertenencia de se le reya mucho. pero los malvientes, y le ayu daban a ver, tomaban motivo, para murmurar, en sus particulares conversaciones. segun, y de aquellos la pertenencia, may q el de Cuzco, y era, al que propriamente le convenia, por las caudales, y pes tilencias, q caua en los q mandó matar, y en sus hijos, con la confiscacion, q hizo de sus indios, y por la peste, q ayó sobre los q embio de pederador a Es paña, pobres, y otros, q fuera mejor mandarlos matar, y q el nombre de Cuzco era muy en contra de sus ganancias.

Con otras muchas razones, y otras tan maliciosas, gloraban los herejes de el virey de el Peru, los q no querian, q hubiera tanto rigor en el gobierno de aquel imperio, pero el su gobernando, y espejando muchas otras de piedad, y de conveniencia de el q qube mente de jamas reñidos, y aora gallaneros a otros sucesos de este tiempo, asta q llegue el de su muerte, q fue el año de 61.

Enne otros sucesos tanitos, y alegres, q en aquel Rey no passaban, fallecio Alonso de Alvarado, de una larga enfermedad, q tubo de quex de la guerra de Pan de Arica, q padecio mucha tristeza, y melancolia de aora perdidos la batalla de Chuguisneas, q nunca muy tubo un dia de plazer, ni contento, y aora se fue consumi endo, poco a poco, era de el habito de santiago, y estaba para espirar, le pusieron en el suelo en un repostero con la cruz de orden, como lo manda la orden, para que se sepulcra, y vltima ena, y lo volvieron a la cama, y empeoró, guarenta dias duró esto, alcanzando la mufa en el suelo, y empeorando en la cama, asta que espiró, poco de quex fallecio su hijo mayor, vacó el repartimento de indios, q tenia de merced de el Rey, y su Mage<sup>d</sup> por los meritos de su Padre le dio al hijo segundo, merced q se ha fuyo a pover con aquel imperio.

Al fallecimiento de el Mariscal D Alonso de Alvarado sucedio el de Juan de Torres, hombre noble de los por 30 pates, vecino de el Cuzco, y de los primeros conquistadores, casó con D Leonor de Trujillo, sobrina de gar bilazo de la Vega, hija de un primo hermano suyo,

82<sup>o</sup>  
de la muerte de quatro Con  
quistadores, D Alonso de  
Alvarado, D Alonso de Ojeda  
Garzilaso de la Vega, y  
Lorenzo de Aldana.

tubieron ad gomey de Trujillo, q heredó sus indios.

Poco tiempo despues murio garzilaso de la Vega de una larga enfermedad, mandose enterrar en el convento de S Francisco, vivianse en aquella ciudad enterrado muy solemnes, hacian tres pausas en la calle, y para ellas tres tumultos altos, donde ponian el cuerpo, mientras se cantaba el Responso, en la iglesia hacian otros tumultos muy altos, donde se ponian todo el tiempo de el oficio divino; mandó, q en su enterrado, ningun se hiciese, sino q pudiesen su cuerpo en el suelo sobre un regotero, y un paño negro y aora se cum plió, y gausio tambien a toda la ciudad, q de allí se sanie, se obrevivó de esto, el inca estando en Espana conligio de su sanidad Bulla, para traer sus quexas a Espana, y los dio regularmente en la iglesia de S Pedro de Sevilla, y por su elogio refiere una oracion sinbre q hay un reliquero, donde consta su nobleza, y sus Heroicas acciones, vease lib 8 de la segunda parte de los Comentarios C 12 fol 227. q La condeya de piedad: fue sumamente a los 59 años de su edad, con sentimientos un vegetal de el cuerpo, y detodo el Peru, y con mucha razon, por q muriendo garzilaso, cayó un fuerte valiente de la Religión xpiana, murio el esfuerzo de la guerra, el ornamento de la paz, la honra de los nobles, el modelo de los Juizes, el Padre de la Patria, el reparo de los pobres, el amigo de los buenos, el Espanto de los malos, y finalmente el amparo de los naturales.

Un año despues sucedio en Arica la muerte de Lorenzo de Aldana, de una larga enfermedad, no fue casado, ni tubo hijos naturales, pero su gran cha ridad le dio muchos, como se vea adelante en los otros pags, q fundo, quando tratamos de la Conquista de los Vicos, q fue la fundacion de los años de 60 pero ponemos aqui antigüada la relacion de su muerte, por agregarla ala de los otros tres conquistadores, y aora de aqui detodo un mrimo Elogio, q es una ponderacion, q fuyo el inca, y es la siguiente.

Los quatro cavalleros, q hemos referidos fueron de los conquistadores, y ganadores de el Peru, y murieron todos quatro de su muerte natural, no se si se alluá por la historia, q ayon fallecidos otros quatro con quitaldores a semejanza de estos, sino q los mag



\* § 3<sup>o</sup>  
Consi deracion de el Sr  
Removal, sobre las merced  
de los conquistadores de  
las Indias.

Acabaron con muchas violencias, como se podia notar  
en el decurso de lo q se ha escrito.  
El fallecimiento de tres varones los penes y sentimientos  
entros agual impues, porq fueron ganadores, y pobladores  
de el, y cada uno de ellos, por su mucha calidad, virtud  
y bondad, y era la columna de aquel edificio.  
\* yzate. dize el Sr Removal, lib 4<sup>o</sup> de su historia  
C 2<sup>o</sup> que es muy digno de Considerar, q los may fa-  
mosos hombres de las Indias, los descubridores, con-  
quistadores, gobernadores, y casi todos los q al principio  
andubieron en ellas, stubieron desastrados, muertos,  
o muertos, y muy grandes trabajos en vida, si acabaron  
naturalmente.  
El Sr q las descubrio d' Xpbal Colon, q si fuera en  
los tiempos antiguos, sin duda, le deducian estatuas  
y templos, y en algunos de los planetas, y estrellas del  
cielo; hombre castitico, y buen xpiano; muy sabido  
son los trabajos, q padecio en la mar con borrascas  
y tormentos, como quien caminaba por nuevos riu-  
ber, haciendo sendas, nunca vistas en el agua, y en la  
tierra, con calumnias, y difamaciones de sus Emulos, y en-  
vidiosos; tanto q pudo escribir con verdad, en una  
Carta a su hermano, suplicandole, tratandole de justicia:  
Sabe vustas Senor, quantos angustias, por ello he pa-  
sado, por saber, como estareis aqui, q sto in conve-  
niente, por mas, q yo lo diga con perdola, muchos  
may fueron en ser. atanto, q malizieron aborir  
la vida q el Comendador Juan Cerco de Bobadilla, le  
y puso en grillos, prendio, en la isla Española. y tubo el almirante  
a mucha diera, q le sacasen de la carga, para  
embaxarle a España, y con ellos vino a la Sevi-  
lla, y no los quiso quitar, asta q el Rey lo mandó.  
y el tambien mandó en su testamento, q los en-  
terrasen con su cuerpo, para testimonio de lo que  
son los Casos de fortuna. Sufriendo Francisco  
Rodrig de levanto contra el, y contra su hermano  
D. Bartolome Colon, hombre de todo valor, y virtud,  
y se gueto por entones sin castigo. Los Porras de  
Sevilla, soldados de su armada, le amotinaron la  
gente en la isla de Jamayca, endonde tubo ocho  
meses, con gran numero de trabajos, desfavorecido de el  
Comendador Nialy de Ovando, q gobernaba la Española,  
y el Rey, le avia embiado, para q se fuyese con

aguardar, q Francisco de Bobadilla le avia fuydo al  
mismo Colon. El Rey d' Fernando q quito las rentas,  
y el otro de los grandes privilegios, q le avia con-  
cedido, y tanto de trocates, lo q le avia dado en vida,  
por Carion y otros partidos, q aun q fueran mas,  
era mucho menos de lo q mereca, tenia q esperar.  
y asse medio desposado, tullido de gata, melancolico,  
y apesadado de el mal pago q tan aventurado  
se avia, mas pobre de lo q pensaba, murio en  
Valladolid a los veinte de mayo de 1506. y  
por si algun curioso quisiese escavar su  
ingenio en interpretar su fama, q yo he visto  
original en una Carta suya, es de ste modo.

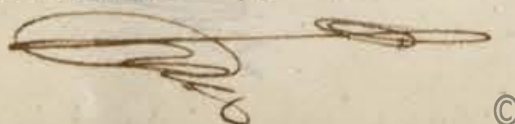
S  
S. A. S.  
X. M. V.  
Christo Reus.

Su hijo d' Xpbal Colon, toda su vida fue llena de mil  
desgracias, y de aso siegos, y finalmente yendo  
a Sevilla, en seguimiento de el emperador Carlos 5<sup>o</sup>  
Rey de Castilla, cansado de seguir sus pretensiones,  
y defendese de las calumnias de sus enmigos, que  
con mucho cuytado, y astucia, procuraron siempre  
obscurecer la gloria de su padre, y la virtud de el  
hijo; murio en la Puebla de Montalban, al fin de  
el año de 1525. y en ste proposito no es de pasar,  
en silencio el Epitaphio de su sepultura.

Hic maris indorum Paffectus conditur ille,  
quem (promeritis) non inimica tulit.  
Mancia recepit vido concua Parenti,  
at cum diuitijs hirta fana suis.

Que quise de pi: aqui yace el almirante de el mar Ocea-  
no: a cuyas buenas party igualaron sus degra-  
cias. Acada las merced, q los Reyes hizieron a su padre,  
y con las riquezas juntamente la poca ventura.

La gente, q el Almirante d' Xpbal Colon tubo  
fortificada en el puerto de Navidad, año de 1502, para q  
le el pararse, asta q volviere de Castilla, q se gueto  
Namac. Como lo fueron, los primeros pobladores de Indias;  
por averido mal, una con otros, perecieron todos.



delante, y quando volvio el año siguiente ni uno solo alho vivo. y fando una cruz en el lugar, y mas sepultura tenia, de memoria de el año con sus vestis.

*Hec crux ostendit foedatum sanguine litus,  
gentis, y ignota primum migravit ad Indos,  
sepe pieces longas pro vincis fudit, namq;  
unius bonoxam. Cunctis malafata tulerunt.*

Cue en Romange dizen: Sta Cruz es señal de averse derramado aqui la sangre de los Príncipes Españoles, y veniccion de los Indios. Rogad a Dios con tinua mente por ellos, y la desgracia de todos la causa la culpa de uno.

El Comendador Francisco de Bobadilla, y su hijo a Colon, se ahogó en la mar, con una tormenta prave nida de el mismo Colon. y si se creyera, no se perdie ran el, ni mucha gente principal, y se venia a Castilla, con mas de cien mill pesos de oro, y otros tantos de el Rey. y el famoso grano de oro, y perla tres mill, y setecientos pesos.

Y aqui pereció tambien Francisco Rodan, el primer Alcaide ordinario de Indias.

Alto de Ojeda natural de Guenca, primer gober nador de la nueva Andaluzia, y era enticera peme, por de el cabo de la vela, a la el golfo de Uraba, de pues, y enjiceta jornada padegaron el y su gente, y eran setecientos soldados, los mayores trabajos, y hombres han sufrido, a la resolución entrevista; el año de 1510 murió miserable mente en la Isla Española. y tan pobre, y los 80 y de España se enterraron de limosna, en los umbrales de la puerta de su iglesia.

Su Compañero Diego de Nicuesa, primer go bernador de Castilla de el oro, no menos trabajado, que el, saliendo de tierra firme, para la Española con juramento de presentarse en Castilla ante el Rey, para dar cuenta de los gravísimos cargos, en que le allaron culpado, recordio el, y su gente, que ni vivo, ni muerto, jamas pareció.

Vasco nuñez de Balboa, natural de Xerez de Badajoz, capitan de gran valor de animo, de gran libe ra dad, y de gran bonga, y alos veinte y cinco de setiembre de 1513 descubrió el mar de el Sur, y tomó posesion de el, en nombre de la Corona de Castilla, y el primer adelantado de tierra firme, a quien se dio el nombre de Don Alonso, a quien se dio el nombre de Don Alonso, y le se dio en el gobierno de Castilla de el oro, tierra conquistada de Casar con Don Alonso de Venalosa, refugio el mismo, y se dio por su suero, dentro de pocos dias se degolló, al gran alpio de el año de 1517, con titulo de traidor, con un sermón tan insufragante, que aun oy dia se remite ese caso al grandia de el Juzgío.

Alonso de Ojeda, Capitan famoso en la nueva España, y de los muy valerosos de toda la Indias, año de 1524, se mataron en Honduras, hijo de la casa, y el gonzalez Davila sus prisioneros, acabando de tener con el, con tan flaca arma, como los cuchillos de una escabana, y despues de muertos se cortaron la cabeza en la plaza, con titulo de traidor.

Al Capitan Francisco de Melina, hombre fa moso en nueva España, y en el año de 1524, en busca de Fernando Cortes, para darle noti cia de las rebelias de Mexico; se prendieron los Indios de Xicalanco; y hincandole por el cuerpo mucha cantidad de vajuelas de sea, se quemaron, haciendole andar, mientrapuados al rededor de un hoyo. Jere monia, y usaban con los sacrificados.

Francisco Hernandez de Córdoba, valerosi mo Capitan, fundador de la ciudad de granata en la provincia de Nicaragua, y el descubridor de la mayor parte de ella, y la pacifico; el año 1526 murió degollado por Pedro de Davila, con achague de averse rebelado. Lo qual pare cio siempre injusto. assi por su testimonio, y por bonga, como por la delagente, y haze



Consejo, & sintió su muerte con mucho eptre  
mo.  
Aju<sup>o</sup> de gualba, & descubrió la Provincia  
de Yucatan, y Tabasco, y hubo otros grandes  
servicios al Rey, y hazieron de mucho valor  
en la guerra; el año de 1526 le mataron  
en Olancha, no lejos de la ciudad de Trosolth,  
en Honduras, sin poderse valer, ni defender  
de unos indios, & a medía noche dican con él,  
y con el capitán Benito Hurtado, y lo acabaron  
con miserable muerte, con veynete caballos, y quin  
ze Castellanos, & estaban en su compañía.

Quando el año de 1524 echaron vey los ene  
migos de fernando Cortez, & estaban en Mexico,  
& con muchos en la jornada de Honduras; lo fue  
ellos, y Provincias sujetas a Mexico, y su con  
federados, mataron muchos Castellanos, que  
por la herida estaban de ramador por orden de  
d<sup>o</sup> Cortez, buscando minas de oro, y plata.

En Tutuque, adonde Reynaba un gran  
Cuyo estado alcanzaba ala costa de el Norte  
y tenía de ordinario grandes guerras con  
Motezumas; gran cantidad de indios dieron  
de repente sobre los castellanos, porq<sup>ue</sup> iban  
descubriendo la costa, y puertos, los destruyeron,  
y metieron en un patio zerrado, de un  
petate almenado de un estado de alto, y por  
endose al rededor mas de dos mill; como  
a los con otras bestias los agarraron,  
y procurando los miserables alguna defensa,  
se abrazaban con las almenas, esforzándose  
de salvar su vida, no haciendo otro efecto, que  
dejarlos ensangrentados, para memoria de su  
desdichada muerte, y de la crueldad de sus ene  
migos. Finalmente, viendo, & no podían dejar de  
morir; y si no tenían otras armas, sino las manos  
heridas, y ensangrentadas, hincándose serrodillo  
levantaban los ojos al cielo, y animados de  
unos adios, acabaron la vida, como ypanes.

26.  
En otros pueblos, como no andaban los castellanos  
tan juntos, como se pendían, como sedientos  
de su sangre, sentaban, con novedad de tor  
mentos se podían acabar. tenían aunoz muchos  
días encerrados, sin darle de comer, y despues  
costardoles un brazo, o una pierna, cozida,  
o asada delante de ellos, se lababan a comer.  
a otros afaban vivos a fuego manso, porq<sup>ue</sup>  
durase mas el tormento. otros desollaban  
tambien vivos. y otros muchos acabaron,  
en aquellos dos años, con otras muchas dife  
rencias de muertes, y todas cruelissimas.

En el Peru, de quantos Españoles se cogier  
naron asta el año de 1547, no se ha escapado  
ninguno, sino el Ldo go<sup>ve</sup> de la Gasca, de ser  
por ello muerto, o preso.

A Maque, & Francisco Pizarro, y sus hermanos  
a hogaron, y degollaron a Diego de Almagro, su con  
pañero en el año, y en el descubrimiento.

Diego de Almagro, su hijo mató al Maque  
& Francisco Pizarro.  
El Ldo Vaca de Castro degolló al Melillo, & Diego  
de Almagro.

Blasco Núñez Vela prendió a Vaca de Castro, y le  
fijó grandes grandes trabajos.

Donzalo Pizarro mató en batalla a Blasco Núñez.  
Gasca Justizo a donzalo Pizarro, y su Maestre de  
campo Francisco Calvojal, y echó preso al ydolo  
Sepeda, & los otros sus compañeros ya eran muor  
tos.

Juan Pizarro, & detodos sus hermanos era  
el mas valiente, mataron los indios en el campo.

Juan de Rada, y sus consortes, a Francisco  
Martín de Alcantara, hermano de los Pizarros.

Los indios de Puna mataron a palos al M<sup>o</sup>  
d<sup>o</sup> Viente de Valverde, primero obispo de  
el Peru, & huyó de Diego de Almagro. y  
al go<sup>ve</sup> Velazquez su cuñado, y al capitán Juan de

& los descubrió



Valdivia con otros muchos.  
Almagro ahorco a Philipillo de Pochecho, y  
hizo matar a su señor Atabalpa, para gozar librem<sup>te</sup>  
de una de sus mugeres, levantandole mille testimonios.

Hernando Pizarro, si bien no se alio con la  
muerte de Atabalpa, miró en peticiones en la  
kota de Medina de el campo, por los cargos, que  
se le hicieron en la muerte de Almagro, batalla  
de las salinas, y otras muchas cosas.

Hernando de Soto, y no fue el y menor en un  
guerra contra muere de Atabalpa, murió pobre  
y miserable, en la Florida.

Los contreras de Nicaragua, también tubieron  
mal fin, como abaxo se veen.

considerado

Y sera hacer una digression muy larga, si en  
consideracion se ubica de proseguir, como se he  
sido a hazerle el señor Obispo de Chiapa  
y fr. Bartolome de las Casas, contando todas  
las capitaneas, y valerosos soldados, y murieron  
desastada mente en esta empresa, por sea muy  
pocos, los y se escaparon de acabar la vida, o en  
la mar, con tormentos; o en la tierra, ahogados  
en los rios; sumidos, en pantanos; despedugados  
de hyges; comidos de lagartos; con sumidos de  
hambres; ahogados de los indios; muertos, con pon  
zoña; sacrificados a los idolos; y ejecutados en  
ellos mille generos de tormentos.

Y quando no acabaron con muerte violenta, fu  
ron tanros los trabajos, y padecieron, de pobreza  
hambre, sed, y cansamientos, peligros embidios,  
calumnias, falsos testimonios de sus contrarios,  
y otros desaires. Con y pagaron bien la vana  
gloria de sus victorias, y prossecos sujetos.  
Como los Machabos, de quien noto el doctissimo  
Augusto, en los libros de la victoria de la palabra  
de Dios, y por esta razon murieron todos vio  
lenta mente, por y guerro al Señor, y con semejante  
fin, de jassen oca el polvo, y con las temporalidades  
se les avia pagado,

Alga al señor, como dice el Obispo de Chiapa de el  
adelantado, y Pedro de Alvarado, y seaya con  
tentado con estos desaires temporales, y ayauato  
con ellos, de misericordia Eterna.

Y si en estos Juizios de Dios quisieramos pasar  
muy adelante, no hallara poco, y considerari quien  
viera la fe de Jesuxpo N. S. tan halatada en las  
vidias, y tanta infinidad de almas, y en breve tiempo  
la han recibido. y allara ser verdad, como lo es, que  
el quince, y de octubre las vidias, y en el mes de  
Julio, y pides albiyas, y el premio promendi la  
noche antes, de el día, y la nao de Afal, lison velle  
tierra, y era un marnero, natural de lepe, en vol  
viendo aquel viaje, a España, desde Cordoba se  
paró a Beberia, y zeno de la fe, y en aquel mirable  
estado murió. asta aqui el Sr. Remesal.

no y menor se pondra la muerte de Magallanes  
y de las Philippinas, en quien comenzo la publicacion  
de la fe, en aquellos islas, como, latamente tratamos  
en la historia de las navegaciones por de otros.  
y fue bien la historia, en cada diez lib.

Pero con todos estos casos, no puede el entendimiento  
humano vadear, el profundissimo mar de la providencia  
divina, y sus ininvestigables caminos. muy bien puede  
seria las voces a los maldicientes, y demerado que  
sumidos, y por estos infaustos sujetos, se meten  
a inferir con sequencia contra los catholicos Reyes en  
la conquista de las indias, por y que muchos proporcio  
nados al fin, puede elegir el muy justificado sabio, y  
prudente, en y no pueda delinquir, el y los executa.  
Y asi, quando estos infaustos sujetos, sean castigados  
de los delictos de los conquistadores, no fueron como  
titos por orden de los Reyes catholicos, antes los  
castigaron, quanto estubo de su parte. y siemp que  
duran de remediar, todo lo que parecia, y injusticia  
se oviaba con los indios, y disponian lo y pasara  
y convenia, para mas propagar la fe. como se puede  
ver en tantas sedulas reales, y se allan en esta  
historia, sobre yho

Y en la collection de el año 1576. y en quanto a los  
que prozedieron bien en las conguistas, y tambien  
fabricaron sucesos infaustos, como Colon Ma  
gallanes, y otros. es muy apropiado, el exemplo  
de las famas de los Machabees.  
de los Alemanes, y en pro de la conguista  
dejamos Escritos sus desgracias, y aceres  
sines, por sus mueras, y tambien los  
de prouincias, y las ouginas, pues no uebaban mas  
truo de la gloria de Dios en sus descubrimientos.

Don Juan Montez en la conguista de Yucatan  
no tubo un suceso feliz, como tambien escribo.  
y la causa fue, por lo que no trataba de el principal  
fin, y en la introduccion de la fe, no uebaban mas  
truo para ello, como consta de la carta, y en Mag  
Escritio sobre ve puncto. no asi en sus. y en  
su expedicion tubo felixidad, por lo que atendio al fin  
principal, y tenian en las conguistas de las Indias  
los Reyes Catholicos.

De nuevo, y los que peccaban con el fin de introducir la  
fe, y proteger la introducida, peccaban de guerra, y el  
Senor, experimentaban su protection, y si tenian algunos  
malos sucesos, eran para aumento de merito, y satisfacion  
de su de feos. parece los belinos Etaiacat.  
quis succitata vit ad oriente Iustam, vocat cum  
ut sequetur se? dabit in conspectu eius gentes.  
et reges seruetur: dabit quasi puluerem gradus  
eius, sicut stipulam vento raptam a cui eius,  
se sequetur eos, transiit in pace, semita in  
pedibus eius non apparebit. Vatablo: persequer  
datur eos, et euasit in columnis, via, quam pedes  
eius, ante nunquam fuerant ingressi. pero desemos  
sto para la America Mexicana, donde se tratara  
dilatadamente de su gran maravilla de la conuersion de  
el mundo a la fe catholica, por tan conguistas de los Indios.

2

de el estado de la fe de Xpo en Malabar. y el  
Martyrio de el Santo de Calico.  
en la Region de Malabar, ay muchas islas, entre las quales  
ay una que se llama Kenate, tiene un collegio muy frequen  
tado del qual son enviados socorros para todas las otras  
Prouincias, y por industria de ellos se conuertieron a la fe  
de Xpo muchos.

en esta isla un Rey de la casa de Bachan, yerno de el Rey  
de Malabar, el año de 1558 escribio a Rey de Portugal, de fardos de  
oro, y joyas de las Indias. siguiendole un su hermano  
no, y tres hermanos, y Madre, y deudos, y parientes, y  
toda la gente noble de el lugar. se conuino de la compa  
nia de Xpo, vna de las Comarcas, y el mismo Re  
a la edad de el Senor, todo genero de gente, y las mujeres,  
y esclavos. de los quales ubieca solo mayor el numero,  
sino ubieca conseruado de una peligrosa enfermedad, vna  
de la compania.

en este tiempo, el Rey de Portugal, de cui veinte y cinco años, el qual  
era muy hermoso de rostro, y de muy buena estatura de  
cuerpo, y si fuese un poco mas blanco, se podria afirmar.  
y era Español. despidio el Bapstimo con grande alegría de el,  
y de los suyos, un sacerdote de la compania de la mitra, al qual  
todas asistieron con grande atencion, y honrada de los  
con mucha veneracion adoraron la huera con tal reuerencia, y  
no pararon de adorarla en la fe, y luego se edificaron  
un templo de los Indios.

quando esta cosa vido el Rey de Portugal, y de  
todas las otras Indias, escribieron grande alegría de el  
de la causa, haciendo una solemne procession, y despidiendo  
su aduocada. los Indios al contrario escribieron tan grande  
dolor, y luego se partieron en armas, y acometieron al Real,  
y alofamiento de los Españoles, y estaban en Kenate. pero luego  
por temer por los Portugueses, y estaban en guarnicion, se  
defendieron escabrosa mente, y el mismo Rey de la isla de  
Bachan, no temiendo la ofensa de el Rey, vino, no vna  
vez, sino muchas, a dar socorros a los Portugueses, y estaban  
secaos.

Tambien en el año de 61 dio socorros a los Españoles con  
tratos de los Indios, y de Dios muy favorable, por lo que asiendo se  
guarado a combato un lugar de enemigos con tres  
navios, siendo por accion de los Indios de los Indios,

los gudez avian venido al mismo lugar con 40 na-  
vios, pedio muy poco de los suyos: en sta. armada se halló  
una vela con ganua, al qual en la refriaga, hicieron en el  
brago.

Demás de sta. endivisor tiempo, algunos de los Principales  
se convirtieron ala fe de Jhu xpo. entre los gudez fue una  
hermana de los Reyes de Maluco, y de Indone. se llamaba  
J. Isabel, muger de un noble y una de las may leidas de todos  
los q. estaban en aquellas ilas de los Moros, en la secta de  
Mahoma. la qual venida en una disputa, se tubo con  
el Francisco Xaviera, luego de tal manera fue confor-  
mata en la religión xpiana q. con su exemplo cea de gozo  
terrestre para los demas.

Tambien los Moros, y sus parientes de el Rey de Indone  
se convirtieron ala fe de xpo. uno de los gudez cea cap-  
t. y tenia mucha autoridad con el Rey. el qual avia de-  
sido contra los Portugeses, en la guerra de Indone. y se  
perreaba, q. con su industria y diligencia, avia muy presto  
hecho al gemio de la iglesia catholica al mismo Rey.

Allegose tambien a stos el Rey de los Seleberes  
con grande contentos y alegría de su animo, y con el  
muchos de los Principales de su Reyno.

Item los Reyes de Manades, y de Hon. q. contentos  
por gente belicosa, y la may rica de toda aquella Region.

Convirtose tambien un hijo de el Rey de Bergaya, y  
con toda la gente noble de su Reyno. por q. la demas gen-  
te de todas partes acuden a poseer, con tanto favor pidiendo  
el Bautismo, q. pasando el Heomans Diego de Magallanes  
de la Compania por aquellas ilas, en apostando ala redra  
de aquellos lugares, con grande alegría se hallan de camino,  
pidiendole humildemente el Bautismo, para ellos, y para sus  
heros. y de faire de convertir a sus deudos, de par, por el  
poco numero de los de la compania, y tambien por el con-  
tinuo affalto, y engano de los Moros comarcas, los q. se  
con toda diligencia procuran estorbar el aumento de la Re-  
ligion xpiana.

En sta. misma parte el Sr. Alonso de Casta, de la Comp.  
Portugesa, aviendo admetido con grande solijidad sobre  
esta Provincia, al cargo mucho muy dichosa en  
dejar de la honra, y ley de N. S. por baxion, y medra de  
los Moros, en el año de 1558. en el tiempo q. aquel

Alonso de Maluco, enemigo muy cruel de los xpianos  
como se ca de se ca de se ca. fue su padre preso por los  
Portugeses, y lo tenían en guerra; y navegando el Sr. Alonso  
de casta de las ilas de el Moro, para la Isla de Indone.  
de Indone, luego los Marineros Moros, por dar contentos  
al Reyano, se despojaron de sus vestiduras, y se abran los  
pies y manos con una grueca misma. y así con el  
atado, le tubieron cinco dias en el navio. y despues se  
mazon un tronco verde muy pesado de un arbol amane  
de yugo, y se le echaron al cuello, y así de modo cubiertos  
sola mente los muslos con un peguino panio, le tubieron  
al scano, de dia y noche. y como los portugueses, q. no le podian  
guardar vivo, y por q. no muriese su muerte natural, se  
terminaron los Moros poner en el su mayor angustia.  
Los gudez le abran las manos atadas, y le abran  
por una penja de alpey, y ultima mente se mataron a  
cuchilladas, y cesaron su cuerpo en el mar. el qual fue allado  
en la Indone al 3º dia, q. las olas le avian cubido, y estaba con  
una no alor tam biada claridad, y con las llagas tan fieras,  
como si entonces las viera recibidos. q. puso grande admi-  
racion por q. la curacion de el mar en aquel lugar q. de  
lojissima, y amanca de Rio.

La muerte de este varon dio dolor a un alor mismo de  
Cast. por q. su nombre, y fama, ce muy venerada de ellos.  
afirmar, q. un Rey de gibus Moros, cruel, y contrario de los  
xpianos, tratando de la muerte de el Sr. Alonso de Casta,  
y de la fortaleza de su animo, contra otros cosas, con palabras  
muy honrosas. de los alor q. estaban presentes: no vió  
semejante ala de de Capique.

No se mudo el Sr. que mucho tan injusta quedate con  
sta. vida rica, q. por q. fue corta muy averiguada, como  
3da. q. en pocos dias, no solo los matadores, pero con  
los parientes de los Matadores, percieron con angustia  
misericable de muerte, por q. unor murieron de una muy  
sea enfermedad, q. por todo el cuerpo se salieron unor por  
tillos, q. poco a poco les iban desollando, y espantosa muerte  
avillando, fueron consumidos con fuego, q. llaman de  
Anton. otros en la guerra con otros de Astomea fueron

Repetidores. y finalmente aquel que le gustó el dho  
 de Calzo el cely y lo vendió, vino a acabar su vida con  
 una notable mancha de Castigo. y fue q se le hincaron  
 todos sus miembros, y así murió. Esto tratase  
 muy con may equidad en la historia de Mstoria.  
 Ya tenemos entre manos. y se pueden ver las  
 epistolas annuas de la Compañia, y el dho Mergante  
 en sus muchos libros, este año de 1558 -

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Cap. 17  
 Resumen de algunas cosas particulares q se hicieron  
 de año de 58.

Las encomiendas se dieron desde sus principios a los en  
 Comendados, con cargo entre otros de q proviesen a las  
 iglesias de sus pueblos de ornamentos, y demás cosas nece  
 sarias al culto Divino. pero algunos aun q gozaban de los  
 tributos, no acudían a esta obligación. supo esta omi  
 sion la Real Audiencia de Guatemala, a cuya jurisdiccion  
 pertenecía entonces Taculcan y libro provision en 20  
 de feb de 1558, para q el Alcalde mayor de esta provincia  
 o suyo de residencia, q eran, o fueren, se informasen, alli  
 de los delinquentes q administraban los sacramentos, como  
 de otras personas, no interesadas, q pudiesen tener parti  
 da de lo q en esto avia. y se clarasen lo q cada encomen  
 dario debía contribuir, obligándolos, a que luego pas  
 viesen a las iglesias de lo q necesitaban. lo qual luego se  
 executase, sin admitir excusa, ni dilacion alguna. man  
 dase por ella a los encomendados q cumplieren, penade  
 privacion perpetua de los indios q poseian, y por el mar  
 mo caso quedassen vacas para poderse encomendar a otros  
 personas, q no fueren los sacados -

El Sr. Diego de Mendoza en la Real cedula de la Provincia de  
 las Chancas de fecha en el monasterio de S. Clara de la  
 ciudad de el Cuzco tubo principio el año de 1551 de una  
 casa de doncellas, rribles, recogidas, hijas de los primeros  
 conquistadores, a que ayudaron los vecinos de la ciudad  
 con sus limosnas, y el cabildo lo puso en execucion,  
 segun cedula Real de el Sr. Emperador Carlos 5. a los  
 conquistadores de la nueva España, y de otros Reynos, man  
 dando se hiciere una casa, adonde viviesen recogidas  
 las hijas de los conquistadores. recogieronse en esta 20  
 doncellas, virtuosas, y de buen credito, con calidad q algunas  
 vez fueron nombradas por el Cab. y el Guardian de S. Clara  
 para vestir todas con el hábito de la deessa, orden de  
 penitencia) con intento de emendar por la escoria de las  
 para que aquella fundacion fuese de Religiosas de S. Clara.  
 abadesa de N. orden, como se consiguió el año de 1560  
 y así avia de nombrar el cabildo, y guardar las oyo  
 doncellas pobres, q continen su dote. y las doze con el  
 y en esta se renovó por patron de aquella casa de veos  
 gimientos, el Regedor mas antiguo de aquel cabildo, q fuese  
 suyediendo en el dho cargo. Agora esta fundacion con  
 los requisitos y solemnidades necesarias, q parecieron  
 venir. y de las limosnas, q los vecinos de la misericordia,  
 y rentas de las misas doncellas recogidas se repartieron  
 agregar. el año antecedente de 57 se hizo aquella  
 fundacion a espaldas de la iglesia mayor, donde se en  
 bezaron en la forma referida 24 doncellas nobles.





y por su helada a francesa otra muger se conozió por  
 su valor, y persistencia. y avia sido el motivo de aquella  
 fundacion. y ya avia solizitado fuese monasterio de  
 Religiosas de 1<sup>a</sup> clava, y ala razon se ocupaba en  
 habito de la realeza. orden de N. P. S. Fr. en secura  
 de las P. de el hospital de el espíritu con caso  
 exemplo de charidad, y paciencia. se dice que aquella  
 casa al glorioso S. Ju. Bautista con título de S. P. de  
 letran. y se curian de capellanias alas S. P. recolectas nuev  
 cas Religiosas, induyendolas en la vida Monastica por  
 no aver en este nuevo mundo monasterio alguno. y por  
 de el permiso, y de S. Fr. de Religiosas.

Tambien de año, segun el P. Calancia se fundo a  
 25 de mayo en Lima el monasterio de Monjas Au  
 gustinas. y fue el caso, y ya se han dicho giron fue com  
 plar de la fortuna, y de sergano de el tiempo, como conta  
 de la historia de el Peru, y tanto han escrito; D. Menca  
 de losa su muger, lo fue de los que se deben aprovechar  
 de semejantes casos, y de serganos. fue hija de Alonso de  
 Almaraz, contador, y tator, y despues gobernadore de tie  
 ra firme, y ultima mente tesorero de la casa real de Lima,  
 cavallero de Salamanca; y de D. Leonor de Portocarrero,  
 hija de Diego Lopez portocarrero, hijo de Diego Lopez Porto  
 carrero, y D. Maria de Monroy, tambien cavallero de Sala  
 manca. casó D. Menca con Fr. Fr. Fernandez giron, hom  
 bre noble. como prosedio en el estado de el matrimonio  
 nro, lo se muestra el amor, con el se acompañó a la  
 muerte, y que se unieron fue efecto de sus oraciones  
 el arrepentimiento, y tubo Fr. Fr. Fernandez giron, y  
 muestra de predestinacion en ella. por lo oyendo  
 D. Menca el giron, y dezia, y le cortaban la cabeza,  
 y se avia de pasar en el rollo de la justitia, de verbar su  
 caso, sembradas de sal, y poner en ellas un marmol,  
 en el se declarasse su delito, para memoria, y escor  
 miento; se volvió aun concubino, y dijo: agase  
 con todo tu voluntad. recibe de dolor, y traspasa mi  
 alma, y ponlo entre los fatalmentaron ~~en tu~~  
 cuerpo, y gane por ella, y mi esposo muera entre  
 giron, y yo quebe en tu amparo. y de se oy no  
 guereé otro esposo, y en mi vida solo pretendere tu  
 amor.  
 dice de dea, y fue a 9 de de de del 1581. todo era occu  
 pado en acciones santas; no morando las perdidas  
 temporales, y fueron muchos; sino para consolarle, y  
 sumillarse. fue de exemplarissima vida, y venerata de  
 todos, por su virtud, y persistencia. començó a casa  
 a ser recogimiento de personas virtuosas, y por acudir

mejor a los oficios divinos, tomó la habitacion y ca case  
 el convento de los Padres, de S. Augustin, y se fundó  
 un dize convento de Religiosas, pero el costo, caudal, em  
 pedia la execucion de su deseo. en fin, aun con ciertos  
 medios se començó el edificio. que al principio las 10  
 cecilianos los Religiosos para el sustento. era grande el  
 recogimiento. solo salian las fiestas de Xpo, de la Virgen,  
 y de la orden a comulgar en el convento de los Religiosos.  
 por lo no se avia ordenado la clausura. al principio  
 se llamó de N. P. de los remedios. despues de la con  
 carnacion, y es el de la Concepcion. ubo grandes controvu  
 rsias sobre la fundacion, y el virey Marqués de Canete,  
 D. Andres Hurtado de Mendoza se fue aver, a grade  
 3 años de su vocacion, y se hizo hombre de bien  
 a su sangre, y mereçion de su virtud. ofreciendole su  
 amparo, y deo. y si tubiera una hija en Lima, se la  
 diera por monja, alentole el animo. y se acordó  
 con su madre, a comparación de Menca en tomar  
 el habito, D. Menca de losa, y Juana giron su ante  
 nata, y una de las que fueron inclinadas otras  
 y mitad el convento en lo temporal, y espiritual.  
 no se admitian mestizos, por parecer con venia.  
 pero despues el año de 1583 lo mandó el Rey Philippe  
 2<sup>o</sup>, como fueren de buena vida, y costumbres.

Hubo sujeto de convento a los Religiosos de S. Augustin.  
 y por lo queriendo entrar dos monjas de calidad, y  
 con veniencia lo prohubo el Provincial, se pasaron  
 al ordinario, y con entonces D. Fr. Gerónimo de Bayla  
 guido el provincial a cada monja una manga, y la  
 zinta, y las resó. rigor. y el suero le condeño. puzque  
 de las dos monjas, y no guereá admittir, fue la que  
 más illustre el convento. mudaron a mitangue de  
 el Provincial nro, y tambien el habito. y aun el  
 Regio gustaba fueren Dominicas; ellas por no despar  
 tar la devocion antigua de S. Aug. se hizieron canoni  
 gas segun su orden.

passaronse ala nueva casa, disponiendo el virey  
 D. Diego de velasco, conde de Nieva, y se hiziese  
 con toda solemnidad. se cogió conduçion D. Men  
 ca de losa, por los hijos, y su marido, avia pasado  
 padrezendo afeitas.  
 en el convento se añadieron nuevas Hermanas.  
 y creció en lo espiritual, y temporal. ayudo despues  
 el virey D. Francisco de Toledo; y aun hizo casa,  
 cerca; para gozar de el asse. y moviata a devocion,

con la grande asistencia de el culto diario de ste  
 convento.  
 La primera Prelada fue <sup>ra</sup> Leonor Portocarrero M<sup>ra</sup>  
 de la fundadora d' Alenzia, por espacio de 29 años.  
 persona de mucha prudencia y virtud. mortuola  
 en los sucesos de su vejez y se sepulcra en el convento.  
 era prudente con silencio; usaba con astutidad, obe-  
 diencia a los prelados, escrutadora puntual de su disciplina  
 y constituciones, limonera con los pobres, regaladora  
 de sus enfermas; devotissima de el <sup>m</sup> sacramento,  
 antiguamente frequente mente oraba, en las pláticas  
 de las señoras, q' la visitaban, introducia consejos et  
 exhortaciones, y ganó muchos almas para dios. Oraba  
 y dormía, en quien alzaba la consuetudine. Ajusta-  
 baba lo q' adquiría con ellas, para seguir mi vida, q' s'  
 por las animas, era devota de su <sup>m</sup> evangelista. murió  
 de 28 años a 23 de junio de el año de 1590.

D' Alenzia, su hija, fue segunda Prelada, y prime-  
 ra abbadessa. fue dotada de caridad, oracion, limosna,  
 paciencia, y obsequiosidad. concierne con sagacidad la paz.  
 era de animo varonil. aumentó el culto divino. sus  
 hijos, q' fueron Madres de otros monasterios. murió  
 el año de 1613. marzo 22 de mayo, ante vispera de  
 la Asension de Santo Emilian Santa, y documentos  
 para su cabal perfeccion.

negociaron diez dos nobles matronas muchas niñas  
 de los Romanos Pontífices. de quos 13 para tener  
 congoz de zellos nobles en habito de seculares año 1555.  
 confirmolo clemente 8 año de 600. Paulo 5 en  
 12 de dez del 607. q' pudiesen entrar todas la Escuelas,  
 y rezas, para el servicio de conventos, y monjes. Clemente  
 8 en 8 de abril de 1592, para rezar todos los jueves de  
 el <sup>m</sup> sacramento, no aviendo <sup>m</sup> de p'chores, y otros  
 privilegios. q' al rezo, de los canonicos seculares de  
 el <sup>m</sup> de S' Domingo, y Francisco - y de S' el Calancha -

havia de ser un <sup>m</sup> de S' Domingo, y Francisco - y de S' el Calancha -  
 franqueada de S' Domingo, y Francisco - y de S' el Calancha -  
 con S' de S' Domingo, y Francisco - y de S' el Calancha -  
 de S' Domingo, y Francisco - y de S' el Calancha -  
 en 23 de oct. se dio título de muy noble, y leal zudat  
 ala de Lozayan. y en 10 de noviembre escudo de armas,  
 q' son un escudo en un angulo de el rol, en medio  
 una zudat, y dos uros, q' la zudat, rebato de la zudat  
 una arbolea, y al lado de cada uno otra arbolea y por  
 otra quatro cruces de Jerusalem -

en el año de 1558, y se en el teatro de San Felipe  
 de Mechoacan: q' en el año de 1558, y se en el teatro de San Felipe  
 Carlos 5º se immortala memoria, y estando en oracion al  
 muy venerable P'fr Jacobo de Anagnina, q' en el año de  
 la sangre Real de sus Reyes, religioso de la orden de S' Agustín  
 y guardian de el convento de S' Maria de S' de S' de S' de S'  
 de de obispos, morada y habitacion de sancho, q' no  
 por <sup>m</sup> de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 como muestra para los caduco de el convento, q' no  
 mismo, y q' tomaba puesto en la puerta de la  
 paz, y gloria, al punto el venerable P'fr, q' era  
 guardian de el convento, mandó poner en su capilla  
 Mayor una tumba, y relieves de S' de S' de S' de S' de S'  
 alma de sus potencias difuntas, fue este clarissimo Va-  
 ron uno de los <sup>m</sup> de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de la fee, caridad, y feccion tanto los <sup>m</sup> de S' de S' de S'  
 d'antio, q' se cuentan con nombres de infantes. Lays  
 a otros sus religioes, y de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de la humildad, y caridad, q' no se puede <sup>m</sup> de S' de S' de S'  
 don de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'

del Emperador Felipe, en el monasterio de S' de S' de S'  
 orden de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 29 dias de su vida, y segun de su retiro. d'agosto y de  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 donde abelante lo q' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 el año de 1538 avia concedido a Sancho de S' de S' de S'  
 nullo, para q' en la zudat de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 universidad de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 1º en 22 de feb de 1558, deo orden para q' se publicara  
 por S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 en ste año se despacho cedula de su <sup>m</sup> de S' de S' de S'  
 los <sup>m</sup> de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'

el Rey  
 Presidente, y oydores de la nuestra Audiencia Real de  
 los confines, años de la fecha de la cedula, q' algunos de  
 de naturales de esta tierra, q' en tiempo de su vida de  
 vida eran capitanes, y señores de algunos pueblos, q' no  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 algunos estan dados a otros indios, q' no les p'can en q' no  
 no asiendo heyo cosa, por adese condesciendo a sus  
 por q' no es razon, q' por adese condesciendo a sus  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 dan sus derechos, y tambien para q' no condesciendo, q' no  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'  
 de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S' de S'

tal senorio, y castiyo, y jurisdiccion, e antes tenian  
 or predicacion Justicia, y caza de sto, se la hagar, la  
 mada, e cydas las partes, aguan toco, con los  
 Diebold, y asi mismo, or informacion de  
 oficio de lo q en sto parte, y conitanda or q al  
 guino, o algunos, sean despojados, y suelta mente  
 de los, nos sui lazicagos, y jurisdiccion, los  
 lugares, reitatur en ellos, llamadas las partes, a  
 quien tocan, por maner, e serren los agrados,  
 q han recebido, y reciben, y de lo q en sto hiri  
 eudes, nos embraury relazion, y sto de la jur  
 diction, nose eniende, en quanto ala Jurisdiccion  
 Criminal, por q, sta no la han detener de los, legi  
 ques, donde ubiere pena de muerte, o mutilacion  
 de miembros, y quidando siempre para nos, y reuy  
 cas audiencias, y góbernaoory. La Jurisdiccion  
 su porem, asi en lo civil, como en lo criminal,  
 para hacer Justicia, donde ellos no la hizieran,  
 y lo mismo hazer, si algunos quierlos q tubieren  
 despojados de el derecho, q tenian de elegir ca  
 pitales, y conitanda de ellos, llamadas, e cydas las  
 partes, las hazer Justicia. Sta en v. d. a. u. de  
 del 58 años. La Princesa, por mandado de su Ma  
 su alteza en su nombre, juro de le desma, seida  
 de el Consejo. Luego ay yerro en la parte, pero  
 qo unguita poco, como se qeintase la disposicion con  
 Jura.

Mandó su Magestad por carta al factor de la casa  
 de la contratacion, q no se pasase el rigo alguno a las  
 indias, sino q tubiere, y amirado, y aprobado por el  
 Consejo Real de ellas, y con sedula de su Mag. abt. de  
 las sedulas pag. 102.

Este año se dio principio a la fundacion de el collegio  
 de S. Luis, de predicadores, de la ciudad de los Angeles,  
 por muerte de S. Luis de Leon, Romano, su fundador  
 vesle el Sr. Fr. Aug. de Avila lib. 2.º de la provincia  
 de Mexico. C. 66. q dice dio favor a sta Obra, como  
 a todas las de virtud el buen virey a Luis de Velasco,  
 el virey, cuya memoria nunca se envesque por que  
 la renuevan siempre sus buenas obras, embio al Sr.  
 Fr. Diego Sforzo su confesor, para q tomase la posesion  
 de el sitio, y comengare la obra, como se hizo, y q el  
 gory ay en el theatro de la puebla de los Angeles, dice: q el  
 edificio es un verdadero umbrío de el collegio de S. Jusepe  
 de Valladolid en la villa, y q el Patron el Rey, por volun  
 tad de su fundador.

Historia general  
 de las indias occidentales  
 Decada nona

Continua la de Antonio de Herrera  
 el Sr. D. Pedro  
 Fernandez de Pulgar  
 Libro sexto

Introduccion.

Muchos, y varios sujetos convida este libro, y lo  
 mas con felicidad, da a ellos principio a garga  
 de mendaja en la continuacion de su gobierno con  
 la pacificacion de los indios, y poblacion de sus partes, los de Pucallpa, y Catandora  
 se convierten los vros, se conquistan los Muzos, y de Pucallpa, y Catandora  
 fundan sus partes en el nuevo Reyno de granada, y de Pucallpa, y Catandora  
 se convierten los vros, se conquistan los Muzos, y de Pucallpa, y Catandora  
 fundan sus partes en el nuevo Reyno de granada, y de Pucallpa, y Catandora

Capitulo 1.º

Reedifica a garga la ciudad de Angollo, y llama a la  
 dejenos a lo garga de Mendocza con el lib. 5.º en tanto  
 victorioso, y dize el informe, q la audienzia de Lima  
 fue a su Magestad, q con aquella victoria fueron los trancanos  
 de el todo pacificados, y quietos, y nunca mas se han  
 tornado a rebelar, y para mayor seguridad de la paz  
 de la tierra, hizo poblar en el valle de Angollo, la ciudad  
 de los indios, la qual va en muchos aumentos, por  
 tener muy buena comarca =  
 de la pacificacion de los trancanos, y el medio, q tomé  
 a garga de amor en el capitulo siguiente  
 de la ciudad de Angollo, q se fundó en el 16.º de Mayo, como  
 la avia fundado fundado Francisco de Villalpa en nombre  
 de Pedro de Valdivia, para defensa de las minas de Angollo,  
 por q era mucha la cantidad de oro, q se sacaba de  
 sus minas, pero con la fuerte guerra de los trancanos,  
 despus, de la muerte de Valdivia, en tiempo de el mor  
 no Villalpa, q gobernaba entonces, la desampararon los  
 Espanoles, por q no podian conservar, a vista de el  
 mismo, q la avia fundado, o ya poseyda de los trancanos  
 nos Angollo, o ya q la arrasasen, q es lo mas qe  
 a garga la mudó tres leguas de distançia, de el sitio  
 primero, y la llamó Villanueva de los indios, con fines  
 de la pacificacion de los indios, y de la fundacion de la ciudad de Angollo, y de la fundacion de la ciudad de Angollo, y de la fundacion de la ciudad de Angollo.

describe esta ciudad Laet y dice: el lugar y villa que se  
 hizo de esta provincia. Angas devaldi sea, aya llamado en  
 su primera fundacion de los condes y gaxia de Mendoza  
 de quien llamo villanueva de los infantis, y a risis en los de  
 gaxia mediterranea, 37 grados, y 30 Escrupulos de la li  
 nea Equinocial, aqui el auro, segun Herrera 18 leguas  
 de el occano Meridional, y 20 de el lugar de la conjecha  
 en una llanada y llaman mente Samari Angol, y ari los  
 es caidores Espanoles segun mente llaman asi este lu  
 gar. el rio, y se condicido de los rios de este de esta la  
 nada, corre por el lugar, ala region Austral. otro arroyo,  
 y tiene algunos molinos, como al Archa, de suca, que  
 el lugar esta sito entre ambos. el campo de este lugar el  
 fertil de frutos y rico de gaxia. nagen aqui con mucha fe  
 ligidad los frutos, y maduran muy a tiempo, y alli no solo  
 ay muy buen vino, sino fijos y pasas, zicrase de un  
 lado, y otro con altos montes, de suerte, y de los Montes  
 ocho leguas, y de los otros montes, y llegan ala ribera  
 de el mar Austral, y llaman la Seruana, esta distante  
 dos, o tres, dilatase este campo entre el oriente y occaso,  
 diez leguas, y tiene de largo entre el Arico, y el Austral 10.  
 asia el archico y desde el lugar al zid, y llaman de la  
 caja, y desde Cataracte se separa con profundidad de 20  
 brazas, aqui el auro 10 leguas, desde este lugar ala im  
 perial por el camino seguido, ay aqui grande abundan  
 cia de zicrase, y no solo se alaba por el olor de la madera,  
 sino por las Lagrimas, y dicitellan, y llaman Laet. cor  
 ran esta provincia muchos rios, principal mente el Biovio,  
 y se cose otros menores, y el y los naturales llaman Niquere.  
 no faltan piedras metalles de oro, aun y intactos, por  
 la falta de esclavos, y habiessen ay dos monasterios, uno de  
 Dominicos, y otro de franciscanos, y por los Barbaos naturales  
 continua mente tienen guerra con los Espanoles, se ordinaron  
 ay aqui 200 Espanoles Presidiarios. No Laet.  
 alli mismo dio D gaxia orden, y se buscaassen minas  
 de oro, y se descubieron; se y se ha sacado, y traydo cantidad  
 de pesos de oro, y despues de la muerte de el gobernador Val  
 Divia, note Maya.  
 y adijimos la abundancia de las minas de Angol. que por muerte  
 de devaldi sea estaban perdidas, y D gaxia las volvió  
 a descubrir, y labrar, para restaurar el Reyno, y mejorarle  
 como se vea en los capitulos siguientes. donde se labran obras,  
 y coronen su gobierno.

Capital 2º

Como con un castigo, que quiso hacer D  
 gaxia de Mendoza en los Araucanos por  
 su rebeldia, y su desobediencia,  
 y se reparo el fuerte.

Aunque eran tan prosperos los sucesos de  
 D gaxia de Mendoza, no se acababa la Rebelion de los  
 Araucanos, tanta era la confianza, y tenian en su  
 valor, y no menor el desseo de conservar la libertad.  
 no se contenia el exemplo de los que moraban en la  
 tierra de el valor de los Espanoles; ni el buen trato  
 que se les hacia, y experimentaban los obedientes ala benignidad  
 de tan prudente gobernador. Pero por lo adelante la  
 Presidencia de D gaxia de Mendoza, que viendo, quan  
 poco aprovechaba la blandura con los Rebeldes, les puso el yugo,  
 mudó de dictamen, y comenzó a usar de el rigor de



saber, como van por experiencia, y era imposible se  
 sicut la fuerza, que debían, y no les podía servir la  
 multitud de indios, y tenían y el animo, y mostraban,  
 pues, siempre los Españoles, muchos, o por, muchos  
 en fuerza, estando en guerra, o cuando quedaban victoriosos  
 los, señal de su mucha subyugación, y de la poca, en que los indios  
 fundaban su defensa. Dijo, y los españoles, como antes  
 se es de allí, y delante marcha más caudal, en qual  
 guisa victoria, y trucidó, sin que el fuego, o la espada  
 quedara habitacion, o vida. allí procuraba por ellos  
 en temor, mostrando de puer en perdonarlos, como de  
 seaba la paz, cuyos efectos son alegres, y sales dables pa  
 ra todos, como no sintan guerra, todos los mejores fines de la guerra.  
 No a tiempo de guerra, con este modo, y esta ban juntos  
 los muy grandes, mirando razones, a affliction, en  
 se aya visto, y los indios con la energía de el despo, de  
 no verse con otro semejante tan, y era muy con  
 gente de el, y salir, como otras veces, muy mal.  
 con se corazon su tenor, y después de fuer, y colerica,  
 con contradichones, pudo Colocolo con fuer, y razones tom  
 por sus corages. Han de ser, dijo, Eranis nuestros dros?  
 como el furor concebido, ha de desamparar nuestros  
 pechos, y ductos, y Esfuerzo, humor tenido en otros los  
 otros de guerra; mas han sido en ellos tan infelices  
 nuestros azules, como dichosos los amigos. muestra  
 ventura de sea el combati, era por falta, y entran grado,  
 que con qualquiera cosa, y por amor la mano, por sale con  
 traria por otra parte ay otros, aguien asta las miras  
 tempestades favorecen. Eros son los Españoles, y pare  
 cen verdades, por lo que podemos supgar asta aya. pare  
 se, y el zielo pelea por ellos. y así no mi lengua, sus la  
 Sanas, apoyan su credito, quisimos quebrantar su sober  
 bia, y hemos sido nosotros lo quebrantados. muchad a gran  
 feza, aque han llegado! pues sin contradichion poseen el  
 dilatado dominio de lo Atacatico, y occidental, y en parti  
 cular este Araucano, tan temido, y imposible de  
 agnos socorros, procuramos en vano unir de nuevos  
 nuestros fuergos, tan debiles ya por tantas perdidas, que  
 no bastan para resistir a diez y quatro. apenas nos han  
 quedado los micorables almas en los cuerpos, y apenas  
 se alla en ellos parte sin zicatriz: tantas han sido sus  
 heridas. dijese. y es fagoto declinan los Estados, quando  
 llegan al punto de gran feza: mas son excepción de  
 esta regla los Españoles, aguien igualmente sus tantas  
 fuerzas, y opinion. Justo es escarmentar en los danos de  
 otros. O quantos validos amigos ha consumido sta

Caudal Bestia de la guerra! sus fueros no regulados blan  
 quean de continuo por valles, y montes. muchad amant  
 de vil manicho, Augolican, ni estas amargas. Con el ala  
 banon nuestras esperanzas. mal se vengon las dificultades  
 de los. Hador. admitamos, si o pareze, el suave yugo, que  
 nos ofrezge este nuevo Alate; ste felizissimo Caudillo; ste,  
 y contanta prosperidad nos ha ido egando de los Es  
 pios Campos, donde naximur; acuzentamos cada un su  
 nombre con nuevas victorias. ponga por testigo, a tolos el  
 zielo, y solo vuestro bien, y el de la Patria, aguien devomur  
 favorecer, con otros, y desfer, me vizita a desferos etc.  
 Movio Colocolo con tan eficaz razonamiento los corage  
 ras de aquellos indomitos. y así, templada su natural  
 gallardia, se guesto el furor, significon por entonces, su pa  
 rezer, viniendo de paz los de aquel valle, donde estaba  
 de garzia, y la asentaron con el, del todo, rufearon gente  
 para la nueva de la casa, y sin que se le un punto,  
 se protiguo asta acabarla. zino de otros murallas. fu  
 breon de otros agosentor, para los y ayan servun con  
 ella. abrenon de otros poros, sin omitir todo lo que  
 pareze conveniente hacer, para tener una gran defenra.  
 on esta parte se detuvo el general algunos dias, asultando  
 las cosas de el gobicano. estaban ya seguros los caminos.  
 y ya acudian allí con los negocios de las deas, zuidades.  
 mando viniessen a su presencia los vecinos, y soldados,  
 y con la licencia de su vniur causaban en quictud; adun  
 con que abundaba el Reyno de paz, y justicia, efectos de  
 su rectitud, y piedad. y así deso el informe de la audiencia: colofes y g<sup>t</sup> en el mar

Capitulo 3  
 Referense de los casos de Dicha, y en este tiempo  
 Sergio O garzia de Mendoza

fueren conegion las virtudes, y no se opponen, aun on los  
 morales, la piedad, y la fortaleza, y ante el proprio dell  
 varon fuerte usar de piedad. pues no lo fuera, quien sabiendo,  
 vengor a otros, notoria valor para vengese a si, y otros  
 en ste valoroso, fuerte, y magnanimo Capitan, O garzia.  
 y así un dia de el abofamiento, y casa fuerte, a pefeuse  
 con cinquenta de a caballo, y mientras se dice, por la  
 campaña, lleo un indio de guerra, y con la zidilla in  
 da, zidrio su mano derecha, para besafela. al tiempo que le  
 como le metio en ella con particular disfimulo una fa  
 zilla de oro, y valora, como diezochos queros. visto esto  
 por el general, le preguntó, y ca lo que pretendia? Señor,

mo valle de Arauco una casa fuer  
 te, y puso en ella 30 soldados  
 para mayor quietud, con que  
 aquella tierra tan pacifica, y  
 un hombre solo la anda toda,  
 no sepudiendo antes andar  
 menor, y de 20 en 20, y todos  
 aquellos pueblos van en  
 mucho aumento =

respondio, soy sepador, & soy persona principal, y millano  
 tyllanpanque. he seguido la guerra y en los teamoros de la  
 ciudad de Canis. & te gobiaste, con una coracasa, & mande  
 hacer el capitan, & alli vienes, me cogieron una mujer,  
 y un hijo, a quien amo ternamente. La fama de tu piedad  
 me hizo venir a gozarame atax pig, y agedure, & me lo  
 mandes voluer son las prendas & may stams, y en & hai demorar tu  
 si presedi caamos, dho & fargin, como vosotros, no vivieran  
 aora la muger, y el hijo, & tu dize, quando quierdes un  
 Español, o may, & contari luego las cabezas, con dizeion abo  
 minable, y grupun de brutos. Los & adoran al verdadea  
 Dios, Señor de todo lo creado, y guardan su evangelio, y tienen  
 piedad, y usan de ella en las ocasiones, & no se oponen ala  
 Justicia y avi echazas de vos, quanto mejor es nuestra ley,  
 & Justicia. pues no son los Españoles caules como vosotros.  
 ni tan incoherentes, pues hacen el bien, solo por fingale.  
 Como te contara por mi, & sin este don, & me has dado,  
 temandose entregar lo & pide. hizolo asi voluendole su  
 caudilla de oro. con esto pauso el unio contentidimo, &  
 tan agradecido, & propuro ser de alli adelante, lo porible  
 fiel, y caritativo, y corresponden con agradecimiento.  
 May el general vuelto alor & le acompañaban, dho: Basta  
 Señor, & el mundo es uno entoda parte. asta estar remos  
 los confines, tenemos hezo juicio delo & puede el interes.  
 guio este barbuo cohigarme. para & higitre su negocio  
 con voluntad, asegurandola en su dadura y dudando de  
 mi piadosa condicione, pero iba desengañado de mi desinteres.  
 asfeliendo ager, guio el zelo usar con el un milago,  
 & padio en esta fama. a costumbre de dormir unako en  
 la noche, y esoto bui negemario al continuo trabajo de  
 Cuerdo y Espiuta. tenia para quanto de pertraba zicata fruta,  
 & ay en aquel Reyno, muy sabrosa. Sta le cambiaban algu  
 nos Carigues y a amigo, pero con esta ocasion le deter  
 minaron matar. Auicaron para ello un indio de valor, &  
 se llamaba Melical, a con caezido interes, persuadi con  
 la execucion. asfepiore aella movido de el, y tomando un  
 canyallo en la mano, ocultó una daga, con & avia de spe  
 cutar la traycion, en llegando la ocasion. avia entrado  
 este otax vepes, adonde estaba gargin, acompañando de  
 un palo, o quanto mucho de dor, y paxepiore avia de per  
 lo mismo aora, como sujedica si N. S. no lo remediar.  
 Supo Colocolo el caso, antes & partiera Melical y como  
 vaaron prudente, y & amaba lo justo, aborregio tan indigno  
 asfchangas, en tan digna vida. Supgo era veagoroso, y vil,  
 & debax de amistad se comethiere caor tan detestable, y fi  
 por esto, y alumbrado de elzels, embio un hijo suyo se

Handwritten notes in the left margin, partially obscured and difficult to read.

Otra mente adax auiso de la traycion, al gobernador.  
 Apenas la entendió el general, y se pieron, quando el  
 traucano entro con la sueta. fue al punto caesso, y mi intelo,  
 allaxon el general, & Medaba. preguntole & gargin, si era ver  
 dad, & venia con aquella deternacion: y respondio, & si,  
 contandole todo, como passaba. on vez de mandale a furios  
 & castigar con summo rigor alor movedores, & presijes de  
 el dicho, ley hizo llamar, y on su presenja. le dio a en  
 tentor, & no avia otra secreta, para el verdadea Dios, ag  
 el adreba, por & tiene on su mano los coragones de los mor  
 tales. si quisieras, & el zelo le avia descubiertos, su machina,  
 y traycion; viendo, & como capitan de day tan contrario,  
 solo trataba de intradugir en ellos el verdadeo culto de  
 Dios, y el justo gobierno entre los hombres. vidoz entortas  
 con la presente traycion, agora grande mente de sumatural  
 valor, y nobiza. aduatiotes la demonstracion, & poder hacer,  
 para su exarmiento. pidio se abelra biefen de alli adelante  
 de semejantes acciones, por & en qualquiera otra, no allaxon  
 favorable su clemencia, y am le despido perdonandole to  
 do lo hezo, y penado. Lo mismo hizo con Melical, sin  
 permitir recibiese algun dano, aun & fue durissimo de  
 sufrir de los Españoles, & quisieran fiopale menudos  
 trojos, y verdadea mente lo merezia tal traycion, y de ver  
 gonzosa audacia. pero atempuaron se alapiedad de gargin.



Capitulo 6  
 Como Reprehendi a gargin un mal juicio, & hizo  
 el capitan de gonzalo Senantez, gobernador  
 de canete, por el qual sujedis un gran  
 conocimiento de los indios  
 entresi.

Mientras los confines de Arauco, & tanta vepes se vie  
 ron banados en sangre, y ocupados de destrozos de hombres,  
 gozaban de alguna tranquilidad; por & desaxon los indios  
 a parte su colera, y la esperanza, & con engano se indu  
 brari ala guerra; Nueva al capitan gonzalo Senantez  
 que aspta razon gobernaba en canete, como dos Eque  
 Diones de indios de guerra venian marchando para  
 juntarse uno con otro. respelto el capitan de alguna  
 novedad; por ataspala, salio luego encubusca con oyenta  
 soldador. antes & llegasse alax Equebras, le llegaron marfa  
 geas, & de parte de el Carigue Synabal legidixon, no  
 passasse adelante, ni le causasse alboroto, voale puesto en  
 cam para con aquella gente: por & solo pretendia con ella,  
 & su enemigo Maadman, tambien Carigue, le entregasse  
 una de sus mugeres, & le fiado, mientras passando por su  
 tierra le avia fiur pedada on su casa, y & era justo soliz  
 tasse su venganza, por el modo & pudiesse conseguir la.



agony los aurian esplicado el intento de su señor, quando  
 se gaaon obtu, & embiaba Maximian, para q' asegurasson  
 al gobernador, de su fidelidad, haziendole saber, q' se acobaba,  
 solo por avanzar con Reynal aquella difonpion.

Con estor infames concordos, mando Gonzalo Fernandez, que  
 viniesse los dos ante el. Sobrepicaron ambos, y les dho. Le  
 espantaba de su poca cordura, pues sabiendo con el, q' un  
 regia aquella ciudad, & el general D' garcia estaba tan  
 cerca, se ubi effen puesto en compaña unos contra otros.  
 en por p'opuso, q' el estaba allí para de hazer agravios,  
 sin q' se llegase a dar un Jaque, como era p'opio, segun el caso lo requie  
 Començo cada qual delos Cariques, a alegar de su justicia  
 sobre todo acuminaba Reynal el ingiuto prozedor de  
 Maximian, mel' conypondiente al buen Stoppedate, y tanta  
 mientro respibulo, aque no era facil dar otra Respuesta, sino  
 la de una p'osion de ordenada, y siendo conyrita por el  
 hego, no negaba Maximian de alegar, y era un zongoso referido  
 el Medad, q' eligio el juez capitán fue q' pareciese allí  
 a India Robada, llamada Crea, para q' con lo q' ella d'fese  
 el capitán de caminante lo q' pareciese justo, y con veniente.  
 vino la india Crea, y admod' alor soldador el venta  
 tan por extremo fermora, preguntala Gonzalo Fernandez,  
 si era su gusto volver con su marido? Respondio q' si  
 sela entrego luego para q' con esto cessasen los enyuentos.  
 Pedia Maximian revocacion de sta sentençia, y supli  
 cada dos cosas. La primera q' Reynal le p'cedonasse el  
 error cometido, pues le d'culpaba la temerura de Crea,  
 y el mucho amor, q' de aquella india le avia arrebatado,  
 la segunda, q' pues Reynal tenia, otra muchos tubie  
 de por bien desarsela, q' el le daria en recompensa todo  
 lo que quiesse de su hacienda, q' estaba en poco, por el amor de Crea.  
 Mego esto Reynal, y lleno de indignacion escluso, la  
 mayor paga, q' podia inteaumy. y apenas sele hego  
 entrega de la muger, quando, olvidado de el amor de  
 Crea, la mato, y cortó la cabeza, cruel d'ado, y a traves mi  
 ento, q' produjo intima compession entredos, y enojo grande.  
 de lo espantado el suceso a Gonzalo Fernandez,  
 y no sabiendo, lo q' debia hazer, por avercedo el caso  
 tan ingeniado, dio lugar, aque tan inopia culpa que  
 d'asse sui la mereçion plena, no todo se previene. Mego.  
 Viendo los Barbaros lo sucedido, echo cada uno por  
 su parte Maximian, se d'icento de vengança, proveya  
 de las armas para conseguirlo: mas oyendo la  
 p'efencia de el capitán, a compaña de tantos Espanoles.  
 Cortó despues el caso vido, sin numero, por q' pelearon  
 sobre ello los dos Cariques, con los gente, q' d'udicaron

Juntar, y fueabatalla por extrema sanguenta, quedo  
 grande mente corrido Gonzalo Fernandez, y aun q' sealli  
 apoco procurado castigar el cometido deacato, con muerave  
 el mismo Reynal, el tiempo no dio lugar a ello.

Mego D' garcia lo sup'ido, y culpando mucho al  
 go dea nahor, le reprehendio por certe aspea mente, de q'  
 q' se avia de castigar aquel effen con mucho rigor, y q'  
 echando mano de el Carique, se avia de cortar la cabe  
 za, al punto, y q' si lo impidiesse los suyos, seles avia  
 de embetir, y debara taalos, pues no le podia faltar  
 el favor de el contrario, quando las fuerzas de el  
 delinquente se p'udiesen en ayudo.

Capitulo 5º  
 Como se descubriera q' de Villa gria, por poder  
 nador de dos citados, y por mairtal, y los d'os d'os  
 simicaron los de Aranco, q' se fuesse de garcia.

En el libro de difonpion, como por orden de el Marques de  
 Carato su Padre, avia embiado p'feso D' garcia a d'ur de  
 villa gria, y q' no tenia Antonio de la Cruz, de sta p'ov  
 non, por q' avia peleado valerosamente con los Araucan.  
 y esto se reconocio, por q' con la ultima carta de el virrey su p'e  
 le daba quenta, como su Magestad avia p'ovido por q'  
 Bernador de aquellos indios a p'ran de villa gria, a quien  
 ani mismo avia dado en ellos titulo de Mariscal, ordenabale  
 algo se viniesse luego al Peru, por q' avia m'entor mucho  
 su persona, y ala verdad avia bien p'ovenido no estubiesse en Chile,  
 Nuevemeyte se detubo D' garcia en la Capitania, q' avia edi  
 ficado, don de por falta de bastimientos, no d'faron de  
 passarse tiabap'ero, pero de p'ia, q' estor se avian hego para  
 los hombres, y de las cosas d'ocasyo nacia la p'ov'p'ia,  
 y de los p'ov'p'ios los aducyos, sta q' la vijitidud de la  
 cosas humanas mandaba para su alivio, q' se d'faren  
 los soldador, Jugando cany, y haciendo otros exercicios  
 de regozijo, con q' se passaba con menor pena la p'ov'p'ia.  
 en el int'rim frequentaba las salidas al campo, con q' se  
 se exercitaba con el mando de los Caballos, poniesse bien  
 en silla g'rieta, para lo qual tubo por Maestro al Capitán  
 Hernando de Aranco, Valdivia, q' avia en ella, q'ataba  
 muchos horas de el dia en despachar negocios, sin p'ami  
 tar se detubiesse, por su causa, los q' venian con el.  
 Pero con la carta referida de su Padre, Començo a d'urar  
 de su p'artida, de lo la casa ficado con buen recaudo, de la  
 oitan, gente, artilleria, munizion, Caballos, y bastimientos  
 y se fue ala concepcion, adonde avia mandado fabricar un  
 estajo, q' en tiempo de necesidad podria servir de fortaleza,  
 con un quarto sobre el mar de mucha vista, y recreacion, por q'  
 se aviesse no solo ala conveniençia de los gobernados,  
 sino al de el Reyno, y q' lo p'enzaba, q' non p'ov'urar.

1. Mego no habia de guavema  
 con dos p'ov'p'ias  
 de la villa gria  
 y por otros motivos, q' se p'ase  
 a d'urar con veniente

2. por el reforme, q' se avia hego de el Rey.  
 quando villa gria llegasse  
 por q' como estaba p'ov'p'ia  
 se allaba en superior p'uesto,  
 podria ocasionarse el q' garcia  
 algun desayno.



su forzoso hazer aqui affitoyen de algunos dias, alli por  
 apultar de el todo las cosas de el Reyno, como por no xpedir  
 sin cabeza. mas viendo se detenia de maraño sean de xpedir  
 gran, embio llamar al capitán Rodrigo de Cárdenas, y le  
 nombro por su lugar teniente, en el interin, y Villagrá llegaba.  
 Decha yto, se pario todos los muebles, y tenia con hospital  
 monasterio, y Caballeros sus amigos, y desde alli se pario  
 ala ciudad de Santiago. occupo el tiempo, y se detuvo  
 en ella, en el ministerio Justicia, y en q se pagasen mu-  
 chas deudas, y se debian a su Magestad, y tambien pagar  
 tributos, por q no arian dado a qto lugar, aka enton-  
 ces, las guerras, y alborotos passados de los Araucanos.

Después de esto se fue a la ciudad de Valdivia, y de  
 alli se fue a la ciudad de Concepcion, y de alli a la  
 ciudad de Valparaiso, y de alli a la ciudad de Santiago.  
 En esta ocasion se fue a la ciudad de Valdivia, y de  
 alli se fue a la ciudad de Concepcion, y de alli a la  
 ciudad de Valparaiso, y de alli a la ciudad de Santiago.

A esta razon, sabiendo q aley Espaldas de la gran cordi-  
 llera estaba una provincia llamada Cuyo, determino  
 embiarla a poblar. nombro para ste efecto al capitán  
 Pedro de el castillo, pusolo en execucion. passo la  
 cordillera nevada, y llevo a un valle, llamado en aquella  
 lengua Quentru. supieron algunos naturales su venida,  
 y los recibieron a recibir de q. con particular los Ca-  
 ziques de Yumbura, allama, guaymay, Atako, y Tabelet.  
 aqui poble Pedro de castillo una ciudad, a quien  
 llamo Mendoza, con comendando, y repartiendole las  
 partes de aquella tierra entre los soldados pobladores,  
 y fizeon con el por q no quedassen sin premio sus trabajos.

Han recebido stos indios siempre, con fidelidad. auy  
 son de poco trabajo. son amigos de estar en casa. se  
 embazan escaramente. contentandose casi todo con zicatos  
 generos de gran, y llaman Algarroba, cogido de arboles.

este sitio tiene por propiedad adelgazar en  
 breve tiempo los gordos, y van ael. Causalo, segund  
 son, las aguas, y calidad de el clima. admira la  
 flaqueza de sus miembros, siendo en lo demas gente de  
 buena disposicion. adoran al sol. y son, como los otros  
 sus contrarios, grandes hecizeros. El subtilismo el  
 metal de su voz, y asi usan muy las cosas q se han  
 que, con ton diandose solo con los metales, y con miras.

En la Mendoza en altura de 33 grados, como Santiago.  
 cogese con su torpismo mucho trigo, y cebada. abunda  
 de frutas, traen plantados de Castilla, de vino, de caudal,  
 de todo genero, y se puchos de uva, y lagunas, haze mucho hio en  
 in viado, y mucho calor en verano. las grandias q lleva no tienen  
 puyes, y son maravillosas. passa junto ala ciudad un rio, de q salen  
 muchos arroyos, y asi las mas heredad, con ser q de

La fundacion de la ciudad de Mendoza en la provincia de Cuyo en el valle Quentru.

Como se ocupó de la fundación de la ciudad de Mendoza en la provincia de Cuyo en el valle Quentru.

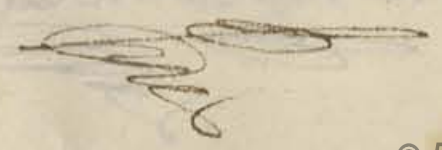
de la fundacion de la ciudad de Mendoza en la provincia de Cuyo en el valle Quentru.

A ultima poblacion q hizo de gracia fue la de la fron-  
 tera. No lagone el informe despues de la visita de la  
 ciudad de Santiago, y de la de Valdivia, y de la de  
 Valparaiso, y de la de Concepcion, y de la de Valparaiso.  
 un capitán con cinquenta hombres a poblar alla una  
 parte q se llama de Chile. y se llama de la frontera.  
 muy deprimida qm relacion por q laet pone q  
 fundaciones, y sus nombres: en la provincia de Cuyo,  
 y vulgarmente llaman Chucuro, segun sea, y este  
 ay dos lugares, Mendoza, y la de la frontera. en  
 ambos dize q los fundó gracia de Mendoza, siendo  
 gobernador de Chile. el lugar de Mendoza esta en lo  
 oppuesto a la de Chile, casi 40 leguas de el agua  
 el oriente, y de la provincia de Chile se va ael. con  
 dificultad, por averse de passar los Andes cubiertos,  
 casi de ordinario, de nieve. a los lugares q se fundó  
 de la frontera, q dista algo de el presente, ay en  
 el mar q por lo q ay aun stande, q se de laguna  
 vinda de el rio de la Plata para a Chile, en lugar  
 de la de la frontera, q se llama q dize mas de  
 el mar meridional, q lo q se pone comunmente.  
 en las cartas geograficas. pero los grados distan  
 q los lugares de la linea equinocial ay el surto,  
 y qual sea el semblante, y con dizeion de los campos:  
 dize laet: no se q alguno asta agora lo aya escrito =  
 en el año de 1633.

Seo al q ovalle. q escribio el de 1648. de q se afi-  
 de provincia de Cuyo, con muy bonozimiento.  
 de indios de la provincia de Cuyo, aun q por la dizeion  
 dal, y frecuente comunicacion con los de Chile se  
 les parecen en muchas cosas, en otras no. porque  
 no son tan blancos, antes son de color tostado, y se  
 aver alguna causa de qto el grande calor, q haze con  
 sus tierras el verano. lo 2, no son tan limpios, ni  
 asseados, ni cuidan tanto de hazer casas, con q vivir.  
 y se q hazen con unas chozas muy miserables, q  
 q viven en las lagunas, haze unas locaciones en  
 la arena, donde se crian como fieras. lo 3, no son  
 tan curiosos, y aplicados a labrar la tierra, y asi no  
 tienen la abundancia de comida, y regalo q los

de Mendoza, por q solo pone sta, y no la de la de la frontera, y asi sta.

pudo ser. q quando se fundó el informe, no se ubicaba fundado mas, que Mendoza, y luego Pedro de Valdivia. por q se funda con el cad. q se funda y alli se concuerda q se funda, o mite, y lo q dize laet. q prosigue



chilenos. lo 4, no son tan soldados, ni se ocupan  
 en las armas, ni tienen aquel valor, y animo guerrero,  
 q' hemos dicho delos de Chile. Tambien se diferencia  
 en la lengua, q' ablan, se maneja, y no se que  
 tengan una palabra comun avnos. y asi es, cada pay  
 abla la suya. pero como la de Chile es tan uni  
 versal, q' no ay mas q' una, en todo lo contario  
 entre la cordillera, y el mar. La ablan tambien mu  
 chos delos de Cuyo, q' la aprenden, y con perfeccion,  
 q' q' pasan la cordillera, y estan algun tiempo en  
 Chile, y se ve bien la ventaja, q' haze sta a aquellos.  
 por q' no me acuerdo aver visto jamas un indio  
 de Chile, q' able la lengua de Cuyo, y al contrario he  
 visto muchos de Cuyo, q' tienen muy familiar la de  
 Chile.

para contrapeso de sta ventaja, q' los indios de Chile  
 hazen alos de Cuyo, sola hazen estos a aquellos. Lo  
 q' en la altura de los cuerpos, por q' los de Cuyo son de  
 ordinario, como baratas, aunq' no son tan robustos, ni  
 sanidos, como los de Chile, por q' son muy delgados, y en  
 su vida, y crian muy poca carne. ni vi jamas, ni uno guiso,  
 entre tanto como hervido. Tambien se avientan en al  
 gunas cosas de manos, q' pisen prohibido, y fiero, como  
 es la uca, y canastillo, de varios modos, y figuras, to  
 dos de paja, pero de texido tan fuerte, y apretado, q'  
 aunq' los llenen de agua, no se sale, y asi hazen de el  
 tamaca los vasos, y tazas, en q' beben, y como nose qu  
 ban, aunq' se caygan en el suelo, duran mucho, y son de  
 stima, particularmente las curvaturas, q' de ste genero  
 hazen para varios usos, de xida, de diversos colores.

Tambien hazen muy vauos, y saues, y pellones, de vauos  
 animales, q' cagan en el campo, q' son muy calientes, y  
 regalados para el indiano. Cagan tambien de aves  
 de campo, de cuyas plumas, tosen los plumeros, de q' se  
 visten en sus fiestas, y sirven para muchos, y buenos  
 efectos. Tambien hazen plumas de varios pasaros.  
 y cagan los guanacos, y venados, y asi son dueños  
 de las piedras, de q' venden alos españoles, y con  
 la estimacion, q' han visto hazer de ellas, han creydo  
 tanto en la suya, q' no mediaran nada, quien se com  
 prasse de ellos para vendelos en Europa, por q' les ha  
 visto yo vender aqui, al mesmo, y aun a menor pre  
 cio, q' en las indias.

generalmente son muy belludos, y borrachos, que los

los q' son, q' hablan de  
 q' se ve bien la ventaja  
 q' no me acuerdo aver  
 de Chile, q' able la lengua  
 de Cuyo, y al contrario he  
 visto muchos de Cuyo, q'  
 tienen muy familiar la de  
 Chile.

de Chile. pero como no se jam tan poco creyer la baba, como  
 q' se pelan, como ellos, tienen muy trabajo, y nunca llegan  
 a alisada contanta perfeccion.  
 Son casi todos bien tallados, y dispuestos, galanes de cuerpo,  
 bien afitados, robustos, y habilidosos. Las muje  
 res son delgadas, y muy altas, y en nacion muy buenas.  
 he visto jamas, q' la sea tanto pintarse las caras con  
 colores vivos, y desagradables, y sutos, por estar penetrado  
 con ella. lo ordinario es pintarse solo las narices, algunas  
 pintan tambien la baba, y labios, otras toda la cara. Un  
 ten degenemente, asi mujeres, como hombres, y ayudlos  
 se jam creyer al cabello, quanto pueden, y q'or solo abra  
 el cuello. lo temen como los de Chile.

Son muy valerosos, y ligeros, y asi grandes tragadores  
 de equos, q' andan agie muy ala larga, sin cansarse de  
 masiada. he visto algunas veces subir, y bajar los  
 q' se venen montes de la cordillera, como si fueran de  
 motor, y no solo los hombres, sino tambien las mujeres,  
 y los niños. y lo q' me es, cargadas las mujeres con  
 sus hijos en las curas. Las quedes asi, aun anchos  
 hazen q' arabiellan por la frente, se dejan caer por las  
 espaldas, y con todo aquel peso, se tiene colgando por  
 la cabeza sobre el cuerpo, q' para q'os, y para mayor co  
 modidad de el niño seban cobrado, caminan, y si queren el  
 peso delos niños, con tanto desembargo, y agilidad, que  
 admira.

Pueda bien sta lengua, y tener, q' tiene sta gente, en el  
 andar, lo q' me conto un corregidor, y capitán general, q'  
 fue de aquella Provincia, acerca de el modo, q' tienen de  
 cagar los venados, q' es bien singular, y raro. dice, q'  
 luego q' los reconocen, se les agacian, y van en su segui  
 miento, agie aun medio coto, levantolos siempre ala  
 vista, sin desvelos, para ni comer, ala q' dentro de uno  
 o dos dias, se vienen a cagar, y vender, de manera que con  
 facilidad llegan, y los cose, y buchen. ~~comunican~~  
 a su casa, cargados con la paja, dan de hazer hasta con  
 su familia, asta acabada, por q' q'or los indios son de na  
 turales tan voraces, q' entre muy poco, q' se juntan, se  
 comen una leonera, o una baca, en poco tiempo, y no se  
 puede caer, lo q' se pavilan en una sentada, pero quanto  
 no se comen, q' comen tambien lo secan, y se estan  
 muchos dias, con un poco de May, y algunas veces de yerba,



que hacen en el campo son tambien grandes cazadores de  
arco y flecha, oní son muy dignos.

No dejare de decir una singularissima gracia, q' de  
dios estos indios, y es un pacto culanimo instinto para  
castigar lo perdido, o hurtado. Conteeé dos años q' pasa  
ron en Santiago, avida de muchas. Tonia nueyas tolle  
gio convictos una caçeta ala puerta de una Huerta,  
donde van a recrearse los semirrautos. Huertaronha  
una noche, y cogandola menor un hermano de los reuñon,  
fue aba manana con buca de un guape, q' ari se  
laman estor indios, para q' de la caçeta. como el  
caçero, y fuele siguiendo, llevando al mismo hermano  
en su compania, asta llegar aun rio, donde le perdio,  
pero no la confianza de dar conta p'essa. para el rio,  
y vuelvete apaciar, una y otra vez, por q' y aquel  
vado. (aunale pasado otras tantas veces la caçeta, por  
desmentir mejor al q' sigue el casto, como lo confesó  
despues, el q' la avia hurtado) y prosigue su camino, y  
aguando sigue Dio con la gueta, quando el q' la llevaba, es  
tubo muy seguro.

Otra vez vi, q' aviendo faltado a esta persona un  
naranjo de su gueta, llamo a otro guape. el qual  
le llevo de una parte a otra, por sta. y la otra calle, por  
si esto esta copuna, y volviendo apaciar por quella,  
asta q' ultima mente dio con el en una casa, y allando  
la puerta abierta, le dixo: ora y entia. q' ay han  
tus naranjos. huyolo ari y allolir.

de otras cosas hacen cada dia muchos de grande adiracion,  
siguiendo con gran sequidad el casto. ora sea por  
piedras, lizas, o por y cabo, o por el agua.

Son tambien grandes trabajadores, de buenas fuerzas,  
yesson en el trabajo.  
son intermediarios a otros indios de cuyo d'los vndos  
Pampas, llamados uní, por habitar aquellos vimentos  
lanados, q' se aplican por mas de 300 leguas, y 400,  
segun, al oriente y mar de el Norte. y los de la punta  
de los venados, donde sta la ultima ciudad de cuyo  
parten en frente al Reyno de Chile, los son muy dignos.  
y casi son todos unis, y modo de vivir.

no tienen otros Pampas casa, ni hogar. en lo qual se  
diferencian casi de el resto todo de los hombres. q' lo q' q'  
asientan para paliar la vida, son las casas, para defen  
darse de los rigores, y en demerq' de el tiempo, y de  
mismo es, lo q' otros Pampas tienen muy olvidado. y

author de un

de pagado. debe de pagarse, q' es agrario de la natura  
lega, buca mas cara, q' la q' Dio al hombre con el pagar  
timiento de las cosas, q' caio, q' q' labranza; ni pueden me  
jorar de fecha, o bobete, teniendo la de el zelo es hallado,  
y q' para repararse de el agua, y las demas vnclemen  
tras de el tiempo, su gueto, q' no son otras perpeñas,  
basta hacer unis reparos de poca fuerza, q' se pu  
diesen quitar, y poner facilmente, y llevar de una parte  
a otra, con forma ara guito.

asi lo hacen, siguiendo porq' cada genero de penson,  
y cautivos, el atase aun. Lugar, y para esto, no quicun  
tener cosas, ni huertos, ni hacienda, ni hacienda que  
sean como guillo, q' no les dejen sacar el pie, y impita  
su libertad, para ir donde se les antoja. por q' siguen  
por el mayor bien de todos, el absoluto, y cortas us  
de su vida albedio. vivir en este lugar, manana on el  
oro. aora me da gusto gozar de la ribera, y hierba de  
este rio, y en cansandome de el, paso al otro. quicun  
vivir un poco entre soldados, y bot guap: y en no dan  
do me gusto sig' tambien, salgo a los ~~arroyos~~ arroyos  
pudor, y valley. aqui me entretiene la caça: alli a peca:  
agui gozo de las huacas, q' lleva sea tierra, y en acabandole,  
me paso a otra, donde comienzan a madurar, los q' ella lleva.  
voy, donde quicun, sin dejar en ninguna parte pien  
de q' matre, q' sueli ser la espina, q' de los atorren  
ta. no temo mal, ni nueva, por q' no dego otras cosa, q'  
pueda perder. con mi go lo llevo todo, y con mi muger,  
y mi hijo, q' me siguen donde voy, no me falta nada.

Hay q' la gueta, q' esta gente se haze ya en grassan  
una vida alegre; oy aqui, manana a culla, haciendo  
en un instante con guetas palillos una media ramada  
mal labierta con algunos ramos, y yerbas, o algun  
cuero de bera, o caballo. o de otros animales, q' capon.  
Las rentas y dineros, para el gaito de sus personas, y cosas,  
son el arco, y flecha, con q' se proveen de carne. y  
huya, q' comen, son los q' el zelo culturan. su vino es  
el q' caido, q' en las fuentes, y uros. sino es, q' ya hacen  
alguna vez sus chichas de huya de aboles, como los  
de Chile. su vestido es una gampañilla, q' usan por la  
degenza, y un pallon, q' les sirve de capa larga. todos los  
demos de el cuerpo desnudo. suelen traer ornados los  
labios, y pendiente de ellos un bobete de alchimia. o  
glata. el cabello largo asta el hombro. las mujeres asta  
donde al canga.

una cosa paree q falta a esta region, q es tan comun  
 y ordinaria entodos los demas, como es el pan, y trigo,  
 unas de trigo, y otras de Maiz, y otras de arroz, y  
 como otros en todo no tienen nada de esto, paree q  
 Carecen de este natural sustento, y no es alli, por que  
 ya q no tienen estas semillas, se hacen de algas  
 donde la alan, y por q esta no dura todo el año,  
 para q no falte una cosa, q es tan propia y comun,  
 entre los hombres, hacen estos un genero de pan, y  
 y nunca oydo, q es de langostas, y tambien se oydo  
 sejar, q de mosquitos. Suelen ser aquellos tanto en  
 aquellas Pampas, q haciendo viaje por ellas, vi muchas  
 veces cubiertos el ayre y sol, como con una densa nube.  
 La traza que q tienen los indios para cocerlos, es  
 sobre su dormida, y como en aquellas Pampas ay  
 tan grandes, y crecidos pasorales, nunca pasan en gran  
 te, donde no los aya: antes paree q huyan siempre  
 los mas altos y espesos, q es, lo q los indios hacen  
 sea por q sejan de noche, quando estan ellos muy  
 quietos, y regando luego al pasoral, con los resios vi  
 entos, q alli ay de ordinario se capienta la llana,  
 y sin q escape una, quedan alli muchas indios,  
 de q hacen grandes montones, y como junta mente que  
 dan tortado, no tienen q hacer mas q molerlos, y de la  
 harina hacen su pan, q sirve para su sustento, para  
 el qual tambien ussan de una yuca, q llaman el  
 Ciob, q aora sea por pacto de el demonio, o por reater  
 del virtud, q tenga, digan, q los sustentan muchos  
 dias, con mucha sola en la boca, donde haze un genero  
 de espuma blanca, q asoma por los labios, y cau  
 sa muy desagradable vista, y asi medio muy gran  
 de año, quando los vi.  
 Aunq esta gente no es tan guerrera, como la de Chile,  
 no sea de todo absolutamente, como lo han mostra  
 do en algunas ocasiones, y fuera de el año, y seca,  
 q es el mas comun genero de armas de los indios, en  
 q son tan dicchos q hacen vist imorables, al que  
 nota veni, y alos q lo ven de grande admiracion;  
 ussan otros indios de otro genero de armas, q ha  
 de un año, el qual se compone de dos bolas, como raras  
 las mediana, la una es mayor, y es de piedra, labada por  
 setenta y siete apalientos, la otra es de una bestia q

Curo amaneva de Pelota, q hacen de algun a  
 manera menor pasada q la piedra, estan estas dos  
 bolas acady fuera mente a los extremos de un fiero  
 Cordel, q esen de Mercurio de oro, y puesto el indio en  
 un alto romando en la mano la bola menor y de me  
 nos peso dexando la otra en el ayre, comienza a andar  
 con ella, trayen de la amaneva de Onda sobre la Carga,  
 mientras esta haciendo la puntaria para derribar al  
 contrario, en auiendo allegado el tiro, arrojan aquella  
 como Cadena con valay, la qual llegando como gran  
 de alos muslos opiermas del enemigo, con una y otra vuel  
 ta, q de la bola de piedra con el grande impetu, q lleva,  
 lo enlaza de manera, q en un abrir y cerrar de ojos lo  
 traia, y lo derriba en tierra, como aun pollo, van un lugar  
 de lo alto adonde estauan en tanta prisa q no donde lugar  
 adembolvorse, lo hacen pedozos entre las manos, y es tan  
 poderoso este instrumento, q basta no solo para enlazar,  
 y derribar aun hombre sino tambien aun Pava, un leua  
 lo y un toro, de los muchos q se Cayen en aquellos Campos  
 despues de los Espanoles conquistaron estas tierras.  
 No traen otros q guerras con nadie, por aunq no se lo  
 fugacion alguna, reportan con los Espanoles como con ami  
 gos, ay ayuda el ver q estan las Ciudades tan pobladas, y  
 defendidas, q no qerrosu entre ellos ningun alboroto, o mo  
 tin con ellas, antes salen y entran como querren, y quando  
 han cobrado aficion a algun Espanol, y se hallan obligados  
 de subir un estado, y corre pondencia; vienen muchos de ellos  
 al tiempo de las Cortes, ayudados a relogerlos, y luego se  
 vuelven alas anchuras de su tierra, y vaga habitacion.  
 Algunos suele aver, q juntandose entropes, salen a los cami  
 nos a los Espanoles, q van en sus Carretas, para lo qual suelen  
 llevar onellas buena municion, y escabudo; y no pasan sino  
 en la orva muchas juntas, por q algunas veces han sucedi  
 do algunas desgracias, pero lo ordinario se contentan con q  
 les den algo, y para esto llegan alas Carretas, y lo piden con gran  
 libertad, como se fueran duenos de todo, y en dandoles algun  
 vez de los qviro se van con Dios, pero se los laminan y sonetia  
 los, no van muy seguros aunq siempre se sacen respectos de los  
 vocas de fuego. basta aqui el de Oballe, q nos ha dicho con  
 conocimiento experimentado, lo q hallo face, y nos da noticia  
 de los indios Quarep, y Pampas, q sac no trae.

Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. Includes a signature at the bottom right.

Capitulo 8º

de la conversión de los indios de las islas de las Indias Occidentales y otras cosas tocantes a la conveniencia de ellas. describe su Situación y a la brevedad y para el fin de esta obra yage en medio de ellas un lago, el mayor de el America, segun lo que ha llegado a nuestra noticia, a cuyas riberas tienen su asiento los mayores pueblos de las Indias y en sus mayores islas, que son muchas y en el se crian ven, hacen sus sementeras los naturales y en ellos tienen sus mayores thesoros. en las Junguerras y canchales, unidas a veces de todas generas, especialmente de las que entre ellas garridos muy gruesos, tiene de ambas de las leguas y de setenta y no su bondad en algunas partes tiene setenta, o ochenta brazas. agritado de los vientos levanta olas semejantes a las de el mar, y aun lo pausan aun a distancia de el mar austral casi setenta leguas. Ganan a el de las altas montes muchos vnos, y infinitos arroyos. comunmente se llama Aquicaca, que significa isla de plomo, por que dicen, que este metal se halla en las islas de este lago, y se significa por el nombre Inqui. su cabeza ditta se el cuerno de leguas y a costa le describe y aca mente, y no sea biquinto por lo que dice pues a este lago vayan diez vnos de bastante magnitud, solo de agua por una parte, no muy andra, pero tan pas funda, que corre con tanta velocidad el agua, que es imposible hacer puente, ni aun pasarse con barchas, pero los Barbaros con maravillosa industria se han criado puente de maderas, que pasan con facilidad nombres y bestias, tiene el lago de longitud 35 leguas, de la anchura por donde mas se extiende quinze. Venen en el muchas islas, que antiguamente fueron cultivadas y habitadas, ya incultas y desiertas. naze en el una especie de junco, que los naturales llaman Totora de los ussan para sus Chimenes y otras. los Barbaros se alimentan de ellos, y zeban los pueros, y son pasto a otros animales, cubren sus Ingueras, hacen barcos, quemar en los hogares, y finalmente los vnos se sirven de ellos para todo lo que pide la vida humana. son los vnos un genero de hombres brutos, que apenas tienen de humanos, que a la forma. estos hablaban y era de las Junguerras de este lago, y navegaban sobre junco echos amoco de barchas, impellidos de las olas, ya por esta, ya por aquella parte. (pero luego los descubrimos muy por el tiempo) el agua de este lago no es realmente amarga, o salada como se oye decir, pero turbia, gruesa y un potable, en las gentes de estas partes, unos mayores, y no de mal sabor, que los naturales llaman Inchi, y no de mal sabor, que son saludables, otros menores, y con mas espumas, pero mas saludables, que los Españoles llaman Bogas. lo contra

Situación de los vnos, sus costumbres y idolatras.



\*. Muy dilatadamente se describe

esta laguna, y sus poblaciones  
de la Laguna de San Blas  
tomo 2º de su historia de el  
Reyno de Nueva España de el Capitan  
don Juan de Ovando  
aquí en vi se sigue de  
cientos de años de esta laguna  
no se figura. se llama  
muy mente se llamo de  
los marqueses esta esta  
provincia. remito lo  
remito al año 1532 donde  
señalaba de la milagrosa  
gen de N. S. de Copacabana  
y esta en un pueblo llamado  
aui. se cae de esta laguna \*

rio escule el inca, y los suchos son muy pingues, y  
no necesitan de aceite, y las Begas son menores, de ma  
la forma, y de peor sabor. cara de muy de esto ave  
in finitas, gansos, anades, y semejantes. quando los  
habitadores, que cien gratifican a sus guisados. y la  
minan por una y otra ribera de el lago. Junco mu  
chos Barcos, y llaman Balsas, y hacen una lega. con  
suen los gansos, y las anades, a la y las cogen con la mano  
después de el desagüero. baya casi cinquenta leguas  
haze otro lago menor, y llaman Parua, o de Sulay.  
y en tambien se ven muchas islas, pero no ay de agua  
dejo alguno, desuete y muchos se han persuadido, y  
de lago se yonca en el oceano Austral, por occulto  
y en la tierra, y el putísimo fundamento es, y un uis  
no lejos de aqui, sale al mar, cuyas fuentes se ignoran.  
el campo y cerca al lago mayor, abunda de gansos, cipe  
nalmente de guercos, por la abundancia de totora, de que  
gustann mucho, y son grandemente engordan.  
volvamos a los vros. estos indios de el de Calancho  
can Barbaros sin religión, de nequitos, sin tempra  
enemigos de la comunicacion, nada afectan al culto de  
nuestra fee, tienen por gran gloria pescar en la Laguna  
de lava, y de ymo, y tiene cinquenta leguas de zircon, feren  
lin. se y habitan en tierra, y en sepulturas de abati de  
ella por el feroz, y quando viven en la Laguna, son sus  
lajas sobre Barbaros, y enca. vease el enca. y suenda  
tierra, donde nueva, y graniza de uicamen en setando y  
viven en el agua, y hazen, y se curan en ella, en vros  
totorela, y son muy espesos, un muy cubierta, y unas de  
ra, de esta enca, y andan allí desnudos, o casi en caroy.  
comen muchas veces la carne cruda, y el pescado casi  
vivo, y las rayas de esta enca totora, o enca, no se comen,  
ni tienen labranza, por que la tierra es seca, y por ser muy llana,  
y sin rianos, baten los vientos de la enca, y la hazen  
de templada. su lengua es lamay, ecura, corda, y barbara  
y quanto tiene el boca, toda gutural, y asi nose puede  
describi. sin gran confusora. muchos de estos indios ablan  
la lengua Nymara, tan general en aquellas provincias.  
sean ablan la esta vros, quando se y la vtiene, y muestran  
ignora, quando se y importa.  
y vros, avian se jady casi el ceajo de su cuerpo, y  
el comun color de sus vestidos es negro, e para de ciecos.  
hacen en las cabezas unos tocios, turbantes, mojos, doblan  
la punta a la espalda. vran sus fijos abomantandolos

por que traen la cura con la espal. y para la curatura, y se  
lada por toda la cura, y desde el punto y razon se van apre  
tando la cabeza, para que sea prolongada y no se denta, que  
llaman Cayta Uma, y Palen Uma. supcaligion cuboloca, y  
vros y el 2º con las de claus por idolatra en el n. 107.  
sus idolatras son avorar al sol, y esta Laguna, ay un  
hacen adoraciones de sumision, y se ofrecen comidas de  
May. son inclinados a hurtar, y muchos ay un enzi  
cuando los vros de el ganado en corales, por que se comen  
pastores no hurtan los cañeros; son lobos, por que se comen  
una o de la cauda, y traen la uña de el dedo pulgar de  
la mano derecha, tan larga, y tan afilada, que se meten unase,  
sin necesidad de cuchillo. son seudolentos, vngatos, y  
sin amor, y se dice en aquella provincia: de vros vros  
ningun hombre se seguro.

sumaron por la guerra los Indios Augustinos la con vrsion  
de ytagate, y no tiene ponderacion de que en vros vros  
trabajaron los primeros Religiosos, pero no con aban  
a otros vros hombres, sino salidos. por que lo mas me  
in vros sacar a un vros de la Laguna, y sus vros  
vros, y a un vros de su cueva, muchas veces con peligro  
de la vida, no solo por la hondura de la Laguna sino por  
espero de la totora, y ay un may de 40 años, y no saben  
de ella, por en fin los fueron sacando de la Laguna  
con carizos, y con oncos, y con la familiaridad de vros  
vros con vros, y con la ensenanza de los Religiosos  
se han ido haziendo muy sociables, algo politicos, y  
menos vros, aun y quando menos se vros se van a la  
Laguna, y como vros vros vros, y como a la  
natural entran a delectarse en el agua, no ay traza humana,  
y sea suficiente, ni para sacarlos todos, ni para defenderlos,  
la vros, y a los pocos los Religiosos, pero muchos los vros  
vros. ay un pueblo, y el llamado Capinota, y sus vros  
tamies, y doctrina de Religiosos de Itapaya por que de la vros  
segua el uno de el vros, ay tambien otro pueblo quatro leguas  
este oleo de challatullo, llamado Toledo, cuyos vros son  
vros, habiles, politicos, y vros, y bien agastados. son,  
los mas vros, por que tienen muchos ganados de la tierra, vros  
vros de otras provincias, y fundados allí el inca, para  
fuesen Maestros de aquellos vros, pero no pudo el sabon blan  
quear al Etyope, aun y se gustaron algo de la Barbaria.  
por que ha sido la con vrsion y mas dificultades se re  
nido, tanto por el continuo trabajo de sacarlos de sus vros,  
como por aver de aprender su escrutissima lengua, y  
tenderlos, pero ha mostrado Dios su piedad, y clemencia,  
favoreciendo la charidad, y celo de sus ministros, de modo  
y ha auido, quien la su y se mejor, y los vros vros.

2º  
con vrsion de vros vros  
por los P. P. Augustinos

con un arete, y se llama  
Naya, de vros vros  
un cura

Y han llegado los señores de aquella convencion a escribir con  
firmacion, traduzir la doctrina española y predicarla en su  
natural idioma.

El año de 1559 a 27 de abril se fundaron los conventos  
de los PP Augustinos, y asistieron a la convencion de los  
indios y ~~indios~~ en Challacollo, y Capinota, y los de  
Su Magestad 1315 pesos convenientes, para el sustento de  
los Religiosos, informado de el gran feuto, y se hacia en  
aquellos Barbaos. fueron los principales, y asistieron  
a esta convencion el Sr Fr Xpbal Valdele prios de Challaco  
llo, y Sr Luis Lopez, vicario de Capinota, fueron sus compa  
neros, Sr Diego de Valverde, Sr Alvaro garcia, Sr guillermo  
Suayz, Sr Suaburgo de Vega, Sr germano garzaite, y  
Sr Juan de Saldana.

§ 30.  
de la Etiopia, y para bien  
de los Virz señores de Capin  
Albana, y desu administras  
yragon.

El Capitan Lorenzo de Albana cuyas resoluciones me  
morables usaron las historias de las conguiruy de esta  
tierra, viendo la insangable diligencia de los Religiosos  
Augustinos en la convencion de estos indios yros, fue su  
tanto de sus bienes y gaito su hacienda, en hazer un  
Mayorazgo para su alma, y se llamo de los Comuneros  
de esta tierra, fue de 40 ~~de~~ de renta, impuesta en  
casas de Arequipa, Polotí, y Chuguisaca, y seca de 40  
cabegas de ganado ovejuno, y mas de 10 vacas, cuyo pro  
cedido guiso, y se gastase an tanto, en q se multiplicasse  
esta renta, y otro en los efectos q aora se vean.

Mandó hazer tres hospitales, uno en cada pueblo de los tres  
mayores, Challacollo, Toledo, y Capinota, donde se les diese  
a los indios enfermos todo lo necesario, assi de ropa, como  
de sustento, regalo y medicina, dos ziguas, el uno en  
Challacollo, Toledo, y sus anexas, y el otro en Capinota, y  
los suyos.

Atendiendo muy su charidad, y mandó, q tam bien sus rentasen  
a los indios muchachos, niños, pobres, incurables, viejos, zigos  
y ziliados, dandoles ropa, y todo lo necesario para la  
vida humana.

Mandó, q no deley diese nada para ayuda a pagar los  
tributos, y fue un dictamen, no de poca charidad,  
sino de gran bien de sus almas, por q si los indios tubieran  
quien les pagasse el tributo, ni trabajarian jamy, ni estos  
vros parezcan en poblados, por q sus casiquies, ni les  
sacaran de la laguna, ni les fueran abucar, onlos campos,  
lo qual hazen, por q pagan por los fugiaivos, mientras  
no se redistan.

Dejó un tanto para el aborno de los yglesias, y bezente  
ornato de el culto Divino.  
A causa de tener el Capitan Lorenzo de Albana tanta  
bienda, fue q su Magestad en premio de su seruirio le

Con la encomienda de Paari. ay dos en este nuevo mun  
do. La Boreal, y sta al mar de el norte, y sta q cae en  
el Peru, y cae al Pototí, en altura de 12 leguas. sus ete  
lly verticales son las mesmy de la villa de Omas, asientos  
ingunimis de mines, emulo de el Pototí, y tres leguas  
de Challacollo, cabeza de la Provincia de Paari. de pueblos  
tenia 2000 indios tributarios. con esto adguirio ha  
zienda para fundar este Patronato.

Se dio a la orden de Augustin, y por Patron al prios  
de Challacollo. aumento de tanto, q en el libro de la razon  
de alfo, q de 1559 a 17 de abril, q de sumo se fundaron  
los conventos de Paari, alta 11 de agosto de 1554 ~~tenian~~  
de renta mas de tres mill pesos convenientes, y avian recibidos  
530 pesos fue creciendo el Patronato de modo, q llego  
a tener de renta aragon, de cataye, como entonces se  
elilaba, mas de ocho mill pesos de renta en Chucuisaca,  
Polotí, y Cochabamba. despues se subio aragon de dos  
poblas pyymaticas de su Magestad. tienen las estanzias de  
Thomas, y Caricari, 20 cabegas de ganado ovejuno,  
y otras de Chicla, Sacabamba, y Chacanyo, en la juray  
dicion de Cochabamba, o villa de Oropeza 650, o 700 vacas  
de q se hazen los mejores quesos de el Peru. se manera,  
que rinde un año con otros 200 pesos, q se gastan en  
los efectos referidos.

Administrado este patronato la orden de Augustin  
alta el año de 11, por sola comision de D Lorenzo de  
albana, y por su muerte se continuaron, alta el de 1584.

Dejó en esta administracion los PP Augustinos,  
siendo provincial el Sr Fr Luis Lopez y prios de Paari Sr  
Pablo de Castaori, por no administrar tan guerra hazi  
entra, y evitar los pedrigos, q suele arer en ella, ad  
mitio la desajon el conde de el Villar, q era Virrey  
de el Peru, y la incorporó en el Patronazgo Real, y era  
administracion muy pretendida por el util, pero mal  
cumplida, por q los administradores, atendian mas  
a el q al cumplimiento de las clausulas de el fundador.

Considerando los Religiosos Augustinos el dano  
comuni de los indios, q les provenia de lo mal q ad  
ministraban la fundacion de Lorenzo de Albana los  
seculares, entraron en grave escrupulo, pero no se atre  
vian a no ponerlo a los Virreyes, quien mayor atubo  
fue Sr Pablo de Castaori, por aver cooperado en la de  
sajon, y de pena recbio el juicio, y estubo loco 20 años  
sistema era de q contra conciencia avian dejado a  
Patronato, no sabia de una zelda, ni preguntaba, ni se  
ponia a cosa alguna, si bien oya, y atendia, si se ablaban



cosas de elzief

Sego el año de 1609, y vino por virey el conde de Monterrey. y el Padre Fr Pablo, ala una de la rege-  
vino, y sellenaba sujeta de agua por arcase aoto  
una azegua, aunq oya el ruido de el agua, no abto  
palabras. Cregio alta igualar una barabaca de caaigo,  
en q dormia, y viendo, q nataba, salio al dormitório  
dando voces, q nos aregamus, oyeron los veginos,  
salieron muy admirados de verle ablar en sujuio,  
q de la inundacion. sta se remedio luego. y el Fr  
Fr Pablo persevera en sujuio, ocupandose enley obey  
de religión, aun con muy espíritu. q ante, con tener por  
ca de 30 años.

trato con los Puelatos, q pueq el conde de Monterrey  
era virey tan justificado, se diessen licencia, para q  
nea la demanda, de q se integra se la orden en el Pa-  
tronas de la obia pia de aldana, por el escrupulo, q  
el tenia. Los Puelatos, al principio sugaron avia  
vuelto agender el sujuio. pero el fundaba con prudentes  
razones su deseo, y cada dia continuaba en pedir la li-  
y regia. q si tenia la orden por impo, ble venger el  
pleto, y los gastos sin efectos; el con maras por la an-  
may, y con la limosna, q el regia con cluyria la demanda  
deante la licencia los Puelatos, muy por librarse de su  
enagos, q con esperanza. de q tubiesse efectos. con esta  
entio a ablar al virey, y le dió todo el sujuio, q he  
referido, y q dió se avia guardado, aka q viniesse por  
virey, por q sujuio, y conciencia, avia de hazer aylla  
reputacion, q a el letraya tan affligido, sin exorsiones,  
ni detenciones.

Oyole el virey con agrado, pondea sus razones, y  
su tanq; mando traer luego los papeles para recibir  
la demanda. y mientras se juntaban, q duró algunos  
meses, muio el conde. fue llorada sumamente en todo el de-  
ra, y muy de el Fr Pablo, por q tenia de el gran con-  
fianza. pero perseveraba en su empresa.

El año de 1609 a 21 de diciembre entio por virey  
el Marques de monterrey. de gran capacidad, y buen  
reynado en los negocios. y q al Padre Fr Pablo. hizo  
continuar la demanda, q dio muchos contratos con  
los ministros. pero al fin con consulta de theologos, y su  
vita, y audiencia, sentencio el virey en favor de  
los Augustinos, y les mando restituir enteramente  
el Papeado.

admirada sta sentenzia aviedo el sujuio, y muy alor

religiosos, q alor seculares. porq los religiosos se bautaban  
de la solitud de el Fr Pablo. y el el dia, q talas la son  
tenia, se fue ante un devoto caucifexo, y llorando de q  
repitio lo q el Fr Simon. y a pueq señor de fante morar  
en paz. pues he visto lo q defecto. pero caso singular,  
dichas sty palabras, se volvio dios, a su silencio, q no  
able may, aka pueq dios ante, q muricelle. y entonces  
pidio los sacramentos, y murio con gran paz.  
era hijo de el convento virey de roma, sus Padres  
naturales de el Espinar junto a segovia fue religioso  
so unio, con grande aprobacion, tubo pueq de pueq,  
y compañeros de el Conventual, trabato muy en la  
conversion de los vros.

Muchos religiosos merecian muchos y brables memorias,  
por el trabato, y suito, q en otros pueblos significan,  
como son el Fr Luis Lopez, q fue obispo, Fr Alonso de  
cheo, Fr Nicolas de Valentinio, Fr Juan de Fr Pedro, asimismo  
al Fr Calancha.

y para concluir en puntos. luego q la orden de Fr Agustín  
volvio a su Patronazgo, no solo ejecuto dar los  
limosnas, medicinas y regalos, y socorro, alor pueq,  
q cada dia se dan alor pueq, de los conventos, y  
se dan alor hospitales, y alor casas de los impedidos,  
sino q alor q huyen de curarse en los hospitales,  
q to aborrecen naturalmente los vidos, los curan  
en sus casas, por condescender a su inclinacion, aunq  
ei de grante enfado, y trabato, andar tanto casas,  
dando to necessarios alor enfermos.

y porq estan seguros, y sean científicos los ziruianos,  
les dan además de la comida, trigo, aino, may, car-  
neros, a 600, 700, y 800 pesos, y aveyes a 10. para  
que sean curados con tolo curado los tres pueblos, y sus  
anjos

y aunq el Puelato sabido, q no les diessen nada para  
pagar sus tributos, por q note hiciesse ayunq, y los  
tributen a sus pueblos los casiguos, viendo los Religio-  
sos, q muchos se escondian, por no pagar el tributo,  
y se caya en dno inconveniente mayor, q sea es con-  
septe los q antiguos; mandan dar al pueblo de chr  
11a colts, q es pobre, mill pesos, y alor de may a 500,  
y a 600, y aveyes otros mill, para q ayuden ala  
paga de sus tasas, y tributos, y no se ayunq por sta  
necesidad.

otras muchas ayudas de losa los dan entre años, asy  
de plata, como de no villas para sus sementeras, y  
valas los Pasquos; guetos, los guaymas. viteras



no es muy poca mucha laguna infiel; pero digue sta  
siempre de guerra apercebidas y que digue a su  
21 no y como los naturales no tienen ayuda de los  
españoles, ni gente de los naturales en frontera, ni  
tiene a cargo de armas, saltan los pueblos, quando  
segura sta laguna, y asi los affigen. y despues  
de pasado la destruccion de dicho pueblo, se levantan  
otras quatro pueblos en su obispado, y negaron la fe,  
por persuasion de otros infieles vecinos, y tienen como  
no vieron castigo en los de Puchutla, y Lacandon. y que  
sin temor osan acometer todos a insultar la fe, sin  
faltar a los españoles y a bautizados, muy de vergonzada  
mente, y asi remeten en los montes mucha gente  
de temor, y desan sus tierras y huicacas, y van como  
desesperados, y los pueblos mal cercados de la dicha  
gente infiel, pasan vida muy trabajosa, por lo de dia,  
y de noche, se estan velando, y no osan tener sus mu  
guras en sus casas, sino en el monte, por estar apercebi  
dos a tomar huida, quando les vienen a dar, y que con  
venia poner remedio en ello, por lo podria pertenecer  
a quella tierra, a causa, y como los indios españoles y  
gente nueva en la fe y van, que mal tratada son de  
los infieles, y no se castigan los malhechores, ni ellos  
son ayudados de los españoles, ni de los de No, fr  
zil monte apostatarian, como lo han hecho muchos, y  
se han ido a morir con ellos, como particularmente lo  
entendieron por el traslado de los capitulos de la carta,  
que sobre ello nos escribio el dicho obispo, y con esta  
vot mandó embiar, llamado de Juan de Samano, nues  
tro secretario, y como quiera, y lo debe creer, y el obispo  
crede lo que para, como no tenemos carta vuestra, en  
que nos diere noticia de ello, creemos, y el dano no  
sera tanto, y lo averi y a castigado, y remediado. To  
da via vido, y otros delictos son de calidad, y re  
quiera, y aya en ellos riguroso castigo; vos mando,  
y luego de esta repobar, hagais informacion, y sepais  
lo y para cerca de lo susodicho, y lo castiguen, y re  
medien, como viciades, y conviene, y de justicia se pu  
dieren, y debiese hacer, y de lo de ello hicierdes, y  
proveyerdes, nos dareis aviso, de Valladolid a 22 dias  
del mes de febrero de 1556 años. La Príncipe. Por  
mandado de su Mag. su alcaide en su nombre, Juan  
Samano,  
por años pasaron, singularmente, y despues deson  
arros, y el zelo piadoso de remediar otros duros obispos

describiendo una carta, y es la siguiente  
El Rey

Despues de haber de nuestra audiencia Real de los  
confines de las Indias, como aviendo por escrito a Thomas  
Carrillo, obispo de Chiapa, y el dicho obispo de Chiapa  
alterado, a causa de unos pueblos infieles comarcas, entre  
los quales eran dos muy cercanos, y se llamaban Puchutla,  
y Lacandon, los quales eran muy perfidosos, y infieles  
a la fe de Jesu Christo, y a la obediencia de su Magestad,  
y a la obediencia de su Magestad, y a la obediencia de su Magestad,  
a mandar, y luego ovierdes informacion, y supierdes lo  
paraba, cerca de lo susodicho, y lo castigaredes, y remediare  
des, como viciades, y de justicia se pudiere, y se debie  
re hacer, y de lo de ello hicierdes, y proveyerdes, nos  
dareis aviso. Y como quiera, y lo debe creer, y el obispo  
de Chiapa a 22 de febrero de el año pasado de 1556, aya agora no  
tenemos aviso de lo de estado averi, y antes de nuevo como  
ha corrido a hacer relacion, por algunos religiosos de la  
orden de S. Domingo, y toda via los indios de Lacandon talen  
muchos, y diversos veces de la laguna, donde estan encor  
tillados, amarrados, y cautivos los vecinos indios, y estan su  
jetos a No, y para remediar esto conviene, y se sacasen  
los indios de dicha Provincia de Lacandon, donde estan,  
y ponerlos para que poblasen en algunas de las poblaciones, tie  
rra buena, y se solia estar muy poblada, y sta de la otra  
parte de la ciudad de Chiapa, demarcada de la laguna, y esta  
via en medio para poderlos tener seguros, y que para  
ello, se podria guiar de la manera siguiente.  
Cielos españoles de esta provincia de Guatemala, y de  
Chiapa, siessen ahazer esta obra, se partieren por ellos  
los tributos de los pueblos, y de aquella provincia de Lacan  
don se sacasen, tubieren, y das lo que pareciere, por  
con esta esperanza de interese, holgarian todos de ir  
a ayudar a sacellos.  
y por lo segun el tiempo, y ha que mandamos darlo de  
cartula, y se os embio, tenemos entendido por escrito, y  
los indios de dicha provincia de Lacandon, y Puchutla,  
y asi andaban apostatando, y haciendo dano, los avies  
ya castigado, y remediado los dichos duros, y allanado  
la tierra, y ellos estarian ya pacificos, y reducida la tierra  
a nuestra obediencia, y sujecion, pero en caso, y no  
se aya hecho lo susodicho, y los dichos indios estan todo  
via alterados, y continuen a hazer los duros, y asi igu  
han parecido, y como cosa, y importa conviene se remedi

En este visto por los de nuestros consejos de las Indias, y  
 conuirtidos con mi el Rey y con la Serenissima Princesa  
 de Portugal, nuestra muy cara y muy amada hermanera,  
 gobernadora, y al presente y de otros Reynos, por mi  
 ausencia, de ellos, he acordado, y debí mandado dar  
 esta mi cédula, para vos, y vos lo habeis por bien, por  
 lo qual vos mandado, y veais lo suso dicho, y si qual  
 de esta cosa se regirais los indios de las dichas de  
 Pingia, de Lacandon, y Puchutlan, publicasen toda via  
 de guerra, y no se viesen pacificando; proveays de  
 embiar gente, y los saquen de las tierras, donde estan, y  
 los lleven a los dichos despoblados, y así digen, que  
 estan, de la otra parte de la dicha ciudad de Chia payan,  
 que allí pueden, y se escusen los dichos daños, y  
 esta agui fiam hijos, y hacen. Gala gente, y así con  
 vienes a hacer lo suso dicho, y serí mandado, y los  
 autos, y imponer a los indios, y sacasen de la dicha  
 provincia, y poblaren en los dichos despoblados la  
 que os pareciere se les debe dar, por sus vidas, segun  
 el trabajo publicasen en los sacos de donde estan, y ha  
 zer, y pueblen en los dichos despoblados. Y si por esta  
 via vienes, y no se pueden allanar los dichos in  
 dios, y si conviene hacerles guerra, por las insolencias,  
 y males, y hacen, y conctando os de ellos, por infor  
 macion bastante, en tal caso, os damos licencia,  
 facultad, para, y sin embargo, por, la ley, por el  
 emperador mi señor, que se prohibe no se pueda ha  
 zer guerra a indio alguno, proveays, y por todas las  
 vias, y sea pueda, pacifiquen los dichos indios, y si para  
 ello conuiniere, y fuere necesario, se les haga guerra.  
 Que goada presente permitamos, y tenemos por bien, que  
 a los indios, y se continuaren en la dicha guerra, y fueren  
 de aquellas provincias, donde unieron a hacer los daños,  
 sean avidos por esclavos, y por todas las puedan tomar,  
 y tengan, los y los tomaren, y servir se de ellos, como  
 tales, y así lo fueren apregonar publicamente, al tiem  
 po, y diereis licencia para poder hacer la dicha que  
 ren, y procurareis por todas vias, y esta se haga con el  
 menor daño, y ser pueda de los naturales, y así lo en  
 comendareis mucho a los y fueren, acatando en ellos, y  
 asisfanos, heis luego de los herederos, fecha en  
 Valladolid a diez y siete de marzo de mill y quinientos,  
 y con quenta y ocho años. La Princesa. Por mandado  
 de su Magestad, en su nombre, Francisco de  
 Leiva.

Cap. XI. Disputase la Justificacion desta guerra y resolución  
 de ella y el rayo. 50...

La justificacion de esta guerra, como avia el Rey, y el  
 Emperador, y por sus mandamientos de ellos, si se me  
 las cosas, y sus causas, y causas, y causas, y causas,  
 en el Memorial pag. 612, y en quiza, los Papeles de  
 los en suscriptos años de 56, y de quiza, y de  
 solo con el Rey, anulado catholico Rey, hacer guerra,  
 longuitar a los tales indios, para que estada obligados  
 a defender sus vasallos xpanos, y a defender totalmente  
 de Lacandon, y Puchutlan, no por razon de ser infieles, o de  
 mal carne humana, y con las razones, y de jamas impugna  
 de, sino por aver que malo, y muchas cosas de los  
 pueblos circunvecinos, despidiendo las imagenes, y arca  
 canizado aqui idolo, y sobre los sagrados altares, como  
 sobre la Cruz, y otros de los xpanos, y de  
 aviendo regido esta cédula de su Magestad, referida, republi  
 ca en la provincia de Guatemala, en la ciudad de Santiago  
 a 2 de mayo de 59, y se nombró por capitán al do Pedro, Pami  
 rez de Guzman, oydor de esta Real Audiencia, y desde el tiempo  
 de el gobernador, y de la guerra, y de la guerra, y de la guerra,  
 fue uno de los cinco capitanes, y pelearon contra Gonzalo Pizarro.  
 mo.  
 de los de su bandera se alistaron muchos caballeros, entre  
 los quales fueron  
 Juan de Guzman. Maestre de campo  
 Nicolas Lopez de Haraya. Alguacil Mayor de la Audiencia.  
 alcaide Mayor  
 Francisco Pizarro  
 Carlos de Sotomayor  
 y Carlos de Melano  
 y Philippe de Alencara  
 Juan Vazquez Coronado  
 Gaspar Arias Parada  
 Gaspar Arias Hurtado  
 Alonso Gomez  
 Gaspar Perez de las Varillas  
 Alonso Gutierrez Monzon  
 Juan Morales  
 Juan Mendez sobr Mayor  
 Gregorio de Bolanco  
 Melchor Ortiz de Guzman  
 Alonso Hidalgo  
 Sancho de Barahona  
 Pedro de Barahona su hermano  
 Francisco de Barahona  
 y Francisco de la Osa embio dos soldados, y ninguno de  
 los personajes de el llebar consigo tres o quatro compañeros,  
 y se salvaron, y eran de guerra.

Señaban tres clavigos por capitanes desta bandera española.  
La mandado de la Real Audiencia se agenciaron 600  
indios de Chiapa, y 200 de Cinacantlan, y se nombró por  
capitan de la gente Española a Gonzalo Dovalle, caballero,  
noble de aquella ciudad, y uno de los primeros y mejores  
doles fundadores desta de Mayo de Guatemala  
los españoles era gente noble y sujeta, como aquella ciudad  
se acostumbró siempre a tener, y fue necesario para el  
viaje gran numero de indios de carga, y mucho matulota  
de todo genero de mantemientos, trigo, carnes, zepin,  
Maya, y otras legumbres.

Todo esto se pagó de la hacienda Real, y de  
mano de los contadores y thesoreros del Rey, recibieron  
a paga los Españoles, con que quedaron ricos, y se  
varajados de algunas mercaderias, de que quizá no se  
habian en su vida, sino fuera esta ocasion algunos indios  
no quedaron tan bien labrados, sino es que se hizo, que  
faron libros, y desembarados de su hacienda, y se tomaron  
mucho para esta jornada, y mas desembarajados, y libros  
de la paga, por el librando de los indios, de oy para mañana,  
na, y se acora para la vuelta, nunca la vieron. pero  
quanto de la de juzgar esto, sin que sea culpa en los  
Reyes, ni en los superiores ministros, aun que debiamos  
cuidar de evitar esta mala introducion por que no es útil  
ala Corona.

Chiapa y Cinacantlan nombraron sus capitanes, y aser  
sibieron su gente, y hicieron sus banderas, muy galanas,  
y atambores, y sus trompetas, muy bien vestidos, y con  
sus libreas coloradas, y presto parecian bien. hicieron asy  
para todos los soldados, lanzas, arcas, y flechas, rodelas,  
y escarpiles, o cotas, y cogeruzas, todo acosta de sus pueblos,  
y impanianse tan bien, que parecian en las resenas soldados  
viejos de Italia, y poco antes de Cuarema vinieron  
todos los de Chiapa por Cinacantlan, capitanes, y soldados,  
y tres indios manzanos, hijos de señores, con sus arcabuzes,  
y cada soldado con una gran calabaza entre las demas  
armas, assi para llevar agua entre los des poblados, y  
montes, como para nadar sobre ellos entre las lagu  
nas, y rios. Hicieron su resena en Cinacantlan delan  
te de los Religiosos y juntos con los de aquel lugar, mas  
chicaron en forma de escuadrón ala ciudad, donde hizie  
ron un victorioso alarde.

De ay fueron todos a Comitlan, y acompañados con  
sato de orulla con los Españoles, alla ponellos en aquel  
pueblo, donde estaba el Oydor de Armas con la gente  
Española de Guatemala, tan galana y sujeta, como  
se ha visto jamas otra, por que fue muy bello y se guete

x y ponachus.

Creer, lo que para esta jornada gastaron, en vestidos, plumas,  
pavellones, y cosas de este genero. Harte solo de go, que  
ni ellos ni sus hijos, no lo podian pagar, y oy dia ay  
muchas casas agenciadas, por el empeno de esta for  
nada.

eran infinitos los indios, que trayan de carga, con que recibieron  
algun daño los lugares, por donde pasaban. trayan  
tambien de la Provincia de Guatemala mill indios  
de guerra, gente robusta, y valiente, aun que pocos, sujeta,  
y aticada, de que no se correron poco los Españoles, que  
estaban, viendo los de Chiapa tan albedos, y bien vesti  
dos, y el capitán Gonzalo Dovalle cobró nuevos bríos  
contra diferencia, y gallardía de sus soldados.

Llegaron los de Cinacantlan al Real de los Españoles  
con mucho orgullo, y como venian limpios, y galanes,  
parecian muy bien. el Oydor con todos los Españoles  
se salio a recibir, y todos se alegraron de verlos. luego  
hicieron su alarde, o resena los de Chiapa, y se apuraron  
taron todos en sus ranchos. y por entonces fue mu  
cho de ver.

aviados de proposito a aquel pueblo el Sr. D. Fr. Ita  
mas, capellan, Obispo de Chiapa, para bendecir las ar  
mas, y banderas, y no solo hizo este acto Pontifical, pe  
ro con mucha liberalidad ayda, y vuelta regaló a  
los Españoles, assi de su Obispado, como de Guatema  
la, en que gasta, mas de lo que valio su renta dos años.

Señaban en el escuadrón el alcaide de dos Vecarines,  
y en cada uno de ellos cabrian cien hombres. el ma  
talote de los Españoles era abundantisimo. los indios  
de la daba muy de comun, y sus pueblos los iban con  
tinuamente proveyendo.

por esta breca muy zerrada, iba gran numero de  
indios de Chiapa, talando los montes, para abrir la  
mino, y con todo esto, con mucho trabajo dentro del  
quinze dias, que partieron de Comitlan, llegaron a la  
guna de Lacandon, que es un peñol grande, aqui se  
juntan otros pequeños, y cercados de agua, sitio muy  
fuerte, y arriba todo por la viva, tanto, que por no aver  
tierra, en que enterrar los difuntos, les cedian al agua,  
y por esta causa era el pescaso grueso, particularm  
de donde procedio. y en sabiendo los Espa  
les Portugueses, de donde procedio, y como no ve  
nieron comer, por el horror, que les causó, y como no ve  
pararon en esto los indios, tubieron mucho regalo.

tenian los que moraban en el peñol, buenas casas, blan  
cas, y grandes, y conpared en su fortaleza, aun que la

gente les pareció mucha, hicieron poco caso de ella  
porq̄ ya tenían experiencia de lo poco, & los Españoles  
podían embacandon, de otras veces, & llegaron  
al puerto. y desde aqueño de su victoria, aver heys  
sacrificio al sol, & adoran por Dios, antes de la batalla, &  
un nequillo de plum de guzman, & movido de la golosina  
de unas Espigas verdes de May, & estaban en unas mil  
pas antes de la laguna, zecados de unos forros, o valla  
dos hondos, y por eso no podían entrar con ellos los ca-  
ballos. entró pues el nequillo, y agencó ubo asido a él,  
quando le zecaron ojos, onueve indios, & estaban con  
Dios. afficionle fuerte mente, y en un punto le abrieron  
el pecho con un cuchillo de pedernal, y le sacaron el Cora-  
don, y le ofrecieron al sol, y heys esto, se fue con grande  
Esperanza de no ser vengido.

Contado esto vinieron algunos indios en canoas que  
guenias, y mostraban animo en el ablar, preguntando  
ala gente, & que era lo que querian, o que le buscaba en tierra  
era.

despues vinieron algunos, & ellos querian paz, y ser ami-  
gos de los Españoles, y recibian su religion. pero esta emba-  
jada se tuvo por fingida, y parecio ser así, porq̄ despues  
de recibidos, y tratados bien los mensajeros, se les dieron  
canoas para pasar la gente, y no traieron sino solo onze  
muy pequeños, fingiendo, & no tenían mas, siendo falso que  
eran muchisimos, & tenían escondidos. y el no tra-  
erlos era, por llevar poco a poco los Españoles, y como  
llegasen, tales matando.

en esta dilacion, ida, y venida, se acabó de componer  
y decir el uno de los vergantines, y se empezó a agua con  
gran ruido, y bozeria de la gente. Los de Lacandon, &  
vieron un monito tan grande en el mar, admiraronse  
grande mente, y viendo en el gente armada, y q̄ ato-  
da parecia caminaba a él, donde ellos esta-  
ban, dijeron a huir, pero no fue, con tanta prisa, &  
los Españoles no cautivassen, asta 150 personas, y en-  
tra ellos al capitan, Tenor de la tierra, y al summo  
sacerdote, & ellos llamaban, & entrambos se avian alido  
en la muerte de el venerable Sr. Domingo de Vico. a  
tribuyese mucho de su prisión a los indios de Chia-  
pa, porq̄ como son buenos en el agua, tanto como  
los de Lacandon, y muy animosos, & ellos, no se les  
podía India, de quanto fue posible cogir, por los rios,  
& lagunas.

no allaron idolos, ni cosa de los Padres, mas q̄ de

una capilla de Escapulano, con q̄ vayan en sus fiestas  
y unas imagenes de santos, las cosas de que se  
saben, quemaron, y destruyeron los Españoles.

El día q̄ se ganó el Penol embió el Sr. Pedro  
Ramirez un cabo con 30 Españoles, y gran numero de  
indios, & diguiessen a los de Lacandon, & se metieron  
en un río grande, y en canoas caminaban azia Buca-  
tan.

salieron de Lacandon los Españoles, y pasando al  
pueblo de Topiltepec, iban tan descuidados, y descor-  
tados, & asta 30 indios, & los esperaron en un estre-  
cho, desde un nequillo, les dieron con tanta furia  
una rociada de flechas, & los pusieron en gran trabo-  
so, y algunos salieron mal heridos, ezepecialmente  
Juan de Guzman, Maestre de campo, y su hermano  
si tanto para honra no le socorriera. acabado de la fle-  
cha, se dieron los Barbaros a huir, y así quando la gen-  
te llegó, no allaron a quien seguir, ni de quien tomar  
venganza. fue tres ellos gabriel Mexia, con veinte Es-  
pañoles, y diez indios, y no los pudo alcanzar, asta un  
pueblo de agua, pero con bastante comida, & buen buen  
socorro para el exercito.

de ay, pasaron a Puchutla, & tambien está en agua,  
& los indios los esperaron en suscalas, asta q̄ los Es-  
pañoles fingieron vallas, conq̄ entrar, porq̄ los vergan-  
tines se avian quedado embacandon, & se armó echa-  
do a fondo, y el q̄ no se armó, perdido en el monte.  
iban pues embacados los Españoles, los indios de chiapa  
les guiaban nadando mas de 300 pasos, llevando unos  
hazerillos de carrizo, sobre que descansaban en el agua,  
y hazíanlo tambien, & con una mano guiaban la Val-  
sa, y en otra llevaban el arco, y flecha, y a trechos  
traban a los enemigos, zabullendose en el agua, para  
defenderse de las flechas, & lestraban, otros iban nadando  
por sus Equidny, para hazer guerra, y algunos nata-  
ron una legua entera por aquellas lagunas. otros  
defendian los Españoles, mientras cargaban los Arca-  
buzes, salieron los de Puchutla, al encuentro con gran  
muchedumbre de canoas, y acabose esta Nabal, con asta  
brevedad, porq̄ los indios, capitados de los arcabuzes  
huycaron luego, dejando algunos de los suyos, muertos  
en el agua.

llegaron los Españoles al pueblo, y allaronle sin  
gente, porq̄ aprehendidos los indios, escondieron en el  
monte sus hijos, y mujeres, y la miseria de hazien-  
da, & podrían tener, no permitio el Sr. Ramirez, &  
los bucacon, ni q̄ la gente se detuviese allí, y muchos  
contra su voluntad dieron la vuelta, porque no

Castellanos  
fua

La causa entera alguna, para reparar los gastos,  
entiendese, y solo lo ordenó D. N. S. para sal-  
var una alma predestinada de un niño, de solus 15  
años, y allandole un español ataviado con una sa-  
eta, le batió, antes q' espirase.

Y Juan, Capique, de la Veracruz, llevó consigo diez  
españoles, y otros por Acala, y sta' a las Espaldas de  
Lacandon, para estrechar los contrarios por todas partes,  
Alcayotes, Atoles, Caralla, Venziotes, y ahoreo de ellos lue-  
go de principales, y avian sido culpados, en la muerte  
de el P. Fr. Domingo de Ures, y sus compañeros. Trajo  
cautivos 120, y quedó Acala, casi destruydo por  
como se dijo. Luego, y mataron los Atoles, los avia que-  
ruido otra vez de Capique. vivian los 15 de indios.

Traxeron de Guatemala cautivos a 150 indios  
de Lacandon, y entre ellos el capique, y sacerdote, y avia  
ba se dijo. el capique se huyó luego, y aunq' en algunos  
pueblos se prendieron, tuvieron para soltarle, y al  
fin llegó a su tierra.

El obispo de Chiapa D. Fr. Thomas Cailles, espe-  
ra a los capitanes, y demás gente en el camino, y los hospede-  
ra, y regalo mucho. Bien es verdad, q' tubo algunos  
dificultades con los españoles sobre los indios cautivos,  
a causa, q' el obispo regia, q' no era bien luego: porq'  
vinieron de paz la primera vez. Los españoles regian,  
q' era por fingida la q' trazaban. y así conforme  
la cedula de su Magestad eran esclavos. pero ellos  
dixeron tan poco, y hicieron de tan poco provecho, q'  
lo mismo fue iracundo. q' si los desazán en su tierra.

De los Españoles fueron algunos bien premiados,  
por el trabajo de la jornada: otros con las informacio-  
nes, q' hicieron de sus gastos, y de esto de securrir a sus  
cobraron grandes esperanzas de repatriamientos. no se  
sabe, si llegaron a gozar.

Alor indios de Chiapa, en premio de su trabajo, se les  
quedó algo de el tributo, q' pagaban. y a algunos de los  
principales dio el obispo capades, y alabanday, conq'  
entraron en su pueblo, muy contentos, y honrados. Y  
otros tuvieron de Lacandon algunas piezas, q' les du-  
raron algunos años, para su honra, y fama.

Indio vbo, q' por no entrar en el pueblo vezis,  
q' era afrenta, viniendo de la guerra, echó un

destrozillo, y llaman chicuble, de piedras: y el peso le hizo  
subar mucho. y con sta' apariencia entró tan ufano,  
como si triumphara en Roma. Duróle poco este gozo, por  
que su mujer, codiciosa de las riquezas, y entendió, que  
el marido traya de la guerra, abrió el chicubire, y como  
se iba adigerando, iba también agereando al q' le avia  
traído aquellos alforjes.

Los de Cinacatlan quedaron algo quejados, por q' no se les  
hizo favor alguno. y hicieron compañía los de Chiapa.  
porq' dentro de pocos años un aydor leguista, los alabar-  
day, diciendo, q' no era aima para indios, q' pertenecia  
al Rey, y embiólos a Guatemala.

Su Mage' libró de su Real hazienda para sta' guerra 4000  
pesos de oro, de minas, de valor cada peso a 450 m<sup>s</sup>  
pidiósele cuenta al Sr. Ramirez, y alcanzaronle 555 pe-  
sos, y seys tostones, y siete granos, como parece por una  
cedula Real, despachada en Madrid alor 21 de junio de  
1592. secretario Francisco de Esco.

Dentro de poco tiempo se volvieron a su Penol los indios  
de Lacandon, y edificaron nuevas casas, y vivieron esta vez  
en ellas con la misma fiereza, y barbaridad, q' antes.

Los de Populucapan se vinieron al amparo de los de la  
guerra de la Veracruz, y poblaron en el sitio. q' alor Padres les  
dieron mayor. y los de Puchatán estaban de hacer lo  
mismo.

Duró el embargo de esta jornada desde el principio del  
ste año del 59, asta la Pague de Resurrección.

CAP. XII

Como se fundó en Guatemala la cofradia de N. S. J.  
de el Rosario. en la Provincia de Guatemala, y se aumentó la devoción.  
Dijo el Sr. Paresal, con los muchos embargos, q' los de  
Amanténidos, todos los tiempos atrás, así los q' fundaron  
la casa de Guatemala, como los q' después de ellos vinie-  
ron, para fundar la provincia, no avian podido dar el  
curso, q' convenia a una devoción tan propia de la orden  
de Fr. Domingo, como la devoción de el Rosario, y este  
año trataron de una casa tan santa con mayor veneración  
antes, segun consta de su primer asiento. q' sta' en la  
tabla de la cofradia, q' es ste:  
Alor coly día de todos san cruz año de 59. predicando en  
la iglesia mayor el Sr. Obispo, propuso a todos  
el pueblo, como avia pocos q' así noticia avia venido  
la gran devoción de el P. Altamir, y Rosario de N. S. J.  
y el gran fruto para los almas, y para los lugares de los  
poblanos, q' tomaban tan santa devoción, y para conseguir

Tanto bien, y se adorasse una tan i cofradia. y en  
el sagrado orden de predicadores fue su primera fundacion  
y sus reglas su estatuto, y agora en nuestros dias  
se venera con muy seuer, y deuotion, y es tanta por los  
muy Pontifices de gran diffinim, indulgencias; deso el  
P. b. b. y estos se assementan por lo frater, y para ellos  
el M. de P. superior de thomy de victoria, donde aya  
carga un libro, donde todos se asentarian y asentaren,  
y de luego el se asentada, y señalaba por cofrade. y  
por el se haia un sumario, y se pondra en una tabla  
para se conite a todos, a los q. han de estar obligados; en  
este capitulo no se pondra mas, de como el dia de la annun  
ciacion saldra la procesion de la iglesia cathedral al  
monasterio de S. Domingos. y esta fiesta, y procesion  
quedara señalada para siempre, en señal y pacto de  
esta i cofradia. Episcopus guatemalensis. el 1.º de lan  
becho. el 2.º de Alcaja.

Desde entonces comenzó esta i deuotion de el rosario  
a frequentarse con mayor deuotion, y se haia. por q. los señas  
amonestados con las continuas pláticas y sermones  
de los milagros. y N. S. hacia a todos devotos de su  
i rosario, acudian mas de ordinario a las misas  
de N. S. y alas procesiones los primeros Domingos  
de el mes, para ganar las indulgencias, y los Pon  
tifices han concedido

Andose esta cofradia para los Españoles, y no admi  
tan en ella, a quien no lo fuesse de donde proceda,  
y los indios la fundaron tambien en su capilla, que  
está pegada ala de el convento. y los negros, y mu  
latos en S. Domingos. y estos los se han aventajado  
mucha, y es una de las frequentadas de toda  
la orden, principal mente por el dia de S. Blas, por  
el altar de el 1.º que está en ella

La imagen, y al principio tubo la cofradia de los Españoles,  
era de mucha deuotion, como se conoze oy con título  
de N. S. de la antigua, era devotissimo el P. Fr. b. de  
Montoya de el rosario de la virgen, a cuya causa  
no se le caya de la mano, ni el arcimaria de la boca, y  
considerando lo bien, y la gente de la ciudad, acudia a  
qualquier gasto de el culto diuino emprendido uno tan  
grande, como hazer la imagen de N. S. de el rosario,  
de plata, y el la misa, y ay en la misa. la capilla se edifico de  
nuevo, y se unio ala de S. Blas en forma diez y ocho de el 55  
año 4 de Clemente 8.º

XII  
Capitulo de los Religiosos  
ponerse los cartas de su Magestad, para el goberna  
dos, y el P. b. no se guatemala. fuesse a los  
Religiosos, y q. se conuiesan los clergos.

Desde el año de 1551 comenzaron en guatemala diferentes  
entre los Religiosos de omnes y franciscanos. de S. de origen  
y el gobernar, y el obispo, y antes auian favorecido mu  
cho a los Religiosos, y esacion en ello, y especial mente a  
obispo. por q. se molestaban mucho con las diligencias  
de los pleitos, y con las quejas continuas, q. daban un  
de otros. con esto, y otras diferencias, se renan sobre los  
lugares para la administracion de los sacramentos, des  
algunos de los clergos, y con esta noticia vinieron mu  
chos decaon guatemala, año 1551. y el año de 1551 escribio  
sta carta

El Obispo

Presiente, e oydores de la audiencia Real de las Indias.  
A M. de la Real de la Audiencia de las Indias de la orden  
de S. Domingos, y S. Blas, y en esta causa entiendo  
en la instancion, y la conuersion de los naturales de ella,  
son de favorables, a cuya causa, no se haze el punto de  
conuersion, en los indios de estas provincias. y por q. q.  
bien, y los dichos Religiosos sean entodo ayudados,  
vos entrego, y mande q. tengais muy gran cuidado  
de favorecer, e ayudar, e honrar a los dichos Religio  
sos, como agerones, y sean ocupados con seruios  
de Dios, y de su Magestad, y mande, q. los indios  
conozcan sea nuestra voluntad, q. los dichos Religio  
sos sean seruiados, como si fueran de Dios, a q.  
embiamos a entender en su conuersion, y salvacion,  
y en ello sea de voluntad muy seuer, y de M. de  
a. de S. de el mes de mayo de 1551. Yo el Obispo  
por mandado de su Alteza. Francisco de Leyma.

No debieron de quitar los Religiosos en los pleitos,  
pues no se habia el obispo de dar las doctrinas a los  
clergos seculares. y alli aun q. tubiesan todo el favor  
de la audiencia Real, obedeciendo a los ordenes  
de los señas, se allaban de fallar en ellos, y no seaban de  
quien, a su Magestad, y informar contra el obispo, y  
contra los clergos, y alli la Magestad de la audien

frat. y dominicos  
con el obispo. procura  
introducir clergos en  
las doctrinas, para  
el Rey. \*

\* y la ocasion fue por  
q. se allaban muy favore  
dos de su Magestad, y de  
q. administran, y don de  
fundar conventos, y para  
agregar a algunos que  
de los q. doctrinaban los  
P. b. y dominicos, entendi  
do. q. la charidad, con  
se acababan, hazian las  
comunidades, y agerones  
los P. b. y dominicos, lo  
menguaron los Religiosos \*



Ind. y al obispo, el año de 1555. en la forma siguiente

Al Rey.

Presidente y oydor de la nueva audiencia Real de los con-  
sules, y reside en la ciudad de Santiago de la Provincia de  
guaya mala. años se ha fueso relación, y el obispo de este  
obispado, no trata a los obispos de D. Domingo, y Juan de  
y Agustín, y en el residir, como convenia, y se ha fueso  
y lo hiciera; antes digue los molesta, y haze muchas  
vegasiones. y como quiera, y nos le mandamos escrivir,  
encargandole, y favoreciendo a los dichos Religiosos, y  
los trate bien, y amorosamente, para que se cumpla a  
trabaja, y tienen, y acorran a curar a los señores con la  
fuerza, y conversión de los naturales de esta tierra, como  
verey por el traslado de la que le mandamos escrivir, y va  
con esta es bien, y vosotros, si vicades, y el dicho obispo  
haze alguna molestia, o mal tratamiento a los dichos Reli-  
giosos, le adviertis de lo que se debe hazer en ello. y así es en  
cuyo lo hazais, y procurays, y el dicho obispo trate bien  
a dichos Religiosos, y los favorezca, como solo escrivimos.  
Tambien se nos ha fueso relación, y este obispado, se via  
ran muchos clérigos faginosos, y de mala vida, y exem-  
plo, huyendo de otros obispos, y salen de ellos, por no  
ser castigados, y y tambien ay otros, que no dan buen  
ejemplo, sobre lo qual así mismo le mandamos escrivir,  
y tenga muy gran cuidado de se informar, como  
viven en este obispado los clérigos, y en el ay, e de co-  
regir, e castigar a los que no viven, con la honestidad, e el  
tratamiento, que son obligados. y si algunos clérigos  
viven en esta diócesis, o viniere a ella, y ay anidos  
frayles, y de fados los habitos, los eger de la tierra, y los  
embicar a otros Reynos, conforme a lo que por nos esta man-  
dado, y y no se corrienta, ni se lugar, y los clérigos  
faginosos, de mala vida, y exemplo, se acoran en  
este obispado, ni son en el. avisades heys, y así lo  
cumpla, ablandote sobre ello, y encargandote la mucha  
fecha en Valladolid a veinte y dos dias del mes de  
Mayo de 1555 años. Yo El Rey. Por mandado de  
su Magestad. Francisco de Loaysa.

La carta, que el Rey escrivio al obispo, es como se  
sigue.

El Rey

55.  
Reverendo en Xpo Padre. D. Francisco Loaysa, obispo de guaya  
mala, de nuestro Consejo. Como sabey, los Religiosos de las or-  
denes de S. Domingo, y Francisco, y Agustín, y a cerca de  
han pasado, han fueso gran fruto en la instrucción, y conver-  
sion de los naturales de ella, y tenemos entendido, que en grande  
el provecho, y hazen en estas partes, especialmente en el  
de estos obispos, donde os ayudan a cumplir la obliga-  
cion, que vos teney en la predicacion, y conversión de estas  
gentes. y aporamos, que allí trabajan, y viven a nuestro S.  
es justo animarlos, y favorecerlos, para que continuen en  
buena obra. Y así por convenir en esta en estas partes, he  
querido encargalos, como por esta es encargo, y entodo lo  
que vbiere lugar favorezcas a los Religiosos, y en esta  
buena estubieron, y alla fueren, y los trate bien, y amorosa-  
mente, para que se animen al trabajo, y acorran a N.  
en la instrucción, y conversión de estas gentes, y en ninguna  
manera los conintays molestar, y en ello sea de  
muy seruido. Y por que como vey, conviene, que los clérigos,  
que residen en estas partes, den buen exemplo, y vi-  
van de gente menre, conforme a su habito clerical, sin que  
se metan en otras de mercadurias, ni otras cosas fuera  
de su profesion, vos encargo, que tengais muy gran cui-  
dado de os informar, como viven en este obispado, los  
clérigos, y en el ay, e de corregir, e castigar a los que no viven  
con la honestidad, e recatamiento, que son obligados. Y si  
algunos clérigos viniere residen en este vuestro  
obispado, o viniere a el, y ay anidos frayles, y de fados  
los habitos, los eger de la tierra, y los embicar a  
otros Reynos, conforme a lo que por nos esta mandado, y  
no conintays, ni den lugar, y los clérigos de mala  
vida, y exemplo, se acoran a este obispado, ni son en el.  
que sabey el dano, que los tales podrian hazer, de vulla  
dole a 22 dias de el mes de Mayo de 1555 años  
Yo el Rey. Por mandado de su Magestad. Francisco  
de Loaysa.

de estas partes con la claridad, que se requiere, y se  
a su Magestad, y en la instrucción de su parte, pero me  
vea la respuesta de el obispo, por que fue persona de  
vida tan aprobada, segun se via, quando tratamos de  
el en la America Xpanta, y obrava con muy ajustada

y adelante.

congruencia. no por esto culpa a los d. de eadn sta noticia a su  
 Magestad. suspendiaste el juicio asta q. ayra claridad de la  
 materia.  
 adviatis el d. de eadn, q. aun q. en sta. Carta se hize men  
 tion de los Padres Augustinos, fue yerro de el secretario  
 por q. no los avia, ni los vbo entoda la gobernançion de  
 guatemala, asta el mes de Julio de 1610.  
 no solo eran los d. de eadn de los Religiosos Dominicos. Nbre  
 los Lugares, adonde avian de doctrinar los indios, sino sobre  
 el modo de doctrinarlos. espeçialmente acerca de el modo  
 de nombrar a los, en la lengua de los naturales, y sobre  
 un catechismo, q. los Padres Franciscos avian impuesto  
 en Mexico, con q. no se conformaban los P. Dominicos,  
 ni en las sentençias, ni en las voces, y aun entre los mis  
 mos Dominicos no avia conformidad. y dize el d. de eadn  
 que ay q. vno ca. pareçian, calificaciones, congruencias, q. por  
 y como el juez de sta. causa no era otro, sino el vulgo  
 poro agitado a sentençiar conforme aq. y justicia,  
 nunca se dio el punto a sta. dificultad, asta q. el tiempo  
 se guio de por medio, y lo hizo olvidar todo  
 aque. luego mero. q. el obispo no cumpliere sta. con  
 dicion, q. sea aguien espeçialmente le tocaba, y uno  
 pudo componerlos, por q. cada Religion, por su parte en de  
 fender su opinion, y no esto cada Religion, sino los  
 mismos P. Dominicos, entre si estaban divididos,  
 que ay q. admirar, q. se favoreçiese a todos los Reli  
 giosos, y se valiese de los d. de eadn, aguiendo el d. de eadn  
 no obstante de que con los P. Dominicos, dize de  
 meral, q. aun q. duraban las posesiones, duraban las pleya  
 zas, y las gatuas, N. S. así publicas, como secretas, por  
 todas las Casas de la Provincia, con may frecuencia, q. en  
 otro tiempo, rezabanse letanias a Mayores, y completas,  
 y las d. de eadn, a sta. hora eran muy ordinarias. los  
 ayunos, y modificaciones, caçion tanto entre los Reli  
 giosos, q. tubieron, repetidas las pulador de v. a mu  
 chos ala mano, por q. no se acabasen, y entretanto, q.  
 por de medio de los N. S. las d. de eadn de sta. temporal  
 q. pareçia guarar. saber. y apagar la hermandad de  
 paz, y amistad, de sta. Religion, pero no acababa  
 con asta. el ano de 1560.

Continuaste la materia del capitulo paze de v. y p.  
 nense otras cartas de su Magestad, para la  
 audiencia, y Religiosos.  
 Muy natural esta el, q. el obispo de guatemala, articulo  
 de q. dize la Carta de su Magestad, y aun otras, segun las fechas,  
 dize q. entre de lo q. pasaba entre las Religiosas, aunque  
 primero llego la guisa de los Religiosos, y como a d. de eadn  
 cecidio para consuelo de ellos, tambien escu. bio, para que  
 natiendo se desan las contiendas, q. inquietaban a gu  
 temala. Carta de su Magestad de su Magestad.  
 La carta para el Presidente dize:

El Rey

Presidente, e oydores de nuestra Audiencia de  
 los Confines, a Nos se han heyo relaciones, q. entre los  
 Religiosos de S. Domingos, y S. Francisco, q. en sta. pte  
 vinda residen, no ay la conformidad, q. convenia, q.  
 ubiese, y q. p. q. se, q. guasar ampliar cada uno sus  
 monasterios, y por q. es grande inconveniente, q. entre  
 las d. de eadn, otenas ay de conformidad alguna, q.  
 mando escu. bio, a cada uno de ellas lo q. p. q. conve  
 nien, como p. q. por el traslado de las cartas, q. deley escu  
 ben, q. con sta. vos mando, conbidar juntamente con  
 los originales, y vos encargos, y mandos, q. luego q.  
 las d. de eadn, hagian dar a los dichos Religiosos las que  
 para ellos van p. q. d. de eadn, a cada uno la suya, y las  
 abren de nuestra parte lo q. conveçia, conforme a lo  
 q. les mandamos escu. bio, y proceduy con ellos, por  
 todas las vias, q. se p. q. d. de eadn, q. tengan toda conformidad,  
 y amor, y entriendan todos entre q. conveçia al ser  
 vicio de Dios N. S., e instruccion, e conversion de los  
 naturales de esta tierra, representandoles el contem  
 plamiento, q. de ello cammor, y por el contrario, si  
 otra cosa se hiziere, y avisarenos hui de lo q. se ha ze,  
 y de la conformidad, q. ay entre v. d. de eadn, de  
 Valladolid a 22 dias de el mes de febrero de 1560  
 años - La Puçca. Por mandado de su Magestad  
 su Alcaide en su nombre. Juan de Sarmiento.  
 La carta para los pulador de S. Domingos dize:

El Rey

Venerable, y devoto p. v. d. de eadn, y Perros, vicario



Y Religiosos de la orden de S<sup>to</sup> Domingo de la Provincia de Guatemala. A Nos se ha hecho relacion, que entre vosotros y los Religiosos de la orden de S<sup>to</sup> Domingo francisco, no ay la conformidad, que se requiere. Y sea justo, que ubiere. y que si se proyecte, de permitir que uno de vosotros de amplexo vuestros monasterios, se mandado otros, para hacer cosas en los pueblos, que si se exige, no lo pudiendo poblar, asi de la una orden, como de la otra, y que se sigue, que se conala por qualquiera de ellas ordenes, no conviene a otra, que se edifique en otra casa de la otra orden, estando vacio el sitio, ni en lugar, que entran en el pueblo los otros Religiosos. Y hoy maravillado de vosotros, tener competencias, por cosas semejantes. por que como veis, de vuestra conformidad, y doctrina, union, y amor, depende el bien general de la convencion, e instruction, que debet naturalmente, como de los Espanoles, que en otras partes habitan. y de aqui de cordia, no tan solamente N. S. se beneficia, pero se ganan dando el que se exige en la amplacion de su fe, y en otras partes ocasion, que se hacen muchos danos. y que se destruyan vida, y conformidad de quien tanto bienes y por el contrario, si otra cosa se sigue, que muchos de riesgos, y encargos, que procuran tener conformidad una orden con otra. y os avisar, y conformar, y para coney todo lo que conviene al servicio de Dios N. S. y al bien, y contentamiento de otros naturales, y Espanoles, que en otras partes residen. y la orden, que mas, buena mente pudiere hacer en la predicacion, y conversion de otros que mas haya, y lo que no pudiere, convierte a la otra, para que ayude en ello, que todos pretendien un fin, y los medios sean proporcionados a el, por que N. S. infunde su gracia, y aumento el bien, que en otras partes procuran, y nos buscamos, como qual, de muy de hazer lo que Dios obligados, y debidos a la orden, que presbyar republie yo de ello gran contentamiento. y de lo con creario se de desear, y lo mandare remediar, como conviene. fecha en Valladolid a 22 dias de el mes de agosto fincso de 1558. La Princesa. Por mandado de su Magestad su Alteza, en su nombre. Su D<sup>o</sup> de Samano.

La carta para los Prelados de la orden de S<sup>to</sup> Domingo es en la misma conformidad, sin contener una palabra mas.

Los Padres de S<sup>to</sup> Domingo sinicaron mucho la carta de su Magestad, por que inferian de ella, que tales palabras de culpa de otros viciados, y procuraron satisfacer a su Magestad, y al coneyto, y fugieron informacion en su abono, para que se entendiese, que se seguian algunos de sus hermanos. se juntaron de los Religiosos franciscanos, y algunos a la carta, que su Magestad les avia escrito. pero el sentido miento de los Padres Dominicos, para no jactarse de contentos. y su Magestad se acordó de las cosas siguientes el año 58, que asi se acuerda por escritura que matara.



El Rey

Presidente, y oydores de nuestra Real Audiencia de los coneytos. Nos somos informados, que el Prunzipal de los Indios, que esta aqui se ha hecho, y al presente se haze en las Provincias sujetas a esta Audiencia en la convocacion de los Indios naturales de ellas, ha sido, y es por medio de los Religiosos, que en las dichas Provincias han residido, y residen. y por que es buen animador para que lo continuen, ha mandado a los Prunzipales, Personeros, y guardianes de los ordenes, o alos que de ellos se encargan, y encargados sean muchos, que tengan especial cuidado de la solida de cada aldea, como cumen siempre lo han hecho, animando a los que viven adelante, y procurando con ellos, que entre la una orden, y la otra ay conformidad, por que mejor se pueda hacer lo que conviene al servicio de Dios N. S. y bien de los naturales. Quando para que conviene hazer algun monasterio, procuran, que se haga con licencia de Dios, y no de otra manera, teniendo en el asiento de el monasterio, que se debe de hazer, muy principal respeto al bien, y contentamiento de los Indios, que a la convecion, y contentamiento de los Religiosos, que en ellos ubieren de morar. Y otras advertencias, que no se haga un monasterio junto a otro, sino que ay de uno a otro alguna distancia de leguas, y qual qualquiera, que conviene, para que ay doctrina se pueda repasar muy acorta de una mente por todos los naturales. fecha en la villa de Valladolid a 1<sup>o</sup> del mes de agosto de 1558 años. La Princesa. Por mandado de su Magestad, su Alteza en su nombre. Francisco de Ledesma.

Contra unitaria, y los P<sup>os</sup> Dominicos fugieron, y a la informacion, que a su Magestad escribieron, escuro su Magestad otra carta de el tenor siguiente.

El Rey

Presidente, y oydores de nuestra Audiencia de los con.



confines, y viene contra yndias de Santiago de la Provincia de Guatemala. antes se ha suya relacion, y la orden de S. Domingo, ha traydo años, y contra con esta provincia a entender con la unificacion, y conversion de los naturales. y se sigue aca, siem pae ha profecando en ella. y suya gran fruto con la conversion de estas gentes. y S. la orden de S. Francisco, podria aver como quince años, y fue acia tierra, y S. de algunos años a esta parte, ha avido entre la una orden, y la otra alguna desconfianza, sobre los sitios de las casas. lo qual se me de el estado, y es, para la unificacion de los naturales de estas partes, se siguen otros inconvenientes, de S. Dios N. S. q. decaidos, y S. para evitar los dissenos, y ay entre la una orden, y la otra, convenido q. ruan dissenos, y los religiosos de la una orden, no se entran a visitar, a visitar lo q. la otra orden oviese visitado, y administrado los sacramentos en ella, aviendo, como ay tierra tan ancha, donde los unos y los otros, se pueden oír, oír, y entender, y S. los indios de los pueblos q. visita la una no fueron a oír ni a, ni a recibir los sacramentos de la otra orden, por lo qual se evita mucha confucion, y haute. y por lo como veyno conviene, q. entre la una orden, y la otra aya diferencia alguna, sino toda conformidad, por encargo y mando, q. por aca, entre tanto q. otra cosa se ordena, y manda, para venir. y en el distrito, donde una de las ordenes ubiere entrado permico a doctrinar, y administrar sacram. no entran los religiosos de la otra orden a entender con la dicha doctrina, ni hagan alli monasterios algunos. y en las ordenes, q. los indios, q. ubiere, donde una orden tuviere cargo de doctrinarlos, no se vayan, ni pistan al distrito de la otra orden a oír los sacramentos, por q. se escusen los fealdes, y en caso podria aver. fecha en Valladolid a 1. dia de el mes de Agosto del 1557 años. La Princesa por mandado de su Mage. su Mage. en su nombre Juan de Samano.

faltaba de ocurrir, para concluir esta pag. y torcia de esta provincia, a q. los obispos seaisen en la unificacion de los clergos en las doctrinas, q. estaban a cargo de los religiosos, y su Magestad impidio de gongos de provisiones, por un recuto, aguan se ha fuerza de S. de Anuita, por los P. de S. y el Rey N. S. tiene de los sumos Pontifices, para el gobierno de algunas de las indias, de humis dno algo, y se trata me

Capitulacion en mi America xpiana. dice alli el decuto. El Rey.

Recuerdan los vnos Padres, obispos de Guatemala, y Chiapa, y Honduras, y Nicaragua, de el nuestro Consejo, y acadauno, y quinquen de vros, aqui en esta mi pedula suya morada, o en traydo llamado de exco. bano publico. Por parte de las ordenes de S. Domingo, y S. Francisco de esta tierra, me ha sido fecha relacion, q. en el dho. obispado no se ha acordado sobre esta cosa, aponer clergos, donde oviese monasterios, ni en cui suscos, por q. no son compatibles juntos en una pueblo, por la flaqueza de los indios, y por escutar las competencias, y diferencias, q. podran aver, entre los unos y los otros, y S. con los religiosos de los pueblos donde tenian monasterios, han administrado, y administran los sacramentos, y S. agora votaron de averi, con el metodo, y en el metodo, aponer clergos donde ay monasterios, y en cui suscos, de S. se siguen muchos inconvenientes, y me fue supplicado, lo mande proveer, y remediar, como lo ay q. mecho con portada, mandando q. no se quiescan los dichos de vros, donde oviese monasterios, y S. se guardalle lo q. de esta aqui se avia supo, o como la mi merced fuere su acordada, q. debia mandar dar esta mi cedula para vos, y yo tubelo por bien. Por la qual vos urego, y en cargo, q. seera de lo suso dicho por agora no hagay novedad alguna que por la presente mandamos al Real S. de vros, q. oydores de la Real Audiencia de los confines, que alli lo hagan guardar, e cumplir, y encargamos a las Provinciales de dichos ordenes, q. pongan en los dho. monasterios religiosos tales quales convengan, para q. hagan los convenios, y son obligados a su Religion, y en el dho. convenio, q. convenga ala unificacion, y conversion de los naturales de estas partes. fecha en Valladolid a 1. dia de Agosto del 1557 años. La Princesa. Por mandado de su Magestad, su Mage. en su nombre Bre. Francisco de Ledesma.

Ya se parte de su Magestad, vnos de parte de los religiosos, para la pag. y unio de los religiosos, y para S. seiscen las quejas, q. podian tener de los obispos, y q. cuydaba la Magestad catholica, q. se aumentase. La Religion xpiana, q. el clero se se firmasse, q. se expellere de Guatemala, los clergos, q. avian sido religiosos, y S. vniendo muy ajustados, y sin hazer molesta a los indios, los demas, y para esta despacho, de la pedula



El embiada a los Religiosos.

La carta para los Religiosos, no traen otros autores, pero  
no segunse dudar de su veridica, ni de la diligencia de  
el Obispo, ni de su buena intencion: pues como dice el Sr  
Piscaralita, las dificultades, y se auian seguido entre  
los Obispos y Regulares, no auian sido, por tener los  
Obispos religioso zelo de tener muy almas a su cargo,  
y guardando las doctrinas a los Religiosos; ni por deffeso  
de tener mas que mandas, dandocelas a los Clerigos, como  
se hace al Maestro Calanga; pues se ha saber, y no  
estan muy acargo de los Obispos las almas, y agasuntan  
los unos, y los otros; ni administracion de los curatos,  
pues en los Regulares, disminuye un agio de muy  
dichos, como Parochos, y Obispos; y  
muchos quando los Sr J. Dominicos regulares  
declaraban en sus capitulos, y no querian tener el  
oficio de Parochos, ni obligarse de Justicia a administrar  
los sacramentos, sino por caridad, por se han  
y con lo que habia aho a cargo, se agasuntan a su continuacion  
mas, y assi allazamos, y por esta razon se auian algu  
nas doctrinas: en lo qual se desamot, y abundan en  
su sentido, pues lo miraban bien, como tan doctor, y zeloso  
de el bien de las almas. Solo lo referimos, para cali  
ficar el zelo de los Obispos, pues si se quedaban con  
el cuidado de la obligacion de Justicia, parece era  
justo, pudiesen los medios, para cumplir muy bien  
con ella. y como su Magestad, esto le escribe en otras car  
tas, y Especialmente en esta, atendiendo ala ocasion,  
y todas las circunstancias, disponia lo que convenia, y  
segun el fruto, que el Obispo deseaba, y con tanto trabajo  
solizos, y escribio a su Magestad, bien se pueda creer, y  
embio la carta a los Religiosos, y les ayudo, para que  
continuasen en la execucion de su caritativo zelo, y  
se prorogó la fe catholica en la provincia de Tehuacan.

F

Capitulo 14

Como his prado su Magestad otras cosas, acerca de  
las doctrinas, y tenian los Religiosos, ponense las  
Bodulas de su Magestad.

Bedula dirigida a la Audiencia de los Reyes de  
las provincias de el Peru, y manda no consentan  
y los Religiosos velen ninguna cosa de las Iglesias  
de donde se mudaren a otra

El Rey

Presente y oydores de la nuestra Audiencia,  
Real de las Provincias de el Peru, y residenci en la  
ciudad de los Reyes; por parte de el M. A. en xpo  
Magobispo de la dya, yudad, me ha sido hecha relacion,  
y en algunos lugares de indios de su Arzobispado,  
los Religiosos hacen Iglesias, y llaman Monasterios,  
y de allí doctrinan, y administran los sacramentos,  
y de por ser muchos pueblos pobres, y de poca gente  
no conviene, por no molestalos hacer otras Iglesias  
Parochiales; y como Parochiales los dya indios,  
ayudan con su trabajo al cultivo de ellas, y con sus  
haciendas para ornamentos, y calices, y otras cosas  
para ornato de ellas, y servicio de el culto diuino;  
y por linianes causas ha acaecido muchas veces  
que los dya Religiosos se mudan de los lugares  
donde residen, y se van a otros de el tal regamiento,  
y otras partes, y lleban consigo todo lo que aho es,  
para el monasterio, o monasterio, donde se pasan,  
de los dya indios reciben mucho agruo, y dno,  
y me fue supplicado, mandasse, que quando los dya  
acaeciese, no se pudiese sacar, ninguna de las  
cosas necesarias, para el servicio, y servicio, no  
de farse de hacer su oficio; y si las sacasen, se di de  
orden, como las voluieren, o como la ruesta mejor  
fuere; lo qual visto por los señores Condes de las  
indias, fue acordado, y se ha mandado dar en mi  
Bedula para vos. Eyo tubelo por bien, por se vea  
sucedo, e proveyo, y quando algunos Religiosos  
se mudan de las Iglesias Parochiales, donde resi  
den, a otros lugares de regamientos, donde se  
sien, no lleben consigo al Monasterio, o Iglesia don  
de se mudan, cosa alguna, de las Iglesias, donde  
vieron residido, sino que dejen en ellas todo lo que  
las dya Iglesias tubieren, assi ornamentos, como

Otras cosas, para q̄ el sacado, q̄ viniese a usura de las  
dichas iglesias, alle, con q̄ hacer su oficio. Y si lo  
sacaren, seis orden, como los vuchban, y restituyan  
aloy de las iglesias, y no sagades en de al. fecha en  
valladolid, a 23 de mayo de 1559. La Pringia. Por man  
dado de su Mag. su Alteza en su nombre. Ocho de  
Mayo. Señalada de el Consejo.

Otra sedula, dirigida a los pueblos de las provincias del  
Pera, q̄ mandan q̄ provean sayles en las doctrinas,  
antes q̄ salgan, los q̄ se mudaren, q̄ no lleben ninguna  
cosa de las iglesias. *San Jeronimo.*

El Rey.

Venerables y devotos P. Provinciales, y Comendadores de  
las ordenes de S. Domingo, y S. Francisco, y S. Agustín, y S. Jerónimo,  
y Visitador en el Arzobispado de la ciudad de los Reyes, q̄ yo el  
Rey, y cada uno de qualquiera de vos, aguien sta mize  
dula fuee mostrada, por parte de el M. A. en xpo S.  
Agst. de la dicha ciudad, me ha sido hecha relación, que  
convenia, y era muy necesaria, q̄ usades no pudiesen  
mandar a ninguno Religioso de vuestras ordenes, q̄ se  
desfieren en los pueblos de indios, en lugar de curas, se  
mudasen a otra parte, sin primero dar aviso al dho  
Arzobispo, o a su vicario, de la parte, donde acasjese;  
para q̄ lo tubiese por vaco, y proveyese sacado,  
q̄ ocupasse a quel lugar, y no de lo contrario, ni se  
ira descuido, y a los dchos indios se les seguiria  
daño Espiritual, y temporal; y q̄ el Religioso, q̄ saliere  
entrega los ornamentos, y libros de doctrina, y lo  
demas q̄ las dichas iglesias tubieren, por inventario,  
para q̄ el fuerie proveydo en su lugar, lozebiela  
anti, por q̄ de otra manera, por ser, como eran, by  
dichas iglesias pobres, no se podian sustentar; lo qual  
anti staba mandado, on la ley de do, q̄ el non fuee;  
y me suplicado lo mandasse asi proveer, o como la  
mi merced fuee; Yo vos luego, y en cargo, q̄ yo,  
cada, y guarido, algunos Religiosos de vuestras ordenes  
q̄ stary, o estubieren, on la doctrina de los indios de  
una tierra, los mudades para otras partes, por  
veays de otros Religiosos, antes q̄ salgan de la de a  
doctrina, y no lo haciendo asi; dany aviso al dho  
Arzobispo, para que provea personas, q̄ se ocupen  
en lo suso dicho, en los lugares, donde salieren dho  
Religiosos. Y dany orden, q̄ los dchos Religiosos, que

65  
salieren de los dchos pueblos, deson la iglesia, on el estado,  
on q̄ steta, y los ornamentos, y cosas de ella por inson  
tano, sin q̄ de ella llebe cosa alguna. Y si asi no lo  
hicierdes, y cumplierdes, mandamos al nuestro presidente,  
y oydores, de la nuestra audiencia Real, q̄ se de en  
la dha ciudad de los Reyes, q̄ provean, q̄ se guarde, q̄  
cumpla asi, fecha en valladolid a 23 de mayo de 1559.  
La Pringia. Por mandado de su Mag. su Alteza en su  
nombre. Ocho de Mayo. Señalada de el Consejo. en  
lib. 1. fol. 114.

ay otra sedula, con q̄ se clarea, y manda su Magestad,  
q̄ a orden, q̄ los obispos, y sus vicarios, y curas,  
y cerca de el visitar los monasterios de los sayles, que  
admonstran los sacramentos, como curas; q̄ sta on  
corporata en otra de el año de 1550 sobre el mismo  
punto. lib. 1. pag. 115. y dije xvi.

El Rey

Venerables y devotos Provinciales, Prieores, guardianes,  
Comendadores, y otros Religiosos de las ordenes de S. Juan  
y S. Domingo, y S. Agustín, y S. Jerónimo, q̄ residen  
en el Arzobispado de la ciudad de los Reyes de los  
virreyes de el Perú, y agada uno, y qualquiera de vos,  
aguien sta sedula fuee mostrada, o su traslado, signado  
de escrivano publico: Sabed, q̄ nos mandamos dar, y  
damos una nuestra sedula, apedimientos de el M. Alonso P.  
D. Jeronimo de Loayza, M. A. de el Arzobispado, seaman  
de mi mano, y representada de fern. de Eraso, mi secretario,  
y devotos P. Provinciales, Prieores, guardianes, Comen  
dadores, y otros Religiosos de las ordenes de S. Domingo,  
S. Francisco, y S. Agustín, y la Alcaide, q̄ residen en la ciu  
dad de los Reyes de las provincias de el Perú, y cada uno,  
y qualquiera de vos, aguien sta nuestra sedula fuee mos  
trada, o su traslado, signado de escrivano publico. Por  
parte de el M. A. en xpo S. Agst. de la dicha ciudad  
de los Reyes me ha sido hecha relación, q̄ muchos de  
vos los dchos Religiosos usais de oficio de curas  
en pueblos de Espanoles, e Indios, e que con venian,  
quando el, o sus vicarios, fueren a visitar los  
dchos pueblos, donde algunos de vos estubierdes ussan  
de los dchos oficios de curas, fuerdes obligados a  
manifestar, y consentir visitar el dho, y Christmas, para  
momento, y libros, on q̄ como curas administrays los

el Arzobispo

Sacramentos, para ver, si ay algun defecto en ellos  
omala custodia, y se enventuraren, como unapio  
para dela iglesia, y se entregassese los libros de  
los bautizados, casados, para que el dho visitador  
tomare por ellos claridad para fazer mejor  
relacion; y viese, si en ello segundaba la orden, y el  
dho Arzobispo por sus constituciones, y synodo tuere  
dado, y me fue suplicado lo mismo asse alli proveer,  
o como la nuestra mejor fuese, y por q ha pasado  
sea justo lo q el dho Arzobispo pide, todo avido por su  
ende, yo vos encargo, q cada y quando el dho Arzobispo,  
o sus visitadores fueren a visitar los pueblos de  
spanola, donde vos estar, o alguno de otros convecinos,  
o administrando sacramentos, los despo, y consintas,  
visitar el olio, y cirios, ornamentos, y libros, y  
como cury administrades los sacramentos, y por  
multas, y tengais por bien, q se enventuren todos, como  
cosa propia dela iglesia, donde residier, y entre  
garey los libros de los bautizados, y casados, para  
que por ellos tome el visitador claridad para poder  
fazer la dicha visita. Lo qual assi ha qd, sin poner en ello  
oposico, ni impedimento alguno, q en ello se may de hazer los  
dho obligados, sea muy servido. Si assi no lo hicier, y cum  
plierdes, mandamos a N. Presidente, y oydores de la Audiencia  
en su Real del dha ciudad de los Reyes, q provean, y aseguren,  
y cumpla sea en todo, a 29 de Mayo de 1559. Yo el Rey. Por mandado  
deu. Mag. Juan de Crasto. En agora años de setenta y dos años,  
que poria ser, q el dho Arzobispo, y sus visitadores, por virtud  
dela dha Real cedula, como en copia se sigue, se intrometan a  
visitar los conventos de vuestras dhas ordenes, y en ellas  
procurar tener los ornamentos, q en ellos oviese, y otras cosas  
tocantes, y pertenecientes a los dhos monasterios, de q se recogerian  
los inconvenientes, de may ser contra un qd de privilegio, no ha  
sido suplicado toman dha causa proveer, y por q tanto pedia  
para may de dha, por la presente declaramos, y mandamos,  
q la visita, q assi el dho Arzobispo, o sus visitadores, ovieren de hazer, no  
se entienda en los conventos, y monasterios de las dhas ordenes,  
ordenes, ni en los ornamentos, ni otras cosas, q en ellos oviese,  
ni a otros personages, sino en las iglesias parrochiales, assi de espa  
nola, como de indias, donde vosotros, como curas, administrades  
sacramentos, y en los ornamentos de ellas. Ten vuestras conventos,  
tales, segun el dho Arzobispo, y sus visitadores, quando anhubieren  
visitando su distrito, de los q ovieren bautizados, casados, y confesados,  
y de los impedimentos, q suplicar, de q tubieren memoria para qd  
claridad, y puedan fazer mejor su visita, y no daros al dho Arzobispo,  
y oydores, q con esta declaracion provean, q se qd, cumpla la Real cedula  
de uno en copia, y no de otra manera. Fe. en toledo a 21 de Mayo de 1559  
Yo el Rey. Por mandado de N. Presidente de el Consejo de

Capitulo 16  
de la reforma, q obo en los clerigos seculares de qual  
mala, una carta de su Magestad sobre esto.  
ponise otras cosas. q dispuso su Magestad  
este año, para el gobierno de los clerigos.

No solo tenian cuydados a su Magestad los Religiosos, con  
sus competencias, sino los clerigos seculares, entregados  
ala codicia, q los apartaba de el Príncipe ministro  
de su obligacion, y molestaba a los indios, por q aunque  
tenian suficiente congrua para su sustento, assi de lo  
q los indios les ofregia, como de lo q los Espanoles les  
daban, procuraban valerse de el para el personal de  
los indios, para q fueren a las molestias, y les au  
sessen y cada para los caballos, lana, galinas, y otras  
cosas. Dote noticia de esta opresion al emperador Carlos  
y despacho su cedula en la forma siguiente, escribiendo  
al obispo de guatemala en esta forma, por medio de  
el Príncipe, su hijo.

Al Príncipe.

Reverendo en xpo qd Francisco Manoguani obispo  
de guatemala, de el Consejo de el emperador Rey mi  
ano de setenta y dos años, q en este obispado algunos  
de los clerigos, q en el usen, hacen vexacion, y malos  
tratamientos, y opresion, y fatigan por diversas  
vias, a los indios de los pueblos, q residen, criando  
en ellos caballos, y haciendoles servir, trayendo  
y cada, y may, para su mantenimiento, y q los  
usan, y vendiendoles mercaderias, en perjuicio  
suyo, y haciendoles otras molestias, y agravios  
dignos de remedio, y dando malos exemplos de  
y por q tanto, como teney entendido, q no son cosas,  
que se debe dar lugar, por q de may ser contra el  
servicio de N. S. es engrandano de esos nuestros  
subditos, naturales de esta tierra, y impedimento  
de su ydad, por q siendo tan chicos en ella,  
pueden padecer mucho vicio en su conversacion,  
la qual el Rey mi S. yo, de escamos mucho, por  
ende yo vos ruego, y encargo, q proveais, como qd  
los dhos inconvenientes, y castigues a los clerigos,



en este obispado no vivieren, como debien, mayormente  
alos que huyeren dano, y malos tratamientos a los indios.  
de lo qual tendd especial cuydado, como cosa tan  
importante, y aque tanta obligacion tener. He en la  
villa de Madrid, a 3 dias de el mes de mayo de 1553. Yo el  
rey. por mandado de su Alteza. Juan de Cerezo.  
no se puede dudar de un tan santo prelado, que sobre la vici-  
situd, y avria venido en esta materia, se pondria ma-  
yor, en executar los ordenes de su Magestad, y mas  
siendo tan justos, y tan de su obligacion, como se le adviene.  
pero no todo lo que procuren restar a los prebendos, lo  
conviene, aun que pongan la diligencia que para  
ellos por lo que se desaynan mal los vicios envejecidos,  
y asi volucion nuevas reglas a su Magestad, por  
los clérigos perseveraban en sus malas costumbres,  
o fuese por Emulacion de los que no estaban bien con el  
obispo de grand Mansueto, aun que cretan gran prelado-  
por lo qual su Magestad se año de 15 despacho otra  
cedula, en que no esta sabido, de lo que se dice en la cedula,  
pero ocurre al remedio, por si perseverada el dano. Y  
dize asi.

#### El Príncipe.

Presidente, e oydores de la nuestra Audiencia Real de  
los confines, y es de la ciudad de Santiago de la  
provincia de Guatemala, años ha se ha echo una  
cion, y entre los otros agravios, que se reciben los natura-  
les de esas tierras es uno, que los clérigos, que residen  
en sus pueblos los aygan de mantener, dando se les  
lo que se les da salario competente, para su sustenta-  
cion; y que de mas de lo suso dicho los dichos clérigos  
que hacen otros agravios mayores, que asu parar crean en  
los tales pueblos, donde aqui estan, potros, y mante-  
nen caballos, y negros, a costa de los dichos indios,  
de qual todo es vejacion, y molestia suya, por  
que hacen muchas extorsiones; Los Negros robos,  
y fuerzas; y no fue suplicado, lo mandasse proveer,  
y remediar, proveyendo, que fuesen desagraviados de esta  
condicion, y seguitane de ellos la comida de los  
clérigos, y no se diese lugar, aque en los pueblos, donde  
estubiesen, crasssen potros, ni tubiesen caballos, ni  
negros, o como la nuestra merced fuese; lo qual

63...  
visto poder de el mustro con sefo de indias fue acordado  
que sebra mandado dar esta cedula, para vos. Y otobro  
por bien. por que vos mandado, que veare lo suso dicho por in-  
formey, e veare lo que en ello para y allando ser asi, lo  
proveyay, y remedieis, de manera, que dichos indios no se  
siban, ni por esta, ni por otra causa algun agravio. Y  
non sagades ende al. fecha en valladolid a 10 de agosto  
de 1552 años. La Princesa. Por mandado de su Magestad.  
su alteza en su nombre. Ochoa de Leyando.  
no nos dicen el efecto de ~~esta~~ esta cedula los dicho  
suydosos, pero no ay duda de en forma. La Audiencia  
de todo, y que si avria, que remediar, avirarian al obispo,  
y que se pondria remedio, para desagraviar esta cedula  
de los clérigos seculares.

Tambien en año de despacho su Magestad cedula en doze  
de junio, en que en carga a los prebendos de la nueva  
España, que de si oiden, que los clérigos, que embiaren a  
las villas se detengan muy poco en ellas, y que no lle-  
ven de los legos, comida ni otra cosa. esta cedula  
libro 1º pag 116

Despachose otra en 12 de Mayo, en que en carga al obispo  
de Guatemala, que no resida en su obispado ningun  
clérigo, que residiese en otro obispado de aquel Reyno,  
sino de bare licencia de el prelado, en cuyo obispado  
o si se residiese, y dimissoria, y aprobacion de el.  
y si algunos fueren a aquel obispado los aga volver  
al obispado, donde ubiere salido, y mandado a la Au-  
diencia de los confines, que los clérigos aqui de choapa  
como de otro qualquiera obispado a Guatemala, no  
se admittan en el a Beneficio ni prebenda, por que se  
paraban por el mayor aprovechamiento, y por no ser  
castigados, por su mal modo de vida. esta pag 117.  
avia se despachado otra con en la misma forma para  
todos los prebendos a 17 de mayo de 1553. que esta antes  
de esta.

Capitulo 17.

de la conquista de los Mosos en el nuevo Reyno  
de granada ~~que se descubrió en el descubrimiento de~~  
 Junco por este tiempo Laguarda de la Primitiva  
 por el capitan Lanchas, y el mercaderio tomallo y  
 a su pariente y aca el año 1540. fue la expedicion  
 gobernada el Reyno de granada nuevo Heenan por  
 de guerra, y se de emplearse en algunas facciones  
 de reputacion, allabare con el Luis Lanchas, hom  
 bre noble y capitan, y avia sido de la guarda de el  
 Emperador, trayendole en diferentes conquistas y de  
 ello en el caso de Roma y auno sus temerarias y  
 eran tenos con esperanzas y buen fundado de sus medes  
 en España, las voces de la mucha riqueza de las  
 Indias le llamaron a ellos, paxo el año 1544 con  
 el gobernador Heenan como uno de los  
 mas principales soldados y venia aortal con el gobi  
 erno de tierra firme, de las voces de el río Maza  
 non, alla la ensenada del puerto de Burburata que  
 era termino de el gobierno de los Alemanes.

En llegando aortal a la fortaleza de Raxia, nombró  
 por su teniente general a Alonso de Heenan a la  
 Cabe de el presidio y fue tan grande el sentimiento  
 y hejcion Luis Lanchas, y no se cortas de no ser parte  
 en el en aquel punto, y le descan sus quijos con muy  
 laborado y acoso, y permitte el negocio melatar habido  
 alos superiores.

Con esta ocasion tubo el gobernador para ponerlos  
 presos en la fortaleza, mientras que gonía lo negociase para  
 la conquista de aquellas Provincias, y siendole preciso  
 tomar la vuelta se resolvió allibarlos apasionados en  
 el mismo navio, para que se les desaba en la for  
 taliza, y se iban, como eran hombres de mucho Espiritu,  
 se daba ocasion, para q en ausencia deya, moviesen  
 alguna alteracion en el campo, con sus principales  
 avianle puesto a Luis Lanchas unoy Espitay para  
 muy seguridad de su persona y a poca distancia de el  
 puerto de la se lastimaban y grado de las gustallen, para  
 reconocer la parte, se donde levaban el dario, y on qui  
 tanto de los, se acoso al mar, se se mosta tan  
 quando el gobernador, y mando lo atarren, pero el froy  
 tal resistencia, y alboroto el navio, y llegasen a muy  
 cumplimiento, si lo dize de Nueva, Valido de oroz  
 no tomara sobre supalibera presentado en la Capel  
 de Cubagua como lo hizo con el, y no se castio.  
 a poido diez de paxo conpicion la Capel, ganaron

y granada descubierta y  
 descubierta en el descubrimiento  
 de granada  
 § 1.  
 de la entrada de Luis Lanchas  
 en los Mosos año de 1540  
 y los motivos, y el suceso

acubagua

una iglesia, que se le dio, para se defendieran tan  
 valerosa mente, y se escaparon, y corriendo varias  
 fortunas, arribaron a Maracaibo, a tiempo que pu-  
 dieron entrar ala conquista de el nuevo Reyno  
 con facilidad, dando siempre en las ocasiones de  
 mayor riesgo, señal de el valor, con que toda su vida se  
 hicieron los diversos viajes militares.

Con este conocimiento, y tenia se acordó, y la conve-  
 niencia, se allaban sus alientos, de quitarle de la vista  
 un hombre de tanta espulsion, y entrego, de puse  
 con se le diese alguna conquista, en que ocuparse  
 de si, empleare sus dias.

Era la muy apropiada para estos designios la  
 de los Muzos, y Cobimas, de los queley como fama de  
 buenos pacificos, y se habitaban una de las provincias  
 muy despues de el nuevo Reyno. Diósele fama, y  
 con facultad de llevar consigo toda la gente, que quisiese  
 seguirlo.

No le pareció entorpecer a Lanchero empresa de tanta  
 dificultad, como representaba fama, y se orientaron  
 de puer, y así parecieronle, y con algunos, y al-  
 gunos Caballos, podria en poco tiempo allanar la tierra,  
 diriguro esta compañía, y con buen suceso, avien-  
 do penetrado la provincia de Ebar, en que muchos  
 de sus naturales estaban de guerra, avió por la  
 de Jankor, alor umbales de Muga, provincia, y de  
 allí se retiraron.

ultimo de la  
 24 de Mayo

Legó Lanchero alor año de 39. poro con tanta  
 suceso, por estar avisados los Muzos, de los indios  
 de velez, y lo solicitaron azebir, ala entrada de el  
 monte, con las armas en las manos, y aun se peleó tan  
 valerosa mente, y obligó a los indios, a que se retiraron,  
 dexandole libre el paso de sus provincias, fue tan  
 grande el dolo, y desconfianza, con que se acometieron, y  
 le mataron de aquel encuentro seis españoles, y le  
 hirieron otros.

No por esto se desmayaron los Muzos en tomar  
 nuevas tropas para su defensa, resueltos a morir,  
 antes se suscitase a los naturales, ni a Lanchero le  
 pareció convenia a su reputacion recibir tan alor  
 dirigidos de la empresa, aun se reconocia ya por los  
 primeros experimentos, y aquella conquista resque-  
 ba de muy fuertes, y los suyos, aun se hallaron  
 y así almirante sugente, y muy prevenido de armas  
 y municiones, penetró Lanchero, y se acordó de Muzos, con

Buen dadda de guerra, embren el corazón de la provincia, que  
 sobre ser este tenia retirados los vivos.

quando vino con los españoles, tan fuertes y alientos, que  
 necesitaban de comulsa los pocos Caballos, y debaban, y  
 de sustentarse de bayas de arboles, y cachipays de que  
 abunda aquella provincia, dieron tan repentina mente  
 sobre Lanchero, y le mataron doce hombres, y le hirió  
 con otros. mas fue tanto lo que aquel día, y los tres siguientes  
 obraron Lanchero, y los suyos, para no ser de todo punto  
 deshechos, y se retiraron los indios, asombrados, de  
 entre pocos hombres se allave tan valor, siendo lo  
 muy grande avia tenido de su parte socorros particular  
 de el dolo, y de una suata no fuera posible sostener  
 el impetu de los indios, tan valerosos,  
 como podian ser los muy valerosos de el mundo.

Con estos malos sucesos, determinó Lanchero, por  
 averido de un flechazo en los pechos, salirse de las  
 Indias, dexando para otro tiempo la conquista. Dióse  
 para empresa, y siguiendo la devota por la mar  
 parte, y avia entrado, se espionó, a que lo rompieron  
 los indios en la retirada, y quando sugerió de salir  
 de, batalla la penaria de vivos, y padecia sugente,  
 para consumida en tan peligrosos caminos, como avia  
 experimentado. por otra parte le tenia consirio la  
 falta de noticia de otro alguno, y la falta de tanto abri-  
 mo de victor. por las noticias de algunos prisioneros,  
 y por el tanto de la demarcacion, y hacia, se allaba  
 muy cerca de los Panche, razón con fuerza, y dextera  
 como de los Muzos, aun se menos temida de Lanchero,  
 por parezcale, y la copia de prisioneros de estos designios.  
 y así pensando muy en su consideracion el riesgo se pe-  
 netrar otra vez la provincia de los Muzos, y el tanto  
 de alor oposición en los Panche, resolvió a aventurarse  
 a irse por su parte, y con el mayor secreto, y secreto, avian  
 to su campo, y lo guio así el.

No fue esto tan secreto, y avisados los Muzos por  
 sus Espias, no lo fuesen siguiendo continuamente  
 asta Lanchero de su provincia. entró en la de los Pan-  
 che, y como está prevenido, se dioon lugar, para  
 alargar jornadas, y desahuciar muchos los muy de los  
 Acarhos, por falta de agua, y actividad de el veneno

*[Handwritten signature]*

Saliese derrotado por los dos valles de Chinga, al de los Mozas, y de allí a T'fe.

§ 2.ª Segunda comada de los Mozos por el capitán Melchor de Valdes año 1522

Gobernaba el Adelantado Lugo a T'fe y Zetena en gran Cuydado la nación de los Mozos. porq. deya en paz con la valiente resistencia, q. se seguian al Capitan Lanchas, como hemos referido, corrian las fronteras de los Mozos, zebandose en cañal sumano. y considerado con el sobayo, machinaban rebeliones, y guerras, q. conpandien todo el Reyno. de otros daños, q. padecian los pueblos de Similaca, y de otros mayores, q. amenagaban, corrian las guays. y temora viene en T'fe, y se fue a T'fe, que le obligaron a Lugo, aq. se mandase al Capitan Melchor de Valdes, levantase cien hombres y algunos Caballos, con q. alargo jornadas caminasse al Calla y conquista de los Mozos.

En Valdes buen soldado, y gueto en sus resoluciones, y así en pocos dias dio principio a la empresa. que tan de gozosa mente, que agens. Dio entrase de enemigos, quando acometida su gente por los cortados de quatro mill gaudales flecheros. La guisicion toda en confusion. porq. siendo los caminos tan estrechos, q. apenas permitian machar de dos endos, los infantes, y a siendo sido tan impensado el acometimiento, se retiraba cada qual de los nuestros de pelear el solo, con una multitud umbra de enemigos. por otra parte los Caballos se curian muy de embargo, q. de defenia. porq. no pudiendo compor por los despeñaderos, y estando el camino, rodeado, lleno de hoyos, y puras, de q. se avian valido la industria de los Mozos, oya cayendo en ellos, oya quedando inmoble, y detamados, en el ayuntamiento se curian de blanco a una tempestad de flechas, q. se caian sobre ellos.

Muy veniendo la constancia de los nuestros a la ventaja de los enemigos, resistieron tan valerosamente los encuentros, q. matando muchos de los contrarios, jugando por un tanto con muy legeridad los arcabuzes, pudieron asegurarse, si bien en perdida de los Caballos, y parte de el bagaje, q. iba en la retaguarda, y fue donde muy cargo el peso de la batalla.

retirados con este suceso los Mozos, y sin perder el animo, por los cueros ganzi por. q. avian dado a la guerra, convocaban todos los pueblos de el Pais Capa para q. unidos en un cuerpo fuesen muy fuerte. La resistencia, y por q. el mayor ayuntamiento podian poner al campo Español, era el de la hambre, talazon, y rociogio con todos los batimientos, y semillas, de los contrarios, por donde marchaban los nuestros, rompien los caminos, se renovaban la uaga de los hoyos, y puras, y ponian tales estorbos de aboles, y tronos atrozados, q. bastasen a detener a la multitud, a didez todos y machinas, q. se ensajó la necesidad, y q. fugicion no mena dilatada, q. tan guenta para los nuestros la conquista.

Por otra parte Valdes, reconociendo la dificultad de la empresa, por la poca comodidad, q. allaba para campar el Pais, y por la ahuzia, y valor, q. se experimentaba en los Mozos, se cabia encontrar sitio, donde con el desquite de los suyos, los dejase escarmentados. Y así, recogida su gente, y muy prevenida, q. antes, para los enemigos asaltos, marchaba con buen orden, seas contadas dificultades, y detenciones, q. ansia dia, en q. por los impedimentos, q. letenian puestos, apenas podria caminar media legua. y así se empezó luego a sentir en su campo falta de viveres, y por contingencia dearon algunos en ser mandado, para bucalos, cayendo en manos de el enemigo: porq. como Valdes y q. hiba todo su Cuydado para el remedio, era muy poderoso el rigor de la hambre, q. la amenaza de los vándos, y así en poco tiempo perecieron muchos de los indios de carga, y diez, o doze Españoles.

Deas no siendo todo esto bastante, a que diesen paso a la empresa, penetraron, y venieron a toda la guerra de los, tan conojista en el Reyno por su aspereza, alta bafar al río Saabe, donde los Mozos se esperaban con determinacion de probar segunda vez fortuna, porq. reforzados con la gente muy que viene de la Provincia, y conojendo por los q. se dejaban de el campo Español lo penuri, q. padecia, y q. van rehabilitado se allaba, no guisicion dilatarse mas, en acometido.

Como el Saabe de q. adelante haemos menzion, con espaldas, y cargados cada uno, por entre algunos pedregos,



si bien permite en el verano, & puedan vadearse  
sus aguas. y aun & todo invierno lo sigue por  
tierras asperas, y muy dobladas, y esta agua llega  
los rios, no los sea tanto, con todo esto tiene al  
gunas ribonadas de la una y otra parte, y en  
forma sobre sus rios algunas concavidades, & se  
tan contra los pedregos de la tierra escombida, &  
cubre la vista.

Aquí pues tenían su ejército los Muzos de la  
otra parte de el rio, muy con tal disposición  
esto en zelada, & sin sospechar los rios, vie  
ron principio a cazarlos, sin atender, aque  
rebrar a por ellos últimos, para & se aliviaran  
juntos en casa & fueran acometidos.

Como era en la ocasión, & desaba el enemigo,  
apenas vio, & las primeras hileras se alargaban,  
sin esperar la retaguardia, & se prevenia para se  
guirlos; quando sabiendo de dos emboscadas, divi  
didos en dos batallones, el uno para impedir el  
paso de el rio, y el otro para acometer a los  
avanzados, & Torian a la setenta Española,  
los acometió con tal ardimiento, & ano avuelto con  
fuerza tan practica, la victoria se le primero en  
contra.

Poco, como se fue rechazado con valor, y los  
Muzos no descontaron de la victoria, muchos tubieron  
divididos los rios, se tubo aquí uno de los rios  
por fuertes combates, & se vivieron en aquellas longuitas.  
Sustentaban todo el peso los de la Vanguardia, con fia  
dos, en & tenían presto socorridos de los compañeros.  
y así, desous de llegar a tiempo, se arrojan al  
Sarbe, contra la escuadra tempestad de flechas, & los de  
pareaban para un pedregal el paso, donde naufragaron  
algunos contra las olas de la sangre, y de el agua. La  
gaita, y voces, & los indios alomaban en sus  
peles, lo llenaba todo de confusión. El desorden de los rios  
los lo tenía todo en estado, & suplicaba la temeridad,  
que podía aver tuyo la disciplina. Caían por todos  
partes muchos de aquellos Barbaros, por & como eran  
tantos, no daban craga los rios, & no fueran otros  
fatal para sus tropas, aprovechaba poco, respecto de la mu  
chadumbre, & de la por instantes. Dificultabasse a los  
rios el socorro de unos a otros, y un penado el

67...  
enemigo, en & no lo conseguieron, no poria menor  
cuidado, en defender el camino de el Sarbe, & en  
apretar a los & aviarlos paados. & aun se mantovian  
valientes, no parecia posible perseverasen muy tiempo,  
sin el socorro.

Muy reconociendo valde, & el peligro, en & se aliviar  
en campo, no consulto tanto en el valor de los con  
traarios, como en la preparación de los suyos; arrojan  
dore al rio contra España con la mano, de tubo a los  
que porfiaban en Guayabo. y volviendo con ellos  
de la ribera, di curso, & desde allí, hizieron España  
con la arcabujeria a los & peleaban de la otra banda  
para & volvieran a pasar sin riesgo sus aguas.

Dado de orden, todo a recoger, y especulando de ello,  
se fueron retirando a la ribera, siempre cargados de  
el enemigo, para como los arcabujes de la otra ribera  
se dirigaron tan a tiempo, & les hizieron daños  
muy considerables, advertido el peligro, se reti  
raron la distancia bastante, para & los rios  
tubieron lugar de ponerse en salvo.

Se fue el suceso de la batalla de el Sarbe, en  
murieron más de treinta Españoles, y otros muchos  
quedaron heridos. de los Muzos parecio aver llegado  
el número de los muertos, a más de 500. y aquí fue,  
donde perdieron el temor de suete a nuestro army,  
& se acreditaron de los muy guaceros, como se vio  
en el valor, y constancia, con & sustentaron la guerra.

Conviene verando valde la gente, & avia perdido,  
& la falta de viveres tenía en miserable estado  
la poca, & restaba, y & tanto más avia de crecer  
la hambre, quanto más penetrare la asperga de  
aquel país citado, y & la longuita de los Muzos  
necesitaba de más gente, & la & se avia quedado,  
resolvió zeder al aprieto, en & se aliviar, y volver  
a se, a representar las dificultades de aquella  
guerra, para & examinada con atención, se proveye  
de más eficaces medios, para emprenderla.

Con esta resolución levantó su campo, y siguiendo el más  
mo rumbo, & avialvado, empezó a marchar con igual  
orden, y prevención, & se requiría, para reparar la

audacia de el enemigo, & agones conozio el peligro,  
quando diu pueblo a molestarle, le siguió. Seis leguas,  
o acuranda en la estrechez de los pasos, y con la  
obscuridad de las noches, lo qual alguna ocasion  
se rompía. mas alio siempre tan vigilante  
al Capitan Valtay, y tan resguarda de acubijos la  
retaguardia; & bien eicamentado de algunos ala  
melimientos, & fijos, y del dano, & recibio en ellos, se  
supto el Muzo de la empuja. & Valtay todo tiempo  
se sabio arrojarmar su gente a Similaca, donde  
lo Españoles victorios. mas con el mal suceso, que  
tuvo, se conzibió un temor tan grande, & llenó  
de Espanto los pueblos confinantes.

§ 3. Jergua entrada de el Capitan  
Martinez con el Muzo el año de 1545.

Partió de i. fu. el Adelantado Supto, y dolo todo  
el goberno a Lope Montalvo. a este tiempo avia  
crecido tanto la audacia de los Muzos, & sabiendo a  
la tiera suya, en & podian introducir guerra mole  
contentaban ya con ocupar los caminos para saltar,  
sinó con invadir los pueblos, y detraerlos con  
Escasitos formados, en & notenia poca fe el Sa  
boya. siempre infiel alor Españoles, y atento a  
valerse de qualquier accidente, & lo pudiste mejorar  
de fortuna, ni el goberno de vides sea bastante, auz  
lo avia intentado, con su riesgo alguna vez, por  
aquella parte; ni por la de Similaca, donde cam  
may crecidos los duros, se atribuía toda la ruina  
de los Muzos a salir a camizana, para defender  
sus provincias.

Lope de Montalvo, & en el goberno militar  
era muy vigilante, & en el Politico, ordenó al Cap  
Diego Martinez, & con 160 hombres entrasse al ca  
tigo y conquista de los Muzos, pareziente, que  
nuevas tan crecido de gente, y caudillo de tanta  
Experiencia, bastarian para todo, pero tenia ya  
sta region tan perdido el temor alor Españoles,  
y estaba tan escarada en las guerras pasadas,  
& con la ruina, & la daron los Muzos de Saboya,  
y sus ranchos, se previno luego para

de fonia. Para, en & la aspereza de el terreno, y de  
posicion, & cedaba para Escasitar los aridos,  
avia de ser el todo, para conseguir una grande  
Victoria.

desteaba Martinez conseguir sta compaña, por  
sea via heya la de mayor seguridad con el dolo.  
y con si decauda, & la entrada, & hizo valer por  
Similaca, se avia curado por la ventaja de sibir, en  
& alio siempre al enemigo, determinó hacer  
la suya por las furatas, & adolante recibimos.  
por aqui pues se resolvió Martinez a principiar  
la conquista, parezientole, & las defensas no po  
drun star previnidas.

pero engañaronlo de suerte sus discursos, & depe  
& fue entrando ~~entrando~~ en la Provincia sereno a  
cada rato asaltado de el campo contrario, y sin te  
ner dize sion, para & marchasse el suyo con  
orden, no avia hora de el dia, en & nota acomete  
sien los indios, y siempre con dano de los nuestros.  
pues aun & como tan practico en la milicia suya  
con valor; las sueltas caan portante paetes, y con  
tanta ventaja de los Muzos, por el conzimiento  
de el País, & no podian escapar muchos malos  
sucesos.

Decho como los Españoles poseen, aun quando con  
tra sus armas se conjuran los Elementos, llegó su  
el fuere a penetrar seis leguas de la Provincia;  
hagana, & se tubo por singular, entan haca contra  
dicion, como allaban. y entorzel fue, quando descubri  
eron las primas minas de Esmeraldas en aquella  
parte, en contrandote con una de My Juan de Sotomayor,  
con la ocasion de averse apartado a sacar una Juaca.  
sibian los & pudicaron adquirir, no igualaban alas que  
se avian visto en Lomondos; asta & el tiempo mani  
festo & contrario. Tambien allaron gallinas, de las  
se avian bebado de España, y lo & se pensó fue, & las  
avian adquirido por Ycate; oly auran robado de los  
indios Muzos.

Pues por alli los Españoles, consultaban el modo de

Partegunt la guerra: quando todos los Muzos  
se descubrieron de repente, con señales de provocar  
a batalla. y como de parte de los nuchos no la  
recusaron, parezieronales, & con vergata con silita  
la conclusion de la guerra; Luego se previnieron  
para el combate. y en viendo se abrió de Arcebujo, se  
encontraron unos con otros, de modo, & por mucho  
tiempo no se vieron sino muertos, y heridos, & el  
fin de la guerra especulaban, para veyre de los hom-  
bres.

Competian de un lado los Indios con los Arcebujo,  
Españoles, & si estos hacian el ofeço ordinario  
en los cuerpos de nuchos; aquellos despedian con  
violenta mente sus flechas, & no avia malla, que  
las resistiere, asta & introducidos el veneno por las  
heridas, ~~se iban~~ apresurados a remedio a yerba y a  
fuego. Los Arcebujo Españoles sobre ser pocos, no podian  
hacer el efecto, & otras veces por & la mezcla de el  
sitio no permitian, & se valieron de los Caballos, ni los  
peores soldados de frente, hacian mas daños, & recibian  
mas de 500 avian muertos de los contrarios, y se manite-  
nran los demas con el mismo terror, & empezaron

Soñalaban entre los nuchos Poveda, Onate, Arcebujo,  
& Martinez, con genador con sus caballos, en & no pa-  
desiere una rota miserable el cuerpo, se avian viendo,  
& el daño era en los heridos, y mas de 30, & avian  
muertos en la batalla, se fueron retirando, para mejo-  
rar de fortuna, con la ventaja de sitio mas llano.

Entonces Stoto, general de el campo enemigo,  
animando sus tropas, las convocaba de nuevo al  
combate. aora esticampo, dezia, & ategueremos la  
cabecada, por & tantas veces hemos tomado la tierra.  
mirad el desorden, con & se retiran vuestros contrarios.  
felced por la patria, y herid en los & leatan de los  
caeros la fugicion, y o ve delante, y ot abiera el  
camino, para una gloriosa victoria, y sinolo manifestam  
mis obras, no crean mas en mis palabras.

Con esto cargaron contra los Muzos, resistidos va-  
leosa mente Martin de Onate, & despues de muchos  
hugones, se quedó el ultimo, para sufrir toda la

69...  
Carga de el enemigo, mas de 30 indios lo zecaron  
por todas partes, asta & bañado con sudor, y sangre,  
juecho el caballo, y los arcebujo, entre le barbaes mu-  
chedumbre. mas aun asta no perdio el aliento, ni de-  
majo su corazon ardiente. el mismo bruto epear  
mantaban los Muzos despues de Caydo. con una Espuela  
q' imita itio muy de bo, antes de perder gloriosamente  
la vida. sugero, & han referido otros, y le verifica la  
tradizion un versal de los indios. era de cavalleros  
natural de vicaya, y uno de los & militaban con  
theonimo Vidal, y entraron en el Reyno con su doman.  
digno por jicatos de inmortel fama, para credito de  
su nucion, y lustre de toda España.

Con la muerte de Onate se aseguró todo el campo.  
por & asombrosos los indios, de & assi batallase un solo  
Español de armados, y tomicndo caratay de nuevo al  
demas, dieron vuelta a su alojamiento, donde  
mezclaron el gusto de la victoria con el sentimiento  
de ver tan menoscabada la flor de su genero.

Los nuchos asegurados en mejor puesto, passaron  
la noche, y el dia siguiente, en curar los heridos. y  
como eran muchos, y por el encuentro pasado se  
noja el capitán Martinez, con quanto riqueza avia  
de que seguir la conquista; de camino de sale con  
garegor de sus capitanes, & no tenian por quea todo  
cujion, aventurar su gente fatigada contra un campo,  
victorioso, y & por instantes se reforzaba.

y no garegor, & lo agatasea, por & con la verdad fue  
tanto el estrago, & padecieron los Muzos entonces; &  
ubiera sido poca su resitencia despues, aora mas se  
suelta la de caminacion de los nuchos.

Au valerio omeas lo my danito, y dio vuelta por  
voles de baratado, para & otos cogiesen el fruto de  
sus trabajos, y libration de tan cruel enemigo de los Muzos  
tubien por este tiempo no les era menor for mi dable  
la pag de los Españoles, & la guerra de los Muzos, por  
se valien de los indios, como de reguay, para con dupor de car-  
gor, por el camino, & avian abiertos los veyros de voles

Artala voia de l'arce. a un q' no zero despues por las  
nuevas leyes, y publico el comprador.

§ 4º Quarta entrada en los Muzos. Nació de so  
por d' fº de usua. pueblo a Duda y despues de  
may parte  
Nombraron los oydores para la conquista de los Muzos, y  
siempre daban ayudo al Reyno, como se ha visto  
al Capitan Pedro de Usua, y como el buen efecto  
de la empresa avia de ser de tanta consecuencia, no  
satisfechos, y q' bastaria solamente la perfeccion  
de su persona en la d'cción, para emprender una  
mente en sujeta la provincia, le aseguraron, y con  
cluyda la guerra, y fundido algunos pueblos, para q' el  
primero la audacia de los indios, que se resisten,  
y nuevas alteraciones, le darian la conquista de el  
Dorado, blanco a que aspiraba Usua, desde q' tomó tierra  
en Carthagena. A la promesa, y fuele fingida, o verdadera,  
y para todo tiene lugar el discurso, por las leyes, y q' no  
hubian nuevas conquistas, y que no debian contraerlas,  
y en Españal. y a esta conquista de el Dorado, no podia  
la persona, sin orden de el Consejo, sobre q' avia pedida  
Real; no séis sino de Usua quedasse imperfecta la  
conquista de Muzo, por ganar tiempo para lo que se  
vix de buscar el Dorado.

Pero vanto al punto de la conquista de Muzo. tenia  
ya de batallas ganado tanto credito en el Rey, no q' de  
q' vomeant impedimentos, y luego para su jornada, se aler  
taron a servir de bato de su mano muchos hombres nobles  
de las tres principales ciudades, y entre ellos algunos de  
igual graduacion en la guerra. entre quien podiamos  
contar, al

Capitan su de arrellaneda

Fern de Siles

Alonso de Alvarado

Alonso Ramirez garco

Alonso Becamudez

Alonso de Becavidez

Bernis de Poveda

Alvaro Suarez de Vega

Rodrigo de Quiroga

Pedro de de Aponte  
Lope de Orozco  
Juan Jimenez  
Diego Romero de Aguilar  
Francisco del Puerto  
Nicolas Gutierrez  
Diego Lopez Vela  
Antonio de Meyba  
Roman Garcia Patino  
Ysoal de Anis de Herrera  
Hernan de Herrera  
Juan Rubio.

Andrey Rubio  
y otros aya el numero de 100 infantes, y veinte  
caballos, bien prevenidos de largas, armas de fuego,  
y guerra, en q' consistia la fuerza, y may atemoriza  
ba a los indios.

Con esta buena disposicion, y otras asistencia, ony  
andubieron por vider los oydores, tomò Usua la  
duelta de la zúda de veler, no queriendo aver  
curar su gente por las montañas de Saboya, y Jimi  
Saca, no q' de las defensas de hoyos, guay, ranco,  
y despenaderos, con los enemigos se guardaban  
las estrecheces de las entradas de Caratona, Pustur,  
y el Foxo, donde ya se guaa vez los Españoles avun  
retirados. y fue tan aporada la rebulcion, y tanta  
el credito, q' ganó con ella, entre aquellas naciones  
Barbaras, sobre el q' yale avian dado de buen que  
erian los Rebeltes de guerra; y fovi dados los Muzos  
de aquel ofuero, con q' rechazaron a tan valientes  
cabos, como Sancho, Martinez, y Valsey, y van  
dote acometidos, por donde menos se pelaron; no  
bato la colligacion hecia con los Nauras, y feba  
yax, para q' sus generales, Quirimaca, y Atabi,  
no se diesen al primer impetu de el ataque de  
la batalla, con q' fueron acometidos de Usua; de  
tanto en su mano el credito de Dominar  
la provincia, con avasabido a su defensa may  
de cincos mil gandules. de los may Capitanes en  
las guerras passadas. tenían muy gufones las feli  
dades de Usua, y mirandose al combate, salieron  
de los q' ya q' no la agutacion



no pudo que tener la victoria victoriosa mas  
confiame asus de riguros. y por no perder el tiempo,  
le presentaba la villa, para luego de fundar  
una villa. y referirse la fealdad de los Mu-  
jos. y agaro lento la tacase en Manse dumboe.

Nose deudo en examinar las conveniencias  
al sitio, ni en debilitar la fuerza de los enemigos,  
que aunq. atemorizada, se quedaba cerca, de  
y resulto el Malogro de sus trabajos.

hundo que una villa, y por darle otro aspecto  
al Reyno, en el qual, la llamo Judela. y aunque  
lugo permaneceria, era con el desho-pues  
vuelta a T. fe, apenas pudo mantenerse que  
venta era. el temperamento nojivo, Empezo  
Experimentado. multiplicarase los Mujos,  
por y volucion de el mito, con la ausencia de  
quien le avia caido. y sin q. los nuevos su-  
biados allasen interio, y los animase a tanto  
Religios, se vieron tan combatiendo de la citada  
ciudad de el terreno, y tan apretados de los Mujos,  
y Nauray, q. les tenian bloqueada la villa; q. eli-  
gieron por el mas sano acuerdo el desamparar  
con laguna, lo mismo q. con riguro con Vanaguia.

en esta retirada murio mucha gente Española  
amans de el enemigo. y un Religioso, q. Cayo en  
la de los Nauray se le comieron luego. de que  
resulto, no comer de que mas carne Sumana que  
enfamaron los aguijones en pena de su delito, y  
temieron otros de que semejante contagio. de suerte  
q. con riguro este sacerdote con su curia murio de  
tercer de esta region un vizio. q. con gran dificultad  
la con riguro estando vivo.

Fue la noticia de la victoria relampago, q.  
alego las ciudades de T. fe, Junja, y Udey, asu  
que el tenen de las conspiraciones, y el raso de el  
abolamiento de Judela los desengano de la verdad, con  
que en el umbral deley dicho suelen en contrarse las  
fatalidades.

Conley murio. Los Mujos se apretaban para mayo  
res un solongay, y descho por si mismo el traballo de  
la guerra. Blasonaba Cuiri maca aver sido autor de la serenidad.

De fue de suya el Sr. D. Aguado lib. 2. p. lib. 9. C. 1. y dice.  
q. Ufua Junja en los pueblos de T. fe, Junja, y Udey. 125 Indios  
de apic. y de acabul. y comenzo la jornada de los Mujos  
por la parte de los Mujos publica de gente Mota. q. cae muy  
Jucade Udey, y Uaman, y enon de Sabaya, q. se bchase y un  
domita. y se avia rebelado, contra sus encomendados de Udey,  
y tenian la jurisdiccion de de subleada por q. no solo se  
avian quitado la obediencia, pero muchas veces en quedes de  
de a 500 Indios, los venian a comer, las Starquay de Mota,  
y de garidos, q. junto al pueblo tenian, en esta jurisdiccion de  
Sabaya, y en el valle de Turun.

Sego Ufua, y comenzo a pelear la guerra, muy con  
de alza huesos de pag. q. de fugados danis, para los insultos,  
muertes de Espanoles, q. avian comidos, y aunq. presentas  
algunos Espag. q. trayan consigo los vestes de los Espanoles,  
de soldados, y curados para sus curaciones, solo mat. los q.  
lugo q. no seguian, ni con seccion amada, y fue tan  
buena la fortuna de Ufua, q. pagifico a los demas, aunq.  
con fatiga de muchos dias, y noches, subiendo siem. a la  
santa Alcabuco, pasando por, y algunos p. peligros de  
la vida, por las invasiones de los Indios, por q. avia poca muni-  
cion, y llegaron agotase los botones de plomo, q. avia en  
el Reyno. y les harian falta para poder usar de los acabuyes.

Acabada esta pagifugacion de Sabaya, se entro en la  
tierra de Mufo. en el camino tubo muy guayabares  
por q. los Mujos salian ad. con muchas flechy. y agard  
segun su celo, y hicieron muyos saltos, q. murian con  
gran dolor, por el veneno de los flechy.

En q. Ufua entro en la poblacion de Mufo, estaba todo  
para defendase bien. los Indios, vicados q. los Espanoles  
avian hego afronte, de donde salian ad. con flechy, con vocacion  
con vocacion todos los de la comarca, y venian a acometer  
el abastamiento de los Espanoles, para echarlos de el. pero  
no lo conseguian por q. vicados tan perseguidos con  
army. y caballo, subieron aquel dia con a cometer, y  
volvieron otros, y aunq. los Espanoles les vigilaban, no les  
maban, no soltaban donde pudiesen ser defendidos. y esto duró  
algunos dias.

El general D. de Ufua de temeros echado, un pedazo de fe  
q. les fugiese para, con sigo, agasia de fe q. de que  
se mataren con el en el Mota, y a Villanueva. buen  
acabuyes, y se puso en buen sitio, y por otra parte combio

Refiere que segun el Sr. Aguado

71  
Acynta Soldados, & se embarcassun para acometer a los indios  
quando viesen jaca de el abajamiento. pero viesen contados  
Cuydados, & descubriessen legada, & los recibidos de alffin  
dieron de cotra, como solian. sales a ellos p<sup>o</sup> de Ufua  
diguero sus arcabuzes, mataron, & hincaron al guero. pero  
los treinta soldados, aunq salieron, no pudian hacer pucha  
porq los indios voluieron contra ellos, & los hincaron de nuevo  
& aun rebiar, & dejen q alor hay de los Arcabuzes, & de mas

Recojese los Espanoles, & Ufua a su abajamiento. & los  
indios, llegando la noche, se retiraron a sus poblaciones. &  
en muchos dias no voluieron al abajamiento de los Espanoles.

Ufua de termino embiar algunos Espanoles al valle  
de Pauca, alli aburcar comido, como apocurao la por  
y ya q los Espanoles q eran treinta, avian salido de  
el abajamiento, habian avisto de un uodas, & si tan  
pocos Espanoles iban a Pauca, & moriran todos. por  
que los indios de aquella Meca, q eran muchos, iban  
san juntos en aquel valle, para dar en los Espanoles

notojo de esto Ufua, hizo detener los soldados, &  
aprovecho seynta, como la manguarda, & apuina noche  
salio de el abajamiento, con intento de dar el amanecer  
en los indios, & para ello tenia guia, era el caminero, &  
& no pudo llegar alla hora, & pensaba, amaneciese un fe  
peligrosa, avista de los encorras, & alli se detubo a descansar  
porq conojo no se conseguia victoria, sino dando de  
repente en los indios, & ya avian tomado las armas, & se  
venian a los Espanoles, dando alaridos, & procurando caer  
los pasos, para q no se les escapassen.

Ufua mando q los soldados se establecien guerdos, &  
q no se apartassen los unos de los otros, pues impedirian  
para conseguirse. agacassese los indios, pasciendoles  
& ya los tenian cubidos, pero los Espanoles les recibieron tan  
depressa mente, & con el impulso q acometieron, se retiraron muy  
con sus Espadas, & rotas, en el primer con guenta mataron  
muchos voluieron a reparar los Daños, & se fueron a los  
Espanoles, pero los arcabuzes les hincaron tyuun, & deson  
sagar, para q pudessen salir los Espanoles, & retirarse a su  
abajamiento, para qo era pueyo pasar por un valle peñi  
goso, por secho subada, & por la subida, por los muchos  
enemigos, & los seguian, & avian cubido sus, con la muche  
de sus, o guetas Espanoles. Ufua, aunq via el gran riesgo,  
en q el, & sus soldados estaban, para volver a su abajamiento,  
no moria turbador, antes les animo, & mando a Ufua  
nueva, & comete la Manguarda, & comenzasse a Ufua

Con lagente, al valle, & porq si Ufua iban todos juntos, les po  
dran hacer mucho dano, dando pretes, & galgas. se  
quedo Ufua con ojos compancos en lo alto, para retri  
to, & los indios no llegassen a aquel lora, a las estubo la  
temy gente en el valle, & fue muy prudente prevenirse.  
Pudieron de los compancos, & Ufua tambien, y lo cecento  
& luego pusieron con los arcabuzes, impetor, & bajaron los  
indios. bajaron luego los compancos, seguian se los indios  
cuyo uno, y no fue tan libeal en levantarse, como en caer,  
a cubieron los indios a losales, pero Ufua afeto el arca  
sus al indio muy jecano, & le derubo, & se escapó el soldado.  
& los indios atudidos, no siguieron, no siguieron contados  
imperu los Espanoles.

Luego, & Ufua tubo toda su gente junta en el valle  
aunq tenia muchos indios al rededor de si, se sento a  
descansar con ella, & comer, junto a una fuente, & los indios  
se admiraron, de ver tanta el poco lora q de ellos hacen,  
no les turbaban floras, antes se sentaron, a imitacion de los  
Espanoles.

Ya q los Espanoles avian descansado, comenzaron la subida  
& avia un paso de peña tajada, con q avia gran peligro  
& alli se alio Ufua para q se encargara la Vanguarda  
abuenos soldados, para q con mano pasaran aquel peligroso  
travieso, donde los indios tenian puesta toda su Esperanza,  
guardaron la gente el orden, & Ufua les dio, & fue, & al tiempo, que  
se acercassen ala peña, se pusieron los Arcabuzes, en parte, que  
senoessen lo alto, & de donde los indios les podian ofender, & de  
puesse los Arcabuzes, hincaronlo alli, & caminaron sin recibir dano,  
a su abajamiento.

Seguian los indios, haciendo caa los Espanoles, diiguando la  
arcabuzes, comenzaron los indios a dar voces, & degn, & se fallen  
& querian ablar con el capitán, hincaron alto los soldados, & con  
daron los indios, uno con seypinas al general, & otros, que  
le combaban aquel presente, & comete, por las muchas, &  
avido de Cap<sup>o</sup> valiente, & q con tan pocos soldados se van  
defendidos de sus manos, & con qo se voluieron a su abajamiento,  
& el general, & sus Espanoles no siguieron su camino, a la  
su raneyera.

Ufua quedo admirado de la audacia, & obstinacion, con q  
los indios avian peleado con el, & le avian seguido, &  
dijo, & muy le parecian semejantes, & hombres.

Estubo Ufua son hazer lalada, por no tener ocupacion de  
valerse de la obsequiedad delanqye, & aunq heyo amonestaciones  
a los indios, no quisieron venir de paz, antes acordaron una  
mayor junta, & se juntaron todos los indios de aquella comarca, & con  
daron sus indios a Ufua adegule, & estaban ya cansados

de tolear los danos de la guerra, y se desechaban vivos conpan  
y se amirley amigable mente. y los recibieron en su  
amada. y se que puen se para de para, les queeran hacer  
una fomentosa muy grande, para que tubiesen el mayz. y ubi  
enon monchos para su sustento, y se les señalassen sitios.  
Vesua ignorando la cautela, recibio con mucha alegria  
los monchos, y les dio muy bonetes colorados, y carneses  
y otros rescates, y les embio contentos, y les dio. y para el  
ma, se avian señalado, vino al lugar. y determino, donde  
avia un poco de árboles, y en lo resto. y era tierra cultivada  
hacian la fomentosa.

Los indios se fueron, y Vesua pensaba, como tratado, metido  
sin cuidado entre los indios, por allegarles, y se quedo  
con el miedo, por muchos dias, y se poder de los indios. y  
se soltó una india muerta, y tenian cautiva, y se vino a Vesua  
y descubrio la traycion, y era emboscada Camayo parte  
en el arroyo, y en entrando los españoles al sitio de la la  
branga, con los demas indios, salvo los de el arroyo, y matados.  
Con el aviso de la india, se finto el escape de los Muftos.

Pareciolo a el de Vesua, y para que los soldados se  
animasen a tolear mejor los trabajos de la guerra, con la que  
cansa de permanecer en aquella tierra convenia poblar una ciudad  
comunio con su gente. y en caso de ellos, y fundó la ciudad  
y llamó Judela de Navarra. con los que se amaron acostumbrados.

Durante lo negociacion para el buen gobierno, y de ser  
mas ir a dar guerra de lo que se avia executado, y sales con  
30 soldados para el fin. y dio guerra, y los oyentes le volaron  
apedia volverse a los Muftos, para que persiguiese aquella tierra  
y defendiese a los Españoles de las incursiones de los Araucanos.  
y se que tenia gente, fueren necesarios, los terminos, y confines  
de los Muftos, y Moxos, prometiendo, y a la vuelta, con la  
conquista de el Doado, y tanto defecto.

Vesua con esto volvio a ir a los Muftos, con los soldados, y  
avian venado, y otros, y se le agregaron, y con las peregrinaciones, se  
desfueron, por la parte de los Panos, confinan con los Muftos,  
alla se sugedican algunos que se abian con los Muftos, y  
salran en gran numero al camino, a cho baele, y se queian  
la retroguardia, sin aporochada las emboscadas, ni otras  
diligencias de el usaba, aun que mataba muchos de los que se le seguian  
por cada dia se juntaban mas indios.

Un dia, en seguimiento de los Españoles, y llegaron a  
un pedregal de tierra llana, y se parecio a Vesua otra vez  
hacer alto, y salio con los indios, y aun que con la voluntad  
de algunos soldados, se dio alto. Los indios que iban de  
vados al amora, por que no les parecia con sus propios  
aquel sitio, Vesua, antes, y amaneciese se emboscó, con la

73...  
mas gente de a pie, y de a caballo, y tenia, en diez o once  
lugares, y para que los indios acudiesen al alojamiento,  
como suelen, avia si se les avia olivada a los, ni  
buesen, en se ocupar, y contentos, de suerte, y se  
juntaron muchos, luego por farfan, solo de su  
compania, con los picas, ados caballos, y de varios  
en los rangos de el alojamiento. Luego, y fue de  
dia comenzo a marchar el caruado con solo los  
soldados, y hicieron muestra, y cuerno de guardia a los  
indios. Los Muftos, y ya a esta hora estaban puestos en los  
altos Espinos, quando los Españoles se apartaban de  
su alojamiento, para bajar a registrar los ranchos, y  
quemados, que son de vea en la gente, y iba marchando  
y salta un caballo blanco, y se pechaban, y avia  
secha, y començaron a dar voces unos a otros, y a decir  
no valgan, y los Españoles estan escondidos, para ma  
tranz, por que falta un caballo blanco, y no ubo indio.  
y se atrebieste a ir, y se establecieron alli gran parte  
de el dia, a esta y viciaron, y no avia bulguio de gente, ni la  
podian descubrir, por que los Españoles estan emboscados  
en lo fondo de un arroyo, de cabueros, y cerca de la  
ranchera, donde no podian ser vistos de los indios,  
sino en cuando en el mismo arroyo.

Con esta confusion, y como van andar los puecos y ranchos  
por el alojamiento, tomabaly gran cuidado de bajar, aun que  
el temor se frenaba el miedo, a esta y embraon dos indios que se  
chomaron, y se les mataban, no se queian mucho los Españoles  
no viciaron gente, solo los puecos de la gente, dicen voces, y la  
manera de se seguir a los demas, se sabon por aquellos ruidos  
y se queian con gran presteza a los ranchos.

El general Vesua se estaba quieto, y quando avia ya gran  
numero de indios, salio con los Españoles de la una comba  
cada, y les hicieron fuor agra donde los demas Españoles  
estaban escondidos, donde fueron muchos muertos, y pegaron los  
a comba mentos antecedentes, sin recibir danos considerable los Es  
pañoles, guardaron tan esmeradamente los indios de la vuelta,  
y se queian muy a los Españoles.

Después Vesua al buelta, y se ocupa algunos dias en paz, y  
con la tierra, y en hacer algunas salidas para su persona a si  
fueren partes, a si de noche, como de dia, pretendiendo  
portarlos carnos, atañer los indios de amistad de los  
Españoles, y con su industria atañer algunos de los que se  
carnos, ubien con alguna violencia, por que se seaban ver a los  
Españoles fuera de su tierra.

a vista amoleba mucho por hacer la jornada al  
 dorado. y assi no toma repoto, ni gataba de conker pueblo  
 rreca de Muf. y daba todo la piecra por pacificar los  
 rebely. para volver a salir de alla. con q ya avia executado  
 lo q se le avia encomendado por los dy duzes. para q no talie  
 sen de q salir. y negalle la jornada prometida. pues pa mucho.  
 q trabado. y trasnochado. no pudo pacificar. sino los menor  
 y effor con ray poco firme.  
 deso la treca. y el gobierno de ella a los alcaides ordinarios.  
 y paso a f. se. adonde avian muchos amigos. a uno de los veynte  
 de toda esclamacion. q se avia de repoblar. y lo borigado veynte  
 diez. y requirimientos  
 y fue el caso. q luego. q se salio el general. y los indios veynte  
 con su asistencia. comenzaron a rebelarse de todos puertos. como  
 antes lo estaban. y venian en guerdalles aporrase sobre el  
 pueblo. adan guetas. y hacer acometimientos a los Espanoles.  
 los quales por avia quedado pocos. y mal pertrechados. y  
 faltos de municiones. y otras cosas necessarias para la guerra.  
 y lo q peor era. no podian salir a buscar mas. por las  
 pocas diligencias comarcanas. y asseveracion agadeser necessarias  
 de pan. aun q les avian quedado puercos. y veynte. para alque  
 nos diez.  
 Viendose los soldados. y veynte. en este estado. y cada uno de los  
 enemigos alla veynte. y q con obstinacion impudente guerrean sus  
 tentes. se ponian en peligo de perder nequn monte. q fuesen  
 muy notada su impudencia. q la fama de su valor. y la confesora  
 sion de aquella ciudad de Tudela. de determinaron de tomar con  
 sentimientos. salieron todos de noche. con lo q pudieron llevar  
 para q de dia. los indios les pudieran estorbar la salida. y aun  
 hacely mucho dano  
 Puficaron pues los Espanoles toda cuydado en la execucion de  
 de determinado. y salieron de noche de el pueblo con todo silencio.  
 y quando se oyeron. q esta q fue de dia no los veynte los indios.  
 ni fueron sentidos. pero en reconocimiento lo q avian hecho. se  
 juntaron todos. y les hicieron seguimiento. como agente fugitivo.  
 En esta ocusion q diez y quatro de bandes. de quien ablan  
 en esta historia. q fue natural de Plasencia. y M. de Campo. contra  
 Aguirre. y le conto la labera. hizo un huyo. tan animoso. como  
 generoso. entre los demas soldados. q salieron de Muf. iba  
 un pobre hombre. q sacaba unas baguetas. q no tenia de  
 cosa para su entrate. y solian sea de algun valor. caudales  
 y los indios se venian siguiendo. y por conservar su ganancia.

a q alla tenia muy buenos  
 soldados.

iba a peligo de ser muerto. los demas soldados no le sois  
 rram. y en comendase adiego gregu. y este toma con tanto  
 corado sin defensa por lo le pedis. q por amo se duse. Le  
 socorriese. que dettemos con otros amigos guerdante  
 en la rebagueda. donde los indios iban haciendo algunos  
 dano. para defenderse. arie sobre veynte. y tornicados se que  
 el caballo. no fuesen un momento de llegar alguna cosa  
 indigna de su valor. por q fado en su vegeca. no vol  
 viese los Espanoles a los enemigos. le conto las picanas  
 y le deso de jaralado en el camino. y se fue poco a poco  
 aprie con sus amigos. de tendiendo con singular valor  
 y desus compenens los barbaens. q los venian siguiendo  
 y assi salieron. pelando continuamente de toda latie  
 de los Mufos.  
 Esta solita fue causa de grandes danos. q despues lo de  
 Mufos hicieron con sus comarcas. y avia pacificaron con  
 confusion toda la mayor parte de el Reyno. y de algarre los  
 indios.  
 La causa de esta tan pelosa guerra de estos indios. y de su  
 duracion. q. ademas de sus buenos obstruccion. con q pelcan.  
 q es muy q. La ycaha hera de que vivian. por q todos los lu  
 gares. y caminos. y comades de los arboles fructales. y legares.  
 de qualquier genero. q sean. donde presumen. q pueden llegar  
 los Espanoles. lo ocupan con pocas unidades con esta ycaha.  
 y si se les toman de muerte. q haga tanque. es deffizil su cura  
 y los may mueren labriendo. y haciendo horribles veynte.  
 y si alguno escapa. el. con tanto luego toda la caena. que ha  
 legado la ycaha. q si no fuesen esto muchos ha. q embicaron pa  
 zificos. y humiltes. pero lo q en pacifico ha costado muy  
 para q de mas. de lo q en pacificarla han gastado los Es  
 panoles. y lo muy. q han trabajado en diversas vezes  
 q en ella han entrado. como se refuendo. y era zicata. que  
 han muerto los indios. mas de duxientos Espanoles de  
 los quales. parte de ellos. q han cogido vivos. con cruel  
 dad de barbaens. los han degollado. y sepultado en sus  
 veynte. por gente toda ella. q como la gente caere de los ene  
 migos. q matan en la guerra. o por qual quise modo. q la ayon.  
 La tierra es rica por q cerca de la ciudad de Tudela. se han  
 descubiertos. muy excelentes mines de picheas. veynte. q haaron  
 se muelde de grande q haaron. y valor. y se han sa  
 cado muchos. q ha valido muya suma de dineros. han se  
 descubiertos asimismo diez mines de oro fino. y se pre  
 sume. q ay diez de plata

Por esta causa el año de 1570, se combio al Capitan Juan  
 Carreras a su posesion, de lo que se acuerda en el siguiente  
 libro pues desde el fee. y dice Pedro Gutierrez: los oy  
 dones en el vinticuatro de mayo sobre dar la congrua  
 de el docto a P. de Urua, con lo que por una parte se  
 prometa la prohibicion. y por otra se executaba la  
 promesa. pero viendo ya de vanidad la congrua con  
 la hipocresia, y a Urua algo inclinado ala congrua  
 de Janyon, acallaron su pretension con el nombre de  
 Justicia mayor de la Marthia, en lugar de Andres  
 Lopez de Gallego, a quien con pretoros honrosos le  
 mason a 1.º fee.  
 no se que tubiese efecto este nombramiento de el gobierno  
 de la Marthia, por lo que se sigue el de apesquecer los in  
 dios de las riberas inmediatas a ella, y el de ser P. de  
 Aguado no le nombra por gobernador de aquella ciudad  
 como dijimos.

§ 5.º *Opprimidos* me *Humidad*  
 de la fundacion de la ciudad de la *Humidad*  
 en la provincia de los Mayos. segun bula de provision  
 daban los terminos de las provincias de Bogota, y Tunja  
 aqui el caso. las provincias de los Baeblos, y llaman  
 Mayos, y Colimas, es una region por la mayor parte, cali  
 da y humeda, y tiene dos estios, y dos inviernos. el pri  
 mer estio comienza en 1.º de diciembre, y dura asta fin  
 de febrero. y el primer invierno se empieza de marzo  
 asta fin de mayo. de aqui comienza el 2.º estio, y  
 continua asta fin de setiembre, y se alli el invierno se cu  
 pa todo lo restante de el año. no se distinguen estas  
 dos diferencias de tiempo, por lo que se alteran el calor y el  
 frío, sino por lo que en el invierno continua mente llueve,  
 y en el verano continuamente ay sequedad. la lluvia  
 es de ordinario toda la noche, y algunas veces cae  
 mas fuerte. los vientos son muy tempestuosos, y danotos,  
 Huracanados, y soplan desde el Norte al Sur, y al conve  
 rso, con horribles truenos, y rayos. la region es montuo  
 sa, con los valles ay muchos rios, y arroyos, y embazaron  
 con la gran, y piena, y abundante de de mentes, sobre  
 de pastos. los habitas dones se aumentan cada dia, porque  
 se hacen de comer carne humana. son de cuerpo ha  
 bil, y de buen dispuesto miembros, enemigos de el tra  
 bajo, perezosos, y de poca industria. solian andar sepau  
 dos, ya andan velados; entreganse ala embriaguez ala  
 cauelada, y ala borrachera, usan de una lengua antigua  
 mente eran belicosos, pero de ordinario opprimian  
 con insidias, a sus enemigos, antigua mente ablaban con los  
 de otros familiarmente, pero despues de se prohibieron el trafico  
 mas, totalmente cesaron su *cultura* y comunicacion. en las  
 arboles fructiferos, es excelente uno, y se llama uny almen  
 dia, larga, y gruesa, y es de el tipo de el sabor, y la  
 de linea lact. ay otro, y llaman Opacogue, y seba hueta  
 comestible, tan grande como queso de garro. entre los  
 arboles silvestres ay zedros, y otros, y llaman Cabillos,  
 y son de la misma especie, y de materia dura. y  
 el Guacua, es medicina para el dolor de la cabeza, y se  
 de negro, aun son blancos, ay algunas, y producen grande  
 fuego, y sumisimas, tan grande como una manzana, tienen  
 un arbol, de cuyas cortezas hacen masones, y otro y  
 llaman Haba, alto, cuyas hojas, y cortezas curan las fieras,  
 y los ternos de las piernas, y las otras cosas en agua se  
 ran el vientre. tienen arboles domesticos, uno muy grande

18. y 59. y 60.  
 y por el Luis Lanchero.  
 Sumate, y elogia, y la Mu  
 ranga de esta ciudad a los  
 rios.  
 N.º 1.º descripción de la  
 Provincia de los  
 Mayos.



y llaman Ayega, cuyasOMBRA, si vacamen alla los  
 Españoles, les incha; y a los Barbawot secubos los haze  
 uebentos. Las sabales peregrinas, y vienen de Espa  
 ña, parangay, Limones y otros semejantes, caen en ay  
 abundante monte, y lleban muy buenos frutos, y lleba  
 con benignidad las vides. Los naturales se ordena  
 ron de abimontar de May y batatz, y otras legum  
 bras. Los cuadrupedes de esta provincia son pu  
 rcos pardsos, y tuncen el ombligo en el Espinas  
 y otros menores, y se diferencia poco de los Sabas  
 tras, cabras, ovejey, caballos, y de otros animales  
 ay pocos, por lo que se haze crian algunos guanani  
 hos. Finalmente en esta provincia ay venas de Vain  
 Metales, de oro mediana monte aguilatado, y no lo  
 cultivan los hombres, por la humildad de el metal  
 y poca salubridad de el. algunas de plata, sebronges  
 y ycazo muchas. ay una tierra negra, con <sup>si se</sup> ~~si se~~  
 los Barbawot sus veldidos. son leguas de el lugar  
 de la Trinidad, se ve una gran fuente, y llaman de  
 agua, de donde se cose gran copia de sal, y esta de  
 amiana, y enba tantas fuentes de agua dulce, ay a  
 muchos fuentes salobres. Finalmente las provincias de  
 los Mayos, y Colymay, y tambien con nombre co  
 mun se llaman Carapoyes, se habitan, de largo en este  
 guay, de ancho 13. aguas unicason dos colonias de los  
 Españoles, ala ciudad de la Trinidad, y el municipio  
 de la Palma.

n° 2° Fundacion de  
 la ciudad de la Trinidad

y la ciudad de la Trinidad se edifico en esta forma.  
 Los vecinos de el nuevo Reyno ayudaban de el repue  
 blo se debia poner ala intrepidez de los indios Mayos  
 tenían, acanillados de un general Curimaca por  
 executaban tales aueros en sus haciendas, y de  
 lo tocian, con unca y asombro de los Mozos de  
 la entrada, y enellas haze el Capitan J. de Velasco  
 de ablamos, se allaban tan poco atemorizados,  
 y en lugar de contenerse en los terminos de su  
 finca, se pizaban a susfor de de Vbate, vanaglavulot  
 de avor a muy nado a Tabela, y sebrifcho parte de  
 susca en la ranga de sus poblaciones.  
 era una de las mas interesantes, en se referen a se, su  
 audacia el Capitan Luis Sanchez acia por arca de abito  
 el repartimiento de suya, poblacion de los Mayos, y de  
 de Vbate, eguen las armas enemigas terran por  
 blancos de su yca, como por lo se paraba el continente

de un año de estado y heido en la entrada, y se hizo  
 el año de 159. y buen considerado los motivos de  
 Oneyndian, para encargarse de su conquista, se ofrecio  
 ala fecl audungia, y no podia imaginar en el estado  
 presente cosa, y muy bien le habicise al Reyno, tanto  
 por el buen éxito, y tendria la empresta, y se gana  
 da por sus experiencias, y por dar gusto aun cabe  
 lero, y contaria modesta se avia portado con sus  
 Rey de Atacandray, siendo la persona, y muy leant  
 ofendido.

Hicieronse las capitulaciones, nombro por su teniente  
 general a Francisco Mayillo soldado de valor, y de arca  
 militado en las guerras de el Peru, con pio para  
 hizo le va de alguna gente, y presino al Capitan su  
 de haber, con quien tenia antigua, y le siguió  
 con alguna, may de socorro.

partio para la ciudad de Velez, por donde peregrina  
 nado haze la entrada, y en ella sebrifcho de camy,  
 vivrey, y algunos caballos para muestra, y se allo con  
 300 Tanatoras, y los Españoles de su satisfacion, en re  
 quienes se contaban

- J. Lopez de Orozco
- Alonso de Navarado
- Juan Maldonado
- Francisco de Poveda
- Alonso de Jara
- Antonio de Almeyda
- El Capitan Alonso de Caceres
- El Capitan Benito de Poveda
- Alonso Gomez
- Rodrigo de Cueroza, eguen de suya, metaron sus  
 indios de Campa
- Alonso Gonzalez
- Francisco de Sique
- Francisco Peaz
- Alvaro de Villabada
- Antonio de Nebla
- Sebastian de Saabara
- Francisco de Velasco Angulo
- J. de Ureana
- y el Juan de la Palma de el orden de poblacion

iba por capellan de los reuados  
y otros de su sala noticia, de se lamenta el  
cap. Nidia. Mita por aver sido una de las con  
pajas, con lo con may valor se peato la gente espe  
nota, con lo conguirto de el nuevo Reyno de grande  
y de se debicaren star muy presentes las memorias,  
para recordar sus feyans, con el premio de beldades  
any deffension.

con se numero de gente, partida en dos trovas,  
gobernadas por el mismo Capitan Luis Sanchez. y  
tutiente, y con las 9 plazas en que se tenia adguirto  
en su primera entrada de la forma de guerecar de los  
Mayas, pto las umbrales de su provincia, a tiempo, y  
ya el general Cuiximaca, notijiado por el Saboya de  
la guerra, y le movian, tenia ya convocados a todos los  
Capitanes de el Pais, para se cada qual con sus deffensas a  
Quiximaca de la defensa comun, y se iba en su valor y en el  
de el Capitan Naymara, con quien unido, y por no dar  
animo a los nuytos con su tardanza, salio con poca ma  
nos de 40 flecheros a encontrarse con Lanchas.

teniente

de Iscorindo de un general Francisco Muzillo en  
punto ventajoso al enemigo, se peato tan valerosamente  
y puso en fuga a Nayman, y guareciendo la aldea de  
Quiximaca por el devaneo, quanto alides tierra, depe  
citor, de cao de su gente con, dano considerable, sin oia  
de los nuytos, y veinte heridos y tres muertos, conguire  
con el fin de tenerse por victoriosos, con el buen suceso,  
de se las conguirto for mitalles

conguirto de victoria y fortificado Lanchas, para se  
buscar su gente y proseguir la conguirto, por el año  
de 1559, y ya era prinzi prado, tubo noticia, y se iba por  
Cando el Capitan Juan de Ribera, con 300 infantes, y ca  
ballos, rotos, y aca suado de fantasia y deley, y duan  
punto le seguia, y assi desando el primer intento, se  
refugio a Espicada, para empararse con mas seguridad  
en la entrada, y ya las Espias im portibilitaban, por  
avca reconocido, y estaban bloqueados de los indios,  
Mayas, Naurus, y Saboyanos, y avian ocurrido de de  
fensa de el Pais.

Puso en muy cuidado a Lanchas de avisos, por el riesgo

de el Capitan Ribera, y por el de su gente amercada  
y ala verdad todos debia regelarse mucho. por el al  
guato de la de su detencion, se alio acometido en la guerra  
del mismo Capitan Nayman, y resguardado con cinco  
trovas de amill indios, y sentido de la antecedente  
desgracia, se aventuro ala contingencia de mejorar for  
tuna. mucho se abaxaron los nuytos en rechazar lo  
de resguardado de los abanges, y Lanchas trabajaba por  
muchos con sugetos, y con alegria en los mayas,  
religios, alta y ferido Nayman, y se conguirto de pda  
gro por su gente, delexon lugar con su celebracion, que  
en peato con su usagidad fuyessen mas la maritima  
de suota.

Casi al mismo tiempo, y Nayman acometio a Lancha  
no, se encontraron con el Capitan Ribera a distancia  
de una legua mas de 40 indios, y gobernados por  
Cuiximaca se desgobernaron, la gente al primer aco  
metimiento, por avca cogido en Marcha, y ser una  
de las mayas dificultades, y occurren con Payes mon  
tuos, la de poseerle doblar un escuadron, para cubrir  
el abange, agdearon al guirto el punto alto de el Real  
de Lanchas, y tubieron parte en la deca de Nayman,  
y puestos en orden los restantes, tubieron la carga  
de apertidos flecheros, y correspondieron tan puntual  
con las armas de fuego, y ballestas, y sin reconocer  
ventaja, de la una, ni de la otra parte, se mostro por  
dos horas neutral la fortuna.

Señalabanse como los Mayas Chichise, Panca, Nobe,  
y Satabi, y otros muchos Capitanes. Cando en la guerra,  
que avian sustentado tantos años, y entre todos lo  
que salia Cuiximaca, quien su valor y disciplina, lo  
avian saltado al generalato de toda la Provincia,  
y en esta ocasion aspiraba a conseguir a fuerza de bra  
zos el desiguio de el mil nuytos antecedente, a que  
le instaba su coraje.

No menos guerreros, y muy bien disciplinados, los  
pocos Capitanes de Ribera, se mostaban tan formi  
dables en su defensa, y a todo el campo enemigo  
tenaban de Espanto, y si se feyans particulares  
ubicaban fuyes el aguesio, que debian, no fueren fuyes  
compendiar de el deca deca.

Juan Lasso de Haro  
y Gabriel de Ureña  
Diego de Muro de Aguilar  
Hernan Garcia Palino.

Juan Lorenzo, su yerno, el Bachiller Juan Vicens  
Francisco de Luján, y después fue gobernador de la  
guerra

Lorenzo de Cortés

Francisco de Mayorga

Juan Vicens

Gonzalo de Leon, natural de Badajoz

Juan Gutierrez de Murcia

Nicolas de Bayle, vecino de

Juan Jandino

Juan de Ponce el Viejo, y el Alcaide

y otros, y con regate cada paso a combatir culpepo  
a culpepo, hacian otras muchas de flechas con veneno  
y movian sobre ellos.

El capitán Juan de Ribera, puesto a caballo, ansi  
maba su gente, y no se ajustaba con el resto de la  
muchedumbre embriagada, acudia a todos partes, donde  
el riesgo le llamaba, asta y mal subido de el tesson,  
con y se leaban los Muzos, rompió por el escuadrón  
mayor, que era de los que tenia delante, rompió su lanza por  
enemigo, y dió una en mano de un fiero jabalí  
decomible ligas, y quitandovela de ongunos cerros  
vio el caballo tan presto, y le atravesó con ella  
por los pechos, para y pagare con la vida de su ga-  
con. No sé que indio fue el que en Fiquis que alvesa  
mente le mató, y siempre la empunaba por trofeo  
de su victoria.

Con este feliz suceso, y para algun temor a los indios,  
y con la muerte de Tomasa que era de los que con la  
gente de socorro, y del campo de Lanchas iba cargando,  
por la noche, y le avian dado los indios, y después  
se avian adelantado, tocó Curimá a recoger, y se fue  
emboscando la gente por lo mayor de las montañas  
para probar en otra ocasión mejor fortuna, porque  
aun y los muertos, y heridos pasaban de 500, no se  
putaba por daño considerable, pudiendo juntar escuadrón  
puesante el día siguiente, y así fue, si al alirada no  
le viciaban soltando los perros, y luego pusieron en confu-  
sion a los indios, y mataron otros 300 que quedaban heri-  
dos, y de pedregal, y así dican lugar a que muchos  
de los tropez de incorporasen, y en los quantiles de lan-  
chetas pudiesen tomar refresco, curar los heridos, y en  
tercer día de ellos, y más de 40 indios de Lanchas, y  
perseguieron en la batalla.

78...  
aquí consultaron la forma de proseguir la guerra, y  
del caminaron, y marcharon unidos el escuadrón, asta  
entrar en el corazón de la provincia de Salazar, aun y  
fuerde de aquel sitio, y con otras dificultades penetraron  
los leguas, hallaron muchos abusos, y los  
encomendaron al capitán Muzillo, para y con lo en  
fante se adelantase, y viciase con algun socorro  
para el escuadrón, y le iba siguiendo con los de may en  
Lamano, por y el enemigo iba juntando escuadrón, pa-  
ra impedir la marcha, caminaba el teniente con  
sumos trabajos, y el capitán iba reguando sobre el  
mas, para recoger toda la gente, solo los deos infantes,  
de la suya, y el uno estaba estropeado de una picana.

Distaba el cuerpo de el escuadrón, como un quarto  
de legua de su de Ribera, los escuadrón de el enemigo  
avisaron, y fueron saliendo de la montaña en su al cargo,  
y Ribera caminando a buen paso, asta y su fortuna lo  
sacó a la media ladera de una colina rasa, donde hizo alto,  
por no poder valer de el caballo, y espas al enemigo con  
tanto valor, y con la lanza, y llevaba de su garcon, y  
con la ayuda de los compañeros, se defendió de un  
mirable indio, y le sacaron, y parece increíble.

Entonces suby Lanchas de el peligro de Ribera, por  
el caso de la guerra de los indios, resolvió con el que  
no de su gente, tan bien ordenada, y alla primera  
carga puso en tal confusion a los indios, que  
aun y veía alentado de la voz de Curimá, y así mi-  
ento de los otros escuadrón, y viciaron huyendo, pero abien  
con animo, aun y huyendo, y les hizo y sacaron a suel-  
tos a morir, o vengar, y viciaron con seguidos escuadrón  
los, si viciaron tenido, perseverancia, pero como el sitio  
de la ladera era muy favorable a los españoles, y les viciaron  
segunda, y tercera carga, como la primera, no pudo  
Curimá mantenerse en la batalla, mas de las horas,  
y viendo muertos a Nute y Vatabi, y la flor de su yer-  
sito, con más de 200 mill de indios, y tendidos en el campo  
impresionaban su fatigada en otros tantos heridos, vol-  
vió las escuadrón tan desesperados, y sin atender a lo  
religioso de el campo, y le seguia, no pensaba sino  
como salvara su vida, y el dominio de el español.  
Desamparando el Parí, y entrándose en el de Carare.  
En prosecucion de esta derrota de los Muzos solta-  
ron los españoles en su al cargo, quanto perros tenían

no sé que indio fue el que  
de la batalla de Lanchas



atrahallador, & despedjando aquellos miserables Cuexpat,  
pustezon ental estado la belluosa naxion de los Mayas,  
& sujetando unos la yevay al yugo Español, y huyen  
do otros ala provincia de Cauca, & sta enly liberes  
del río grande dela Magdalena, y colligandose con otros  
cagidos de la provincia de Uley, y con la naxion de los  
Tziquies, causaron las timotas tragedias entos & naxde  
gaban el río.

A pocos dias despues de sta victoria, & se guastaron en  
apoco dias despues de sta victoria, & se guastaron en  
texas heridas, y entosar diez de ellos, y muchos Tana  
lonx, & mueron dela actividad de el veneno, volvis  
el teniente Morzillo con algun socorro de Bayz, y  
y Pibay, o Chontaruros, como alli se llaman, & salio  
para entretener la fiebre, micotax allaban mayor lan  
tidad.

Y para su consequcion le mandó Luis Lanchero vol  
viese otra vez con la misma gente a penetrar la Pro  
vincia en demanda de el río Zaabe, por la parte, & mira  
ala Provincia de Ubaté, recogiendo quantos viviesen  
en contrate, y eligiendole sitio acomodado, silo allate, en  
fundar otra nueva ciudad, se & tanta necesidad el País,  
para refrenar la audacia de los indios, y seguir la  
mima de Cimacaloy, & en algunas partes estaban rescu  
dicatx.

Obedeció Morzillo y marchando abuen paso, con tanto de  
algunos indios, & aun porfaban en defendase conly anxix  
de su ultima guerra; siguió su marcha, asta & faziendovello,  
& lancheria sobre las ruinas de Tutela, espuso a Luis  
Lanchero, & a poco lento le seguia, suiterandole un gente  
con la carne de algunos caballos, & Uledaba.

Despues y buscario por muchos dias, gran mal contento  
de el clima de el sitio, y de su esterilidad le dejam paso.  
Y pareciendole muy a proposito otro, cony oy se conserva sun  
do una villa, & llamo de la S<sup>ta</sup> Trinidad de los Mayas.  
no ay cosa faja, si fue en ste año de 69, con feb<sup>o</sup> de 60  
fueron los primeros alcaldes, & se eligieron on ella el  
capitan Alonso Ramirez garco

Y Alonso Gonzalez  
y despues de asistida algunos meses el capitan Luis Lanchero  
chero, repartiendo solares, encomendó los indios con  
los may beneficios, y disponiendo como util para su  
aumento, restubo reser el gobierno a su teniente general  
Juan Morzillo, y con ucynce hombres volver ala ciudad de

Uley, y de alli a Tunja, como lo fuxo, fatigado de algunos  
achugas penosos, se & despues mudó.

Y ayé el obis<sup>o</sup> Pedro Luta: acualdome se avien oydo  
a D<sup>o</sup> Alonso Suarez Lanchero, caballero de el orden de  
Santiago, vizcero suyo, & en sta entrada de la villa de  
Verdequillo la herida, & restubo entos meses el año de  
39 en la guerra, & le dieron los Mayas, por cuyo au  
rente salio acualdome a la ciudad de Tunja, y vuelto a  
Ningó con alguna mejora, por el año de 62 le repuso  
el achague, y murió de el. Cato buen español! sola parte  
de la malicia de el veneno por 20 años, para  
descubrirse en volviendo al mismo clima, eny fue criado =

fue de caballero natural de Simanchay, y por quien  
pallaron varias fortunas, mostrandose tan modesto en  
su prospera, como animoso enly desdichas. fue verdade  
ramente Magnanimos, puey ademas de la generosidad, cony  
delegio el odo, y aglata, supo vepenar los impetus  
de la venganga, tiempo & punto lo guasto, sin riesgo no  
sabre decir si fue muy valeroso, & compasivo, por que  
alo uno, y lo otro, & arrestraba su genio, y para todos  
le dio ocasiones el tiempo. de D<sup>o</sup> Isabel Lanchero su hija  
única le quedó deizen denya bien dilatada por los  
dos maridos, & tubo, y Juanes de Villena, y D<sup>o</sup> fulgen  
zio de Meneses, & en la villa de occana fia & hon  
guido la muerte, y en la de Sahabaca de la Reyna  
se conserva con gran lustre, y en la de T<sup>o</sup> fee se el  
nuevo Reyno de camanoge en D<sup>o</sup> Juanes Lanchero =  
Hazienda de la Trinidad, por la incomodidad de el lugar,  
se pasó al sitio donde oy permanece, y es oportuno.  
pero por los continuos movimientos de los naturales  
fueron los vecinos molestados mucho tiempo con guerra,  
vista de la Metropoli, & se 24 leguas azia Coro, y  
seis azia el occaso de los montes Nevados de el nuevo  
Reyno, por la summa altura, y piedad, se llaman  
Paramos, y separan la Regionaria, y se unida son estor  
montes, parte de aquellos, & entre el Aguallon, y el  
Ataus se dilatan con inmenso espacio, y recreo & se de  
la provincia de Santa Martha, asta el Reyno de  
Chile, y conguiente mente asta el estremo de Maga  
llany, corren con continuos collados toda esta America  
Austral. Hazera dice, & este lugar dista de la linea  
Equinoctial azia el archico siete grados, y & seven indi

n<sup>o</sup> 3 Merdane La Ciudad  
de la Trinidad avroscho

ley de uno y otros solo en los altos collados de los montes  
 y en otros. pero si se toma la razon de la distancia  
 entre este lugar y la Metropoli, parece se ha de co-  
 locar al quinto grado de la latitud septentrional.  
 El rio Tachi, que corre una legua casi distante de  
 el lugar, es muy extendido, y repite otros rios, y  
 corre agria el agua, pero despues se espansa entre dos  
 altos montes, y llaman fuentona los Barbares, como  
 si dizean macho y hembra. por q' fuen en su lengua  
 significa varon, y fura hembra.  
 en el campo de este lugar se allan venas de Emeraldas,  
 y de divissimas Cuitas, formado en varias Angulas,  
 amodo de Diamantes. tambien se allan venas de  
 maldadas mezcladas con laminas de Chalcodanis, o mar-  
 mor candido. La mayor parte de estas piedras pre-  
 ciosas subministran el monte Itoco, y otros muchos, y  
 fentan una y otra legua de el lugar. de el Itoco el  
 monte abigi ay tres leguas, cuyas venas abundan  
 de infinitas y excelentes Emeraldas, pero de secan de  
 indagarse por penuria de agua. en el mismo campo  
 de este lugar se faban Azules, y ~~espaldas~~ Cui di  
 sumos Cuitales.

El lugar de Matall...  
 adonde se cria...

Capitulo 16  
 de la fundacion de la ciudad de Meata y villa de  
 San Christoval en el nuevo Reyno

quando se dio principio ala conquista de Nuevo goberna-  
 en la ciudad de Pamplona, como Justicia mayor el Maestre  
 de Campo Hernan de Velasco, siempre defeso de consanchar  
 los terminos de su Jurisdiccion. y aun q' de se clario de q' se  
 contra la prohibizion de nuevas poblaciones, enticaz, q'  
 no viesen rido antes descubiertas, y alladas por los Espa-  
 noles, avia ganado el Cabildo de la ciudad un despacho de la  
 Real Audiencia, en q' se le permitia poder embiar gente a  
 descubrir minas de oro. con el que se aver deparado  
 mucho la saca de el Paramo rico, trataron sus capitulares  
 de elegir un Cabo, y penetrare adrietas, alla en contrar con  
 las sierras Nevadas, por la parte, y miran ala gobernacion de  
 Meata, donde la presumpcion de grandes riquezas, y mu-  
 chedumbre de naturales, avia siempre inquietado los ani-  
 mos de los señores descubridores.

§ 1º fundacion de  
 Meata.

allabarse en Pamplona ala sazón dos capitanes de credito, am-  
 dos pretendientes de la saca, y cada qual de ellos muy apo-  
 yado para mayores emprezas. el uno era Juan Maldonado,  
 y el otro Xpibal Rodriguez yruas. se por tener el apoyo  
 de el Justicia mayor fue preferido en la eleccion, y aun pase  
 dio bien a algunos de los q' se negaron el voto.

con esta Real cedula de Juan Maldonado, y nombramiento  
 de Xpibal Rodriguez luego se de hazer leva de gente  
 para su empreza, y aquel y sus parientes se embuaron  
 por antiguas Emulaciones, y se tomaron. dicen quanto ala  
 Audiencia, q' el fin principal era de nuevas conquistas,  
 de restancho con el descubrimiento de minas, en q' se con-  
 travenia ala jedula Real, q' lo vedaba. de q' se experimenta  
 taron los inconvenientes, q' alla el tiempo presente se espe-  
 rimentan.

Y Xpibal Rodriguez en el interin, q' los conatos iban a  
 se, y se tomaba expediente en la materia, previendo  
 de Yancanos, y vives para la jornada, se alló con esta  
 Balla, de q' se tenia por Capitan Xpibal guberna, diestro en  
 q' seban estos, y con seis infantes, a cargo de los capitanes  
 Bravo de Molina, y Pedro gomez de Ovico, entre quienes iban  
 Juan de Soria, Hernan q' hermanos, Alonso Sargues, Matias  
 de Nexo, Pedro Esteban, Juan de Chauy, Castellon, Vasco  
 Perez, Juan gutierrez de Morales, Andres de Perria, y otros buenos,  
 y experimentados conquistadores, alla el numero de 64, q' van  
 refrendos con ellos tomada la vuelta de Cuarta, como  
 de el viento y valle de Santiago, paso tan ageludado

esta Sabandar los congrej selly rioney, que no era  
 Lugar alto Lucuroy, y Capuchin, para uncafe deley  
 hechas, drispaedy porlos bonay de sus casty, ni alus  
 Bayladores, y otros, q ocupaban la provincia de la  
 Guira, para regerir sus guazabany deite ley Cumbray  
 de los montes

Es sta provincia de Merida la ultima de las q se contie  
 nen en la medula, y parte principal de el nuevo Reyno.  
 pero son los naturales tan poco aplicados alas armas,  
 que no supieron unirse para la opposicion, y fue tan  
 flaca, laque intentaron de llamados entropay de ordena  
 dy, q tubados abulta de los caballos, y temerosos de los  
 armas de fuego, mostraron en los pocos encuentros, que  
 con ellos tubo xobal de, avca rapido muy, para el mala  
 so de los q viuen cautivos, q para la guerra de los que  
 ambigiosos la solizoran

Con sta favorable fortuna, cortada conda selto de cinco  
 hombres, y reconocida brebe mente la fertilidad de el  
 Pany, xobal de eligio sitio ameno, a orze leguas de dy  
 tanpa de la sierra, y 40, al norte, de la ciudad de Pam  
 plona, y entrado ya el año de 1547 fundó sobre el  
 ero de las Aguas una villa con nombre de Santiago  
 de los Cavalleros de Merida, en obsequio de su patria, cabeza  
 de esta maridura, y de los primeros conquistadores, que  
 la poblaban: y en q ubicara conquido el de canio, y premio,  
 de bido a sus trabajos, y meritos, q fueron muchos: si  
 may alta providencia no viera de do premio, y para  
 q sobre su de guazinda Merida Movieran las Cala  
 midades, q se originaron de las robrey, q dio Juan  
 Maldonado ala Indiarquia de f fca: adonde siendo el  
 Oydor Maldonado quien mayor manotonia y allandose  
 interesado, en q el Capitan Juan Maldonado reconocieste  
 tener con el el deudo, q le avia negado la naturalizar,  
 agravó tanto el delito de el Capitan Xuarez, y sedro  
 tan buena maña en la negociacion, q aun no tenia  
 ste poblada su villa, quando staba de pache de el  
 provision, cometida al mismo Juan Maldonado, para q  
 conquta obsequio, se apoderaste de el q avia de bado,  
 y le remiltreite preso a f fca, quedandose con el go  
 bierno solo q allasse poblado:

agony llegaron los despachos a Pamplona, quando el  
 Capitan Maldonado prevenido de armas, y veyentes, y  
 gente, y de 200 Yanacunas salio en seguimiento de

el Capitan Xuarez, sin detenerse muy tiempo en el camino,  
 q el pieguero para rechazar, y romper algunos tropes  
 de Lucuroy, y Bayladores de la Guira, q se le ponian delante.

Se baba 30 caballos, gobernados por el, y por el Capitan  
 Hernando Serrada, y Sainstante, de q era Capitan f fca  
 macho, y iban con unrs, y con otros, hombres de muchos  
 Luthes, como eran, Vasco perez de figueroa, Diego de la  
 Peña ysaaca, Santos de Vergara, Marcos de losy, Pedro de  
 gordillo, Gonzalo de Olleros, Nivalde de Palencia el tuato,  
 Juan de Almos el mozo, Bernandino fernz de Tolosa, gon  
 zalo Serrano Cortez, Juan de Puelles cipcaraya, Francisco  
 de Esperanza Capota, p de Sanguiera, y otros hombres de  
 valor, y nobleza, q al xbo de nuevos descubrimientos, se  
 aventuraban a perder lo adquirido.

Con sta prevencion, y las armas en las manos llegó  
 al nuevo asientos de Merida, en q ya, registro de su  
 antigua Emulacion, lo esperaba en la misma forma  
 el Capitan Xuarez: pero en vundo la Real provision  
 q se le tubo notificar Maldonado, obediendo como buen  
 Español, y rendidas las armas, las entregó al coney

ste se aposeaó luego de toda la gente, y le unio  
 a Xuarez con escorta ala ciudad de f fca. Allí se  
 pusieron en quision, la fizicion el cargo de f fca,  
 y otros generales, y communes atodrs los congrej  
 tadores, y les aguaró tanto el oydor Maldonado, q  
 allindiendo a su Oydoramen quiseño, y grageos, en que  
 tambien cooperaba el fiscal, garzia de Valverde, q se vio  
 vesado en la generalidad de aquellos cargos, pusieron  
 al res, en tal desconfianza de los juezes, y contades, los  
 selchar de un mal suceso, q con asistencia de algu  
 nos amigos, tubo de quision para finir de la carga  
 y passar por la gorta en buenos caballos asta laque  
 de Pamplona.

allí tubo notzia, como le avian con desado los Oydors  
 Amuante, y salio de Pamplona apeleradamente, y ob  
 gio passar por asperos, y peligrosos caminos ala  
 provincia de Venezuela, aque lo amparase el  
 Capitan Diego garzia de Paredes, a q allí en la de  
 virnia de los Cayes, poblando su nueva huaylla  
 sobre el rio Bocoroy, y de donde echaba la suya,  
 para liberto de mal en peor, no despo de seguido,  
 asta q emperandose en la guerra, q allí andaba



Handwritten notes in the right margin, partially obscured and difficult to read.

muy viva, y es de la vida amara de la vida indig  
 de aquella Provincia.  
 El capitan Juan Maldonado, y aya introducido su gente  
 en la nueva villa de Merida, disponia mudarla a otra  
 habitacion, para lo con esto los suyos, como fundadores, tubieron  
 tambien de ayo a los gales, y conveniencias de primeros  
 pobladores, y para esto hizo en unos, y en otros el reparti-  
 miento de los indios de la comarca, y Tubian despues lo  
 tubieron muy bien merecido en allanar los caminos, y de la  
 tax el dominio de la jurisdiccion, por entonces fue la semilla  
 para el fomento de los parangalantes, y luego se declararon.  
 La una fue en favor de el capitan Xuarez, la otra en el de  
 Maldonado: sta con el nombre de Escudari, y aquella de  
 Gabiun, tan obstinada en su enemidad, por la impu-  
 renzia, con lo los oydores les llamaban corregidores, ya  
 de el uno, ya de el otro bando, y muchos supieron los  
 temores de mueras, y de fugientes consumidas en pleitos,  
 no han bastado a sacarlo de su seguridad, y han atrasado  
 el aumento, a que aquella jurisdiccion publica avia llegado,  
 por la abundancia, y tiene en sus terminos de oro, tabaco,  
 cacao, y algodón.

Son embargo es cabeza de gobierno, y tendra poco mas  
 de 200 vecinos, y sobre la nobleza, y heredan los  
 sucesos, y en ella nacen, son valientes, y pundonorosos,  
 a que los anima mucho la Emulacion de la parte con  
 la otra, y los Capidos Caudales, y adquieren con el  
 comercio de Castilla y nueva España, por la Laguna de  
 Maracaybo. Los que se aplican al estudio son de claros  
 ingenios, y constantes en seguir la virtud.  
 tiene la jurisdiccion en su vicario fundados conventos de  
 S. Domingos, S. Francisco, y Regulares de Merida, y  
 Clara, y collegio de la Compania de Jesus. Se es el estado,  
 y sy tiene

Dicaron el cargo de Justicia Mayor de Merida a Pedro  
 Arrazo de Molera, y asi estaba oyo el capitan Mal-  
 donado, y el año de 61 el Ido D. Diego de Angulo caste-  
 lon, y visitaba las Provincias de Yucata, y Pamplona,  
 de este orden, para lo hizo una poblacion de Españoles  
 en el valle de Santiago, y regularne el paso de Pamplona  
 a Merida, y dio a lo que aqui el D. Diego, para pedir  
 el sitio entre otras dos jurisdicciones, y se pudiese sacar de pla-  
 za de armas, para allanar la tierra.  
 con este orden, y tuvo el capitan Juan Maldonado, la  
 con luego 20 infantes, y caballos de Merida (y sus)

§ 2º  
 fundacion de la villa de  
 Xobal.

accidente, y lo combenysse, atravesó los valles de 18 me  
 y los bayladores, en cuyos terminos se fundo despues la  
 ciudad de Guata, y arribo al valle de Santiago, llamado  
 entonces de los Pozos, donde los indios de el País, avian  
 muchos para el corto numero de Españoles, y contaban en  
 el, escaramentados de los encuentros, y avian tenido con  
 el capitan Jotora, y temerosos de los peores, y caballos, y  
 experimentaban el mayor dano, dejando libre el terreno  
 se daban para alta el pueblo de los Ayaymas, y otros  
 el ultimo, y muy inmediatos a las Plomby de el vicario.

pareciendole a Juan Maldonado, y sea el sitio mas apu-  
 rosito para lugar de Españoles, fundo sobre las riberas  
 de el río pequeño, y la Bara, una villa, y llama-  
 da de Xobal, avia de ser Simon nota, y Capitan, y  
 es el autor muy veridica, de poblada esta villa por  
 el mismo Juan Maldonado de este año 59 al tiempo  
 de pasar a la jurisdiccion de Merida.

y aun la quietud de fundar esta villa avia sido  
 de la tenencia de plaza de armas, para refrenar  
 los asaltos de los Cucutas, Bayladores, Motilonos, y chi-  
 natos, y embarazaban la comunicacion de Merida,  
 y Pamplona, a quien avia de ser suseta de abastar,  
 para lo requeridos solares, de parte de el con comen-  
 tar los indios de el mismo valle.

Los Capachos, y estaban de la otra parte de  
 las terras de el vicario, y los Pozos, situados  
 sobre el Apure, y vafa de las riberas, y de el  
 Merida, entre los repartos con los primeros pobladores  
 y se acomodaban, de quienes fueron.

Basco Paz de Figueroa  
 Francisco de Pastana,  
 Gonzalo Sanchez  
 Pedro de Angiera  
 Antonio Diaz  
 Francisco de Trana  
 y otros, y brevemente la epimicion de su jurisdiccion,  
 ganandole separadamente, para su villa,  
 y extendiendola, asta comprehender las Comys de  
 el vicario, Carabos de fameros Muly, y asta la Paz  
 virgula de los Chinos, y gran parte de el valle de Cucuta.  
 hasta de ganados mayores, y en lo se han hecho hermitos  
 plantagos de cana.  
 El Municipio, aye sacado el nombre de

Yegua, de la 3a legua de Samplesca, aya el septen-  
 trion. En esta otra linea de la provincia, & vulgar-  
 mente llaman guta, casi carece de oro, pero es  
 muy rica de plomo, y allí siembra para de muy  
 apropiado, tienen en esta sus vecinos toda su ganancia  
 de, y interez. vv

Capitulo XVII

de la fundacion de la ciudad de Remedios en el nuevo Reyno  
 por el Maestre Campo Frand Martin de Hoop por  
 mudada el cap. fundado al valle de T. Mas por un su gobernadore, Año de años de 1564  
 con los terminos siguientes, aun no con los fines de la & referencas, segun Piedra huerca.

una se fundo la ciudad de Remedios por el adelantado  
 el Cabildo de la ciudad de Vicksburg con permiso de  
 Real Audiencia, para descubrir minas y la prohibicion  
 de el Consejo, para no emprender nuevas con las  
 Leyes de Indias, le parecio al Maestre de Campo Frand  
 Martin de Hoop, uno de sus principales vecinos y no  
 alabado, & con el precepto de la permitida, se podia entrar  
 en la descubierta por conocer, & de otra suerte se entregaba  
 el Espinero, & lo descubria a obligar emprender de su  
 valor, & fuerre con el fin permitido de descubrir minas, para  
 enriquecer mas la ciudad de Remedios; el qual se hizo de  
 su Cabildo.

allora con ochenta infantes, y ningunos caballos, con que  
 la tierra no le permitte, siguiendo muchos hombres de  
 su arte, y con quinientos animales, por la guarnicion, para poder  
 gobernar la parte de guerra.

- de los & ay novia, Juan
- Gaspar Velasco,
- Yegua de Moruero
- Alonso de Navar Valdes,
- Juan Jaquez
- Diego Soto
- Rodrigo Pardo
- Pablo de los Hornos
- Francisco Beltran de Argueda
- Pedro de Velasco
- Francisco de Alcalá Villalobos
- Juan de Orvares,
- Alonso Manri
- Pedro Maldonado
- Guillermo de Vera
- Alguacil Vaquez
- Juan Alonso de Monte
- Rodriguez de Loue
- Juan Valera
- Dyente Coraca
- Juan de Pedraza
- Francisco de Triana

Y otros muchos, que se en la tierra, & avian conatos con



El Capitan Pedroso, alia de un mes referido se do  
 y llevaban por Capitanes a grania valcas, y a los  
 Reyes de sotomayor  
 con sus infantis, y buena prevencion de armas, y vna  
 y gran copia de el dno de carga, para la guerra de  
 el dno, y como yo a penetrar la aspeya de aquellos  
 sagidos Paisos de guaranys, guaranoy, y otros barbaros  
 naciones, a cada paso se allaba con el conuenio de  
 religiofos de seña dno, con caudal dno, y a pi sa  
 guedades, con los pcos naturales de aquel terreno  
 se fugian conradicion seza ados tramitos. No fue  
 para en el ganado a palmas la tierra, un perdo  
 con el dno de seña dno, a un si de los Yanaciones, a las  
 vengidas, las dificultades, arriba al valle de los  
 y avian de cubico los capitanes Pedroso, y Jecena  
 otomayor con poca dificultad los moza dno, y  
 vendidos al Esquato de los armas de fuego, sus capitanes  
 Duchina, y Mutambo, fundó por el mes de des de  
 19, una villa, q llamo de N. S. de los remedios. a lo  
 leguas de victoria, en q fueron sus primeros Alde  
 Juan de Olivares, y Nest. Lagueras.

y por q traxinando el Pais con diferentes Carr, se re  
 congio todo el, sacado de minos, y carra dno de oro,  
 se fueron animando sus conquistadores a tomar de vna  
 su fundacion, y ubician conseguido su aumento, a ppi  
 canoie a conservar los pocos indios, q allaron, para  
 conseguir contemplar la labor de los minas dno, que  
 como el anxo de conuigo de golpe, se aumentaba  
 cada un mes, los aguanos se modo, q con su disminucion,  
 y otros accidentes, ha decaido mucho la poblacion, aunq  
 ya muonda de nio mas y cacans a victoria, q a gen  
 conserva algunos quavillas de reger.

La orgia de sta jornada de el Macise de Campo Itorpi  
 llevo algunos dias despues de pranzipia, ala juida de  
 fa fe. y luego los oy dno, dno por contravenido  
 el Real orden, q prohibia nuevas conguitas, y sea por  
 noles acordado parte ante de comenarla, o por q les  
 conyendiese el informe de alguna Emulacion oculta, todo  
 con vnicion en despachar contra el un juez, q allando lo  
 ya poblado, se voluo muy contento de lo q avia venido  
 y de la misma manera otro, y otros, q conguion m  
 despacharon. de q no podia por la nueva poblacion  
 pues todo el furo, q daba, se conuaba con allos  
 Missiones.

por ultimo viniendo con dno el año de 1560 el Capitan

Lope de Salgado, veguro de la juida de Itorpi, se  
 mostro con conuenio, y obligó a el dno Martin de Itorpi  
 a veniar ala Real Audiencia, a defendese de los culpas,  
 q le imputaban, y de su la ruy, y el origen de los dno  
 q se introduxeron en dno y los Remedios de Itorpi,  
 y Salgado, y el fin de sus enemistades ha sido a total  
 dno de la primera juida, y caí de la segunda, y aun  
 para aver insigrida a Maizguta, donde a tremas  
 ha estinguido sus faciones, mas por la pndencia de  
 sus perdonces para templarse, q por falta de albos,  
 y metos para mantenerse. Bien queda entre los  
 años dno de pndencia, bien queda entre los  
 os dno, no paraban los de pndencia de la fun  
 dacion de los Remedios, y el avor de dno de fura  
 Martin de Itorpi a un defensas, no vicia sido  
 bastante causa, para tener tan mal ceto. como  
 el del Capitan Xaray en la fundacion de Merida, ma  
 se vicia furo de la dno de el tiempo con  
 de q curatamp, la q fue avia llegado ante  
 de dno de Itorpi, para q se pudiesen hacer  
 y capitaler nuevas poblaciones, y conguitas, en una  
 vicia avia capitulado el Maizguta la Provincia de  
 el dno. y aun q por sta dno no se aprobaban los  
 ya hechos, se templaba alo menos con de decacho, el  
 rigos con q sebia pndente contra los q con igual  
 dno se allaron culpados. La q se recagio dno  
 fue, con ventu Maldonado de Langrionta, q parizun  
 con grageda, y los demas compañeros. La furo dno  
 tal, q le avia tenido, mientras resi tenzaba a  
 Brisno. por q con semejante enuenos rala los pcos  
 se hacen necesarios, para dar cuxo a los pargi ali dno.  
 y la autoridad, q tenia Itorpi en el Reyno, de  
 muy para solyuda de entambes, y la furo, con  
 q conistia de buena fortuna, fue, avia allado, ser  
 uno de los dno de la Real Audiencia al dno de  
 Chor dno de Itorpi, payano suyo Alde, y con q  
 tenia amistad de se su fura, q siendo uno de los con  
 trarios de Maldonado, por mano de Parreno, y que  
 se, se favoregio de suate, q furo por los dno  
 mas de Lope de Salgado, para ombrajate a vuelta





agotar parte de la indaga, con q' cosas ponian los  
 minerales de los Remedios. y enfor las minas con  
 razones. y poficion al Capitan Xuares en la ultima  
 de ventura, en que Cavallero fingian tan poca br  
 teza, como se ha visto. por q' no influyen los  
 sales, donde varian las circunstancias, y mas, como  
 la de allar, ora, fauores en las suyas

§ 2º  
 refuere segun fr 1º Agudo  
 Al tiempo q' el capitan affonso de Salinas Loyola, q'  
 noblo la guerra de Vitoria, repaeta los indios de  
 aquella Guayana, agerava claramente amercios de  
 los q' le acompañaban en la conquista, por q' ad mas  
 de las los mejores repaeta mas otros a personas ausentes, por  
 particulares respectos, entre otros a los Compañeros, desquien  
 q' de los dadas en parte comista. pero con muy lepra, y  
 a algunos no los avia, donde contra ellos. murest se fue  
 bion en victoria solo con el nombre de encomendados. y con  
 esperanza de vantes. pero pasciendoles q' se no sea aser  
 tado acucado, allí los soldados como los veyras de temara  
 on, q' saliese con algun precepto alguna persona, con los  
 soldados abusar donde poblar, para que se pudiesen a  
 provechar.

Los veyras, y Justicia de Victoria dican consentimientos  
 por cobrar de esta carga de las vnterios guelq. y nom  
 bion a fran de Hospina veyras de la misma Justia  
 para q' fueren a hacer la guerra de las q' las q' los soldados  
 digan. con que precepto sales, por q' avia puchos grandy pe  
 nes la audienzia para los q' salian a hacer nuevas poblaciones.

Sunto Hospina de soldados, bien dispuestos, fueron aley  
 poblaciones, y valle de Ostana, contra los q' las q' los  
 les peticionan. q' eran bien puchos. y q' se no avian de  
 se les cumplia el nombre, simulaban mente hezican segui  
 vimentos a Hospina, q' avia simulado guera volverse  
 a victoria, para que no lo supiesse, sino que pasase adelante  
 con la facultad q' tenia, abusar poblaciones, para dar  
 cumplimientos a sus repachimientos

Hospina, q' tenia esta determinacion, paso adelante de  
 el valle de Hostana, y entró en el valle. q' el capitan  
 Pedroso llamó corpus xpi. donde allaron cantidad de  
 naturales. los soldados repusieron a Hospina, que  
 pues la tierra era acomodada, para poderse sustentan,

q' pudiese alle an pueblo, o gueta, q' ellos se pudiesen a justia  
 fado, como les repachiesen los indios, y q' la audienzia, no les  
 avia de mandar despaeta, ni ellos se avian de atrever a despaeta  
 para la poblacion, por temor de el castigo

Unos tanto los soldados, q' Hospina condeszendo a  
 sus imposiciones, y en el mismo valle poblo una ciudad  
 q' llamaron N. S. de los Remedios, nombró alcaide, y regidor  
 y abo gran regidor. lo fue el año de 1561.  
 Paso Hospina aviendo q' en los otros partes comstante y  
 atlarde avia descubriese los Remedios. Talicson el des Nave  
 q' tiene muy agua, y gran corriente, para avirle con pelago  
 por una gueta de Berxuer. caminaen adelante, y apoco  
 hecho en contraen. con indios Duchera, q' venian con romay  
 adra en los Espanoles. allaronse muy cerca unos de otros, y los  
 Espanoles se avian con ellos, y les començaron a herir, con q'  
 se retiraron, fueron los siguientes, alla un mal paso, y viedo  
 q' los Espanoles les puchan por los Espanoles, hezican caso, y  
 dudo la gueta, alla q' tubicson lugar de proseguir su fuga,  
 q' sus capos, q' tenian en lugares altos, y fueren, perdieron muy  
 los indios, q' los Espanoles, por la diferencia de las armas.

Acabada esta guayana, pasaron los Espanoles adelante,  
 y descubriese el valle, q' llamaron de S. Blas, y corriendo  
 la tierra a una parte, y a otra, vinieron a dar, a un gueta muy  
 alto, y difid subido, q' en la cumbre tenia una teta de peron  
 urva. subieron auy con gran peligro los soldados de este gueta,  
 y se avia de avian de el, y se volvicaron al pueblo de los Remedios.

De los apoco de ay, salieron al valle de Duchera, descubriese,  
 y allaronle poblado de muchos naturales, y segun daban los  
 murres, no tenian simulacion, con q' se avian de, y pascian  
 gente simple, auy bellacosa, y vada a muchos labrançes, para  
 bousarçes, por q' la tierra era muy fecul, y avia todo genero  
 de frutas.

Los Espanoles se avian a coreer la tierra, y apocuan pasci  
 ficante, por el camino a los humbrado, y poficion tan buena  
 diligencia, q' antes de salir de el valle, quedaron los indios  
 pacificos, con q' se volvicaron alegres a su pueblo.

La audienzia tubo noticia de este caso, y supgo q' era digno  
 de castigo, y embio a los Reyes Paeds, a que prendiesse los  
 alcaide, y regidores, y al capitan Hospina, y q' despaeta  
 la guerra. los veyras y pobladores, luego q' llego Rodrigo Bar  
 to, q' simuló guerra hacia lo q' la audienzia le avia mandado,  
 hezican sus requirimientos, mandó los Reyes paeds prender al  
 al capitan Hospina, y al alcaide, y regidores, y embiarlos



de fe. porq lo tenen los indios con bozes. y requirimientos  
y se queda por Justicia de los dhas Indios con arte pelagra  
porq querian pocos Espanoles para vivir en las novidades  
q los indios intentaban.

Hay apocor dhas por via de la gobernacion de Popayan  
entre en el pueblo con algunos soldados Pablo de Salazar  
Vergara de la ciudad de Aema combado por la gobernacion  
dejar otros Espanoles pobladores de el valle de Caspi  
porq dican sea de el termino de su gobernacion. Pero  
aunq los de el caspi xpi sean pocos, mortales son. y  
aunq los de la gobernacion quisieran algunos mas  
mientras mas amenazar han, menos les apocuestraban.  
y viendo Pablo de Salazar la obediencia se volvio a la  
gobernacion de Popayan. y con el se fue algunos soldados  
de la poblacion de Caspi. q les fue otro de grandano.  
porq no podian correr la tierra para apocuechar de los  
Cometes nezesnes. antes se les reducian los indios, como aya  
tan pocos Espanoles. y pretendian matarlos, o coxarlos de la  
tierra. y venian muchos de noche y de dia a dañar las cabanas,  
y quemar las casas. y boyos, aunq los Espanoles se repujan  
valerosa mente y hacienoles muchos danos.

Quales era virgineidad muchos dhas, asta de la ciudad de  
Sancafe, voluieron algunos dhas. q avian ido presos. y muerian  
dhas muchos soldados q les ayudaban, acorran. y pagaban  
la tierra de nuevo, y a lo que se de comites. pues esto sea con  
dhas uebas, porq no cuentan los soldados. q sin el lo podrian  
con seguir. y asi se pasan, asta q la audiencia les embia por  
capitan. y Justicia mayor de este pueblo al capitan Lope de  
Sangre. q estando en el, metio mas copia de soldados. y mu  
cho ganado, conq se acudio al remedo de la hambre.

§ 3

Medante la poblacion de los Remedos de el valle de el  
caspi xpi ad de f. Blas por Lope de Sangre -  
ponenq los gobernadores asta el año 1564.  
Lope de Sangre. q se allaba Capitan. y Justicia mayor de la  
poblacion de los Remedos, se aplico a entender en la paci  
ficacion de la tierra. y con lo q se debia hacer para la pacifi  
cacion de el pueblo. y pacificandole. q en el valle de Caspi  
avia mejor vida. q estaba muy en medio de la poblacion de  
los naturales; mudo la ciudad de N. J. de los Remedos a  
este valle de Caspi, con la parte y lugar, donde agora por  
manera. y esto fue con parecer de todos los soldados, porq con  
tendian. q a todos les venia bien.

dicose luego con muy voluntad a hacer contradas. y lo mismo por  
una. y otra parte. y a hacer q los indios les viniesen a servir  
aun por poca cantidad. y dentro de poco tiempo se vinieron a  
servir los indios de Pachana, y de otros quatro valles con  
lanos. q en esta tierra llaman puvunges. conq los Espanoles  
lo prefaban mejor.

y aunq segun se reducian los indios, no fueron todos, sino  
en algunas partes, y pueblos, algo lejos. y asi han conq los  
Espanoles de este pueblo, asta oy, viven en su tierra.

Como el capitan Sangre entre conq con los Remedos algunos  
pretendian apocuechar en aquella tierra. comenzaron  
Luego Emulagony, entre primeros, y segundos pobladores  
como entre los pueblos. q se fundaron sin licencia de la  
Real audiencia. porq luego peduaba ombes segundos capitan con  
soldados, q pretendiese al primero. y de aqui se seguian las  
contenas.

Hospine. aunq preso, peduaba voluca por los comiteados. sea  
3 cdo por los suyos, y allegaba q los de Hospine avia poblado con  
la voluntad de el Rey. sea como sangre gobernaba por  
nombramiento de la audiencia, luego nuevo repartimiento, en virtud  
de suya. y sus comiteados, mas q con la feald de Hospine. y aho  
cargo la encomenda de Jacae. q Hospine y los segunq pidieron re  
comencia contra el capitan sangre de el tiempo. q avia sido comite  
dor. y aho al mente fue q entendiese en el repartimiento. y en otros  
negocios particulares.

La audiencia nombro a Martin de Aguado. procurador de la  
audiencia. luego su refidencia, y ombes al capitan sangre, allargada  
de f. fe, como preso. ante el juez de el dho. y oydor.

Hay apocor dhas fue combado por capitan. y Justicia mayor de la  
ciudad de los Remedos, agraval de Vega, Vergara de Tocayma habue  
asfable. y llano, en re habo. los vecinos chusieron contentos con su  
gobierno. porq aunq era grande amigo de sangre, conq no just.  
q se ofuscan contra los vecinos, no se mostraba parcial. y pocas  
en el tiempo. q gobierna, tener pacifica la tierra. y los naturales de  
ella. para esto, mando hacer algunas saltes, conq refuto prauy  
allos Espanoles, indios de los naturales. aunq los vecinos de Pachana.  
Como siempre fueron muy atencion. porq contaban. y rebato de  
segun, matado a Alonso Mota. y a Pedro Rodriguez. y a Juan  
y a Juanq los vecinos cuetes mueren. porq les colgaban vivos  
grandes de cuetes, les colgaban de los pies. y les metian pedros  
agudos por los cuetes ahabandole los brazos. y sacados los  
pedros por cuetes, y asi se allaban por unos soldados. q pasaron por  
esta poblacion y esta ciudad. la tierra usen de los Espanoles.



con indios q no tomaban. tal sea la causa de algunos.  
 Pasasen algunos dias en el ejercicio de Justicia Mayor de ga  
 buel de Vega y por algun tiempo nombró la audiencia  
 a Pablos de Salazar, vegano de la villa de Arma y de ombro  
 la conducta. y gabuel de Vega, luego q lo supo se fue a la ciudad  
 de la M<sup>te</sup> de Dios, sin esperar a su sujecion. se fue a ocupar a  
 Tucayma

Pablos de Salazar, en teniendo noticia de su nombramiento se  
 vino alos Remedios y alio el pueblo muy asustado. porque los  
 naturales se avian vuelto a rebelar. por la poca gente q en la pobla  
 cion avia por q los mas de los soldados avian ido a fce apaten  
 Tronay, a presentar selungas ante el J<sup>no</sup> Virey, q avia llegado de  
 España. como de costumbre, con poderes para poder entomendar la  
 tierra. y asi no se podrian pcurar los q quedasen. de la mala que  
 se aguyaba la muerte de los soldados referidos. y de otros.

Para remediar sta hecumbre, ombro Pablos de Salazar aspi  
 de Olivarez. vegano de el propio pueblo. q fuese con sus soldados.  
 a traer la comida. q pudiese. y la trajese en los indios amigos.  
 q llebaba. y en los q se fuese por las poblaciones. donde iba.  
 Olivarez. y los compañeros. no vivian con tanta prevençion  
 como sea menester. y lo requeria gente tan selvata. y los  
 indios con sumada paz. juntaron los indios q pudiesen  
 y estando con las cargas de Mayz, fueron para volverse al  
 pueblo los mismos indios. q las avian de llebar. viendo el  
 deceso de los Españoles, acometieron a ellos. y les quitaron  
 las armas. y les mataron a todos.

Con este suceso se doblaron los trabajos de los veganos de  
 los Remedios. por q para vengaelos y proveerle de lo menester  
 se sea forçoso. no reportarix nada. ni de hoye. sino andaa con  
 las armas a cuestas.

Bufo en esto tan buena diligencia el capitán Pablos de Salazar  
 un año. q estuvo en ste govierno. q pacifico los naturales  
 aunq con muerte de algunos indios. como de ordinario se  
 sea en otros casos.

Sucedio en el govierno a Pablos de Salazar, Antonio Becamuer,  
 vegano de fce. por nombramiento de el Presidente Virey.  
 de fce se siguieron varios efectos. pero estos pertenecen al  
 año de 1566. y alla los referiremos. y la poblacion de la  
 ciudad se queda luego.

Viene por gobernador a Venezuela gulticera de la  
 y trata de reedificar la ciudad de Truxillo.  
 re edificola. y la llamo Mirabel. y avillaria donde estaba Nueva

Por muerte de el J<sup>no</sup> Villagorda vino por gobernador  
 de Venezuela gulticera de la Peña, passó al focuso. y  
 alio en sta ciudad. regien Llegado a ella con su gente al  
 capitan Diego Garcia de Paredes. no estaban aun desquadrados  
 unas agencias. q los dos avian tenido de tiempos atrax  
 y queriendo el gobernador. por regien entrado en el  
 govierno. entre otros cosas q se volviere a reedificar la  
 ciudad de Truxillo. no fue de parador. q volviere a la  
 fucion Garcia de Paredes. y assi lo encargó al cap<sup>tan</sup>  
 Francisco Mayz. vegano de la ciudad del focuso.

Junto se capitan una conguenta soldados; algunos de  
 ellos. se lo q avian sido ya veganos en la ciudad de Truxi  
 llo. caminó a las mismas provincias. y entrando por ellas.  
 al principio de las de los aycaes. al poniente de un valle  
 llamado de Fortes. o de Boconto. q otros dos nombres  
 tuvo. se ranchos con su gente. para q se vengasen. y lo  
 mas en aliento los caballos. y aun los soldados refer  
 zaban sus armas. y hecían escampiles de nueces. por  
 aver entendido. q estaban toda via. abrigados los  
 indios de la nueva poblacion. y con los mismos bienes y un  
 mayores q por la victoria. q presumian aver tenido. en  
 aver hecho deshablar la ciudad de Truxillo. y q saliesen  
 los Españoles a satisfacer. teniendo intentos de no dexar  
 volver a edificar en ella.

En ste mismo tiempo. aviendo salido de la ciudad de Mevita  
 poblada en ste año. el capitan Ju<sup>no</sup> Maldonado. q le pobló  
 como se dijo en el c. 16. de ste libro. con 50 soldados. a  
 descubrir las mismas provincias de Amoteg y Cuicaz.  
 se ranchos con toda su gente en un valle. alo ultimo de  
 las provincias de los Timoty. deso en el sitio los semos.  
 y salio con veynete soldados. a dar vista por una parte. y  
 otra. y descubrió las tierras de may adelante. al norte.  
 y andando assi. se unyó con otros. vino adar. a el  
 mismo valle de Boconto. q le llamo Fortes. por un po  
 blacion. q alio ala entrada de el. con ste nombre.  
 descubrió inopinadamente de sus. los ranchos.

que estaba con Domingo  
 por orden de la audien  
 cia



gente de el capitán Francisco Ruiz, y estaba ala otra  
parte de el valle. y luego apoco passo encontro dos  
soldados de la compañía de el capitán Ruiz, y anda  
ban montando. infamose, y gente era, y de donde  
avian salido y enterado de el caso, embio a decir  
con ellos a su capitán, y alzarse ranchos de allí, y  
buscarse otra tierra, donde poblar, pues el tenia aque  
lla, y a por de su conquista.

Despedidos con esta embajada los soldados, no se pare  
rio a Juan Maldonado de har de hacer algunas pre  
visiones, para lo q̄ podia suceder, teniendo por  
bien, q̄ no desasin de alzarle el capitán Francisco  
Ruiz, con lo q̄ le embiaba a decir. y así se recogio con  
sus veinte compañeros en un sitio acomodado, para  
poder resistir, y defenderse, si intentassen los contrarios,  
quererle ofender.

No se alzio más Ruiz mucho con la embajada. y em  
bio luego a su Maldonado, con otros dos soldados,  
y contenia lo mismo q̄ Maldonado le avia embiado a  
decir.

Picaronse los dos capitanes, de suerte, q̄ por mensajero  
vinieron a desafiarse con palabras mayores, pero miran  
dolo con mejor acuerdo, no tubo efecto el desafío.

Después Francisco Ruiz embio luego alguna de su gente  
aquella noche, al sitio de Escague, donde avia estado  
poblada la ciudad de Jusillo, con intento de vol  
verla a edificar allí, aunque asta entonces no le  
avia tenido. pero esto fue por los repiques, que avia  
avido entre los dos capitanes.

Aquella misma noche el capitán Maldonado, por lo  
que podia suceder, se volvió a su Real, y se juntó  
con la demás gente de su compañía, y avia de los  
rancheada.

Después de esto vino a moverse de los ranchos de Bacono  
el capitán Francisco Ruiz, y después de ellos, siguió  
a sus soldados, y avia embiado al valle de Escague,  
y los allí rancheados en algunos cubos, y pie

toda via subieron de la ciudad antigua de Jusillo, y  
los indios no avian quemado, por temerse de  
ellos, para su conveniencia.

Comenzó luego a edificar la ciudad, y la nombró  
Mirabel, por no conformarse con el nombre de Repu  
mera edificación. nombró alcaide, y Regimiento, y  
los demás oficiales de Cabildo, y repartió los indios  
de la Comarca, con mucha diferencia, de como avian  
estado repartidos entre vecinos.

Supo el capitán Maldonado de la población, y volvió  
eron a renovar los repiques entre los dos capitanes, y as  
entonces se acomodó algunos de los más cuerdos sol  
dados de la una y otra parte, y vinieron a hacer  
las competencias, en q̄ el capitán Maldonado se vol  
vió con su gente a llevar de su Real, dejando por termino  
de su conquista la tierra de los timotes, y ya medio  
pacífico: y el capitán Francisco Ruiz siguió en  
su pueblo nuevo de Mirabel, mandando por termi  
nos de el, q̄ tenían en sus provincias los indios  
Cuzco.

De aquí tuvo principio la división de las dos  
audiencias de la Real, a la parte de el Sur, y la de la  
Ciudad de San Domingo, a la parte de el Norte. Si bien  
el año de 1624, no sin embargo acabada de determinarse  
la diferencia, y se levantó los años pasados, acerca  
de la jurisdicción, por aquí, de ambas audiencias,  
sobre ciertos lugares de Indias q̄ se daban, arrendados  
ala Laguna de Maracaybo, en el anton de Maruma,  
si cae en terminos comunes de las dos, o a qual  
de ellas pertenece.

En el lib. 17 de 57. de estos, como el capitán Diego Romero  
salio ala población de las minas de San Pedro,  
y de su gente rancheada, y volvió ala ciudad, para q̄  
para q̄ se resolviese lo q̄ se avia de hacer, ya estaba en  
Estuyo guitearse de la Perin, hizo le relación de lo que  
avia obrado en la provincia, y se le dio nueva comisión  
para que volviese a poblar en la parte, q̄ le pareciese  
más adelantada.

Volvió Diego Romero alas minas de San Pedro, y

82  
alho Lagone, y avia dejado alabado orullo, son que  
y ubiese sueldo alguna desguisa, aun q los  
indios rebeldes, les avian ocasionado.

Quando llego a este puerto, iban ya entrando  
las aguas de el invierno, y atajaron los pafos de  
andar caminando de una parte a otra, pasando rie  
rroy, valles, y otros sitios, para allar uno apropo  
sito, para la poblacion, y estaba a su cargo, y assi  
lo hizo en el mismo adelantamiento, y ranchera de las  
minas de Pedro, y llamo villarica, por aver mandado  
el gobernador, q se pusiese este nombre.

Tambien dio el gobernador orden a Diego Romeros,  
q no saliese de aquel sitio entodo el invierno, por  
que no perjudicase a la nueva poblacion, lo que  
en la ocasion pasada, y en este tiempo de aguas, vi  
nician a dar sobre ellos los indios rebeldes. espe  
tuose el orden de el gobernador.

El capitán Gutierrez de la Peria, en el poco tiempo, q  
le duró su gobierno, con los soldados, q pudo juntar  
en los pueblos de el, dio principio a las conquistas  
y poblaciones de las provincias de Caracas, enviando  
por capitane de la gente a dos soldados mestizos. Un  
mador los salidos, hijos de una india, señora  
de las mas principales de aquella provincia, y de  
Juan Faxardo vecino de el Tucuyo. de las poblaciones  
fingieron estos dos capitane, dixeron en el año de  
62. lib 9 e 6.

Tambien hazemos memoria de el capitán Gutierrez  
de la Peria adelante tratando de el tyranno Lopez  
de Aguirre, y en otras funciones, y dexemos las  
honras, q su Magestad le hizo, por q fue valeroso ca  
pitán, y de gran prudencia.

83  
Capit 29  
como vino por gobernador de Venezuela el do  
Pablo Collado, y lo q hizo se avia en 1529

Por muerte de el do Villazinda nombró su lugar  
por gobernador de Venezuela al do Pablo Collado,  
y el capitán Gutierrez de la Peria lo avia sido en interin,  
por orden de la Audiencia de S. Domingo. Llego  
a las ciudades de el Tucuyo, y Baraguicimeto, y al  
al capitán Diego Romeros en su nueva poblacion, como  
Gutierrez de la Peria se lo avia ordenado. en forma de  
Pablo Collado, de el estado, en q estaban otras minas  
de Nueva, y la nueva poblacion, y por algunas inco  
modidades, q avia en el sitio, mandó al capitán  
Romeros la mudasse a donde se pareciese, y q en me  
moria suya se llamasse Nueva de el Collado, y para  
este, q por esto solo mandó hazer la transmigration  
de la tal poblacion.

Por no ser esto muy dificultoso, como hemos dicho, y  
por complazer al gobernador, para Romeros su villa  
al río de Nueva, donde Diego de Barada la avia poblado  
segunda vez, aunq en un sitio mas lejado al camino,  
q para, de Baraguicimeto a la nueva Valencia,  
y provincia de Caracas.

Alto estuvo tres, o quatro años. de pueq de esto, por  
la pobreza, y miseria de la tierra, q no tenia esclavos  
de minas, y con la rebelion de los naturales, q no aca  
baban de quietarse, ni oy lo gran la volucion a  
desamparar de el todo.

y despues en tiempo, q gobernaba la segunda vez,  
estas provincias el do Hernandez, se volvio a ee  
dificiar, por algun tiempo, asta q la tierra tanta  
pues con irvasiones los mismos indios, y  
q la desampararon de el todo, como lo estaba el año  
de 1529.

Tambien estaba en su nueva ciudad de Mirabel el  
capitán Francisco Suarez, quando llegó al Tucuyo  
el gobernador Pablo Collado, en forma de Diego  
Garcia de Paz, y estaba en la misma ciudad de  
el Tucuyo de el agrario, q se le avia hecho, en

98  
guante la jornada de las provincias de los cuyas.  
en el año comencado a labrar, y fundar, como  
tenia dicho. y collado revocó la conducta, y poderes  
que Francisco Ruiz tenia de su antecesor Gutierrez  
de la Peña, y los dio de nuevo a Diego Garcia de  
Paredes, para que volviese a la misma provincia, y  
tomase en sí los Españoles, que tenia fundados en  
la ciudad de Mirabel, y edificase donde le pare-  
ciere su nueva ciudad de Trujillo, hacienda nueva  
de chorrion de justicia, y regidores, y nuevas en las ciudades  
en los vecinos, de los pueblos de los naturales.

Sabido luego, que recibió los recados, al efecto Diego  
Garcia de Paredes, por ser lo que tanto deseaba llegó a la  
nueva ciudad, presentó su comission, y fue admitida sin  
duda. pero en ejecución toda la instrucción, que  
se le daba, embió a la ciudad del Tucayo a fundar Ruiz, y  
dijo a la ciudad el nombre, que primero la avia  
puesto de Trujillo, con la adición de collado, como  
se puso a la de Nueva, con su adición de paredes,  
y quedó solo con el nombre de Trujillo.

se a manejan todo en este sitio con Garcia de Pa-  
redes el tiempo, que fue bastante, para tener experiencia  
de las incomodidades, que avia en el, para la salud, por  
causa de las grandes, y ordinarias lluvias, y humedades,  
de los muchos truenos, y rayos. y así determinaron  
pedir licencia al gobernador, para mudarse de sitio  
concediéndola, y pasaron el pueblo a la cabeza de un  
arroyo valle, de sabana benigna, en las glorias de el  
río de Socono, y de fortos, de que ya hemos visto memoria  
pareciéndoles sea muy agradable el sitio, y estar muy  
en medio de los naturales, y así muy acomodado, para  
seguir de ellos.

comenzaron de este agui, a acabar de confirmar en su  
paz, y amistad, a los naturales, que no la tenían muy  
allentada; y a conquistar, y pacificar a los de mas, que  
ninguna tenían, ni otra allí avian dado nunca de  
ella.

en este sitio, y ocupaciones estaban, quando llegó Fern-  
yendo de el nuevo Reyno de Granada, a que le am-  
parase Diego Garcia de Paredes el capitán Juan Rodríguez

99...  
Xuanes, vecino de la ciudad de Pamplona en el mismo  
Reyno, y primer gobernador de la de Mevada, por causas  
que le acumulaban, comunes a todos los descubridores,  
y conquistadores, que le concedieron en el, mas que en  
otros, se que ya desfogó en el cap 16 de este libro  
tratando de la fundación de Mevada, y de lo que  
con afecto Diego Garcia de Paredes, y el lo ayudó  
a las diligencias, que se hicieron en la conquista de  
los cuyas, en una batalla murió el capitán  
Xuanes, como se dijo.

\* zedula, en q se da aviso alas indias de las pagas  
con el Rey de francia, y casa miento de la Reyna  
Isabel, hija suya con el Rey de Phelippe.

El Rey

Presidente, y oydores de la nuestra audiencia Real  
de la isla Española, q reside en la ciudad de S<sup>to</sup> Domingo.  
aviendo procurado, con la voluntad y seso, q si  
empie he tenido, la paz, con el Xpianissimo Rey de  
francia, por el bien universal de la X<sup>ta</sup> y partecelas  
de nuestras tierras y estados, y especial mente de ellas  
partes ha plazido a N<sup>ra</sup> S<sup>ta</sup> se ha conseruado, y  
allentado con satisfacion de todos, y asi se ha aca  
ganado en estos Reynos, para q se guarde, y cumpla.  
y para que por el presente, y conseruacion mas firme  
de la paz en ellas, sta conseruado, y capitulado, q yo  
me aya de tratar con hija de el Xpianissimo Rey, y asi  
se efectuara, mediante la voluntad de Dios. y por que se  
el placer, y contentamiento, q sello averia de recibir,  
como cosa tan general, he querido hacer esto saber, su  
go, q sta regida, haui pregonar, y publicar la d<sup>ca</sup>  
paz en los puertos de mar, y otras partes de el Reino  
de esta audiencia, para que venga a noticia de todos,  
y haui, q la dicha paz se guarde, y obseerue, por nu  
esta parte, y por q como sabed entre la paz, y la guerra,  
suelen aver cosas, q andan a robar, contra la  
voluntad de sus Princeses, y es bien q en este tiempo  
los navios, q de estas partes vinieren para estos  
Reynos, no vengas de traydadores, con fados de la paz,  
sino de traydadores, traer orden, como asi se haga, y q  
por agora todos vengas aprehendidos, de suerte, q  
en caso, q topasen con ellos traydadores, no puedan de  
ellos recibir dano, asta q en ello se ponga el remedio,  
q convenga. de Valladolid a 23 de mayo de 1559  
La Princesa. Por mandado de su Mag<sup>d</sup>. Su Albraya en  
su nombre. Ochoa de Luzardo. Secretaria de el Consejo.  
Sta sta zedula lib<sup>o</sup> pag 83.\*

Resumen de algunos sucesos que acontecieron  
año de 59

\* Instituyeste La chanzilleria de la Plata en las Charcas.  
en la Cathedral de la congregacion de la vega suquimita en  
la Espanola. y sus bienes, y Mille unidos al d<sup>ca</sup>  
de S<sup>to</sup> Domingo en la misma isla, no se fue q<sup>to</sup> pero no ayduda q fue F. B. B. y  
Titulo de ciudad a Tajiaca en 27 de abril  
ciudad de armas a la misma ciudad en 22 de feb<sup>o</sup>  
Titulo de noblezuda en 4 de marzo  
Titulo de noblezuda a Huachimilco en 4 de marzo  
ciudad de armas a la misma en 11 de abril  
ciudad de armas, dados a la ciudad de Cali, y de  
Juan de el Panto en 17 de junio  
Principio de vender los ofijos sin jurisdiccion en 17  
de junio  
Titulo de noblezuda a la ciudad de Cali en 24 de julio  
Zedula, q los Virreyes no puedan dar Princi legos  
de Indias  
Dio 4<sup>o</sup> poder finca de este año, ordeno pornta de  
Caldas, y la tercera parte de uno, de media anata por  
Cala obispado.  
Zedula de su Magestad tocante a fundaciones de con Calanega  
ventos  
El Rey.

Presidente, e oydores de las nuevas audiencias Reales  
de la ciudad de los Reyes, y villa de plata de las Charcas.  
y otras partes que son justicias de las Indias del Peru  
y tierra firme llamada Castilla de oro, y de las muy  
tras indias, islas, y tierra firme de el mar oceano, y  
cada uno de vos en vuestras jurisdicciones, y lugares  
a quien esta mi zedula fuere mostrada, o su traslado  
firmado de escribano publico, oien sabed, o debey sa  
ber, como el Emperador mi S<sup>to</sup> de gloriosa memoria  
mandó dar, y dio una zedula, firmada de su mano, y re  
sien dada de el secretario Juan de los Rios, su tenor se  
sigue, q este es el tenor. El Rey. Nuestras oydores de la nuestra audiencia Real  
de las Indias, q reside en la isla Española, y otras  
partes que son justicias, y lugares, asi de la dicha isla,  
como de todas las otras sus islas, villas, y lugares de  
las nuestras Indias, islas, y tierra firme de  
el mar oceano, e cada uno de vos, a quien esta  
mi zedula, o su traslado della, firmado de escribano



publico fueren mortuado. por parte de el Provincial  
frades de nuestra seroia. Fr. Maria de la merced, Redemptor  
de cautiuos. y de la religion. y obediencia de la  
vniuersidad de castilla, me fue echa relacion. y en effo  
y las, in dias, y tierra firme de el mar oceano, tienen  
fundadas y echan las Casas de su religion, y esperan, que  
de ay adelante se fundaran ray, con el dno. N.  
ha sido, y sea seruido; y nuestra fe catholica  
a cada un de ellos, en la dicha orden ha gastado mucho,  
y me fue supplicado, y pedido por merced, man  
dasse confirmar las dychas Casas, y monasterios, y dar  
obediencia, para q todas las q quisieren hacer, dadas  
solares, sitios, y ubiessen monester, y q no consintie  
semit, ni dixeran Lugar, q de otro Reyno, ni pro  
viniendo fueren suscritos, salvo de el Provincial  
de castilla, y q si alguna villa viniere, y se pue  
sen castre sobre ello no fuese cumplida, sin ser  
Primera mente examinada en el nuestro Consejo de  
las Indias, para q allí se determinasse lo que  
fuese justicia, o como la mi merced fuese. Eyo  
tubelo por bien. por ende por la presente confirmo, y  
aprobo, y ha por bien echas las dychas Casas, e mo  
nasterios, q de la dicha orden asta agora estan echas  
y edificadas, en las dychas Indias, y tierra firme  
de el mar oceano. y vos mando, q si algunas villa  
s, o duxes viniere sobre suscritas las dychas Ca  
sas, o de otras Provincias de otros Reynos, y sacados  
de la Provincia de castilla, q las obedezcan; y quan  
to al cumplimiento de ellas, supplicare de las  
dichas Bisthas, y Arceobis, y avisare de ello a los de  
nuestro Consejo de las Indias, para q se conformen  
a su sanchidad, y se le supplicare q mande revocars  
y los unos, ni los otros, no fagades ende al, por  
alguna manera, segun de la nuestra merced, y  
de diez mill marabos, para la nuestra Camara a  
cada uno, q lo contrario fuere. fecha en serui  
lla a onze dias de el mes de mayo de mill, y qui  
nientos, y veinte, y seis años. Yo el Rey, por man  
dado de su Magestad. Francisco delos Cobos. Y por  
que mi voluntad es, q la dicha cedula de sus  
critos, por arriba sea guardada, y cumplida como en  
ella se contiene, vos mando, q la guardes, y la guar  
des, y cumplaris, entodo, y por todo, segun, e de la

92  
manera, q en ella se declara. fecha en Toledo a vein  
te y quatro de diciembre de mill, y quinientos, y an  
gienta, y nueve años. Yo el Rey, por mandado de  
su Magestad. Seruiada de el Consejo.  
Lo que antes de esta cedula se avia fundado el convento de S. thome  
de el cuervo. referelo el d. Calancha lib 2. 37. y dice que se fundador  
el d. fr. de la. de ouero, de S. se haze honorifica mencion en  
su historia a 11 de junio de el año de 1559. fueron Patronos  
Francisco de boyra, y su mujer Ja catalina de chaup.  
y continuo el Patronazgo de Francisco de boyra su hijo, de  
el habito de santiago. es la fabrica cobta, y una y tiene alfoy  
pregonas, y muchos ay estudio de artes, y Theologia, y cin  
quenta frailes conventuales. Pero lo q may ilustra este  
convento es el cargo de el Venerable Padre S. dny oroz,  
Vniuerso de el cuervo. de quien hacemos mencion, tratando de la  
Concesion de el ultimo Inca.

Escuela de su Magestad. garcinientos no se intrometa en  
esta historia de Yucatan pag 365. y dice:  
y a vey sabido ha camuñido N. 1. por nuestros peccados,  
q en otros Reynos ha avido algunos, q han tenido la opi  
nion, y heresia de luthes, de muchos de los quales se ha  
hecho castigo, y echado de todos los demas, q en esta se  
allan culpados, y por q podria ser, q como la malicia  
es tan grande, y el demonio tan solizto, para sembrar  
en la Xpaz heresias, ay an pasado, o pasan a estos partes  
algunos luthecanos, y otros de casta de Moros, y Indios;  
que quieran vivir en su ley, y ceremonias; y conviene  
q donde se planta agora nuevamente nuestra santa fee  
catholica aya gran vigilancia, para q ninguna heresia  
se tiembre, ni aya en ellas, y q si alguna se allare, se  
exherce, y derhaga, y se castigue con rigor. y para vos uero,  
y en cargo a todos, y a cada uno de vos en vuestro dno  
de su, supobisados, y obisados, q tengais muy gran ay  
dado, y advertengas, de os informar, y saber, si a ella han  
pasado algunos, q son luthecanos, Moros, Indios, o que  
tengan algunos heresias, y allando alguno, o algunos  
de otros, los castigades exemplar mente; q para ello  
mandamos a los nuestros Visoueyes, Presidentes, e oydo  
res de las nuestras audiencias Reales de estas partes, q os  
den todo el favor, e ayuda, q les pidierdes, e menester  
ubiereis. e assi mismo os informareis, si han pasado,  
o pasan, o ay en estas diocesis algunos libros luthes  
canos, o de otros hereticos; y si allardes algunos, los  
to may, y recosare todos, y los embiare a otros Reynos al  
nuestro Consejo de la Iny general inquisicion, y procedare

buena

Contra aquellos, en cuyo poder los allanados, conforme a derecho: y para poder averiguar, si pasan a estas partes los dichos herejes, o libros prohibidos: todas las veces que fueren navios de otros Reynos, haziendo que se haga diligencia, si en ellos va algo de ello. entos que entienda con toda diligencia, y curados, y ser quemados, y se los otorga confiamos, pues veni lo que importa que asi se haga. fecha en Madrid a 13 de Julio de 1559.

despachose esta cedula, inserta en una Real provision de la Audiencia de Guatemala al Obispo de Guatemala como adelante se vera, cuando avia llegado encargado de nuevo la solicitud, y en materia tan grave se debia tener. fecha de la Provision es del 7 de agosto de 1560 años.

no se puede dudar hizieron lo mismo los demas Audiencias, pues era materia, y tocaba a todos, y contra era necesaria, por que entos que podia intraherarse al mismo dano, y era materia. y los catholicos Reyes no querian evitar, como tales, y como especiales Patronos, y Protectores de el nuevo mundo, no menos, y de los Reynos de Indias, y poseian hereditarios, y como se venia con el Rey de Francia en la expedicion, y hizieron los franceses en aquella flota, como

antes se ha visto, casi los may, y fueron en aquella flota, como herejes, y llevaban libros de herejes, para introducir la hereja en aquella gente barbara, y fuera lastima, digna de llorar con lagrimas de sangre. y esta fue la causa, por que Pedro Melendez, y se allaba alli por gobernador, asistieron algunos Padres de la Compania de Jesus, dio muerte a todos los franceses herejes, quemando a los demas de ella, y a los muyos, los catholicos.

este año se resolvió por su Magestad, y su Real Consejo de Indias, la desmembracion de la Veragua de el Obispo de Chiapa, pero por que no llego el despacho asta el año de 60, lo pondremos en el.

este año se fundaron los conventos de Mexillo, de el Cuzco, y de Puna de la orden de S. Augustin, hasta la presente de May de S. Calancha.

cedula de la Pringera en nombre de el Rey, para que nonya el dicho visitadores en los pueblos de los indios. Remesal. este año fundó Gil Ramirez de Avila el lugar de Balza en la Provincia de los Chiriquis. de S. Pedro de 2 de 15.

Mano de Gil Ramirez de Avila

Historia general de los indios occidentales

Continua  
La de Antonio de Herrera  
El Doctor  
D. Juan de Pulgar  
deuda none  
Libro septimo

Argumentos de el libro

Contiene este libro la expedicion de D. P. de Vesputo ala conquista de el Dorado, o sea de las Amazonas, o Orinoco, la extraccion de los encasamientos, de los que vinieron a Indias de Mendosa a España. El nombramiento de Pizarro de el Peru en el conde de Nueva Castilla de D. Andres de Mendosa, y sus hijos. Los ultimos sucesos de D. Garcia de Mendosa en Chile, y sus alcaides.

Capitulo I

Como D. Mendosa de Mendosa, Virey de el Peru en lo mundo ad P. de Vesputo la conquista de el Dorado, y expedicion, al Rio de las Amazonas, o Orinoco, prosiguiese asta la muerte de Vesputo.

Con la fama de la Provincia de el Dorado, avia deseado D. P. de Vesputo su conquista, y D. Andres de Mendosa, Marqués de el Tago, de el Rey, como todos estaban en los pensamientos de la gran conveniencia de esta conquista, se convino en nombrar a D. P. de Vesputo para ella, por la fama de su valiente capitán, y por la experiencia, y torea de la guerra, y seguridad de los zimacanes, y por su experiencia en el mundo. Como dijimos en el capitulo 2.º fue una expedicion este año de 1560, como dize Juan de Castellan, y el S. M. de cuenta.

§ 1

Indios de el Rio de las Amazonas, o Orinoco. En Voy a mur. y la Provincia de el Dorado, hasta a los de las Indias de el Rio de las Amazonas, donde avia navegado Juan de Orillana, y le dio el nombre de este nombre, y por que a esta relacion alguna noticia de el Rio.





nace de el lado oriental de los montes, y se van por el oriente  
a Popayana, o el nuevo Reyno de granada, y por muchos rios  
sale al oceano, en frente de la isla de la Trinidad, y como  
ya es conoziendissimo a todos, desde el Rio Orinoco, o  
de las Amazones. Principalmente nace (por la otra  
Region, donde a el mismo riu) de los rios Pezaman, no  
de los de guato, como lo testifica la expedicion de Pizarro,  
y sale al oceano, por muchos rios, en dos grandes capi  
de la linea, agra el arica, y algunos se continuan de  
molinas de el Orinoco, agra el oriente, de suerte, que se  
admira, y Heraso, que puso en la expedicion de Pizarro  
en su historia, y si ami Juanes escribe bien en otras oca  
siones, todos los rios, que nacen en esta y de el valle  
de Xauxa oya podria escribir, y corren al Paraguay, y alli  
son el rio de la plata en el oceano atlantico, y Orinoco  
nace no lejos de el Cuzco, agra no ignora el vulgar uso  
de los Espanoles, que dicen a cada riuo que el Macaron nace  
en el convento juridico de Lima. Oportuno es decir lo que  
dize Caet de el Macaron de el Brasil.

95...  
§ 2.  
Diebenoyca de lo perteneciente al Rio de las Amazones,  
segun el P. D. Valle Lib. 4 de la historia de Chile. 112

El año de 1542 descubrió el gran rio de las Amazones el  
capitan Francisco de Orellana, (a quien por esto llaman de or  
dinario Rio de Orellana, y otros por causa de Macaron)  
y descubriendolo por el alameda de Norte, paso a Espana,  
por la relacion, y dos rios grandes, le mandó dar el  
emperador Carlos 5. Rey nro. congo, y todo lo que se  
pasa y volvielle a el, y le publico en su Real nombre.

Pero esto no tuvo efecto, por que agra de Espana  
clamo de las, le falo tan mal, y aviendo se le mandó, en las  
Canarias, y Cabo Verde la mitad de los soldados, luego volvi  
namente a la boca de este rio, tan falo de gente, y agra le sacaron  
30 a estar por el, en dos buques largos, agra se redujeron  
a consiguencia, y eran muy inferiores sus fuerzas a la em  
presa, voluio a desembarcar por el rio, y se cubrió por la costa  
de Caracas a la Magaña, donde se oyen muchos cordones de  
compañeros, y le avian guardado.

Veinte años despues, y fue el año de 1560. El Rey  
de el Peru (que fue Andres Barrantes de Mendoza) embio con  
una buena armada al general D. de Uspia al mismo intento,  
pero tambien se desvanecio, por la muerte, y desobediencia  
mente a de Cavallos, el Reyano Lope de Aguirre, levan  
tandole contra la armada.

Pero no acertando de con la primera boca de este Rio,  
vino a salir en frente de la isla de la Trinidad, en busca  
siempre, donde se oyo su pecado, quitandole la vida, por  
orden de su Magestad.

Algunos años despues, pretendieron hacer otras  
cabrietas de la gente Mayor, y gente de los Reyes, y  
halabos, gobernador de los rios, Alonso de Meranda,  
y el general Joseph de Villamayor Maldonado, y tubo  
a su cargo muchos años, y los dos de gobiernos, pero le  
muerte le quitó todos sus intentos, con que por entonces  
se falo por aquella parte de el Peru, y Curio.

Pero corriendo la opinion, y fama de este gran Rio, un  
tentaron su descubrimiento por el oppuesto, sus arribas  
Bento Magul, capitan Mayor de el Peru, y gobernador,  
y fue despues de el Macaron, y Francisco Caet de las  
Caldas, gobernador allí mismo de el Macaron, y Pizarro

7 a unq' tubicaron para esto orden de su Mage<sup>d</sup>, mandandole por  
sus reales cedulas; no ubo lugar de la escrupion, por lo q<sup>e</sup>  
dixieron q<sup>e</sup> se le abra defacion

Intentaron tambien se descubriera con el mismo  
efon de la lalacion de las almas los 88<sup>os</sup> de la compania  
de Jhu, el año de 1582. 7 con unq' q<sup>e</sup> los 88<sup>os</sup> no  
pudieron ir adelante, por la cruel muerte, q<sup>e</sup> dieron a  
el Sr. Raphael Panoncy, q<sup>e</sup> les estaba predicando,  
y aya ya començado a instruirlos en las cosas de fe.

treyntra años después, al principio de 1617. talicion  
de Puerto deligoso de Jhu, q<sup>e</sup> por orden de su superior  
es, 7 con su alorumbado zelo, de amplexar la gloria  
de el Wangelio, en començio de el capitan Juan de Salazar  
y otros soldados, començaron a navegar a este mar, 7 llegaron  
a la boca de los enabellados, pero no allanado, por lo q<sup>e</sup>  
la mar se voluicaron a su conuenio de Puerto menor, d<sup>o</sup>  
deligoso legon, llamado Jhu, 7 otros de Belena, 7 Sr.  
Andrey de Toledo, los qualz con sus soldados, navegaron el  
dho abayo, a la ciudad de el Peru, poblaron de Portugal,  
de donde el gobernador, q<sup>e</sup> entozes lo era, Jacome Remundo de  
Nolona, con las notyas q<sup>e</sup> otros deligoso le dieron de su uelle,  
hizo aprestar quaxenta 7 siete canoas, de buen porte, 7 les  
dijo q<sup>e</sup> con setenta Espanoles, 7 mill. 7 doscientos indios  
de Bogá, 7 guerra, a cargo de el capitan Pedro de Hoxera,  
el qual, aviendo gastado cerca de un año en el viaje, llegó  
altima mente a la ciudad de Puerto menor descubierta, 7  
navigado, todo el dho de las Amayones, desde su Uicia, asta su  
nacimiento. aviendo dado cuenta al Virrey de el Peru, 7  
entozes era el conde de Chinchon, de el viaje de Pedro de Hoxera  
se como resolucion de q<sup>e</sup> voluicessen en su compania, por la  
curia de Calalla, a quien se pidieste dar todo lo de lo de aqui  
buelto, 7 de todo lo de aqui, q<sup>e</sup> ala vuelta de el viaje se fuesse  
nubriendo, 7 descubriendo

gobernaba ala çason la ciudad de Puerto, como por lo  
dho sus, por su Magestad, año de Espanoles, como de indios  
de su comarca, d<sup>o</sup> Jhu, unq' de Acuna, calallano de el dho  
de Calatrava, teniente de capitan general de el Virrey de el Peru,  
y al presente q<sup>e</sup> reside en de el dho, el qual con el heredado zelo  
de su illustre sangre, ofrecio ala compulsa su superior, 7 haciendo, le  
dando gente a su costa, 7 aviendo conuido los Picheyos,  
y otras neçesarias a la çason. Pero althor dho la dho auto  
orgia ala gran falta, q<sup>e</sup> hacia a su çason, su gran

puñencia, y perseverancia, 7 zelo; no dno en dho çason  
para ste viaje. aviendo para no perder de el todo, aya  
ciudad de la çase de su gloria, dho para conseguir  
aun hermanos suyos, deligoso de la compania de Jhu, q<sup>e</sup>  
fue el Sr. yephal de Acuna, dho para q<sup>e</sup> accidentalmente  
era doctor de el collegio de Luma; dho para q<sup>e</sup> conq<sup>e</sup>  
al Sr. Andrey de Toledo de la misma compania, q<sup>e</sup> con q<sup>e</sup>  
ocasion vaba cumplido, en una cathedra de theologia en el  
mismo collegio, y aya la lengua de los superiores, la rila  
provision de el, 7 de may recator neçesarios para el viaje.  
particion de Puerto el año de 1617.

7 aviendo navegado todo el dho çason segun segun  
tiene de cargo mill. 7 trescientos 7 unq'nta 7 ses leguas,  
7 segun de allana mill. 7 oyo çientos, 7 notado muy  
por menor el dho çason, 7 regimiento de de gran rio, su  
dho çason, latitud, estrecho, 7 profundidad, las islas, q<sup>e</sup> haze  
los brazos en q<sup>e</sup> se divide, los otros dho çason, en el, la  
dho çason, calallano, choma, 7 tom, por donde pasa, las  
tumbas, 7 propiedades de la multitud de gente q<sup>e</sup> las habita, con  
particular de las Amayones tan nombradas en el mundo, 7  
otras mill cuantidades, q<sup>e</sup> podrá ver el lector, en el tratado, q<sup>e</sup>  
hizo el mismo Sr. yephal de Acuna, unq'nta en Madrid, en  
el qual, como muy buena disposicion, claridad, 7 con publicacion  
haze relacion de lo dho, como lo vio por su oyo, olo oyo de  
varias neçes, q<sup>e</sup> çamand; q<sup>e</sup> dho çason de fe, por quien  
q<sup>e</sup>, y su gran religion.

Fueron muy bien recibidos en Espana las notyas, de las  
las revoluciones q<sup>e</sup> sugieron en aquellos çason, al tiempo, q<sup>e</sup>  
se avian aloger por los predicadores Wangelicos, q<sup>e</sup> el dho Sr.  
yephal de Acuna pedio a su Magestad para volver con ellos a los çason  
parados, aquella tan gran parte de la America, lo estorbaban todo, 7 no  
çamand; sus santos çamand; con q<sup>e</sup> se pueno aquella çason  
virginia de el nuevo dho de la gran gloria, q<sup>e</sup> ubieca el çason  
aumentando con dho nuevos çamand; 7 misiony, la antigua  
virginia tan Apostolica, 7 gloriosa, mente, se ocupan sus çamand;  
en todas neçes, 7 doctrinas, pueblos de indios, comarcas, 7  
lugares, como los q<sup>e</sup> ay repartidos, casi en tres mill leguas de  
çamand; 7 comprendiendo la juncion çamand; de toda esta dho çason  
virginia, no pasando en su çamand; con 1356 leguas, 7 tierra de las

A los 16 de mayo de 1632 se descubrieron las islas de San Andrés  
 de el, en las que se hallaron por el Sr. D. Juan de Surrut  
 poblaciones, y una de ellas se llama de una lengua de la que =  
 así el Sr. O valle  
 de la que se pone en relación de el Sr. D. Juan de Surrut  
 a las pocas leguas de ella. El Sr. D. Manuel Piñola ubi se  
 ungió el año de 1632 en su historia de el Macanón y  
 Amazonas, y también refiere todo lo dicho, y las misiones  
 que han hecho los Padres de la Compañía, y sus efectos.  
 Solo se quiere por cumplimiento de los Señores de la Compañía  
 tratar en esta empresa. La de Diego Vaca de la Vega, y el año de  
 1617. siendo Virrey el Sr. Don Juan de Legudante de el Perú, y  
 Francisco de Borja, le dio la conquista de los Maynas, y nombró por  
 gobernador de lo que conquistase, fundó la ciudad de San de Borja  
 a orillas de el Macanón, redujo a los Maynas a la obediencia de  
 los Reyes católicos, con el buen tratamiento continuó su hijo  
 Sr. Vaca de la Vega, y le sucesor por ser longevo el gobernador  
 por los virreyes, y otros algunos veces se alborotaron los indios  
 y confederaron con el pueblo de los indios de allí que con  
 esto continuaron los Padres de la Compañía, y han hecho gran  
 fruto en la conversión de los indios, como dice el Sr. Manuel  
 Piñola lib 2 cap 4.

(Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.)

N.º 1.º De las expediciones de Juan Co. de Orellana  
 por el río y llano de las Amazonas.  
 segun Antonio de Herrera.

Salio Juan Co. de Orellana con Gonzalo Pizarro  
 al descubrimiento de la Provincia de la Concha pero si  
 guio su descubrimiento por no hallar tierra para  
 poblar, ni disposición para los pretendidos, y embió por  
 el río al Capitan Orellana, que un día dicen, y en la  
 cenzia se apartó de Gonzalo Pizarro, y otros y con  
 su voluntad continuó la navegación y descubrimien  
 to del río con un barco y se avia de ir, y canoas y a los  
 indios se avian tomado, y caminando segun dicen  
 con proposito de volver con victuals si se hallara el  
 exercito, andubo bucientas leguas, y viendose tan em  
 peñado y no podia volver otra prosequio su viaje hacia  
 las acamas del norte en el cual le sucedió lo sigui  
 ente. En segundo día de Salieron, y se apartaron de  
 Gonzalo Pizarro, y entraron por dentro en medio del río  
 por el varco dio en un madero, y rompió una tabla  
 pero estando cerca de tierra vararon el barco, y le adere  
 zaron, y volvieron al viaje, andando veinte y veinte  
 y cinco leguas cada día por la corriente entrando  
 muchos rios por la vanda del Sur, y así caminaron  
 tres días sin ver poblado, y acabandose el mantenimiento  
 y llevaban, y viendose tan lejos de Gonzalo Pizarro  
 en viaje tan incierto, en esta confusión tuvieron  
 por mejor pasar adelante con la corriente en comen  
 dandose a Dios, por medio de una Mica y dixo  
 el Padre Carvalal Palerico Dominicó, como  
 se dice en la Mar, y siendo ya tan en aprieto  
 y no comían sino Curoas de Cinzas, y huesos de  
 Zagalos lozidos con algunas yerbas: y esto sucedió  
 hasta fin del presente año, y por no sufrir esta  
 hambre en adelante parey sepallara adelante con  
 este viaje. A ocho de febrero del año siguiente  
 estando muy ciertos de la muerte, que el Capitan

Ambos de Indios, con lo se alegraron, pareciendo  
y ya no podian morir de hambre, y estando muy sobre  
quito, al amanecer, andadas dos leguas, se cubrieron  
quatro Canoas de Indios, y luego dieron la vuelta, y se  
cubrieron de un Pueblo con mucho numero de Indios  
agunto para de andarse. El Capitan mando a toda  
la gente y a la gente a tierra muy en orden, y con muy  
cuido de no de amparar el uno al otro. Con la vista  
del Pueblo y de aflixidos soldados tomaron tanto  
animo, y alomeciendo con valor, los Indios se dexa-  
ron con mucha comida con la satisfacción a la ex-  
cusa hambre, estando con cuidado: por lo Indios  
dos horas de pes de medio dia volieron parados  
en Canoas a ver lo que era. El Capitan lo  
dijo en lengua Indiana, y aun no del todo lo en-  
tendieron, y los allegaron, y ligados se dio algunas  
cotillas de Castilla, y vino y llamaron al Indio, el qual  
fue muy lucido, y con los halagos, dadas, y buen re-  
civimiento guido consento, y ofrecio lo que venian me-  
nester, y por no se le pidio sino comida, al momento  
hizo llevar mucha abundancia, de pescos, y de  
cañotes, y otras cosas. El siguiente dia llegaron otros  
tres Señores, a los quales se hizo el mismo alomecimiento  
y son enpenados de, y con Doyas de Oro, y vacas  
en los pechos, abo los muy creyeron, y el Capitan  
orellana: pidio la obediencia para la Corona de  
Castilla, y se la dieron y en su nombre como por  
ción.

Y como conocio la buena voluntad de los Indios,  
y de buena gana le proveyan, estando la gente  
descansada, conociendo el peligro en que yva aquel  
viento, y Canoas, saliendo a la mar, propuso de  
buscar otro verguñon, y segun se fizo el Padre fray  
Luis de Carrizosa en su lugar: uno de aquellos  
Señores dio noticia de las Amazonas, y de la riqueza

Que avaxo a via, y de otro rico y Poderoso Señor  
de la tierra de adentro. Comenzada la via de Car-  
gantin no se halla dificultad sino de Cauazon, pero  
quise Dios, y dos hombres hicieron los pomas por  
dieron, y otro como a la carga el Carbon. hizieron se  
largo unos fueles, de voraguies, y todo lo de mas,  
unos a carneando, otros carneando, y otros haciendo  
diversas cosas, en el Capitan era el primero a  
poner las manos. La jornada mas de los mill Charos  
en veinte dias, de nacion, y de su danta, por lo se  
comieron la vitualle, y adelante se aprovechaba y  
andadas hasta alli a cien leguas en nueve dias,  
y sin ser compañero y de la hambre palla masieron  
de terminaron (por no cansar mas a los Indios) de  
de pararse dia de nuestra Señora de la Candelaria  
y veinte leguas de Junto Conaquel río otro menor  
por la mano derecha, el qual venia tan crecido,  
y en el punto se con el río mayor, peleaban con  
tanta fuerza, y las unas aguas contra otras, y pensaron  
perderse. Salidos de su peligro, en otros diez leguas  
leguas y caminaron, no hallaron ningun lugar  
y pasaron grandes trabaxos, y peligros hasta  
lugar a unas Poblaciones, adonde los Indios estaban  
muy de cuidado, y por no ser al vorazar mando  
el Capitan, y sacaron veinte soldados y se rogaron  
por comida, de la qual llevaban gran necesidad.  
Los Indios holgaron de ver a los Castellanos,  
y los dieron mucha comida de torugas, y Papa-  
gayos: y el Capitan se fue a otro Pueblo de la  
otra parte del río, adonde no se hizo resistencia:  
antes le dieron de comer bien, y caminando  
a vista de buenos Pueblos otro dia se llegaron  
al varco quatro Canoas, y ofrecieron al Capitan  
torugas, y buenas perdices, y muchos pescados el qual

El qual los dio de lo que tenia y con esto y con  
ver, y los entendia, quedaron tan concertado  
y combidaron al Capitan a ver a su Señor, y se  
llamava Aparia, el qual ya venia en algunas  
canas: salieron los Indios a tierra, y los  
Christianos, y oyado el Señor Aparia, el  
Capitan Orrellana le hizo buena acogida  
y un razonamiento tocando a la ley de Dios  
y a la grandeza de los Reyes de Castilla, y esto  
lo oyeron los Indios con mucha atención.

Pregunto Aparia y se yvan a ver los Ama-  
zons y en su lengua dicen Coniapayara y es lo  
mismo y grande. Indios mostraron y eran  
pocos y ellas muchas, y continuando sus  
pláticas, el Capitan pidió y llamaren a todos  
los Señores de la Comarca, y oviendo venido  
venida, volvió a lo mismo, y acauso de  
decir: y todos eran hijos del

Sol, y como tales  
los auian de  
ver

por amigos, con ellos se holgaron  
y proveyeron muy bien  
de viualta, y mu-  
chos más

Se holgaron, de ablar con el  
Capitan, el qual tomada  
possession de la tierra,  
puso una Cruz en  
un lugar alto de

Y los Indios mostraban admiracion y contento

Viendo el Capitan Orrellana el buen traxamiento y  
selección a bordo de hacer allí el vergantín y quiso  
y se halló en la Compañía un entallador, y aun no era  
su oficio, fue de mucho provecho. Criada y preparada la  
madera con mucho Habaxo y pasaron estos hombres con  
mucha alegría, en treinta y cinco días se hicieron al agua  
calafateado en algodón, y rizado con pez, y fueron los  
Indios. En este tiempo llegaron al Capitan quatro Indios  
de muy grandes cuerpos, enojados, y vestidos con escarullor  
basta la cintura y con grande sumidad poniendo mucha  
comida delante del Capitan dexaron y un gran Señor les  
embiaua a aver quien eran aque los extranjeros, y  
adonde yvan. Dijo el Capitan de los señores y llevaba  
y firmaron en mucho y les hablo en la forma que auia al-  
do a los demas, y como se fueron, y en este lugar se puso  
esta la guerra, y con los Religiosos y yvan en aque la  
tempaña se les enseñaron todos los Christianos, y los predicauan  
y animauan a padecer en unido con tanta que los  
habian, hasta ver el fin de los. Acauso el mudo  
vergantín y fue de auiso, que vastante para no sugar  
por el mar, y separado el viento salieron a veinte y quatro  
de abril de un puerto de Aparia, y caminando do-  
le que, sin haber Indio de guerra, y luego dieron en  
un poblado, y el río yva le monte a monte, no hablando  
honde dormir ni descansar, y caminando con y presentarse de  
yvan, y alguna que yz estado a seis de Mayo llegaron  
a un asiento alto y parecia auer sido poblado, y allí  
pusieron a parar, y acauso y el entallador y tan presto  
adonde fue para la abica del vergantín, visto con la bepa-  
gana y guana, que auia en un apocamento al río, y acauso  
la cruz de la Cruz, y la yva en el río, yvan. El estado llamado  
Conruos como un anzuelo en una vara, y acauso un pez  
cabe de cinco palmos, y como era grande y el pez se pegó

su menester sacas le conlamano, y abierto, se laboren  
el vacio la nave de la valleta. A 12 de Mayo llegaron a las  
Provincias de Machiparo y son de mucha gente, y con finan  
con otro señor llamado Tomagua. Undia por la mañana  
del cubricion muchas Canoas con Indios de guerra armados  
de alar paullas de Canchas de Legueros, y Cueros de Manati  
y Puntas, tocando atamborrey, y dando grita, amenazando q  
arian de comer a los Christianos, lo qual se supo. Los  
Navios se pusieron a punto para loy pudierm suader a unq  
a unocio una gran legiscia, y fue lo aller humada la  
pluvia, qe lo qual no pudierm seruir los arcabuzos. Los Indios  
cercados de sombraaban los astos, y las valletas lo hacien  
algun daño, y estando esto como se yva llegando gente de  
dentro hacian gualtas de alomutamientos, y desta manera fue  
con rio abajo peleando hasta un lugar, en Cayan vertonay  
estava mucha gente, apues de lo qual, y de la Canoas salto  
entruera la mitad de los Casu Manos, y llevaron los Indios  
hacia el Puerto, y pareciendo grande y laguna mucha, vol  
vio el Alférez a dar cuenta al Capitan, y defendia los  
navios, y con los Indios de la Canoa, los alomutian.

Sauido q en el Pueblo avia mucha Comida de Comida nando  
el Capitan con soldado llamado Cristoval de Segovia, y con  
doze companeros se fue a tomar, y cargando de ella acudie  
ron sobre el mar de dos mill Indios: pero alomutido con sus  
companeros con tanto impetu, qe lo hizo retirar, y lo to se  
Comida, y con los companeros heridos se yva con ella: pero  
vehal viendo los Indios, por momentos aludian muchos  
de las Poblaciones, y entraron a los Castellanos, e hirieron a otros  
quatro, y queriendo retirar a donde los Navios estava  
Cristoval de Segovia dixo, qe no pensasen en aquello por qe  
no convenia dexar a los Indios con victoria, ni ponerse en  
tanto peligro con la retirada, y haciendo los valer su  
resistencia, en fin retiraron a los. En este tanto por  
los partes otro gran numero de Indios avia ydo a dar  
en los vergantines, a cuya alarma, alieron a ellos, y se  
vandelos de retirada vieron el aprieto con el alcaua  
Cristoval de Segovia, y adiendo peleado muy de lo que  
quiso nuestro señor apalar a los Castellanos aviendo  
hecho cosas maravillosas algunos, de quien no se esperaba  
nada, y fueron Cristoval de Segovia, Diego de Medina  
y P. de Ampudia. Puridad, los Indios se mandó  
curar a los heridos, y avian diez y ocho, qe no tenian

esta cura sino en salmo, y todos sanauan salvo el Ampudia,  
natural de Ciudad de Rodrigo, y murio de las heridas en 8.  
dias: y en la noche se hecho de ver, quanto vale el exemplo  
del Capitan, por su llana, no por gobernar de xos de pelar,  
como qualquiera soldado, allende de la buena disposicion  
y talle, y edad y ferocidad, la prontitud en ordenar, y pro  
var de auer grande animo a los soldados. Y pareciendo al  
Capitan qe no convenia estar peleando con los Indios ni a  
quello se avia de nada, a todo de seguir su viage, y embor  
cada buena parte de comida, y de lo mercaderes los navios car  
garn mas de diez mill Indios de tierra (como no po  
dian o fender) sauan mucha grita, y por el Rio con mu  
chas Canoas haciendo grandis alomutidos, con mucho alre  
uimiento, y desta manera siguieron toda la noche hasta  
el amanecer, y se vieron entre muchas Poblaciones por lo qual  
Cansados de la mala noche, los Castellanos determinaron  
de yse a tomar a una de las pobladas, en la qual tiempo lo padieron  
repullar, por la multitud de Indios qe se auian entruera. Y por  
este alredo el Capitan se alargare a unq siempre a seguir  
ciento y treinta Canoas, con ystea de los mill Indios, en la  
qual andavan quando, y como se hechizero, todos en la lada  
cehando ceniza de las Volas, y agua con viscopos, y con el  
puento de las atamborrey, con raras, y gritas, y a  
esta temerosa de ver loy passare, y sino viera arcabuzos  
y valletas, para imposible salvarse, por llegando los  
Indios muy determinados de darlos con los navios  
yendo de tener su cuenta, un Arcabuzero llamado Caly  
de apunto y dio en los pechos, y viendo lo marto acudie  
ron a los todos con los navios subieron a los de salir  
a lo ancho del Rio, y con todo esto lo siguieron, sin  
dejarlos descansar los dias, y los noches, y desta mane  
ra salieron de las poblaciones de quel gran señor llamado  
Machiparo, aviendo se quedado las Canoas allegaron a  
un Pueblo en la ystea resistencia estava algunos Indios  
y pareciendo al Capitan qe convenia depositar qe a todos  
de los trabajos passados, mandó qe a los Navios,  
y depositando los arcabuzos, y valletas, los Indios daron  
lugar, y se salio entruera y gan el Pueblo.  
En el Puerto de Parolo se hechizeron en dias Comiendo a  
diuision, y por parecio qe de salian muchos caminos  
Parolo, el Capitan determino de tener una y de de Aparia







Y mucha Caza de todo genero, y llamando a esta Poblacion  
del Sal, y tenia mas de cien y cinquenta leguas de tierra  
poblada, y en su dia entraron en ella, caminaron por medio  
del Rio, hasta que dieron en muchas Villas, y pensaron ser  
despobladas, de las quales en descubriendo a los Indios, y a las  
con sobre ducentos piraguas, en cada una treinta y quatro  
Indios, sacidos con diversas diuisiones, con muchos tambores,  
trompetas, Organos, y tocaban con la Boca, y Tabala de tres  
Cuerdas, y con gran grito de meritar a los Vergantines: pero  
las Valladas, y arcabuz de abieron su imperio, y en tierra  
aun grandissimo numero de gente con los mismos instru-  
mentos. Las Villas parecian altas, fertiles, y muy graciosas,  
y las parcia, y la mayor tendria cinquenta leguas de largo,  
y caminando los Vergantines, siguiendo siempre la piraga  
quas no pudieron tomar vestimento. Al dia de aquella Poblacion  
del Sal, quando vieron que dexaron la piragua, dexaron  
de descansar en un Volcador, y por un Caballero  
y el Capitan de Llana a sus piechos, hizo muchas preguntas  
al Indio y prendieron, de qual supieron que aquella tierra  
era sagrada a unas mugeres y vivian de la misma manera  
y Amazonas, y era riquissima, poseian mucho oro y  
plata, tenian cielo de las Villas planchadas de oro, y las  
Casas eran de piedra y las Ciudades maradas, y tanta  
particularidad y primer aereo a Creclos, nica a firmas,  
por la dificultad de me pone saber, y las relaciones de los  
Indios en estas cosas siempre salieron inciertas, y quando  
el Capitan de Llana con su dolo y ya no en un dia estas  
Indios entan pocas dias no parecia y pudo ser su Volcador  
tan copioso, y cierto y tanta menduancia, y pudo  
ben entender deste Indio, y asi creia cada uno lo que  
le pareciese.

Huyendo des cansado en el Volcador, prosiguieron su  
Viaje, pensando no hallar mas poblados, pero por la vanda  
y izquierda del Rio descubrieron poblaciones en tierra alta  
grande, y vividos, y no quisieron el Capitan y se llegasen a ellas,  
por no dar ocasion a los Indios: pero sin ella, abieron  
muchos hasta mitad del Rio mirando los Vergantines,  
como espantados, y dexo el Indio y sus tierros, y tenian  
mas de cien leguas, eran del Sr. Carisana, y tenia mu-  
chos cantidad de plata y hallando un pequeño lugar  
por tomar vizualta saltaron en tierra, y los Indios en  
la defensa mataron a Antonio de Carreza natural

De Bargas, y aqui descubrieron a los Indios y auian  
la yerba por zonada, y reconocieron la figura de la mara  
y pasando adelante, queriendo el Capitan y se des cansase  
por un monje, y se hicieron Varandas a los Vergantines  
para la defensa de las flechas por zonada, y aun alli  
se quisieron dexar los otros dias, y comenzaron a ir con  
y geniu por tierra. Afirmo el P. Carvajal, y un ave  
le siguió mas de mil leguas, y y en un ciento muchos  
veces grita bay, bay, y otros vees quando llegaban cerca  
de poblado Teia, bay, y signi fela Casaj, y cuenta otros  
estas maraui otros, y y en un ciento los dexa, y nunca mas  
la vieron, y caminando un dia en un lugar, llegaron a tres o los  
poblados, y conocieron en mucha repocion, lo mas sea, y  
a poco trecho descubrieron un brazo del Rio no muy  
grande, del qual salian dos o quatro de Piraguas, y  
y abieron, y longon abrido y comencieron a los Vergantines,  
y los Varandas fueron aqui de mucho provecho: pero glo  
los Indios provaron aqui la Valera, y arcabuz, y separ-  
aron no quedando los Casalleros, en dando por mata-  
ron a Garcia de Soria natural de Logrono de una bodega  
de flecha, y no entro medio dedo, por y era envenenada, y  
aun matio en la piara. Era esta tierra muy poblada, de  
un Indio llamado Chigayo, y Cayendo de nuevo la  
maldad de las piraguas sobre los Vergantines y y en un  
segundo, el Alferoz de un tiro de Arcabuz mató de  
Indios, y del miedo del trueno Cayeron muchos en el agua,  
un Soldado llamado Perucho Viz Cayno de rriso aun  
Principal, con las piraguas separaron, y dexaron los  
Vergantines.

Por los muchas Poblaciones de la mano derecha se pama-  
ron a lo izquierda del Rio y no les auia aun y diez  
cubieron de ver y lo interior de la tierra era muy poblado  
y descansando un dia en una Viuora embio el Capitan  
soldados y abieron una legua andubieron por la tierra  
y la descubrieron, y presto volvieron, diciendo, que tierra  
es buena, y fertile y auian visto mucha gente, y les  
parecia y andaba a laza, y de de aqui comenzaron a hallar  
tierra vera, y muchos Villas pobladas por las quales se  
mucieron para tomar de comer y nunca mas, y no se pudieron  
a tomar la tierra firme por ninguna tierra poblada  
y la parcia y debieron de caminar por tierra alta

Como ducientas leguas, tolas las quales sabia la marea,  
con mucha furia, y mucha mar, y caminando su a lo sum-  
brado viage levanto fabela de comida vieron un lugar, y fueron  
a el, y el mayor vergantén como oien el Puerto, y el otro ygo  
en un madero, y rompiendo una tabla se ango; sabieron  
atomar comida, y fueron tantos los indios y Cargaron, y  
hicieron retirar a los Christianos a las Navis, estando  
el uno angado, y el otro en seco, por que avia varado la marea.  
En esta gran necesidad y peligro, mando el Capitan Ortelana  
y la mitad de los compañeros pelear, y la otra mitad que re-  
ten el navio grande en flote de manera que nadare yado  
vallen el menor navio: Quiso Dios y esto se hizo con dili-  
gencia echando le un a tabla, y al mismo tiempo al cavo  
de tres horas se trabaxava, los indios de raxon de pelear, y  
todos se embararon con alguna comida y de allí sacaron,  
y se fueron a dormir en mitad del Rio. Otro dia pararon en  
un Monte adonde estuvieron diez y ocho dias para adobar  
mucha de navio, por que se acuerda haer cavo, y pa de-  
ciendo mucha hambre, los solortio Dios con una Panca  
tan grande como una Mula y se leson a bogada y va por  
el Rio, y de ella se levantaron quatro o cinco dias.  
Llegados cerca del mar, hicieron, las Xarcas y cordel de  
de jorras, y uelas de las mareas en dormian, y oruto tar-  
taron Catorce dias, no comiendo sino los cada uno maris-  
caua, y mal proveydo salieron de ese asiento a ocho de  
Agosto de l'ano de 1541. fueron a la vela guardando los  
mareas, llevando por Xarcas unas piedras, y muchas  
veas quando volvia la marea volvia a diez: pero a mi-  
Dios se cas los de esos peligros, por que caminando por tierra  
poblada los indios los dauan mayz, y rayzes, y los traxa-  
uen bien, murieron agua en sus vergantines, en tanta  
y en mayz, y cada uno el mayz y enia el rudo, y rayzes,  
esta manera se apercebieron para la mar, adonde la ventura  
los queriere echar, sin Piloto, ni agua, ni otra cosa para  
poder entender la navegacion, ni sabien por que parte  
ni rumbo avian de echar. Afirmaron los dos P. P. de  
P. P. y en este viage se hallaron mucha la gente, de  
vie, y de mucha razon, y de buenos ingenios, lo que  
parecia alli por las obras que hacen de vulto de vaxos, y  
pinturas, de todas colores muy vivas. salieron de la Boca  
del Rio por entre dos Islas, y avia de la una a la otra quatro  
leguas. Parecio a seguir y se ganaron de de arriba y la boca

Del Rio tendria 50 leguas, y de mucha el agua dulce  
en la mar mas de veinte leguas, y de breca y mengua cinco y  
seis brazas. Salieron a 26 de Agosto del ano de 1541. con tan  
buen tiempo y ni por el Rio, ni por la mar tubieron agazetes  
navegacion por la mar avista de tierra de dia, y de noche guar-  
dandote de ella, y vieron muchos rios que entravan en la mar, y  
avientose apartado el barco pequeño del grande una noche,  
nunca mas le pudieron ver, y al cavo de nueve dias de navegacion  
se murieron en el Golfo de Persia, y aun y remaron. diez dias  
no podian. aliz, y la comida no era en su justa, amadura de  
Cereales, y Haman bagos, y con esta trabaxo los salo Dios por  
las Vocas del Triago, y al cavo de dos dias y salieron de aquella  
Cercal sin aver adonde estavan, ni adonde van por lo que  
ellos avia de aceder, y aporaron a la Isla de Cubagua, adonde  
de se tiembre, aviendo dos dias y avia llegado el vergantén  
pequeno. En Cubagua fueron muy bien recibidos, y  
regados, y desde alli al cavo el Capitan Ortelana se venio a  
dar cuenta al Rey de tan gran descubrimiento certifican-  
do, que era el Rio Marañon. segun dixeron los de Cubagua, y  
muchos se llaman el Triago, y segun el P. Casafal refiere  
navegacion por el que y ochocientas leguas contando lo  
vuelto y bala

Numero 2.  
Segunda Expedicion de Juan de Orellana al Rio del  
Amagony.

Con las nauegas y Juan de Orellana tenia de las grandes poblaciones de su reyno, de seguir al Rey, y a creyendo que con una y la gente de las dhas. Provincias viniesen al Conci. de la Fe Católica, guerra volver a Casar de sus cu- bier aquella tierra, para lo qual se ofrecio de dar diez y seis escuadras de soldados, Ciento de a caballo, y ducientos infantes, o selo Pulixitos, y al apareser, y fueren menester para hacer guerra, todo ello a su costa. Y suplico, y se le dio merced de la Gobernacion de lo que se descubriere en una de las costas de aquel Rio. Y el Rey teniendo lo por bien, se hicieron con las Capitanías, y al Comandante, para lo qual se le dio un ses de pacchos, y la Provincia que se le dio en gobernacion se llamo la nueva Andalucía, y al Rio dixeron de las Amagony y otros de Orellana: pero en particular se le dio por condicion, y no entrasse en las Islas del Rio, sino se media de Pulixitos a tratar de paz al Indio, para que se enseñase las cosas de la Fe Católica, por que las Islas no entraban en la gobernacion, y asi no avia de tratar con ellas, sino por via de repate, y guardar las Capitanías, hechas con la Corona de Portugal a cerca de la demarcacion, y repartimienta de los Indios. Que el dicho Capitan ni ninguno de los que con el fueren, no tomasen muger, Casada, ni viuda, ni otra muger alguna de los Indios, ni se les quitasse Oro, ni plata, algodón, plumas, Piedras, ni otras cosas, sino fuese rescatado, dandoles el pago en otra cosa que lo valiere: permitiendo les, y quando se les vbiere alcaudo la Comida, se pudieren pedir a los Indios con repate, de manera, y en ningun tiempo se les pudiere tomar por fuerza, sino se les vbiere quando todos los medios posibles se vbiere en su ayuda, y por grande en extrema necesidad muy bien se puede tomar la Comida donde se hallare. Que en ninguna manera se hiciere guerra al Indio.

Sino fuese defendiendo, con la moderacion del  
Caso siguiente, antes se les diese a entender, y al Rey  
embiaua aquella gente para los enseñar, y dotar, y  
yno apellar, sino a darles conocimiento de Dios,  
y de la fe catolica. Que no llevase Indios natura-  
les de parte alguna, sino fuese alguno para lengua, y no  
para otro efecto. Que como fuese pacificando la tierra  
fuese moderando la comida, y cada pueblo de los Indios  
diese de dar, y la repartiere entre los Castellanos  
que poblaren la tierra, dandoles los provechos con  
las nuevas leyes, de las quales se le daua traslado  
en virtud de las quales se le mandava q no diese  
lugar a que ningun Castellano tubiese Indio,  
ni los maltratare, ni se les tomase cosa alguna, y  
q les diesen mucho lugar y ayuda para ser Chri-  
stianos.

Precisados los del padre Pual, el Capitan Fran-  
de Orrellana se fue a Sevilla, y puso mucha diligencia  
en averiguar, y a once de Mayo del año salio  
de S. Lucas de Barrameda con quatro Navios  
redondos, y quatrocientos hombres de guerra, fue  
a la Isla de Tenerife, adonde tubo tres meses, y en  
Cano verde estubo dos, y se murieron noventa  
y ocho personas, y se quedaron cinquenta y no  
señalan para seguir la Jornada. Tomando su derrota  
para la Costa del Brasil, se fueron los tiempos muy  
contrarios, y pericloro toda la gente si no fuera por  
los aguafieros, de donde se le correron de agua: y en  
esta necesidad, arribo el un Navio con treinta  
personas, y once Cavallos, de qual nunca se supo:  
Los dos navios se quedaron, con los dieciseis meses  
ganaron los autan de Caydo con los tiempos contra-  
rios, y fueron aribo a los dexos de Piogue  
y tomándole la Costa en la mano, passaron a vista  
de Maranhon, y hasta cien leguas la Costa adexo en  
medio grado de leguas a la mar hallaron agua  
dulce, y aquel dixo Orrellana q era el rio por donde  
auia salido. Otro dia entraron en el rio, yendo

106...  
Yendo los tres navios por su resaca hallaron  
Comida, y rogaron al Capitan, q descansasen allí la  
gente, y los Cavallos, y va muy fatigada, y no guiso di-  
ciendo, q la tierra era muy poblada. Subieron el rio  
arriba hasta dos dias, hasta cien leguas, y punto a  
unos Boios, adonde auia poca Comida, pararon a baar  
en Vergantim, y allí se murieron cinquenta y siete  
personas. Al caso de tres meses salieron con el vergantim  
y una nao, por descubrir la otra para Cauazon  
y sablazon del vergantim, y auiendo andado 20  
leguas, estando surtiendo la gran creciente de la marea  
los hizo rebentar un Cable, por donde no se pudieron  
aprovechar de la nao, y dieron al trax con ella, y  
de la Cauazon hizieron una barca, y hasta treinta  
personas estubieron dos meses y medio en la barca.  
Entre tanto se hacia la barca se fue Orrellana a  
buscar el brazo principal del rio, y no le auiendo  
hallado en treinta dias, volvio, y como a la tierra  
se le hallaua en firme, y no podia aguardar a q se acaba-  
se la barca, y volvio a la punta del. Su a buscar el  
brazo, y allí le hallaron. Los de la barca se die-  
ron con buena maña, y los Caziques de la tierra los  
daban de comer, y quando echaron la barca en el  
agua, se fue con ellos un Cazique con diez canoas, hasta  
las islas de Marribingue y Caritan, y allí se guido  
el Cazique, y el de Marribingue los fue a mostrar el  
Camino, y subieron otras treinta leguas, y hallaron  
tres brazos del rio principales, y despues parecio, q  
todo era un brazo, q tendria doze leguas de ancho.  
y q la barca hacia mucho agua, y faltaua la  
gente de remo, y el resaca, viendo q tan pocos no podian  
hacer seruido al Rey, a los dexos de doze dias, y 40  
leguas antes de salir del rio, hallaron un pedazo de  
tierra, q subieron por tierra firme, y era de muy gran  
de las Zebanas, y proveyo de las sementeras por medio  
de lo qual yva un estero de agua, q le parecio, y se



Se eligió de cada uno; de encomendar los indios conquis-  
 tados; y de poblar las villas, y ciudades de Españoles, y  
 se pareciese convenir, para la dilatación de la fe, y corona  
 de el Rey. en cuyo nombre le prometia, después de aver sin-  
 tado, algunos honrados títulos, como los Reyes lo han costu-  
 mado siempre hacer, con los que han descubierto, y poblado  
 estas provincias, y notemian en la ocasión presente menudas  
 esperanzas.  
 no fue perejosa la fama en llevar luego la detraminacion  
 de esta jornada por todos los pueblos de las Provincias de el  
 Peru, con que se fue alterando luego la gente de toda braxa para  
 seguirle, y se levantaron opiniones diversas, no solo entre  
 gente vulgar, sino entre lo muy grande, y principal, de  
 donde, con malicia, y azosaban en las conversaciones  
 la sana intencion, con que el Virrey se movia a hazerle, y  
 Pedro de Uisua a admitirla. pretendian unos con esto atra-  
 jarla, por sus particularas; y otros por sola malicia, y la  
 temian por oficio, como gente oscura, por atajar buenos  
 de los, y no faltaria, quien prozediese por Envidia, de otro  
 elegido, y que fuese prestado a Pedro de Uisua. deyan que  
 no era ocasion aquella, con que el Virrey emprendiera una  
 cosa tan grandiosa, y que era imposible ver los fines, y efectos,  
 quando fuesen muy buenos, en su tiempo, pues ya aora  
 nueva, y estaba provecto en su mayor parte, y Diego de  
 Vedo. y que si esta provision era asi, no podia dejar de serle  
 de grande inconveniente en su residencia, el aver sacado de  
 la casa Real Buena summa de oro, para ayuda de gastos de  
 la jornada, con esperanza de sacar de ella, para sufragio,  
 y mucho mas. a estas cosas añadian sin fundamento otras,  
 que aun que ni las unas, ni las otras tenian, bastaron para  
 que viniendo alos oydores de el Virrey se entibara algo  
 el calor. con que avia comenzado a darle ala jornada, y ayu-  
 das de costa a D. P. de Uisua. assi de la Real Realiente,  
 como de los que los amigos prestaron al Virrey, por que per-  
 dumentar el Real Patrimonio, notemian a ventura el  
 el proprio.  
 Quiso de vesario, con que tambien ya estaban, los que  
 avian tomado la jornada con algun calor, asta que vino  
 nueva, que Diego de Alveado avia muerto en Sevilla,  
 con que volvio el Marques a fomentar la salida, y todos  
 los demas a alentarse, y a animar a D. P. de Uisua, en  
 quien tambien avian entrado ya algunas de ganancia de to-  
 mar la empresa a su cargo, por los muchos inconvenientes  
 demas de los dichos; y no solo sus pocos aficionados, sino

y se go  
 vniel se adicponer con  
 expedicion, y haze visua  
 intencion a D. Ramiro.  
 de la gaza de unos sol-  
 dados.

Aun sus muy amigos, le representaban, y amaban de seguirle  
 de ella. que parece eran presagios de el miserable fin, que toda  
 ella tubo, como veremos.  
 mientras se despacharon, desde la ciudad de Lima, ya en  
 trado el año de 59, Capitanes, para hazerle de gente,  
 en algunos pueblos chacaras, y otras partes convecinas alajud,  
 para que despues de junta no se detubiera por falta de embar-  
 cacion; para los rios por donde avia de entrar, como el  
 de Uisua, como cosa de muy importancia, dió poner, como se  
 hiziesen los barcos, visua con toda diligencia 25 oficiales, y  
 otros 12 negros. que entenderian bien de esto. hazo se toda la obra  
 y lo demas necesario ala fabrica de los barcos, y fue ala pas-  
 vancia de los Motilonos (Uamanic assi por que contra el  
 general uso de las indias, hacen los cabellos cortados), por  
 donde de jermos avian salido los Brasile, y avian dado  
 las noticias. habitan los Motilonos en las ribeiras de un  
 Rio, que naze a las Espaldas de Tanaybamba, en las pro-  
 vincias de guanaco  
 Habia en la Provincia de los Motilonos, un pueblo de Españoles  
 llamado Santa de Capoccha, region poblado, por un capi-  
 tan Pedro Ramiro, y le estaba gobernando por el Rey, y su  
 tentando la poblacion. Llegó aqui Uisua con los oficiales  
 de los barcos, y aviendo informado de sitio a proposito  
 a las margenes de el rio, donde se podieran hazer con com-  
 odidad, y de buena madera, camino era abaxo, asta 20  
 leguas, y allo el sitio, como lo deseaba, y dió orden a su  
 cargo, que era el Maestro, de el numero de los vagantines,  
 que avia de hazer, y su tamaño, y nombró por su te-  
 niente general a D. Ramiro, principal mente para que  
 tubiese su cargo, de dar piecra ala fabrica de los barcos,  
 y que fuese recogiendo la gente, y soldados, que fue llegando al  
 pueblo de 1.ª Cruz, y el Puerto a Lima, para embiar los  
 soldados. y los capitanes ubieron juntado, al mismo pueblo  
 de 1.ª Cruz, con sus soldados entre los quales iban muy de 40 ni-  
 blay con sus amigos, y al-  
 gun numero de indios de  
 canchis, muyos, caballeros,  
 y gran numero de bachin.

Quarta vacabages, carallus, y otras cosas y muniçiones,  
ganados, matlotages, y otras cosas inescusables  
al fin, después de tan largo tiempo, dió gusto todo lo me-  
sor, y seguio, y aviendo embiado Visua delante de  
de otras gente, pario de la ciudad de los Reyes, como en re-  
aguardia de todos, para detener, y no se le volviessen  
algunos, y ya estaban de garados de seguirle.  
Llegó a un pueblo de Espanoles, llamado Moyobambas,  
y estaba en el camino, donde había un Religio de Cua en  
clerigo, y se llamaba Domingo de Pachillo, y a costa  
de su estamap avia juntado, asta cinco, o seis mill  
ducados, el qual viendo las valientes noticias que  
hababa de Visua, y la gente tan ligada, y le acompañe-  
ba, codizioso de acrecentar su caudal, y araso su  
dignidad, con algun sobrepado, en la nueva tierra, que  
se descubriere, trató con el general Visua, y le heçiese  
su cura, y vicario de aquella jornada, y de otras de  
y administrando las cosas en ella, le pedia una  
asta dos mill pesos, con que se pudiese aliviar.

Pio Visua, como dice, los diez abicatos con el  
empeñito, y no reparando el en pro meter lo de  
tudo la manda de los dos mill ducados, y en vir-  
tud de ella, se fue luego empeñando, en cosas que  
no fugieren, sin esta esperanza.

Comenzó luego el clerigo, a no tenerla de la jorna-  
da, y por lo que, lo que guerra haze en seguirle,  
y muy en aver prometido los dos mill ducados,  
y arrepentido de lo dicho, y mudado de propósito,  
comenzó a dar espaldas, y a salir a fuera de todo.

Esta noche estaba admitido a Visua, por que por la  
palabra, y le avia dado, se avia alargado en cosas,  
y no podía pagar, sino se la cumplia, y burló trapas,  
como obligar al clerigo, a llabarse allí entre los demás  
soldados. Juan de Vargas, y después fue teniente de Visua,  
y Fernando de Guzman, Juan Alonso de la Vardera, y  
Alonso Caca, y Pedro de Miranda, Mulato, gente  
de conciencia, y poco creyentes, comunicados al caso,  
y le tenía gana de este trabajo, como cumpliese el clerigo.

No fue dificultoso, entrando un poco de violencia,  
haz arca, entre los tales, y fue, y fugió en una noche  
y Juan de Vargas, y estaba echado en la iglesia. Y

169  
Con dos heridos, se estaba muriendo, y uno fue a  
llamar al Sr. Porchillo, para que le viese a confesar,  
y en sabiendo de su casa, le egaron la mano, y fugie-  
ron, y firmaron un libramiento de los dos mill pesos,  
que llevaban heçes, sobre un mercader, y tenía guar-  
dado su caudal. Como la causa lo executaron y lo  
dieron, antes de aguardar ala mañana, y después le obliga-  
ron con la misma violencia, a que diese lo que le restaba.

Ya estaba la mayor parte del agente de la jornada en el  
pueblo de los Molinos, y a cuy, quando llegó a la Visua,  
y aunqz aquella provincia era fértil, y ayudo mucho al  
sustento del agente; como era mucha, iba dando fin a los  
comidos, y así fue forzoso embiar parte de ella, a otra  
provincia llamada de los Abaleros, no lejos, para que  
mientras llegaba el tiempo de la embalcacion se fuyen  
tallen en ella algunos dias. Señaló por caudallos dos  
soldados Pinji galy, y amigos suyos. El uno era hijo  
digo de Arley, muy su deudo, y unimo amigo, y avian  
andado siempre asulado por el, y sabieron de Navarra,  
y el otro Diego de fuy, criado de el vray, y su muy  
recomendado, y llevaba cargo de choseros de la armada.

eran otros dos oppugnos al congedor Pedro Ramiro  
deide y Visua le fuyo teniente general, por que con  
uno de ellos se había a mismo cargo, y se maniçó bien.  
por que Visua, aunqz estaba bien sabido hecho de los dos  
cambio tambien a Sr. Ramiro, para muy allegurante, con  
ellos, y por ser vaguano de aquellas tierras, conozido,  
y temido de los naturales, asta que los publicasse en la  
provincia, adonde iban, y confederate en buena am-  
tal a los principales Capitanes de aquellos pueblos, con  
los dos caudallos, y soldados, y luego volviere al pue-  
blo de la cuy.

No fue como quisea el sentimiento, y sales, y burló hi-  
cieron, y de Visua les vicia por su sea vidente a Sr.  
Ramiro, como lo demostraban en las agedias, y con  
el trayan; fugieron caso de honra, y los mandasse. Y  
a pocas jornadas se como salieron de el pueblo, de los  
minaron los dos de volverse a el, y una noche lo pu-  
sieron por execucion, caminaron algunos, y el demonio  
les ofrecio ala imaginacion, y se era mejor dejar el  
camino, y llevaban, y tomar otros, y era mejor al teni-  
ente Pedro Ramiro.





conferian esto entendi y facilitabalo, el qual avia pas  
 puesto, con la estrecha amistad, y ambos tenian con  
 el gobernador Urua, con lo podian confiar, y los defendian,  
 e disimularia con ellos qual quiera mal dad, y cometieron  
 como si la amistad no fuese mayor de ellos. solo  
 andaban vagilando en el modo.

en esta viciet caminaron estaban, quando llegaron a ellos  
 otros dos soldados, y se acañan tambien segurado de los  
 y iban adelante, y eran sus grandes amigos, y acañan  
 a veltos egado menor le voluian abuscar. el uno se llama  
 maha guilota, y el otro Alonso Martin, preguntaron a los  
 dos caudillos, y por lo avian dejada al frente, y des  
 pondieron, y el los avia despedido, y se quedaba con toda  
 la gente con intento de alzarse con ella, y entrarse en  
 algunas provincias, de lo tenia noticia, para poblar con  
 ellas, y si se quitaban de sumitase con ellos harian un  
 gran seruirio a su Magestad, y al gobernador Urua, con  
 prender a P. Ramiro, y a los otros los pasos de aquel alga  
 miento.

no pudieran los dos soldados dar alcance a los inten  
 tos de los dos caudillos, por avercelos paliado, con ay  
 palabras, y parece decotaban alguna verdad aparente,  
 y asi les dixeran credito, y dixeran ser seguran en  
 todo. tomaron con esto toda la vuelta a donde iba  
 Ramiro marchando, con intento de poner en este  
 lugar su deternacion, con la primera ocasion, que  
 se ofreciere.

agora segun se andaban, dixeran visto a P. Ramiro  
 con el paso de un rio caudaloso, adonde fue forzoso,  
 por no aver mas de una pequena canoa para pasarlo,  
 y no ser posible alla de vado, y fuese pasando toda  
 la gente de seruirio y soldados, primero, que el.

estaban mirandolo en silencio los quatro, y leaban  
 en los alcances, y viendo solo con un campanero, sabieron  
 de donde estaban escondidos, y se salieron con diferentes  
 palabras de los intentos, y se aseguraron con ellos, y  
 luego se abrazaron con el, y le quitaron la ropa, y  
 mantó aun esclavo suyo, y le dixeran garrote, y se lo  
 ejecutó, y haz esto le cortó la cabeza.

el campanero de Ramiro se escapó, y volvio con  
 brevedad al pueblo de los hostales, y dio noticia del  
 caso a D. Pedro de Urua, y lo sintió notablemente.

los quatro, y acañonales quedaban victoriosos, con aquella  
 mal dad tan alioz, en llegando la canoa a la Barranca, y  
 venia agarrar a Pedro Ramiro, se entraron en ella, y pasaron  
 ala otra vanda, y persuadieron a la gente, y en lo que abian de  
 do, avian executado orden de el gobernador Urua, y se la  
 embio, siendo infamado, y el capitán Ramiro se guien  
 guien levantar con ellos, con esto se aseguraron. y para  
 guien a Urua, por si acaso se avia infamado el Com  
 panero de Ramiro, y se avia escapado, de otra suerte, le  
 despacharon los matadores un amigo suyo, con quien le com  
 bieron a seguir, y el capitán Pedro Ramiro quedaba guien  
 por su orden, por averse guardado alzarle con la gente. y  
 ellos, como seruidores de su Magestad, y de su gobernador,  
 se avian hecho presentes, asta que mandasse lo que se avia a hazer  
 en el caso.

El gobernador, y estaba ya infamado de la verdad, no dio  
 credito al segundo mensajero. Sabien disimuló con el, sin  
 hazer de monicion se alzarle por el embudo, y le trayan.  
 no faltó, quien echando suzios sobre este suceso, se  
 deternó a daga, y se avia efectuado por los dos caudillos,  
 para dar ocasion a D. Pedro Urua, a quien viendo el mal  
 suceso, y los primeros pasos iba teniendo su jornada,  
 recogiere la gente, y dixerle la vuelta al Peru, como los  
 dos, Aley, y Suya, tambien avian dado muchas de de culis,  
 en muchas ocasiones.

El gran sentimiento, y tubo el gobernador de este suceso,  
 y los temores, y sospechas, de que podian suzeder otros pe  
 res, amotinándose los soldados, contra los quatro matado  
 res de P. Ramiro, en llegando a saber la verdad, le trayan  
 desatregado, asta que deternó pasarse solo, con qua  
 tro, o seis caudillos, y ir donde los quatro matadores esta  
 ban, sin mayor ruido de gente, pareciendole negociarse me  
 lor por aquel camino, haciendo confianza de ellos, y por  
 si le vian ir de mano armada a prenderlos, temiendo de  
 el castigo, y merecia su culpa, acusados de su conciencia,  
 acaso se alborotaran, y anteponiendo sus vidas a la  
 amistad, podrian suzeder otros escandalos, y mayores de  
 hos, y asta alli.

Sego adonde estaba la gente, y los matadores, tan inopi  
 nada mente, y no tubieron estos quatro, aun si quisieran  
 Amotinar a los demas, contra el gobernador, por lo no pensaron

§ 50  
 Tiene Urua noticia de  
 el caso, y castigo de  
 los matadores.

o Lugar





fuera alla en persona y asi solo procuraron poner en obra  
las suyas, escapandose, como pudieron de la presencia de el  
gobernador, tanto por verguenza de no parecer ante el, con  
tan grave delito, como por huir de la pena.

No se alboroto de esto visua por parezale, no cealamos  
de averles alas manos; antes quedando con mucho sosiego,  
y sin dar muestra de alteracion, les embio adezi, y no  
caja suito, y hombrus de sus calidades y puestas, se hizieron  
culpados con la boga, en un caso, como aquel, en q notuient  
se avian mostrado muy serviciales de su Magstad; y  
q caso, q fuera otra cosa, sabian en las oblagaciones, que  
habia de servirles, y favorerales, entodo. y q caa mejor,  
parezieren, para q el los viera, q caer en manos de  
otra juez, q los castigare.

fuerao bastantes qz razones, y otras, y buenos comedimen  
tos, agoner confianza en los dos caudillos, de buen sueno,  
en este caso. y de caminaron venia a donde estaba d  
de usua. y para aleguarlos muy, los despachó luego al  
pueblo de f, donde les prometia, se daria el mejor or  
den, q pudiese, para labrarlos.

pasó tray ellos el gobernador, de puz de avca puzto sien,  
y caudillo ala gente, y soldador, que quedaban en las sus  
virguas.

cuando llegado, pocos dias de puz de ellos, al pueblo de  
f cruz, los hizo luego prender, y allegar con par  
siones. y lo empezó a hazerles la causa con el ascor, q  
traya en el exercito. guardoles todos los terminos de due  
cho, aun q el crimen era tan grave, y notorio. y conduca  
la causa, les condenó a degollar. pero ellos, aun notuient  
ya las sentenzas, no acababan de caer, iba aquello de ve  
ras, por las palabras, q les avia ablado, y atay  
do, aka alli. y sugaban, q solo avia hecho aquello, por  
cumplir con su oficio de juez, y hazerse temer a todos los  
de su exercito. y sugaban, q sin duda les otorgaria la appe  
lacion, para la audiencia de lima. lo qual tambien les  
fieron porzicatos muchos de los del pueblo, sabiendo la amu  
tad, y parentesco, q avia entre ellos, y el juez. mas el gobernador,  
porzicando qz dos cosas, ala justicia, q debia hazer; sin  
acepcion de personas, aun q era suprovia sangre, la qual  
hazer de acaamar, para no dar ocasion de nota de hombre  
injuto, y remiso; y por lo mucho, q importaba, para el qz

111...  
bien de tanta gente, como llevaba consigo. y asi pa  
reziendole, q eran muy mayores qz oblagaciones, q  
las de la amistad, y parentesco, mandó, q por puzta toda  
appellacion, se executase la sentenja, y les cortassen  
publica mente las cabezas. y asi se executó.

No quedaron se el todo seguros el visua, y los oydores,  
ni aun toda la ciudad de Lima, de la jornada de d p de  
usua, luego q volvió a espaldas para comenzarla;  
por ver iba en ella mucha gente faginososa, y inquieto,  
de la que se avia allado entre algamientos, y rebeldes,  
de gonzalo pizarro, franco, fernand giron, y sebastian de  
castilla, y de los contrarios, y q el numero de la gente era  
crecido, pues llevaban consigo casi 300 hombres, con los  
quales, si quisiera usua revolver al Peru, no les puzer  
con menores trabajos, q tubieron con los rebeldes. a cargo a  
dante qz sospechas cada dia muy, fomentadas de gente  
olgarana, y mal intencionada, y q por ventura se fectan  
esto, quando les sacó de ella.

Esta nueva, q les llegó de la justicia, q d usua avia  
hecho de franco de Arley, y de sus, no solo quedaron  
quidros los animos de el visua, y dores, y sus de dantes;  
sino que tanto el juez de el gobernador, se prometieron  
grandes sucesos, y dichosos fines de la jornada. ruden al  
gunos suposicionados, qzaban susos, tendandolos con la  
muerte, q se avian dado a los dos, q puz el visua se avia  
comenzado en sangre, avia de parar en ella. asi susedio,  
pero fue vana presumption cogier lo uno de lo otro.

de todas qz ocasiones, labomó un pedro de Anaya  
deynio de la chacha, porz grande amigo de d p de usua,  
y bien experimentado en jornadas, y de gran conocimiento  
de muchos de los q iban en esta, y de las ocasiones, q lo suelen  
ser de algamientos, para excusarle una carta, de la sus  
pechas, con q todos quedaban en el Peru de muchos de los  
soldados, q llevaban; q por ser gente faginososa, y bulligiosa,  
les podrian ser de grandes inconvenientes, y aun por ventura  
de puzmucate. y en especial se podia ser pechar esto, de sergo  
de salduenda, lope de Aguirre, Juan Alonso de la vanderas,  
Jepbal de chaves, un d Martin, y otros, q nombraba; y le dera,  
q por diez, o doce hombres, muy o menos, no avia de dejar  
de proseguir su jornada, y asi le rogaba los qz de la  
compañia, y qz la necesidad, q padecian, y el de los puzes  
de era ocasion ano hazer esto; no reparase en ello. puz

§ 6º  
nose allegaron a vi  
vaya, y los oydores de  
la jornada de usua  
aka q tubieron notu  
de este castigo. y la  
adventencia a usua  
de Pedro de Liraco  
q no estimo mucho  
usua.

ellos podia combenir a el, y por su conveniencia, estaba des-  
pues a sustentados, entre tanto, y descubria ladrones, y  
iba abusar, y quando le parezia que podia combenir por  
ellos, y hacerlos en ellos el bien, y gustarle.  
y y asi mismo le rogaba, como amigo, por lo mucho, y  
tambien esto le importaba, no llevarse consigo a  
ines de atienza, y sea fisa de un Rey de atienza  
de la ciudad de Tuzillo, viuda de D. de Arce, y de  
de Pravia, con la qual se avia rebuelto D. de Vique, y en  
y atienda de casate con ella, mujer gallarda, y de buen parecer,  
pues de muy de ser una cosa tan fea, y de tan mal exemplo  
para todos sus soldados, y de se requirieran mayores danos,  
de los y el pensaba. y y si se determinaba a desalojar, el  
danni oider, como por esta en cobio, de suerte y no or-  
tendiere fatal y ines, y el avia sido, el y avia disputo,  
to, se quedare, ni aun sido sabidor de ello.

No fue la un quimon, y de boca, esta carta de amigos  
en el gobernador, y aung era hombre de entendimiento  
de pavilado, los pocos años, y no tanta experiencia, como  
avria menester, para una tan gran materia, como tenia a  
su cargo, no le tenian aun abicito camino, para mirar lo  
de adelante, y asi, como no solo no puso en execucion  
lo y le avian, mas y en solo hacer volver al D. de  
al tal y Martin, y era uno de los en cartado, pero aun no  
guio responder a la carta, quanto mas hacia lo y le acon-  
sejaba, y pudiera ser, se labeara de la muerte, pues se  
la dieron los y nombrada, como se vea, y no fue poca  
ocasion y piedra de el escandalo la D. ines.

Viendo se ya D. de Vique en el pueblo de los Motilonos,  
y Cruz, aviendo acabado de llegar toda su gente, despachó  
delante diez hombres, y por su capitán a D. de Arce,  
para y en llegando por tierra al río de Cocama, subiesen  
por el, con los más Comidas, y pudieren aver juntado en  
las Provincias, por donde pasasen, y teniendo la boca  
de el río, aguardasen allí, para que quando llegase el  
gobernador con el resto de la gente, las allanaran juntas, y sin  
detenerse pasasen adelante.

Tambien despachó a Garcia de Arce, grande amigo,  
confidente suyo, y con treinta hombres, se adelantase a  
una Provincia, veinte leguas, el río abajo de el Atalaya  
de los Ucaquinos, a la qual llamaban de los Capangos, por  
si esta manera de Capangos, y otros, y trayan sus naturales.

38.  
Despacha Vique de el  
pueblo de los Motilonos a  
D. de Arce, y a Garcia  
de Arce, y lo y fugieron.  
En la provincia de los Capangos  
307. y isla, y se llama gan-  
sia. Intentan los soldados  
matar a D. de Arce, y  
quitarle de mal.

y juntando tambien a la margen de el río, toda la  
Comida, y pudieren, esperar al capitán Juan de Barzay.  
y ambos le aguardasen allí, para y todos juntos fue-  
ren prosiguiendo por las corrientes de el río.  
Pasose a la factor Garcia de Arce con sus treinta com-  
paneros, en una barca y se fue para el caso, y algunos  
canos de el Atalaya, y por no aver quedado, o por otra  
causa, o intento, y tenia, no le pudo aguardar, a D. de  
de Vargas, donde se mandó: antes aviendo cogido algu-  
nas Comidas en la Provincia de los Capangos, y se fueron  
bien pocas, pasó el río abajo la boca de Cocama, y de  
otros más adelante, alla alargase más de 200 leguas  
el río abajo, y pasó con otros hambres, trabajos, y riesgos  
de su persona, y de toda su gente, alla llegar a una razonable  
isla, y hace el río, a la qual llamaron la isla de guerra,  
por se respecto.

Entre los riesgos, y por el camino tubo, no le faltaron  
más y dos soldados Españoles, y saltando en zicatos  
parte cubierta a abusar Comidas, se entraron por un  
Arcahuco, y debieron de alargarse tanto, y no apretando  
de pues asar al puerto de los compañeros, al fin se que-  
daron allí, sin tener más ratho de ellos, por y la necesidad  
de las Comidas, no solo no se labia esperar mucho en ellos,  
sino no se avia, pero aun se forzaba a comer Caymanillo  
peguino, y mataba con un arcabuz y Garcia de Arce, que  
era muy diestro en esto.

Aviendo llegado a la isla dicha, adonde por estar poblada de  
algunos naturales, aung belicosos, aguardaron su hambres,  
trataban luego, para defenderse de ellos, por si acaso se re-  
tardaba de llegar allí D. de Vique, como muchos de  
fortificarse en un sitio acomodado, con grueso palienga, para  
resistir a las continuas guayabanas, y les habian los indios,  
aun por tierra, como por el río, y eran tantos, y si no les  
guardara el cielo milagrosa mente, sin duda ellos no fueran  
poderosos a la defensa. por ser solos 28, mal adreparados de  
armas ofensivas, y defensivas; pues no se allaban más y con  
dos, o tres escopetas, y los indios, y les acometian, paraban  
a veces de dos, o tres mill.

Con todo esto, los pocos Arcabuzos sean bastantes, por ve-  
los indios el trabajo, y les hacian, para se labar a matar, y tal  
dey supecho, y apretados de la guerra los soldados, aviendo

*[Handwritten signature]*

Acabado la munición, metió guerra & hize en el cano  
la boga, y dirigiendo le alagante de una canoa, la  
principal, y & muy se apretaba en la guayabara, la derribó,  
y uso cayere al río casi toda la gente. tanto fue el temor,  
& lo mazon los sanos, de el efecto, & no se en los heridos.

En otra ocasión, en & tambien se via con una  
bala enriamada de carbón se veían, y como estaban separados,  
era mucho el estrago, & se hize en ellos. Con & los Barbares  
tuvieron por mejor, con venturas, volverse Españoles, en  
ocasión, & fue la portada. sin & se alie oírían más apretado  
con guayabara. antes, cuando en consulta, atemorizados  
de lo & se avia sugetado alla allí, determinaron sea lo  
más apretado. alcontar amistad con los Españoles. Con cuyo  
intento, sin avisar primero a los soldados, vino a ellos una  
buena cantidad de indios, y con señas de amistad, y algunos  
comidos en su confirmación, se les dieron, y comenzaron a  
tratar afable mente con los nuestros. pero los sospechosos de  
nuestras de amistad los Españoles, y & podían ser, para  
palar con ellos alguna traición, acordaron ganarlos por  
la mano, y cogiendo guarenta de ellos en un budo de los  
tenían dentro de el Palenque, les quitaron las uñas a  
estocadas, y punaladas, a aquellos hombres temerarios. acción  
de notable crueldad, artigué por delicto cierto temeraria  
mente, lo & solo juzgaban por sospecha & les impide el  
temor.

Y olo se hizo por todas aquellas tierras, y la fama de la  
crueldad de los Españoles, de manera, & de solo sus nombres,  
temblaban todos los naturales, y sin defender sus casas, ni  
lo & en ellas tenían, si sabían, iban a ellas los soldados,  
solo procuraban poner en cobro sus personas. Conque  
pudieron parar a los soldados en esta isla tres meses, y  
que se retardó P<sup>o</sup> de Ursua, a la llegar a ella, se fue & ellos  
se fueron.

A pocos días, de quando salio guerra de hize de el pueblo  
de los Mohones, se despachó tambien D<sup>o</sup> de Vargas con  
su gente a la Atalaya. de allí tomó una de los ver  
gannines, & estaban ya acabados y algunas canoas, y par  
tió el río abajo a los primeros de Julio de el año de 1560  
en demanda de la provincia de los Capurios. de allí pasó  
adelante sin detenerse, por no aver allado alla a guerra  
de hize, entendiéndolo, & entró en la boca de el río

113.  
Cocama, como se le avia ordenado, y en demanda de el fue  
prosiguiendo el río abajo, asta & llegando a la boca de  
el Cocama, y no le allando tan poco allí, fue siguiendo  
el orden, & llevaba de recibir por el río abusar comidos,  
secutando los por su persona en canoa, por sea mayor  
para subalo, dejando algunos soldados de los enfermos,  
& avia ya algunos, y de los menos utiles a la boca de el  
río, en guayabara de el Vergantín.

Veinte y dos jornadas fueron bogando, el río arriba,  
sin allas poblaciones, a donde podían detener, a lo &  
iban. asta & después de estar, toparon algunos pueblos  
razonables, con gran suma de May, allí cogieron mu  
chos indios, y uideas, para el servicio de la jornada,  
y cargaron de May toda la canoa, & pudieron. y el  
D<sup>o</sup> Juan de Vargas a la boca de el río, y allí la  
gente de el Vergantín, con otras fatigas de hambre,  
pues avia llegado a la boca, & avian muchos de hambre,  
noles, y muchos indios, y uideas de recibidos, a que tam  
bien ayudaban los caciques, & sobrevinieron, con la nove  
dad de la tierra, y de templanza de el ayre.

Alegaronse todos con la venida de D<sup>o</sup> de Vargas, por  
el remedio, & les traxo, contra tan grande enemigo. se bien  
se les olvidó presto este beneficio. pues en los dos meses, que  
se detuvieron en el puerto, con los demas soldados, sin nin  
guna ocupación, aguardando a general, pareciéndoles de  
magnada esta tardanza de el gobernador, comenzaron a trazar  
como saldrían de aquel puerto, y mar del río, & ellos  
namaban.

Dividieronse en dos opiniones, o modo de morir, para  
conseguir otro a la una parte de gente, & era la mayor,  
la pareció, & matasen a D<sup>o</sup> de Vargas, y tomaron la  
vuelta al Peru, por el mismo río arriba, de Cocama. La otra  
parte determinaba, era más apretado de ser allí vivo a  
D<sup>o</sup> Juan, por no tener a su cargo este delito, y & cogieron  
a los demas y tomaron la decota, & más convinieron que  
caan zientis, y fuesen a nuevos descubrimientos, o se us  
viesen al Peru. pero ninguna opinión tubo efecto, por  
tratarse con flojedad. y tan en secreto, & no vino a oír  
de D<sup>o</sup>, y así no pudieron ser castigados por el motivo.  
ni se vicia sabido, si después no lo viesen revelado.  
acabó de el todo de desvanecese esta inquietud, con

Handwritten notes in the right margin, including the number '113' and some illegible text.

Handwritten notes in the right margin, including the number '113' and some illegible text.

Handwritten notes in the right margin, including the number '113' and some illegible text.

§ 2º  
 estando Visua, para  
 partir de los Motilonos  
 al cruzar los vergantines  
 al agua se abrieron los  
 may. inguicenses la gente.  
 quitada Visua

aver llegado allí a Pedro galca con algunos soldados  
 indios. y despues el gobernador lleua con el resto de  
 la gente como luego diremos.

En el tiempo, q̄ tubo a Pueblo de Visua en el pueblo  
 de los Motilonos. supo tratar con tanta afabilidad  
 la gente de el, q̄ pudo acabar con todos sus vecinos,  
 q̄ dexando sus casas, y comodidades, y de rampuando  
 todo el pueblo, le siguieron, con la demas gente, pro  
 metiendoles premiar con larga mano sus brazos, sobre  
 todos los demas, q̄ iban en la jornada, con todo lo mejor,  
 q̄ en ella se requiriere. y q̄ se les diera de esto, y de muchas  
 cortesias, con q̄ el gobernador les supo disponer,  
 le siguieron todos los vecinos, sin quedar uno en la  
 poblacion; con todos sus ganados, y menaje de casa.

Stando ya, sin q̄ faltase nadie de su gente en  
 el bastilleo, y los vergantines acabados, al egresar  
 al agua, por no ser la madera tan roya, ni de la ca  
 lidad, q̄ convenia. y la tierra demandado humedad,  
 con q̄ no avia dado lugar, q̄ se secara, se abrieron  
 los may, sin quedar de provecho, mas de tres chatas,  
 y un vergantin, q̄ fue causa de detenerse mas tiempo,  
 que quisieran. pues <sup>fue</sup> necessario hacer de nuevo canoas,  
 y barchas, dando lugar a la gente, q̄ como era tanta,  
 ya la vi como sierra de el lugar, y pocas comidas, se  
 daban por falta, no pudieron detenerse a hacer todas las  
 fustas, q̄ eran necessarias, para gente, matatote, y ga  
 nado.

Con esto fue forzoso se quedassen en el bastilleo, la mayor  
 parte de ellos, con otros fardos, pentuchos de guerra,  
 y adrejos de los soldados.

Fue esto, con tanta perdida, q̄ de 300 caballos, q̄ tenian  
 para llevar, solo se pudieron embarcar 40. y de los otros  
 ganados mayores, y menores; muy poco, o ningun. quedan  
 de lo demas, q̄ era una gran summa, y imacion, y sin  
 dueño, por aquellas causas.

Fue tanto el comun dolo, q̄ con esto tubo toda la  
 gente, q̄ casi amotinada, se determinaba a volverse al  
 Peru, por no poder de el todo sus haciendas. Pero el  
 gobernador se dio muy buena mano en mitigar la alte  
 racion, prendiendo a unos, alagando a otros, y disimulando  
 con algunos, haciendo razonamiento, y amonestacione.

atodos, poniendoles por delante la miseria, q̄ era  
 todo aquello, q̄ les quedaba, respecto de lo mucho, q̄  
 esperaban tener de bienes de fortuna, y de gloria, y  
 fama, en la jornada, q̄ llevaban entre manos. y añadia a  
 vueltas de sus palabras, con q̄ daba a entender ser  
 mayor su sentimiento, de aquella perdida, q̄ el que po  
 dian tener sus propios dueños, pues como goberna  
 dor estaba despues obligado a la satisfacion de todos,  
 llevandolos dur con bien a la felicidad de aquella re  
 gion, q̄ se prometian.

Con esto quedó tan quieto la gente, q̄ ni uno se huyó.  
 y la havi embarcado, en el vergantin, Balsas, canoas,  
 y chatas, q̄ estaban para navegar.

a 25 de diciembre de el dho año del 50 se partieron  
 todos de el bastilleo, y comenzaron a salir el dia  
 abajo, con esto dirigiendo todos, por q̄ les iba escogiendo,  
 la perdida de el ganado, y lo demas, q̄ no pudieron  
 embarcar, y por la poca comodidad, q̄ llevaban, para  
 sus personas, y por el riesgo de la vida, por las estrechas  
 y mal seguras fustas, en q̄ iban; y por ser tal la grandeza  
 de el río, q̄ si en medio de el se via en algun apuro  
 de bodega, se podría tener la perdida de todo lo q̄ iba en  
 ellas, antes de poder tomar sus margenes, en q̄ asegurar  
 la vida.

El 2º dia de su navegacion, dexando por popa toda la  
 sierra, la perdieron de vista, y la daban a la tierra llana,  
 q̄ todo lo era de allí adelante, asta la costa de el mar  
 de el Norte ~~de vergantines y canoas~~

a 13º dia de su navegacion, dando en un bato, se saltó  
 un pedazo de la quilla <sup>atun gahm, por un mal acendiguamiento</sup> con q̄ pudo averiguar  
 el, y toda su carga, como fuera sin duda, pero le  
 mediaran la vida, con mantos, y lana. acrimaronlo a  
 tierra, para hacer de regalo: subien el gobernador, con  
 las demas fustas, nose detubo en esto, pues siguiendo su  
 viaje <sup>al</sup> a la provincia de los Capucinos, donde allí  
 a lo largo de la duena, aqui en avia enviado adelante  
 dos, otros diez, en balsas, y canoas, con algunos soldados,  
 para q̄ se reconociese, y tubiere allí junta alguna comida,  
 como lo avia fecho.

§ 3º  
 a 26 de set de 1560  
 sale visua con la  
 gente, y los sucesos  
 de el viaje, asta la  
 villa de Gajua

+ partieron con grande hambre  
 un pueblo de 300, que man  
 teniendole de los canoas, que  
 mataban con arcabuzes, y de  
 queros de tortugas asta el pri  
 mer pueblo, donde alla se  
 algun batimento del rei de  
 socuma, q̄ entra en el Alaman  
 paragona a la gente, q̄ se  
 miraba de los castellanos, y la  
 barchas, y a los q̄ el gobernador  
 acorriaba herian, dando noti  
 cia de tener muy a la vista  
 por q̄ ellos iban muy con  
 nubiendos pasaban otros diez  
 barchas, asta la villa de  
 Machisano, de q̄ avia dado no  
 riza ocellana. q̄ se avia  
 leguas de camino, asta un lugar  
 q̄ se llama Mico mico

dos dias se detubo aqui el gobernador, esperando al  
 Vergantini, & llego en ellos, con arto trabajo, hazienlo  
 siempre agua, y con riesgo ca hora de dejar la carga  
 por no aver sido posible adregarla bien. pero curiendo  
 hecho esto en otros dos dias, & se gastaron en esto y re  
 partido la comida, & tenia salbuesgo entre toda la gente  
 mando el gobernador fuesse adelante el Vergantini,  
 con todo lo q avia traydo aza alli, y por caudillo de  
 ella a P<sup>o</sup> Alonso Gallego, con orden de q llegare a la  
 boca de el rio de Cocama, y dicesse noticia a d<sup>ho</sup>  
 de Vargas, como el iba a los alcayes, para q si acaso se  
 de tubiese algo; la gente de Juan de Vargas le aguarda  
 hasta con algunas buenas esperanzas, por q imaginaba  
 q P<sup>o</sup> de Uirua, & no dejarian de estar con algun disgus  
 to, por averse retardado tanto.

Lamino el Vergantini ontra demanda, sin detenerse,  
 aza dar con la boca de el rio de Cocama, y gente de d<sup>ho</sup>.  
 & alló en la inquietud, aynz se ceta, & temer dicho.  
 Alegio a todos la llegada de el Vergantini, por saber se au  
 trae la de el general. el qual parto apoco tray  
 el Vergantini, a la provincia de los Capayos, y camina  
 con buenos sucesos, dejandore ir el rio abaxo, entre  
 tendiendore, y holgandore toda la gente, saltando toda  
 la noche entiera, y durmiendo en ella, por no abe  
 case anavegar de noche, por los peligros, & estar sien  
 pre amenazando, de bajos, maderos, caudales, y otros  
 in convenientes.

Llegaron a un rio, & por el poniente junta sus aguas  
 con el de los Mohlonos, & navegaban, & se llama el de los  
 Bracamoros, y tiene sus principios, y cae de el mismo  
 rio de los Mohlonos, en una provincia llamada Guanuco  
 y se llama con este nombre Bracamoros, por q comien  
 za a correr con algun caudal de agua, por una provincia  
 llamada ari, aviendo de ser colgado antes con algunas  
 menas, por guanuco el vicio, y por entre Caxamalca,  
 y Chachapoyas, yendo aceptando sus podces, y co  
 erientes a cada paso, por las muchas vertientes, & al acuden  
 con q lo hacen tan caudaloso, & quando entra en el de los  
 Mohlonos, parece dos veces mayor, & el juntarse de los  
 dos 150 leguas, abaxo de el Atallero, aviendo ya oxiro  
 ambos, de este junamiento, 30 leguas.

Detubose el gobernador a la boca de este rio Braca  
 moros, los dias q fueron bastantes, para subir al  
 guna gente por sus aguas a buscar comida. pero fue  
 sin provecho, por aver allado, aza muy arriba, sus  
 margenes despobladas. pero siguió su navegacion  
 sin aver cosa especial, asta q despues de aver na  
 vegado bien leguas llegaron a la boca de Cocama  
 donde allaron a d<sup>ho</sup> de Vargas con su gente, y muy  
 minorados los mantenimientos. Juntaron, luego  
 & llegaron al puerto, por averse sustentado de ellos  
 tanto tiempo, como avian estado esperando al gover  
 nador.

y aviendo se alegrado unos con otros, y descansado  
 los reyes llegados, ocho dias; parto de aquel sitio  
 toda la armada junta, con arto cuidado, y eno  
 allado aza alli a gargia de Naje, & como diximos,  
 sin detenerse, avia llegado a la isla de may abaxo.

Apoco hecho, & fueron navegando todos, desde la  
 boca de este rio, el Vergantini, & avia traydo d<sup>ho</sup>  
 de Vargas, por estar ya podida su mala madreca, se  
 quedo, sin quedar de provecho, con q fue forzoso repartir  
 toda la gente, y carga, & trayo, en las balsas, y canoas,  
 que cargadas con esto, sobre el peligro, & trayan, queda  
 ron con mucho mayor, en especial en un tan vali  
 ente rio, por q juntos el de los Mohlonos, Bracamoros  
 y Cocama. cuyos raximientos, segun algunos dizen:  
 son los rios de Apovina, Mancay, Nanea, Vilca,  
 Pauos, y Paula, con otros muchos, & se juntan a este.  
 si bien ay opinion de otros, q dizen ser este un  
 gran rio, q nace de la Espaldia de Chinchacocha, al  
 Septe, en la provincia de Guanuco, & passa por los  
 allentres, y puertos, & llaman de Paucar, Sando, y  
 Guacabamba, y se junta con los rios, & salen de Guame  
 y otros muchos, & se desuelgan de los montes de  
 aquella comarca, y con los q vio, y perro el Comendador  
 Gomez Arias, en lo q llaman de Buzanapa. Pero sea  
 lo uno, o lo otro, este rio de Cocama, & iban navegando,  
 compuesto de todos estos, es uno de los mayores, y  
 valientes rios, q tiene el mundo, y asta oy han descubiertos  
 los hombres, por este paese, donde van nuevos con  
 quitadores, por q al entrar en el mar, afirman sin duda



Sea el may curioso, & esta oy se ha allado, pues de la muy otras el Danubio, el Nilo, el Ganges, el delta Plata, y otros muchos, & celebra la antigüedad y muy otros tiempos. su abundancia de pescados grandes y menudos, es innumerable. y entre lo demas, & ceca, no son de menor consideracion las aves de muy espesas, & se ceban de el pescado en sus margenes; y las innumerable hycotas, o tatugas, de cuyos huevos estan guajados grandes pedregos de sus arenosas playas. donde los embuelben otros animales, de ovejuna, en ovejuna, y de ciento en ciento, cubiertos con una guata de arena, y con los grandes soles se empollan, y salen a su tiempo, y al punto guajan aly agua naturalmente, como la piedra algentes. pravi de ningu cosa de la naturaleza, & no siendo otros animales oviparos, sino oviparos y teniendo aquellas tan duras conchas, con tan dura no los pudieran fomentas, sino quebrar, dispuso, que embuellos en la arena, con todo el calor de el sol, se viera casen, y no se perdiese la especie. y lo mismo sujeta a los caymanes, de unos, y otros animales, era en esta ocasion gran parte de el mantenimiento de la gente por, en saltando en la playa, era innumerable summa, la & cogian de ellos, & juntos con las muchas hicoicas tambien avian aly manas, suplieran aly necesidades.

A los diez dias, & fueron caminando juntos el río abajo desde la boca de el Cocama, sin suge de otra cosa ad verca en ellos, navegando siempre por la orilla de el río de la mano derecha, diron en uno de repente con unos indios, & estaban en una playa pescando. qto en descubriendo la armada, desampararon las redes, y pescados, y se huyeron alo largo la tierra adentro por entre un Espeso monte, tan con tiempo, & no fue posible aver alguno aly mano, aun & los fueron siguiendo, por el Talicón tal de ray ellos. pero cogieron las canoas, y lo & en ellas tenían, con may de cien tortugas, y hicoicas, y mucha cantidad de huevos, & no fue pequeño reparo para la gente, por no llevar sobrados los víveres.

pero siguiendo desde este punto de los pescadores el vialte, en contraron la boca de otro río, & contaba a la mano derecha en este, nada menor caudaloso, & el de los Alotones, & nouba hilos en la arena, ni otros

alguno, & supiese con zambumbia, & no sea. Se bien algunos quiseaora de or, era el delta canela, & nage con el deca, en los cujos, alas espaldas de quito, aunque despues se conpro con evidencia, no ser el. pues el de la canela entra may abajo, cerca de la isla de garga, cony de primero, & en contraron, se quedó por entonces sin nombre.

A los diez dias, & salieron de Cocama, llegaron a la isla de garga de stago, donde lo allaron con sus compañeros en el fuerte, y cari de el todo perdida las esperanzas de la venida de el gobernador, con cuyas vistas, y de la demas gente, se alegraron por extremo. y no menos el gobernador, y todo el campo, por ir, y a tambien todos sin esperanza de allarlos.

Aquí fue, donde allaron las primeras poblaciones de indios, de el Talicón de los capangos, pues entodo lo de may, & sean casi 300 leguas, no pudieron dar vista a una población, aun & lo procuraron por todas partes.

Ranchote aquí toda la armada, por ocho, o diez dias, tanto por descansar los soldados, y remeros, como por sacar a galcar, y desentumar los caballos, & nunca avian sacado aticaca, se de & los embarcacion en el ash Uzo.

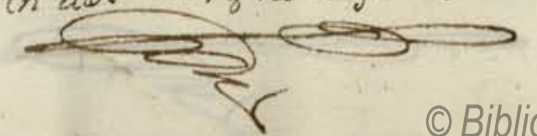
Desde aquí sepa chò luego tropey el gobernador, por una banda, y otra de el río. en demanda de poblaciones, & no pudieron descubrir, ni rastro de ellas.

Tambien sedio oíden en este tiempo, como suge la falta de una de las barcas chaty, & por aver salido de el ahillero tan mala la madre, ya no pudo pasar de aquí.

Alladarse ya cansado el gobernador Uca, de ejercer este ministerio, solo por su propia persona, por ser tanta la magnitud de gente, y por no poder este trabajo, nombro por suteniente general a don fernando de guzman, y por Alférez general a don fernando de guzman.

El principal indio de esta isla se llamaba el Sapa por lengua propia de la tierra. era toda gente bien agestrada, crecida, y membruda, vestidos de camisetas de algodón bien tejido, y pintadas de pingel con varios colores. no se alló en ellos oro, & no causaba poca me

sta lo & aquí despues Visua, y como nombrado por suteniente general a don fernando de guzman, de los indios de esta isla, & & navegaron asta Larou, por el río Orellana, y lo & trato con los indios de Larou.



lancharlos a los caminantes, y ca, & después de tantas  
leguas de viaje, aun no avian podido allas raras  
de el. Su mantenimiento era el ordinario, Maiz, & de  
hagian mucha chicha, y de yuca, con que se bebaban  
esta embriagante. Como todos los naturales de estas  
tierras. Tenian batatas, y otras raíces, y otras  
legumbres, aunq su mayor sustento es pescado.  
Los bahios eran grandes, y cuadrados. Los arroyos  
de palmas, avoñados, con puntas de el mismo  
palo, al modo de guaymas y vicaymas. avoñados con  
anientos de palo, & por otro nombre llaman estobos,  
de q con la mayor parte de estas indias usan sus na-  
turales.

A poco trecho, mas abaxo de esta isla, contra el río, que  
llaman de san de cullana, por aver estado este  
Capitan, por el por esta tierra, de q y a hemor ego de  
Criston.

Aviendose averiguado en este punto el numero de  
canoas, y bahias, & suplicaron la necesidad, y falta, que  
hagian las justas, & se avian quedado, se embarco  
la gente, con 37 caballos, & avian quedado. Comenza  
ron a navegar todo, por el posterior brazo de el río,  
al septo, y iban en contrando muchas islas, todas  
pobladas, aunq estaban sin moradores sus castros, por te-  
nerlos retirados a las montañas, el miedo, & avian co-  
brado, por la mala vizindad, & les avia hecho garga de  
fuge en la ida de arriba. y allí solo se allaban en los  
pueblos el maiz, yuca, y batata, & se estaba en las la-  
grangas, aun no bien de ragon. algunas gallinas, y gallos  
blancos de castilla, papagayos, y guacamayas, tambien  
blancas, & asta entonces en ninguna de estas partes se  
avian visto. recogian lo q podian, para suplier la necesi-  
dad de comida.

Después de algunos dias de navegación, dize de repente  
en un pueblo de tierra firme, amano de recha, sobrela  
baranca de el río, pero tambien huyen la gente, llama-  
mabase Carai, y allí dizeon este nombre ala Padun-  
zia. aqui se abo la armada, y con hacer algunos di-  
gignias, no pudieron aver un indio ala mano. algu-  
nos se cubian en el río, bien alo largo, & Taban  
en sus canoas aver la armada de los castellanos. pero

No se acercaban, por el miedo, & avian cobrado  
no parecia tener tanto como otros, un Capitan, que se  
pues de las, o guato dia. vino a pag con algunos  
indios, y en señal de ella traya pescado, Maiz, y otras  
cosas de comida. repobole el gobernador con muchos  
de grande afabilidad, abrazandole, y dandole algunos  
los illos de castilla aca, y a sus compañeros, como  
guentas de vidrio, Cuchillos, espejos, y otras raras, que  
teniendo fagades perder el miedo, y q condesse la  
noticia de unos en otros, y se perdiese la opinion  
& de el rigor de los españoles avian concebido, y les  
vinieron a comunicar, para sacar por este camino  
mas cosas de la tierra, & les q Uebaban; o quando  
menos, ir arrentando pag con todos los naturales, por  
todo el río abaxo.

fue el capitan muy contento. y el gobernador lo q  
su intencion, pues comengaron a venir de pag muchos  
indios, y trayan de las comidas, engolosinados de las  
bucenas, & el capitan les avia mostrado, y así hacian  
sus recates, sin q se les desare de pagar cosa alguna,  
ni se les hiziese escorcion. por q el gobernador es un  
bando, con pena de la vida, & ningun soldado, tralle,  
ni recatase con los indios, sino por su mano, o en  
su presencia.

Estaba este modo el gobernador, por q im portaba mucho  
el acariciar los indios. pero algunos soldados de la  
saban el vando, y recataban a escondido, o pagando  
unas veces a los indios, con lo q tenían las comidas, &  
les tomaban, y otras veces a moficones y cosas.

Con este modo navegaron algunos dias por el río  
abaxo por esta provincia de Carai; sibi en algunos  
indios mostraron tanta seguridad de los nuestros,  
& los esperaron en sus pueblos, con su familia, y menaje  
sino, & aviendo puesto esto primero en cobro, salian  
por el río en sus canoas a otros recates.

Diendo el gobernador, quan ala larga de el río corrian  
sobre sus margenes estas poblaciones, deseando saber, si se  
dilataban la tierra adentro, y se podia allas algun valle,  
y noticias de lo q iban buscando; nombró a Pedro galea

§ XI  
despacha el gobernador  
a Pedro galea, para q descubra  
la tierra, y traye razon  
de ella.

para q̄ con una razonable ropa entrasse la tierra dentro  
y reconoziese lo q̄ pudicere de elle, y voluiese darle  
noticia, señalándole algunos dias, q̄ el resto dela  
mada se detubo en una poblacion, mayor, q̄ la otra  
avian allado, q̄ estaba sobre las barrancas de el rio.

Partis de galley con gente, y camino la tierra  
adentro por las margenes de un estero, q̄ se comunicaba  
alli cerca con el rio, y en un tiempo con una trucha, medianam  
seguida, q̄ se iba con rumbo en una montana espesa. Llamen  
razona a seguir, y a poco trecho dieron vista a unos  
diros, q̄ venian cargados de cazabe, y otras comidas, al  
parecer, ala poblacion; seguros de no allar alojada en  
ella la gente, q̄ estaba, quando vieron los Espanoles, y  
traxeron sus figuras, y cargando todas las cargas, q̄ trayan,  
se pusieron en huida, y se entraron por la montana, q̄  
por tan espesa, y aveales salido con ventaja, y con  
buena diligencia, no basto la q̄ pusieron los soldados  
en ir en su alcance, para aver alyos manos, mas que  
una india, q̄ parecia ser de diferente nacion, por la  
lengua, y traje, delos q̄ estaban poblados en la barranca, y de  
la demas gente, q̄ avian venido encontrando por el rio;  
con q̄ entendieron los Espanoles, venia con los demas indios  
de otra provincia, a recoger con los de esta. y alli la comen  
saron luego a preguntar por cosas, donde estaba su tierra;  
y ella a responder por las mismas, dando a entender q̄ habia  
cinco soles de alli, o cinco dias de camino. iban se a laban  
do, los q̄ llevaba de termino Pedro galea para la salida.  
y asi nose atrevio a ir con la india a su provincia, y volvio,  
adonde estaba el gobernador

¶ XII  
Monso de Montoya con otros  
natan de volver al Peru  
Castigales de suya.

Altole aplegado, por q̄ un soldado llamado Monso de Montoya,  
de mandado bulliguro, y eniguieto, y de malafecto contra  
Vesua avia convocado a otros de su delate, para que  
juntos, tomasen algunas canoas de secano, y lo demas,  
q̄ viesen menester de Matalotafe, para el camino,  
y tomasen via arriba la vuelta al Peru.

No faltó quien se cubriese esta solapa a Vesua; a veces  
guola, y Cayo sobre mojado, por q̄ Montoya avia inten  
tado esto otra vez, y lo avia sabido, y disimulado el  
gobernador, huyole agridonar, y se detubo en el mayor  
castigo, q̄ merecia, por q̄ natural mente era misericordioso  
en esto, y aun parada a flojedad su misericordia, le vino  
allover a cuetas, castigada algunas veces alyos q̄ merecian  
pena afrentosa, por sus bulligros, y delitos publicos, casien  
dole bogar en los vergantines, y canoas, de donde lo

118...  
maron ocasion algunos soldados, q̄ desde el principio  
de esta jornada comengaron a agredirse con el gobernador,  
para evitar alyos, q̄ asi iban bogando, ponderando la  
aquella pena, y q̄ mucho mejor les fuera la dela muerte,  
q̄ ir afrentados en la boga, pues era lo mismo, q̄ si fue  
ran en una galera, pues todo era remir. Era diligencia,  
todas eran gentes dela engonida malicia, q̄ iba abia  
sando sus pechos, sin poderse ya disimular en toda ocasion.

No le parecio al gobernador ser bastante la, no  
hijia, q̄ daba la india, q̄ traxo pedas de galley para ir  
siguendo por aquel paraje, las q̄ trayan de las ricas pro  
vincias de Omega, de cuyo nombre nose allada por  
alli raras, ni aun lo entendian los naturales, y asi se  
determino a pasar adelante, en especial, por lo q̄ se  
tan mala calidad de frutos dela navegacion, q̄ temia nose  
faltasen de el todo, antes de la boga, q̄ iba bucarde.  
y asi fueron navegando via abas, por mas de 15 leguas  
de la isla de gargin, asta llegar a la ultima poblacion, de  
la provincia de Caricui, q̄ otros segun sean dos poblacion  
y la 2ª se llama Manicui, aun q̄ no se averiguó, por  
ser todos los naturales, de un mismo traje, y lengua, y ser  
estos nombres de dos pueblos.

Lo q̄ se supo fue, q̄ aquella tierra tenia poca gente, q̄  
los pueblos eran pequenos, y apartados, y distantes a quito,  
y seis leguas, y todos los indios sevan diez, o a quemill.  
Corta numero atan dilatado espacio, y mas respeto de otras  
provincias. allaron entre ellos algunos tratos de oro fino,  
en algunas joyuelas, q̄ trayan a luello, orejas, y narices,  
no pudicieron engrasarse, por q̄ tan de poca, y de poca  
baga, y religion de estos indios, y asi solo dijeron lo que  
enri experimentaron, q̄ fueron los frutos naturales, y rayes,  
granos de otras tierras, y innumerable cantidad de Mosquitos,  
q̄ los abrasaban, q̄ eran de muchas suertes.

Mas de lo q̄ pretendian se detubo nuestra gente en sus sitios,  
por verse aqui acabada de ir a pique el vergantín, q̄  
les avia quedado, y alli fue fogoto religocafe, de valles, y  
canoas, para la gente y carga, q̄ haya.

despues de esto, sin aducen, si a quel sea el ultimo pueblo  
de aquella provincia, particion de el, sin prevencion de  
comidas, entendiendo allarlo mas abas, como asta alli, pero  
Luego pagaron la inadvertencia con hambre, q̄ padecieron

¶ 13.  
Procura tomar Vesua  
mas noticias de la  
tierra. Segun aun pue  
blo, donde se vive  
son de pny llamado Ma  
chitans. castiga unos  
soldados, por q̄ contravi  
nieron aun vando en  
favor de los indios



En nueve dias, y navegaron por un paese tan del todo despoblado, y no dician vista aun indio, ni comieron, sino el pescado, y cada uno podia comer con ampe los; y algunas tortugas, fucotas, hedor, y verdolagas, y allaban en las playas. y esto no se allaba en todas partes, y assi culpaban de poco prevenido al gobernador, pues pudieran averse informado de este largo de mar, y prevenir comidas para pasarlo.

por esto no se detuso el gobernador a registrar de los pescados, y de agua y hurbias, por entre barrer las berrajas, entraban en ste, por la mano derecha, a la mitad de ste de mar.

despues de el, llegaron a una poblacion, y estaba en las barraxas de el rio, bien descuydada su gente de la venida de stos que se peden. fue tan buena la diligencia, y los naturales sedicaron, previniendo los danos, que les podian venir de los y iban entrando en su tierra, y embieron, con la mayor prisa, y pudieron en las canoas, y allaron prevenidos todas sus familias y traher de casa, y cesaron por el no abas. quedaron los gan dules en el pueblo juntos en escuadron, con sus armas en la mano, y cañ de arcaez, mostrando querer defender sus casas.

El gobernador, viendo esto, junto algunos soldados, de los y alio muy amano con sus armas, y yendo delante con su arcabuz, se fueron acercando, con buen orden de guerra al escuadron de los indios. hizoley el gober nador seny con un paño blanco, y llevaba en la mano, aviendo dado orden a los soldados, y ninguno les ofendiese. por y pretendia, darles a entender, que no les guerra hazer mal.

Entendiendo esto los indios, sin de haper el escuadron, ni menearse de el punto los demas; salio de el, con algunos seny, o oyo, uno, y de haper Capique, y de haper, donde estaba el gobernador. recibio el paño, con y le hizo seny, y dioley el tambien de amistad, y entro con los y le acompañaban entre los Espanoles. fueron se arisuntos a una anchurosa plaza, donde estaba el escuadron de los indios, stos se retiraron, sin de haper el orden, y tenian de guerra, a una parte de la plaza, y alli estabian abamira, asta y entro toda la demas gente de la armada, y se fue luego descombariendo haz Ursua.

Handwritten notes on the left margin of page 86, including the number 512 and various illegible scribbles.

ste, conley seny, y gudo, pidio al capique, le senalasse un barrio de el pueblo, con la comida, y tubiesen las casas, donde se aposentasse la gente, y y podrian ellos, sus mugeres, y hijos estar con seguro en lo restante de el pueblo.

acudieron a esto con voluntad los indios, y senalaron al gobernador las principales casas, y mar Uenas de Comidas. mando se aposentasse la gente en ellas, y con pena de la vida, y nadie pudiese alar y tenian los indios, ni les ofendiese en cosa alguna. aqui Lati, hizieron su hambre los Espanoles por y avia may, hioley, y otros, canyes de hatican, tortugas, y fucotas, y tenian los indios viues, en una lagunilla avimada de sus canyes, y cacadas de ompa ligadas, y avia may de hioley mucatas.

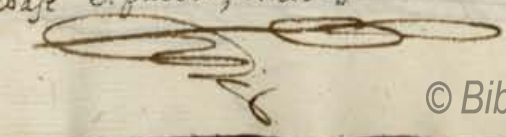
No tenian mucha confianza los indios de los Espanoles, viendo eran tantos, de hioley avian de guardar el Conpicato de que cada qual en su parte de el pueblo sin llegar a la comida de la ota, gozasse de lo que avia cabido, y alla comen Baron a sacar, y poner en abas, poco apoco, de noche a gcondi dy, pero no fue tan secreto, y nolo castrearen los soldados, y sin reparar en el vanda, y estaba promulgado, temeroso de la nequedad pasada, y juzgando seny bien prevenido para lo futuro, sedicaron abusar las comidas, y iban es condicando los indios, y a laez, las y allaban, a sus ranchos, sin bastar a atajar esto nuevas amenazas, y para ellos hazia el gobernador.

Viendo pues la desvergüenza de algunos soldados el gober nador, les hizo prender, para castigarlos, y atemorizar a los demas. entre ellos fue un Melido, Cuado de los Alferes General, de fernando de quzman, y no fue pequena piedra de escandalo, para lo de adelante. por y los amotinados se hizieron caso de honrar de fernando, y le pondreaban, y avia sido afrentado, o por lo menor perdede el respecto, previniendo con esto sta gabilla irle disponiendo para meterle en ella, como se pue lo hizieron.

Por ocasiones ubo para tomar de asientos, por algunos dias, estar en este pueblo, cuya gente tenia mucha diferencia en traje, y lengua de los de la Provincia de Coahuila. La una es esta provcydo de Comidas como hemos dicho, y la otra por irse fugacando la parca de navidad de aquel año de 1560. y tambien por irse marre de la gente de aquel pueblo, y otros sus Conyugos, de algun casto de la tierra, y estan buscando. llamabase el pueblo, Machifaco.

Handwritten notes on the top right margin of page 119, including the number 512 and various illegible scribbles.

Handwritten notes on the right margin of page 119, including the number 513 and various illegible scribbles.



§ 14  
embra vuesa a  
de galcaes a degenber, y  
de lo sucedido, y en el  
interim camina vuesa  
y los sugetos con los  
indios de Carari

adde, otros diez, y avia estado el gobernador en  
su pueblo, señalo a Pedro de galcaes, para q con al  
guna gente se entrasse en canoas, por un estero, q  
se comunicaba por el rio, cerca de el rto. Escucholo  
de galcaes, entrando por una pequeña vasa, de agua tan  
negra, q espantaba, y parecia ser puragio de lo que  
despues sucedio. a poco de como fueron navegando  
por este cano, entraron en una laguna tan grande, q les  
puso admiracion, pues navegando por ella, adde, o  
tres leguas perdieron la tierra de vista totalmente. q  
temiendose, si passaban adelante, no poter despuer  
ascetar con la boca, por donde avian entrado, despues  
de avia andado algunos dias avimados aticeas por  
una parte de ella, sin allar poblacion alguna, ni vestio  
de gente, de terminaron tomar la vuelta de su entrada.

Mientras andaba Pedro de galcaes en esto, bajaron  
en canoas 200 indios de guerra de la Provincia de Carari,  
a hacerse a cargo de Machifano, con quien les traian  
sangre de muy de antiguo, no entendiendo estavan  
entre ellos los Espanoles; otros q andavan contanto al  
boroto, por su parte, q no les daria lugar a su defenia. q  
alli les asaltarian, y robarian mas a su salvo

Negando, con este intento, de noys, alar buancas de el  
rio, cerca de el pueblo, reconocieron los que pedes, q traian  
los Machifanos, y no se atrevieron a hacer el asalto, alla  
q viniese el dia, y reconociesen bien lo q en el pueblo se  
hacia.

Viendo ala mañana, q todos los Espanoles estaban en el,  
con q sus intentos avian salido en vano; alzaron a  
una los gubos y tocaron sus bototas, conetas, y otros in-  
strumentos, y tomaron la vuelta de el rio arriba.

Alla estos ruidos, q hicieron, no los avia sentido  
el Pueblo de Machifano, pero en conociendolos, acudio con  
Prilla el Capique al gobernador, y le pidió, se le diese  
por el hospedaje, q le avia hecho, se darle ayuda para  
ir en seguimiento de aquellos indios. q por ser supene-  
migos, le avian venido a matar, y destruir su pueblo.

El gobernador acudio a esto, con el gusto, y brevedad,  
q el caso pedia, y mandó a su teniente Juan de Vago,  
q con cinquenta arcabuzos fuese en compañía del  
Capique. hizolo assi, y se embarcó con ellos, y con algunos  
otros indios ~~de~~ sus vasallos, y a boga a una  
cada, guiando las canoas por uno de los brazos de el rio,

sedicion tan buena diligencia, q se adelantaron a  
los doctores, y les tomaron el paso, y les secaron de  
sueño, q no se les pudiesen escapar. y assi les pusieron  
ental aprietos, q aunq contra su voluntad tomaron  
los Carari, y otros en su defenia, creyendo, q no ve-  
rian mas, q los indios de Machifano. pero despues, q ellos  
dieron, q traian en su ayuda los Espanoles, echando de ver,  
q eran pequeños sus fuegos para con los de ellos, comen-  
zaron a hacer señas de paz. cosa aborrecible a los soldados  
Espanoles, por q aquellos, se estorbaban con oro sus pillajes.  
Y assi, haziendose ruidos ala q pedian otros indios, co-  
menzaron a disparar los arcabuzos, ya haze en ellos tales  
daños, q procurando regalar los q se les iban seguien-  
do, acordaron hacerlos, y dejaron sus canoas los 200,  
y se entraron por la montaña, q cea tan espesa, q aunq  
los siguiessen los soldados, y indios amigos, no pudiesen  
aver a las manos, mas q cinco, o seis, y despues con todas  
sus canoas volvieron a Machifano, no se supo q avia su-  
cedido de los indios fugitivos.

Paralelo a d<sup>o</sup> de Vuesna, q ya aquella tierra seria de la  
Austria, pues segun la conjetura de los indios Brasileños, y uno de  
los Portugueses, sus compañeros, q llevaba por guia, no estaba  
de los latidos de los Omaguas, en cuya demanda iba, y q era  
necesario poner orden en cosas, q estaban desordenadas, en especial  
las q tocaban a lo Espiritual, y q algunos clérigos, q llevaba, por  
alta de cabeza, iban desavenidos, y desordenados. acordó responder  
por superior, provisor, vicario, y cura, pareciendole tenia pro-  
tecto para ello, al /do Martin de Henao, q lo admitió luego.  
y lo primero, en q se acordó, fue en promulgar q  
munioni, para q estubiesen qualquiera cosa, q fueren aca-  
zo al gobernador, de toda suerte de cosas, y menudengias, ga-  
nadas, de armienta, armas, y municiones.

Alteraron de con esto los Emulos de el gobernador, q manera  
q ten regalar mucho, q viniese a sus oydas, según en  
publico, q avia nombrado a este clérigo, ~~para~~ por pas-  
vicio, y vicario, para que promulgase sus q comunis-  
negas, y no con algun sueldo. añadián, q notera su  
dichon, para nombrar sus eclesiasticos. pero sin embargo de  
todo, el clérigo usaba de su oficio  
en otros disturbos andaba todo el campo, quando llegó  
Pedro galcaes. con las nuevas q hemos dicho. lo qual fue.

§ 15  
Juzga vuesa q aquella  
licencia de la de Indias  
procura disponer algu-  
nas cosas para el buen  
gobierno, en especial  
de lo Espiritual, dale  
principio a la Confusa-  
cion, de q se trata en el  
libro siguiente.

nueva causa de diez mayor todos.  
Aqto ayudo no poco, el vey, y no solo los indios Brasileys,  
y su compañero el Español, que llebaban por guays, sino  
aun otros delos q avian bajado por alli con el Capitan Die  
Uana, por aver estado mucho tiempo, y ser tan inmundicia  
Lagran sea de el dho, ni acababan de reconocer la tierra,  
ni atinar de el todo, el parase, en q se allaban: enty an  
daban todos variando los unos con los otros.

Con esto algunos delos mal intencionados, y q llebaban con  
secatado entre si el aljamiento, comenzaron a separar, se fue  
todos iban engañados, puez avian caminado ya mas de 100 leguas  
y ni avian allado las provincias q buscaban, ni raras de  
ellas; ni aun rumbo, por donde las pudiesen buscar, y q allí  
seria muy acertado, antes de acabar de perder todos, tomar  
la vuelta de el proprio dho, y caminar al dho, puez no  
tenian ya sobre q fundar esperanzas de lo buena.

Y en algunas, y otras, en q los amotinados dezamaban sus  
venenos, por todo el campo, vinieron a noticia de el gobernador,  
Juntó algunos de ellos para satisfaccion, y sepetidos, y sobre  
ellas se dio, la obligacion, q tenian, ano por de las espe  
ranças de verlos fines dichos, q deseaban, de aquella empresa;  
y lo mucho, q importaba ala honra de todos no por de la de  
la mano, puez asta allí, por las pocas diligencias, q se avian  
podido hazer, con entrada, y descubrimientos la tierra adentro,  
no avia ocasion para esto, pero, q si todos se esforzaban  
a sufrir trabajos, puez sin ellos, ningun descubrimiento, ni  
poblacion se avia hazer en las indias, sin duda se hacia esta  
por q la perseverancia aya todas las dificultades, y si fueren  
negocios sea severos, asta q en prosecucion de esta tierra,  
q buscaban, los rinos se hizieron victos, no era mucho, por  
coneguir unas riquezas tan inmensas, como divulgada fama  
q avia en ellas.

Los q con buen proposito avian emprendido esta jornada  
hizieron estimacion de estas palabras, acuyentaron sus animos  
por el q vinan en el gobernador, y propusieron de nuevo se  
guirle. Pero alos demas, q avian salido, con diferentes  
intentos, q eran los amotinadores, Aguirre, Montoya, el  
dueno, y sus aliados, q la avian comenzado, y seguido,  
solo por la fama, de q el gobernador hacia la jornada para aljarse  
con la tierra, no les pareció bien el intento de verla, por q  
los suyas con volver al dho avengarse delos q avian castigado  
sus delitos, y así procuraron buscar otro camino, para  
esapear el yergito contra el gobernador, como ya  
diremos, en el libro sigui enm.

Cap. 11. Segunda.  
Como voluieron los q al virey don Alonzo  
de Mendoga avian combiado a Espana, y le  
largo estacion, alos hereberos delos  
de sus en comiendo  
de Japattion, por aver seguido  
afian flam, qiron, y otros

dijimos, como el virey avia intentado contentar  
a algunos, q se parecia convenia embiarlos a Espa  
ña, por averse combiado sus causas, y de la su  
nificacion de sus operaciones, para negociar bien  
en Espana, y viendo q los pretendientes q el avia  
destacado de el dho, voluian con grandes merce  
des, q su Magstad se avia heyo, labrada en  
el thesoro de la arca real de los tres reynos, bien en  
contra de lo q el avia imaginado, q pensó q por  
guno de ellos voluiera de alla, se admira de el  
sucesso. Y mucho mas, quando supo q tambien avia nombrado  
su Magstad nuevo virey, q se oyedicea, por lo  
de lo pasado, y trocá el virey, q asta allí en el go  
bierno avia avido, sin toda la suavidad, y man  
redumbre, q buena mente se puede dezir, y así pas  
zobho asta su fin, y muerte, de tal manera, q los  
q notaban, dezian publicamente, q si como aca  
baba, empezara, q no abiera avido tal virey,  
y gobernador en el mundo.  
Viendo el Reyno la mansedumbre de el virey,  
sosegada la tierra, y tocada la furia, y rigor de  
los herejes, en afnibilidad, y quietud, se atrebi  
eron los agravados de la justicia, a pedir  
satisfacion de los males, y daños, q avian recibidos.  
Y así los hijos, y herederos de los vireyes, q por aver  
seguido la tyrania de su padre Hernandez qiron, su  
tyracion; pusieron sus demandas ante los oydores,  
pues combieron las provisiones de q daban, q a su  
gracia se avian dado, y siguieron su justicia, asta  
q en vista, y revista, alcanzaron sentençia en  
favor de ellos, en q les mandaban volver, y resti  
tuir, los repartimientos de indios, q los avian  
quitrado, y qualquiera otra confiscacion, q les  
viesse heya, y así se voluieron los indios,  
aun q el virey los avia repartido, y ddo a otros

para la quietud de el Reyno  
y no allando buena disposicion,  
mucho de dictamen  
ellos por sus infortunas, y bu  
nas diligencias, no teni endo  
quien les fiscalizaren

Justicia



Cap. Tercera

Espanoles mejorando unos con mejores apartamientos, & los guatemalan, y dando otros, & otros de nuevo, nuevos apartamientos.

Despues de esto quedo el virrey en gran confusio[n], assi por q[ue] se renovaban todo quanto con de particular avia heyo, quitando auntes, y dando otros, como si se allasie con grande afan, y congoja, para aver de satisfacer con nuevas mercedes, alor de los reynos, de las q[ue] el avia heyo, & de los q[ue] ocular el infra garzilans en el Cuzco, & de lo mismo se se en Huamanga, Arequipa, & de otros, & donde se se en la Justicia pasada.

Vista la sentençia de la repitacion alor heretico de los mercedos, por Justicia, y q[ue] se avia renovado todo lo q[ue] con de particular, por orden del virrey se avia heyo, tomaron los Espanoles ocasion para decir, q[ue] el castigo y rigor pasado, no era sido por orden de su Magestad, ni de su Real con se de los indios, sino q[ue] el virrey lo avia hecho a su voluntad, y al bedrio, por hacerse temer, y asseguar de algun mal, q[ue] temiese, como los pasados, y aun se formassen en vicario, y fuesse assi, no podemos culpable por q[ue] de lo pasado, bien podiamos hacerse illaciones en lo futuro, en gente q[ue] estava mal a los tambor, y a su parecer no satisfecha, segun lo q[ue] apeteçia su codicia, no podemos fingir juicio de esta sentençia, por q[ue] no tenemos noticia de los mercedos de las causas, pero bien se puede presumir al quin descuydo, en el virrey, y querer dejar correr las cosas, sin interponer su autoridad, como lo hizo con los q[ue] embio a Espana, & usando de benignidad, y fiado de su satisfacion, consiguiendo q[ue] viniesse bien, y premiados, & el Rey de Philippe 2.<sup>o</sup> de ley carida con tanta presion, para q[ue] viniesse de este virreynato de el Peru, juzgando, q[ue] era el unico remedio, para que cesassen los alborotos; dentro de poco tiempo mudasse de dictamen, y nombra[n]se nuevo virrey, y assi como muchos, le culpaban en el primer caso, fide que se culpaban en lo segundo, pues en uno, y en otro, p[er]dian su reputacion, y peligro su autoridad.

Nombre su Mag<sup>o</sup> por Virrey de el Peru al conde de Nieva, y vizc. la causa. Hizo al Rey de el 1560 fue el unico sabiendo su Magestad las pláticas que en la quiddad de los Reyes avian pasado, y cerca de los desterrados por escusar algun mal, q[ue] podria suceder, por la aspereza de el gobernador, proveyo por Virrey de el Peru ad Diego de Azobedo, cavallero muy principal, de toda virtud, y bondad, de quien se pidiere los condes de las Indias, el qual solicitando su viate, fallecio de enfermedad. Lo qual sabido con el Peru se temio muy mucho atodur los de aquel Reyno, que a hombres graves, y antiguos en la tierra se he oyo decir, por q[ue] no mereçiamos tal virrey, le llava[n]se dios temprano al cielo, por no aver pasado este cavallero al Peru no era en el numero de los visos Reyes. La Magestad Real de el Rey de Philippe 2.<sup>o</sup> no se olvidaba de poner nuevo y gobernador, para aquel su imperio, & luego q[ue] fallecio el buen Diego de Azobedo, proveyo a Diego de Zuniga, y Velasco, conde de Nieva, por Virrey de el Peru.

El qual despachandose a toda diligencia salio de el para por fiero de 1560, y entro en Peru por abril de el mesmo año, de el Payta, & es ya en su juicio de hon embio un criado suyo con una carta breve, y comendosa, para el virrey, & Andres Hurtado de Mendoza, q[ue] supiesse su ida a aquel imperio, y se de noticia de el gobierno, y de qualquiera otra cosa q[ue] a el perteneciese: el virrey & Andres Hurtado de Mendoza sabiendo la ida de el mensajero, mandó se le proveyese todo lo necesario por las caminas, con mucha abundancia, y mucho regalo, y en la quiddad de los Reyes le tubo proveyda una muy buena botada, y una muy buena dadiña de joyas de oro, y plata, y otras cosas, q[ue] valian de sesenta mill pesos arriba, todo lo qual se dio el mensajero, por que llevaba orden, q[ue] no le llamasse excellencia, sino señor, y en la carta ablaban de la misma manera, lo qual se tubo mal el virrey & Andres Hurtado de Mendoza, de q[ue] el superior quisiese tumbar de el tan al Peru

(no por virrey, como se el de el Alvaro Ramon) por un apedado de su Magestad despachada en 15 de Julio de 1560 con la, & ya era nombrado por virrey, pues es segundia. x

peas y o cas. f. La Me  
Amo. Le pagedo del  
el Rey se avin llamado a  
España el año de 1553  
como consta de el nombre  
quanti se donde se viene  
y luego pondremos \*

brecho, y tan sin razon, y justicia. Del qual maltrato  
dele caso un accidente de poca salud, y se la fue quitada  
de dia con dia, y la edad, y era la ya, no pudiendo se  
sufir al mal, fenecio ante, y el nuevo vijoyrey llego  
ala zibdad de los Reyes. No el vica,

\* Con may espezialidad escribe el P. Salazar la causa  
de este agelizado nombramiento, y dice fue, y Andres  
Hartado de Mendoza, por haber cometido, o mal con  
sejado, mandó al oydor altamirano, y iba a su chi  
saca, dicte de secreto, guarde al general Martin de  
Robles, y avin scuido mucho al Rey, y era de las  
primeras personas de el Peru. y adijimos, y uno de  
sian, y la causa fue, por q avin ablado mal de el vi  
rey, lo qual nos parecio, y aun q fuera verdad, no  
vicia el virey, con su gran capacidad serpreziado.  
y otros juzgaban avia sido, por aver sido culpado en  
la prision de el virey Marco nuñez Vela, pero fuefle  
la causa, y quietessen, el oydor Altamirano lo dio  
guarde en el Potosi, allandole estado en su carna  
Seo tan mal era specuzion la audiencia Real  
de chaguisaca, y tubo para de goblar al oydor Alta  
mirano, y no se executó, por contorger la sentençia  
por q vdo oicordia enzelos oydores en el modo  
de executarla. con esto se enfio la Resoluzion, y le  
valio al oydor probar en el interm, y avia sido  
orden de el virey, al qual como su ministro avia  
o se de gido, fue la queja a su Magestad. el Rey dio por  
vriqua la muerte de el general Martin de Robles  
y mando, y se volviessen a su Herederos, y fueron  
D. Maria de Robles, su hija, y su rico D. Pablo de  
Monste, las rentas, y redditos, y se le avian quitado.

Ha fue la causa dice este author de nombrar su may  
oro virey, a q ayudarian los vijoyreyes de los q llegaron  
a España septuagidos, pero es de admirar, y no llegasse  
la fama de los q obro, en el camino de de Payta esta  
y tomo la posesion, con suavidad, y prudenzia, para con  
tra ponerlos a los rigors, y despues executó, ni la pa  
zificacion de el Reyno, para q se depusiesse el temor  
de motines? Al fin sea la causa, q fuese, otabielle su may  
oro motivos fuera de otro, el conde de Nieva fue nombrado  
por virey.

El despues dice asi:  
J. Phelippe d. Por quanto nos embiamos a mandar  
el bastado de Mendoza Marquis de Canete nuestro  
virey, Governador, y Capitan general, y hasta aqui  
ha sido de las Provincias del Peru, y venga a España,  
y dexa el dicho cargo, por ende acaando la suficiencia  
habilidad, y fidelidad de vos D. Diego Lopez de  
Zaniga, y Velasco, Conde de Nieva: y por ende  
y a se cumplí a nuestro servicio, y al oren de ellos, y  
de las dhas Provincias del Peru,  
y de otras del dicho cargo de virey, y governador de ellas,  
y de nuestro Capitan general, con aquella prudenzia, y  
fidelidad, y de vos confiamos, por la presente ot nombramos  
por nuestro virey, y governador de las dhas, pias  
del Peru, y por nuestro Capitan general de ellas, por el  
tiempo, y nuestra merced, y voluntad, fuese: y por ende  
nuestro virey, y governador, y Capitan general prony,  
allí en lo q toca a la instruccion, y conversion de los indios  
naturales de aquella tierra a nuestra fe, y a la  
pagan, poydad, poblacion, y poblamiento de la dicha  
tierra, la piedad, y conversion: y por esta nuestra Carta,  
mandamos al nuestro Presidente, y Oydor de la Audiencia  
Real de las dhas Provincias del Peru, y a los  
Consejos, Juriscos, Rexidores, Cavalleros, escuderos, Ofi  
ciales, y hombres buenos, de todas las Ciudades, villas,  
y logares de las dhas Provincias del Peru, y al presen  
te sean poblados, y a poblaren de aqui adelante,  
y a cada uno de ellos, y sin otra larga, ni tardanza  
alguna, y sin mas nos seguir, ni consultar, e porer,  
ni atender, adre nuestra Carta, ni mandamiento,  
segunda, ni tercera dation, or avan, reciban, y tengan  
por nuestro virey, Governador, y Capitan general de las  
dhas Provincias del Peru, y ot dhen, y ovi entar  
libre m. var, y exercer los dichos oficios, en todas aquellas  
cosas, y cada una de ellas, y en todas, y a nuestro servicio,  
y buena gobernacion, perpetuad, y poblamiento de la  
dicha tierra, e instruccion de los naturales de la piedad.



*[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Cap. 4<sup>o</sup> trata de la muerte de el Marques de Canete y  
 Andres de Mendoza Virrey de el Peru. pone  
 algunos hechos suyos, y otro de el Rey de España  
 de lo ay en de quien se valia para sus resoluciones  
 y a viron el cap<sup>o</sup> precedente la causa, y dice el inca  
 de la muerte de D. Andres de Mendoza, y el D. Lator  
 una agrega, fue en pena de la muerte de Martin de Robles  
 por sus palabras: pagó el Virrey con muerte con  
 la suya, pues por intercambio el conde de Nueva España  
 de la de Señora, y no de Cuzco, visto tanto este  
 di favor, o guiso dur, y lo sintiese de manera, y mu  
 ero dentro de pocos dias, antes que el conde contrate  
 en Lima, anduviese a los la gana de ver dentro  
 de tan poco tiempo superior y pagó por una carta  
 el vira muerte al general Martin de Robles por  
 otra carta. esto dice en otros escritos.

Otro muy cierto de este gran viron, a lo que causasen  
 la muerte, motivos tan indecorosos, y sin fe en poco valor,  
 mucha soberbia, ambicion, y injusticia. el inca es  
 cierto, por el amor, o voz de los mal contentos, y el  
 de Calancha siguió al inca. pero lo de la carta es  
 ridiculo. no era acertada entonces en los virreyes  
 la Cuzco, pues Herrera en el Prologo a la Decada  
 5<sup>a</sup> de Luis de Velasco Virrey de la Nueva España M.  
 y aun ora vemos, y se tolean algunas veces la p.  
 en los y comunmente estan enseñados a oyr a S.  
 no era de menor corazon el Marques de Canete, y tenia  
 el derecho, en la respuesta de la carta, pues podia des  
 ponder al virrey superior de el modo, y le avia escrito.

Si Dios castiga la muerte de Martin de Robles con  
 la de el Marques de Canete, se deja al juicio divino.  
 no la quiero dar por justa, contra la sentençia, que  
 otorgaron de su Magestad sus herederos, a su favor. pero  
 como son varios los juicios de los hombres; quien le  
 yera la historia de Martin de Robles en Diego Fern.  
 Palentino, en su historia de el Peru, y en Antonio  
 de Herrera, en la decada 5<sup>a</sup> lib<sup>o</sup>, allara los motivos, que  
 pudieron impeller a su resoluzion; demas de lo que  
 dicen, si fue culpado en la prision de el virrey blanco  
 nunca vda. valdrian los herederos su diligencia.

o por el Rey le guito el  
 Virreynato  
 y tambien se conforma con el  
 puerca de el inca



Como lo valio atodos los q embio a España. q vinieron  
 suemidos. q como restar, adivitiendole embiasse los  
 causas de los q remitta a España, dize. q no era subicual  
 sino abogado. eta era lademasiada confianza, q tenia  
 en sus operaciones, y la satisfacion de su Magestad, que  
 tanto avia fiado de el, quando le embio por Virrey.  
 Esto he dicho, no por denigrar la fama de Masabon  
 de Nobles, aguien acredita la sentençia Real, y res-  
 titucion de sus bienes, sino por no obscurecer la gloria  
 de tan excelente Virrey, q pudo engrandarse en el  
 senti. por los motivos, q se han apuntado, pero no  
 obiar absoluta mente sin justificacion, y con malevolencia.  
 ni la pena de ver dentro de tan poco tiempo supe-  
 rar la ageleçion de la muerte. pues esto podia causar  
 pensar, quando cubiere la primera noticia de el nom-  
 bra mi ento, pero no quando estaba ya tan descrita con  
 el goberno de tres años. y se callise de el modo q  
 tubo en la prevencion, para el mensajero, q le llevaba  
 la carta de el conde de Nieva. que no era parte de  
 mala nueva tanta prevencion de regalo, y dietemell  
 para de ddiva. argumento de su magnanimo amor.  
 que por su muerte por disposicion divina. como otras.  
 y por su mucha edad, en Julio de 1560. sepultose  
 en S. Francisco de Lima.

Y ademas de lo q el lector ha visto de su goberno,  
 q puede servir de elogio. sea adra lo q algunos au-  
 thores han dicho.

El P. Calanega dize: este prudente Virrey, fue en  
 todo Religioso, y asi fue cabal gobernador. sus  
 acciones ayen lo virtuoso de su intencion. sus fi-  
 nes la limpieza de sus deseos. y su xpiana muerte  
 la integridad de la vida. el hospital, q fundo  
 en Lima, haze perpetua la memoria de su piedad, y  
 las limosnas etara cobrando en el banco de la glo-  
 ria, donde las lebró, siendo su sepulchro en S.  
 Francisco; y sus agradecidas Religiosas, pregoneras  
 de sus piadosas acciones. y este sea de su xpiano  
 goberno.

El P. Ovalle ab's de la historia de Chile etc. gobernó  
 con gran prudencia y zelo, haciendo exemplares

Castigos en algunos, con q asseguró toda la tierra.  
 El P. Figueroa, dize: Uoio tierra monte el Peru la per-  
 vida de tan y paño Virrey. asta los muy indignados se  
 Chile la justicacion. desd por manamantos se su memoria  
 la paz, q asiento, y concieruo en el Peru, lo grande el per  
 para q su Mag. catholica se avia embiado. y ademas de  
 esto edificó en Lima, ozienda de los Reyes, asientos de la  
 Audiencia. un monasterio de S. francisco. mandó hacer  
 una famosa puente sobre el rio Lima. fundó un grande  
 ho hospital. y illustró aquella ciudad, con otras hechas  
 de simas fabricas. gobernó con A. mo zelo, conseruando los  
 subditos, en paz y en justicia. fue siempre atento al ser-  
 uicio de Dios, al de su Magestad, y al bien publico.  
 Pero el mayor elogio, q el de el Rey Phillip II.  
 que quando el año de 58. en 30 de Julio nombró a  
 Garcia de Mendoza por Virrey de el Peru. expreso en el  
 titulo los caules, q le movian, q debimos por copiar  
 a delante. y entre otras dize: el Marques Vniverso Padre  
 con el mismo intento, y fidelidad q vuestros padres, hi-  
 zieron seruirio a los Señores Reyes mis progenitores. Padre  
 de los Señores Reyes, q aora heys al Emperador,  
 y Rey mi Señor, entodas las jornadas. q se ofrecieron,  
 a acompañando su imperial persona. y los q ami me  
 hizo en los años Reynos de el Peru, donde muero,  
 exerciendo los mismos cargos, q vos llebui, de mi Virrey,  
 gobernador, y Capitan general. dexando atodos los vezi-  
 ros, y naturaleres de ellos, muy delectos de su gran q  
 bicanos. estimando tambien el ardeor llebado en su compa-  
 ñia, podros efectos, q de ello resultaron.  
 de donde se impere. q aora su Magestad nombró Virrey,  
 y gobernador de Chile, con los informes, q entonces tubo,  
 y lo supo por conveniente. (esto haze la distancia de los  
 lugares) des pues con muy notizas alabó su goberno. y  
 el de su futo d. Garcia en Chile. sea mejor informado.

Con elogios tan relevantes bien podemos poner a  
 Andres Huando de Mendoza en el numero de los grandes  
 gobernadores, y Virreys de el Peru.

Y Verdaderamente q no me puedo persuadir a otra cosa.  
 por q es cierto, q passaba largos ratos (quando le daba  
 lugar su ocupacion) en el convento de S. Augustin,





Suscando consejos, y pidiendo oraciones, y el d' Calancha  
y con amorosa gratitud se le ofrecian por el con el agua  
de y familiar trato, lo que gozaba, y podia doctrinar  
con el deseo de propagar el evangelio. y donde Reyna  
con tanto fervor el deseo de la extirpacion de la idolatria,  
amor de la charidad, y misericordia con el Proximo;  
bien podemos conjeturar, q' la severidad de justicia,  
y q' no procedieron de temerario rigor, ni impudencia.  
y si esto fueron ycaus de feys, no de voluntad, y  
especialmente, quando se procura tomar consejo.  
Ademas de esto se valia de d' g<sup>mo</sup> de Loaysa, agnien udut,  
como difinir, q' no fuese a España, sino q' voluiese al  
Peru. con quien conservo paz, y amistad, y quando el  
gobierno Espiritual, estan unidos, siempre ay feliz y pro  
grosso en los Reynos. q' son los efectos de tan importante  
union. y alli se lo acordaron, con d' g<sup>mo</sup> de Loaysa, con d' g<sup>mo</sup> de  
Cea de gran prebado, como dice el d' Calancha, de el  
sagrado orden de d' Domingo, obispo, y Primer Arzobispo  
de Lima. vino el año 42 por obispo, y asedio a la  
Pramaria de el Peru. en q' d' d' de 1540 asedio el  
Palo en la ciudad de el Cuzco, en la iglesia de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup>  
de la merced. fue Arzobispo en el oficio Episcopal, no en  
consentir adoracion de Beatas, sino en destruyr idolor.  
Campeo el zelo de la convocacion de los almayes, entre  
los Limosny de su piedad. dos veces se embarco para  
España, y dos veces se voluieron de Panama, y  
los gobernadores, q' passaban al Peru. ellos le voluian,  
como a cabeza, q' tanto importaba en esta Region, y  
el seiba de ella, o huyendo de el oficio, o voluendose,  
q' las guerras civiles le impedian el convecio su re  
bano. no huyendo, y desamparando las obdys, porque  
era verdadero Pastor; sino traer remedio, como  
a moroso Padre. quedandose en el oficio de Arzobispo,  
y luego oficio de valiente Moyses. pues nombrandole  
la audiencia por capitán general, lo fue en la batalla  
de chincha, y en la de Cuzco, donde sabiendo venido  
el traydor haid' Heananteg Gyron, q' se derroto el  
año de 54, se gano su vida, lo q' supo vengor la  
Arzobispado de este Moyses. fundó el arco, y grande  
hospital de S<sup>ta</sup> Ana, donde se curassen los indios de  
todas las provincias, q' guardan salud, y no satisfecha

x y temporal

Quiso con algunos

su charidad, con hazer casa, donde se quedaron Curar 300 pobres,  
con el regalo, y limpieza, q' pudiera un ruble, y aun puede  
combridar algun señor; como poseccion personalmente, no de  
el dominio de el hospital, como fundador; sino de una  
casa, como en camo, y pobre, embrandose a curar entre los  
pobres indios, y muriendo entre sus mismos pobres. stracion  
todas la llamaron S<sup>ta</sup> humildad, mortificacion de la gula, y  
extirpacion de la suspitividad. y lo llamo Codicia divina, que  
viendo cobrar de xpo N<sup>ro</sup> J. acerca vista las deudas, que  
le debia en sus pobres, y q' al tiempo de morir, dice, q'  
tema junto asi tanto pobre; y en cada uno un ha de labor, que  
cubriendo con aquella, circunscry ala misericordia de d' g<sup>mo</sup>, pues  
tuvo fiel pagador; con q' en las quanty de su ruica al campo  
se, sino a los reyes de Oro, los premios de su gloria.  
He antigado este Elogio, para sacar sta consecuencia.  
Luego se d' Andres de Mendoza, conservaba paz con tan  
santo, y tan prudente Arzobispo, y servia de su consejor,  
y lo segun, de quien q' lo hizo volva se Panora, para  
de efecto, bien podemos seguir fueron agotadas sus ams  
neg, y q' mezelos Elogios, q' averia quedan puestas. bien  
se arguye, q' el zelo, q' dicen libro riguroso al principio,  
no fue originado de mala voluntad, y se q' avia de averse  
originado; sino de dictamen, con q' suggo con venia  
para asegurar el Reyno de el Peru, y de el deseo de  
el servicio de Oro, y de su Rey.  
esto condage, q' luego q' su Magestad, no aprobó el rigor,  
y luego a supotigia se mudó en blandura. no por q' se  
conseruasse en el gobierno, pues tenia superior nombrado.  
y con eficaz resolution de su Magestad, pues no rebó uno,  
hay otro; sino con deseo de el agrado, y seguir el dictamen  
su superior de el Rey. y tan instantanea mudanga, con  
tanta prudencia, no fuera facil, si fuera movido de neta  
del fuerte. el vigor de la justicia, pocas veces admiten  
consejos, los naturales eligidos, ni se mueben por  
los dictámenes ajenos, aun q' sean de su superior, si  
tienen tiempo para executar los suyos.  
y finalmente en las materias Politicas, no ay reglas mathe  
maticas, y infalibles, q' muy difícil repar con lo q' se q' por

este dictamen

Las mas veces son arbitrables y dependen tanto de las leyes  
 y leyes, y una sola no previene, muda toda la substancia  
 luego, lo q' a uno le parece con otro: otro lo trae por  
 diverso y muchas veces suele corresponder el efecto, a los  
 parejo prudente mente, q' lo avia de impedir. y si por los  
 efectos, hemos de inferir las causas en lo Politico, como  
 se infieren en lo fisico, todo quanto sobra de Andres de  
 Mendoza, siempre tubo felix Epico y el motivo, q' a los fines  
 de sus dias se termina, tan bien alló medió, como le pa-  
 zifican. y no se puede averiguar, fuese efecto de sus vi-  
 gores, pues los interesados estaban contentos, como que  
 avian conseguido, y no avian de querer perder, lo q' con  
 tanto trabajo avian restituido. y siempre avian deses-  
 de parte de el Rey, aguiantando debian. Los mal contentos  
 estaban ausentes, y divididos, y empleados en ocupaciones,  
 con q' estaban contentos, como corita de lo q' hemos referido.  
 La blanda, q' entonces el Rey estaba no le podia mo-  
 tivar nada, pero en un numero de pueblo, quando faltan  
 los contentos, aun q' no tengan razon para ellos.  
 Vuélvo pues a decir, q' ponemos ad Andres Hurtado de Men-  
 doza, en el numero de los grandes gobernadores, y vi-  
 rreyes de el Peru, y q' su memoria sea en bendicion,  
 y goze de la gloria, q' le merezcan sus hechos, q' de  
 la piedad divina se presume, tendra en la eternidad  
 la gloria con que pondiente a sus meritos.

Y así dice, Pablo Martyr, hijo de Andres Hurtado de  
 Mendoza. Prudente gobernador, Marques de Canete, quarta  
 Mayor de la ciudad de Cuzco, Montecio Mayor de el Rey  
 envío al Emperador de castor, con los señores de Alemania,  
 de Flandes, de Hungría, y de Argel, sin q' el ojo, o la sugeta de  
 la paz, se les traie las acciones de sus illustres, Progenitores,  
 ni la sangre, q' de ellos avia heredado. sus virtudes, y man-  
 ras de purecion alzaron, para q' le eligiesse por Virrey,  
 y capitán general de el Peru, como a persona, q' con tanta  
 experiencia de la guerra, y tanta prudentes soberanias de  
 la paz, avia conozido, para largando largos, y en tiempo,  
 q' aquellos Provirreyes rebeldes tenian negociada seten gran  
 soldado, eligiendole por esta causa en este gobierno, por q' en ou-  
 sones tan grandes repetitan los principios de la suadencia,  
 valor, no se engañó el juez en esta elección, por q' su valor, su in-  
 terna, y su mana, fue bastante para q' allanare los Provirreyes de  
 Chile (de Peru) con satis facton de su Rey, y con general applauso  
 de sus subditos. muere gozando tan heroicas calidades el año  
 de 1560.

Y así dice, Pablo Martyr, hijo de Andres Hurtado de Mendoza. Prudente gobernador, Marques de Canete, quarta Mayor de la ciudad de Cuzco, Montecio Mayor de el Rey envío al Emperador de castor, con los señores de Alemania, de Flandes, de Hungría, y de Argel, sin q' el ojo, o la sugeta de la paz, se les traie las acciones de sus illustres, Progenitores, ni la sangre, q' de ellos avia heredado. sus virtudes, y manras de purecion alzaron, para q' le eligiesse por Virrey, y capitán general de el Peru, como a persona, q' con tanta experiencia de la guerra, y tanta prudentes soberanias de la paz, avia conozido, para largando largos, y en tiempo, q' aquellos Provirreyes rebeldes tenian negociada seten gran soldado, eligiendole por esta causa en este gobierno, por q' en ou-sones tan grandes repetitan los principios de la suadencia, valor, no se engañó el juez en esta elección, por q' su valor, su interna, y su mana, fue bastante para q' allanare los Provirreyes de Chile (de Peru) con satis facton de su Rey, y con general applauso de sus subditos. muere gozando tan heroicas calidades el año de 1560.

x ni caer.

En el Pedro Jimen, norcia b capitulo 2. Dize q' Andres Hurtado de Mendoza, virrey de el Peru, es digno de El conde de Ganga. \*  
 traslado de Epitaphos a un sepulchro, el d'iego, q' Libro de las Pedras de oná, en su trauco de oná, pag. 8.

Y así

Aguel, q' con los señores al presente  
 y a los de curules, y gozobres,  
 en galardon, y premio de sus obres,  
 a los q' mirando Eternamente,  
 ayuel de charidad tan ejelente,  
 que son reliquias de ella, y de sus obres,  
 la puerre, el Hospital, y morapueas,  
 q' allorcan el antrocho Emisphero

\* en una cosa parece culpable, a q' se padece en algunos q' han  
 de el Potosi de Pead, q' no le tocaban, por q' por una zedada de  
 el año de 1561. fize el Rey a los obres de el Peru: años se  
 ha heyo reliquias, q' de Magrey de Canete, N. Virrey, de  
 esta tierra, se ha intrometido a q' se proveya, como ha pro-  
 veydo algunas dignidades, canongias, y benezios, q' han vacado,  
 en estos Reynos, y obregados, a algunos allegados, y a  
 otros suyos, y otras personas no lo pudiendo, ni recibiendo  
 hazer, por no tener poder nuestro para ellos, y que  
 podria ser, q' de aqui adelante, el conde Miera, N.  
 Virrey, q' al presente es de estos Provirreyes, y los otros  
 Virreyes, q' adelante fueren, quisean hazer otro tanto, de  
 q' se podrian seguir muyz in convenientes, y escandales, y  
 me fue duplicado, lo mandare proveyer, o remediar, como le tu-  
 viera muyz fuerte, lo qual visto por los de el nuestro consejo de ley  
 indias, fue acordado, q' sebia, mandado dar q' se mize zedada para  
 q' volubdo por bien, por ende yo vos envio, y en cargo, q' de aqui  
 adelante, no recibas, ni admittas, a dignidad, canongia, no bene-  
 zio, q' vacare en esta tierra, a persona alguna, sino a la que  
 por nos fueren, presentados, ayoz el virrey, q' oyoa de ellos  
 los presentes en nuestro Nombre, y a los q' contra esto estu-  
 bueren proveydos, y dello q' se admittieren, y comburay ante  
 nos, de nuestro consejo de ley indias, reliquias particular de los  
 q' desta manera estu bueren proveydos, y dello q' se hiziere zedada  
 de ellos, para q' por nos visto, mandemos proveyer lo que  
 convenga, y sea justicia. fha en San Luis a 17 de febrero  
 de 1561. q' libi pag. 36. \* Pero a esto se refiere, q' solo que  
 dice de de Arcondani, apuntamientos si, q' el Peru ha avido

Y así como...  
 Virreyes proveyen  
 las dignidades, q' vacan  
 en los Reynos, con hebreas,  
 y se ve vacante, esta que  
 en Mag' ota, con proveyer  
 y los prelatos y obispos  
 repliegan, q' ellos la han  
 q' proveyer q'  
 y si avia en hombre n  
 fue culpable de Magrey de  
 Canete, y fue calumnia de  
 impio, q' se heyo a su  
 Magist'.

Como supo d garzia de Mendoza la muerte de su p<sup>er</sup> el conde  
morante, f. luego se hizo de agdecar informado el conde  
morante q de ella muerte el Reyno de Chile.

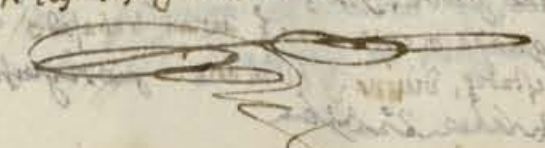
Alas d garzia de Mendoza a vista con tanta uiridulo al seruydo  
de el Rey y ceamos reflexas para el gobierno de aquel Reyno  
Como se resonze de sus operaciones; no se decuyaba en pie  
venir su jornada a Mexico, como su padre solo tenia ordenado. y  
grando zeloso ala patria, le uino a uiso, como a una muerte.  
Sentado con grande exrema manifestolo con otras demostraciones  
traxiony. Cubrio de luto su ayuntamiento, f. los de sus cuerdos. y con  
sus dias no sales de el. y no ay q estuuias qd de manifestacion  
por q ademas de elafito filial, le debia singular corresponden-  
zia de especial carino. p. sup d Andrey de Mendoza. amado suma-  
mente ad garzia, morado con agruacion de sus bienes, con  
tombres, y en especial por su lealdad y valor, con q le uino  
sacado de el conquis, con q le uino puesto de el gobierno de Chile.  
de que estaba muy glorioso, p. sup a una conquis de la gloria de Dios.  
el seruydo de el Rey, y la p. sup y reparacion de aquel Reyno, con lo  
con qual uino aumentado la poblacion de ciudades, y con lo el  
gouernio, con edificios de templos, monasterios, y iglesias cathedrales,  
y con otras cosas de uirtud. y asi le uinieron ad garzia en con-  
probacion de el carino de su padre. f. a un dicho q tubo el morir  
por muy penoso, por no le tener presente, y ake dolor correspondia  
su sentimiento.

Unicas adae el serame a d garzia de todas las partes de el  
Rey, f. uiridia con muyo agrado, ake de uenir a su dolor.  
manifestaban con igual sentimiento el peso de la ausencia  
de su padre, y de su madre, f. de su madre suspenada, por la falta que egaban  
de uerla, f. de su madre de su madre con su ausencia, y falta de gobierno, f. falta  
mente le acogia el dolor. por q d garzia agrediendo  
ala obediencia, f. con carino eferuaba todo el Reyno, con q  
miceba con la, no munda a los subditos conda entueya de  
gobienador, suero con el afecto de padre, p. uiridia singular, f. de ella  
en poses gobienadores, f. suya, f. el carino offende ala Magestad,  
y q sta con fute en el fute, y leuancia, como sus uiridia mudo  
para unido todo  
alabador los cumplimientos de el serame, hato de agdecar su  
uualde, por q, por las circunstancias, le p. sup p. sup

No solo, por los inconvenientes, q se podran ori-  
ginar, si Francisco de Villagra allara a d garzia  
dentro de los terminos de su gobierno, por lo que aya  
ses antecedentes de su p. sup, f. no solo no auian  
madurado antes de su Magestad, y d garzia  
dese tan favorecido de su Magestad, y d garzia  
como tan prudente debia p. sup; sino por lo  
may razon, de el modo, con q auian quedado las  
cosas, por la muerte de el Marqués, y finalmente  
por q el nuevo uirrey, y la audiencia examinasen su  
gobierno, para tomar forma, con las cosas de su estado.

Con las noticias de la jornada de Ogarzin, q estaba proxima,  
entre otras, q llegaban a despedirse, uiridia con un dia, des-  
pués de comer, dos principales capitanes de los soldados.  
Los puertos arripes, con muchos aguias, y sollozos,  
comenzaron a f. amarrar p. sup, con q razon de la ida-  
a ora señor (dijo el uno) f. Arauco, de p. sup de antea de  
Cordias, uiridia p. sup, le guiere de amparar, le guiere  
con q de amparar de ser, para q se meta en mas sangre  
de reflexiones, f. las p. sup, eferuamentados de las q  
negas de ualdivia, y Villagra, no agdetamos al principio  
de amor, f. de las, imaginando ser, con semejanza a  
ellos, seguimos la guerra con obstinacion de ser, con  
de morir, antes q poner la zorra al yugo. may res  
de mande tu uirtud en medio de las armas, reconocimos en  
ti, segun las ocasiones, alma generosa, con inbelligen-  
zia de el derecho diuino, y humano; q causaba en nos  
tous, a un enemigo, singular afeccion a templanza,  
con q regias los leyes, de te siempre honrada muestra  
de ti, con la charidad, f. eferuante; con la sabiduria de  
que te ualite, y con la justicia, q admiraste. Comerya  
uorte, aueruar los neyos, como a Dios, llamado de  
Apo, f. es lo propio, admirador de la compostura de  
tu vida, siempre el mismo en uirtud, y caridad, f. f. f.  
galle, aque se extendie, p. sup, con todo el Arauco, la fama  
y reputacion de tu nombre, acabamos de conger el buen,  
quando le perdemos, p. sup, auia de tener el gobi-  
erno, q uen era tan digno de el supremo p. sup.  
su ayldade a los p. sup, socorrite a los affligidos, y alle  
con otros de amparar, todo generoso de favor, y  
uirtuos. en fin, tu solo f. sup, en nuestra patria el  
de p. sup de los melos, y el de d. de d. autor de quantos  
bienes, fueren con castiga mucho meores, f. uirtuos

f. Dainon



Alzados, desconfiando muy mucho en mi amor, & queriendo  
 Region supeditar al contrario, con el q' agora nos viene  
 a Regir. Errado ante con nuestros semejantes sus pechos.  
 Saltaron el sufrimiento de el todo, a comendarse. Y  
 con mucha de q' Espanoles se desbarbararon. Arribo  
 y misericordia esperamos de el de su goberno. y ya de este  
 aora suggamos in susceptible semejante de el de el mundo. guerra  
 el zelo no tuere supeditar nuestra quietud con otros  
 Cabo de nuestra honra; aunq' puede de de luego star  
 zicats, & por evitar qual quicra ignorancia, de pedirle  
 nos el espíritu, y ultimo aliento con supeditar de el.  
 Casi en esta forma se la mienta el Capitan en nombre suyo  
 y de otros muchos, sin guerra alzante de el suelo, ma  
 entras duro su razonamiento, & sin duda en agitado  
 abole, y garzia amorosa mente. mortuorum equiditas  
 a su sentimiento. proceris perdidit el temor, y repelo. aspe  
 guando, & prozedera Villagea con ellos, como prudente,  
 y aduertido, sin memoria de lo pasado, y sin prevencion la  
 Justicia de el, & haciendolo asi, estubieron zicats, le allan  
 an, donde asistiese, prompto, y favorable como Cortes, po  
 niendo por ellos, si fuesse menger, vida, reputacion, haci  
 enda, y amigos. En castigos por manzanas con la fidelidad  
 y obediencia debida a Dios, y a su Magestad, dando de ora  
 no iguales quicra sediciones, con potecor praxerunt por  
 la mientes de paz. con esto les despidio, dandoles ropas,  
 y otras cosas, & llebassen a su tierra, durante de ello  
 se les da legua, y ellos fueron consolados.  
 supose por todo Chile la guerra con se allaba el gene  
 ral, por la rectitud, con q' aora gobernado. Castimedo  
 muchos, & le tenian aspeion, de ella, le comisionaron a  
 ofrator caridad de oro, para su vida, considerando, &  
 a ser codicioso, le podia aver valado la admiracion  
 zion de el Rey no, mas de cinco mill pesos costayato  
 ad multo el animo, sin apetar los dones, y dandole  
 gracias por el ofrator, le escribis, los guardassen  
 para el remedio de sus necesidades. andiendo se allaba  
 gran satisfecio, con la parte se el gazo, & se tocaba  
 de q' en su tiempo se obiesse descubierta munda  
 tanta riqueza, como eran los de el no de la Magestad  
 y otras. viniendo por zicats aora no permission divina, aya  
 de q' un ayu quedassen premiados sus meritos, en  
 alguna parte, y a q' no aya premio, & cony pndi este  
 a de guarda mente a lo q' avian trabajado en servicio de las  
 Magestades, divina y humana. queriendosse en el mundo  
 con el mundo

y prozediendo ellos, como  
 debian,

Remoys con para d' garzia citay de mustapones, para la  
 pugna susformada por las notorias de la muerte de el  
 Sabae, sabe la de la muniyon con cuenta, & y atoria, y alli  
 acompañado de sus criados, se embarca en una fragata, y  
 toma su de Vrota para el Peru.

Cap. 6.

Donense algunos testimonios de el buen gobierno  
 y admirable procedimientos en Chile,  
 de d' garzia de Mendoza.

Aunque todo lo que se ha dicho de d' garzia de Mendoza  
 es zicats por otros tantos de testimonios autenticos. Y  
 el mejor testimonio el de los ofras, & fueras no taney, cuya  
 memoria aun oy se conserva, & tal oy son lamina de buque  
 de las de la forma; con todo esto es bien oy el parecer de  
 algunos, y poner los pareceres de algunos, & se descan por el  
 cierto por personas de pasionadas.

Dize figueron pag. vii. entre los Papales, de q' me he volado  
 para escribir de volumen, alli una carta de un puer  
 zical encomendado de los de Chile, escrita agitado amigo  
 suyo de el Peru, cuyo resumen se queido poner aqui  
 para q' se tenga mayor noticia de el prozedor de d' garzia  
 en aquellos Estados  
 dize pues, he avado dando cuenta de varios sucesos, tiene  
 d' garzia, mucha generat, en su persona, estimado apaiso,  
 es de agudo entendimiento, y de firme memoria, pues  
 no pierde jamas lo q' una vez abraza. entodes de el  
 que se ofrator, alli de guerra, como de paz, descubre man  
 villosa prudencia, y prestega, en particular tocante a los  
 provisiones, es Cristianissimo, y de vida exemplar, por q'  
 jamas se le ha conozido vicio, no trata de juegos, ni es  
 de vicio, antes da lo que tiene, es Capitan afortunado, y  
 excelente, y de gran coduxa, restituydor de toda buena di  
 disciplina, templado en la mesa, y no bebe vino, tiene por  
 costumbre llevar siempre un fusil en la mano, por ser  
 devotissimo de la Magestad de Dios, no se alla, & aya ayu  
 todo jamas en la munda por interey, sino por necesi  
 tad. ama la rectitud, y la verdad en estremo. en esta  
 conformidad se oy dize; & avrey nazia la mentira  
 de temor, y avrey de vanidad; & el temor, y la  
 vanidad, de perdona de la flagra de animo: inferiendo  
 de esto, su los meritos personas de ningun valor.

pues temiendo pequeños danos, comprendian regalos huy  
 o mandando sea lo q no sean. afirmaban de. estas jamas  
 rugidos: mas q los hombres de valor susaban de huy  
 uno. y otro. como unopagos de temer. por una parte. y  
 por otra parte enemigos de toda variedad. O sea mages  
 estas pudiera aprender de sus buenas calidades: mas les  
 dejase por no sea largo. trae solo por sumate aca siba,  
 sin duda embiado a ste Rey no. por divina inspiracion.  
 supuesto le publican sus obis por el mejor gobernanor  
 q jamas ubo en el. asta aqui el en comentes.

El d<sup>o</sup> figura a en el presbitero d gaugia studado de  
 Mendiza. guato Maques de Carate. necius. por avemus.  
 mictis. por obis, insignie puvales, adorado de puvencia  
 leno de veneracion, lepe de perfeccion en la juventud; orculo  
 de sentencias, en la antiguedad; cuyas palabras fueran de  
 lamentos, cuyas acciones fueran virtudes; q auo regis com  
 batendo, q siempre vivis gobernanos, y gobernanos hem  
 que a satisfacion; q sevio asu Mag<sup>o</sup> en las jornadas de  
 Cozaga, Sena, y de bion: de la pita general en el Rey no  
 de Chile. donde vivio siete <sup>ocho</sup> años y siete <sup>ocho</sup> dias y siete <sup>ocho</sup> horas  
 asta aqui figura a en el estado presente. lo demas pondrem  
 en su lugar.

El capitán, de canedo gonzalez guemes de la Maza, en sus Mem<sup>o</sup>  
 las hucias de Chile, dice: contra muchos conquis y leuantes  
 q de puz de la maza de la policia q figura ad gaugia, a comedia  
 an valiente resolucion, guando victorios, como se represento en la  
 talle tan ran guantes q tubo, donde meto, regolla, y de bion al enemigo  
 teniendo tan poca gente dgt. q pacione melagros sus hucias y  
 puzandias, con la ayuda de sus ocaiones, y otros hucias. con un  
 gran general, a honra y seruido al seorio de ambos imperios.  
 Puz q dice de el gobernanor Pollio lo q ubo q gaugia, un q hite  
 q al tiempo de varios combates militares, no perdiese de vista  
 la ciudad de Santiago por para sus hucias y buen ayudo. In  
 bio ayudo a Lima a su padre de virey, un ayudo de el  
 mejor zelo y aliento para q le ayudase ala dmonia  
 deon y seruido de el Rey. el qual vino con la aprobacion  
 de letes, y virey de el virey. Nombrase el 2<sup>o</sup> de Santiago  
 de Justicia mayor en la ciudad de Santiago, y puzo letes  
 y ordenanzas nuevas, para la buena administracion de los  
 indios, q aun agora se observan. q guando lo ubo en el  
 goy no de d gaugia scillo todo con sus hucias. con seruido de  
 Pollio, y miltas, con muchos ayudo.

Pobls d gaugia la ciudad de ofona, con gran resistencia de  
 los naturales. fue fundada en 1542, y en 1543 guavina años

con gran lustre y ornato. aff de los vireyes, como de los templos  
 magnificos, y causas sumptuosas. Alimento, vestuario y conquis  
 el valeroso y gaugia, para honra y gloria de sus ayudantes  
 y de la nacion Espanola. allo d gaugia el Rey no en el estado  
 miserable q se ve en el gobernanor de Valdivia, q conquis tanta  
 heres, y pobls tanta guadas, para q la ambicion, y la codicia  
 de las poblaciones, y la guerracion la vida. son tanget consumidos  
 de las Republicas. no vi mas ste parte en d gaugia, los años q  
 gobernan el Rey no. por q fue tan desintencado y generoso, que  
 trabajaba, por conquis tan lo ya perdido solo para hacer mejor  
 a sus soldados; no para adquirir por q pretendia solo seorio a  
 su Rey y honor natural. por q no es posible sea buen gobernanor,  
 si tenga ayudo en sus acciones, el q solo pretende acaudalar  
 thesors. que ste es bueno para si. y malo para el bien  
 comun de la Republica. d gaugia no tenia otros ayudantes,  
 ni otros vireyes, ni otros letes. q auo puz q  
 q en sus tiempos son puzos, conquis son por natura  
 sea hermanas, y no puede sea buen soldado, el q no sea amor  
 a las letes, y ala virtud. q si le falta el estudio, no sea valie  
 ente. ni virtuoso. lo uno, y lo otro, se alleba en d gaugia  
 sea valiente, y temeridad, en Heueros empleos, con un  
 tanto sin sus prochia. daba buen exemplo en todas las  
 y ocaiones, a sus soldados. sendo puzos al Rey no,  
 con lo conquis el de sea el Rey no en tan buen estado, que  
 si guato años mas le gobernanos, acabara de conquis  
 y edificar. algunas de las guadas perdidas, q no puede  
 reedificarlas todas, q arts hucias en poblar una, y conquis  
 las demas. sin perdida considerable, ni suceso malo. y si  
 si ubica de ablar de ste gobernanor, de sus hucias, y hucias  
 nes, en la guerra de ste Rey no, y en el gobernanor de el Rey no.  
 q por muche de su padre <sup>algunos años</sup> le hucias su  
 Mag<sup>o</sup>stad recejed. fueran necesarios hacer historia aparte.  
 q ya la obra heja de ste caballero, y de sus hucias, en  
 presas, sino sea q el seruido de algunos historiadores  
 no ayen guato la verdad de sus alabanzas. opus ay que  
 de los tiempos, opus no causar emulacion asu hucias  
 en el gobernanor

y para exemplo de los grandes gobernanos. y buenos mi  
 nistros, sea ayudo de sus virtudes, la ultima, y mayor q  
 le de sea en minutos de tan graner puzos. puz ablo con  
 noticia de auo aydo un capitán en ste Rey no, de mas de  
 novena años, q sales tan pob de Chile, d gaugia, q no tubo

Conq Compañia un luto, y un vopuro de la ciudad de la Concepcion  
 de una pieza de Socagi, de que hizo luto para embarcarse  
 para Sabia estaba ya suca su sugetos; como tambien se  
 rezaba su vasada a Lima, para poner en estado las dhas  
 signos. y de p. su Padre el Marques de Canete, por cuya muerte  
 heredo el titulo de Marques. y su Magestad le hizo merced  
 de el vicerreyno de el Peru, por premio de sus grandes servicios  
 en Chile. y quien tambien avia podido en la guerra de la guerra  
 gobernar bien la paz, regenciar por la doctura y le dha  
 tan buen virey. y tan buen Padre, como tubo =

El Sr Dnalle. lab 5 124. D. Garcia vitorioso el superior  
 servador del Peru, de donde fundadas en Chile, una, o dos  
 ciudades. y no se tiene, aviendo tenido en aquel Reyno  
 muy gran dula en el gobierno. y buenos supos en las  
 Acales aemas, todo el tiempo, y las goberna. y como no tener  
 individuos notorias de toda su. para poderlas dar el  
 Lugar y merced, con la dha y alabanza. y tanto de  
 dha son ante gran tenor, que no se nos llamar con  
 fundador. o capturador de el Rey no de Chile. pues estas  
 a gobernarle, en tiempo. y estaba a gran peligro de perderle.  
 lo regim con quietud, por la sobecia. y alruy. con que  
 se alleba el enemigo; con la muerte de el gobernador Vel  
 deca, y por las victorias. y se pues de ella tubo delos  
 Espanoles.

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



*[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



seguían en sus compañías y en sus hogares, y en sus  
 mansiones y en sus conversaciones, como si fueran  
 morada y habitación de sus señores, y en sus  
 como si fueran sus señores, y en sus conversaciones  
 dad.  
 a que me refiero, otro Elogio de su hijo mayor, tenia en este  
 tiempo de guerra, 26 años, edad no menor a que se debe de  
 honor, y alabanza, y apta, y poderosa, para tolerar las  
 fatigas, y sufrir las incomodidades, y negarse a mente,  
 se padecen en la guerra. fuera de lo, si estrictamente se consi-  
 deran, los hombres no son diferentes por razón de los años,  
 sino por la sutileza de el ingenio, por la agudeza de el juicio,  
 por el valor, por la industria, y por otras virtudes. Los  
 zelosos en la guerra, con un número de la vida de que por  
 instantes se fuese haciendo señor de los albederis de sus  
 soldados. conoza por proprio de la fortuna, todas las veces,  
 y no se aseguran las victorias con modo apuro, y pueril,  
 mandaron con algun acometimiento unopinado, la guerra  
 adquirida con honroso sudor, y así en los momentos de  
 consideracion, no permitta se comitiesen las cosas al alaso.  
 antes conociendo, y quanto mayor son los accidentes, un  
 pensos, tanto mayor espantan; ay habra como sabio, abun-  
 dar de modestos habiles, para proveer no se requirieron de  
 ordenes, o seguidores no se continuessen; ante viéndose  
 de el estado presente, los peligros de el futuro; y remedi-  
 andolos con el consejo, y animo. sabio, y en las cosas de la  
 guerra, nacen de una hora a otra infinitas variedades. y  
 así no le causaban las nuevas prosperas de manera ostenta.  
 si bien ponderando la mudanza, y por momentos se ve  
 en todo, procuraba, quando se presentaba la ocasión, no  
 se desca: por y no le dejare en blanco, durante pero. por  
 esto fuggaban los más angustios y platur de Chile, unper-  
 tante alagar, y larga quietud de aquel Reyno, la duca  
 ble asribenja de tan unico goberador, con el calor pelli-  
 ble sus desfort, se ubicaban circulado infinitas mudanzas,  
 allí de Espanoles, como de indios, pues James este Ubi  
 eran vueltos a tomar armas, siendo tal el miedo, y neg-  
 decto, y le tenian, y era honrado con el título de Sancho,  
 llamandole todos Apó, y la guerra, caebien afortunado,  
 no solo en la guerra, sino tambien en la paz. por lo quanto  
 entró en aquella provincia, la allí perdida, y grande mente  
 necesitada, y al salir la depò restaurada, y abundantissima.





decho. No se para en consecuencia algunos capitulos  
 tocantes a la depuracion de los capos, y pleitos mas comunes  
 en razon de las encomiendas, y multiplicacion en lo temy de  
 depuracion de las leyes sin de acaer al arbitrio de el Rey. ale  
 gaba sea por el, lo q potuan bastante cargo para bujar  
 ni por si, y juzgar rectamente en causas de unq. de gra  
 y las leyes, por mucha consideracion, y por el largo ofio  
 de las cosas, se llegaban ala perfeccion; mas q el juicio de  
 el hombre, casi por naturaleza inclinable, a odio, o amor,  
 se gastaba, y corrompia, sin el apoyo de la ley. depulso  
 se en su tiempo el oro de la Madre de Dios, en los terminos  
 not de la ciudad de Valdivia, de donde se han sacado (Cristobal  
 Anis de (60?)) mas de 20 millones de oro de azuquiles sin  
 otras muchas minas, q este tiempo se fueron descubriendo  
 asi mismo se manifestaron en su gobierno las minas,  
 q llaman de chupa, de quien se ha sacado crecida canti  
 dad de oro.

Comenzaron a descubrirse por el Rey q en un tiempo de sus reinados  
 una vez descubriera gobernar a quien de su tiempo descubriera,  
 mas lo descubriera por su orden q por otro por su parte,  
 descubriendo una de las minas de el Rey, por su orden  
 descubriera, y el otro descubriera publican sus descubrimientos,  
 para gobernarlos q de donde se saca el oro.

**Capitulo de las minas**

Como Diego de Garcia a la ciudad de los Reyes, y  
 quan bien recibida fue, y pido ala Audiencia que  
 hiziese examen de su gobierno, y qual fue el fin  
 de la Audiencia ombro  
 a su Magestad q se pone a la cima

Diego de Garcia a la ciudad de los Reyes fue visitado con  
 el mismo respeto y amor, q quando vivia el Virrey,  
 su Padre, por q aunq espuso con la vida el mando, vivia  
 el amor, por lo q buen, q aya mandado, y estaba presente  
 y vivo con su hijo el credito de su virtud, valor, y calidad.  
 y por esto era venerado, y casi adorado de todos.  
 mientras ajustaba algunas cosas convenientes, para su ser  
 nada a España, pido ala Audiencia, q conforme a lo orden  
 q aya de su Magestad (tan amigo era de obedecer en  
 todo) mandasse tomar informacion de lo q se aya descubierto  
 en Chile para q en su consideracion se hiziese merced.  
 ordenasse asi, y examinados cantidad de testigos de su fe  
 dignos, y calificados, dio la misma Audiencia sobre some

Los murmuradores de Juan, como  
 refiere el unca, q no agredia a parti  
 da, por la muerte de su Padre: sino  
 por huir de los Araucanos, q se temian  
 asombrado. Pero los q sabian su fe  
 toyan a huyra, hizieron el consejo  
 q debian, y tubieron en gran ve  
 racion.

ante informacion, el pargor, q se sigue  
 Catholica Real Magestad  
 en su Real Audiencia recibida por parte de Diego de  
 Mendoza, info legitimo de el Marques de Canite q se sigue  
 q fue de este Reyno, q conforme a la ordenanga de V. M. y  
 con zertacion de ofical, se hiziese informacion de lo q se ha  
 sucedido a V. M. en este Reyno, y en las Provincias de Chile,  
 donde tubo por gobernar, y es la q con esta va.  
 Por ella pargor, q llego a este Reyno en acompañamiento  
 de su Padre, avia mas de cinco años, y q antes q llegasen  
 estaban en esta ciudad dos procuradores de Chile, q diendole  
 persona, q gobernanse aquella tierra, y la pacificasen, por estar  
 los navios alterados, y de guerra, y aver despoblado de  
 ciudades, y estar las demas en grande apuro, y riesgo. Tabi  
 da la muerte de el Adelantado Alcaete, quien oveshall.  
 aya proveido aquella gobernançion; el Marques villa la ne  
 jerridad q aquellas Provincias tenian de ser socorridas, y de  
 Reyno de sacar gente de el; mando a su hijo Diego de Garcia  
 Alandaza, fuese por gobernar de Chile, y del lo acepto; por  
 le qua a V. M. y para ello se adego de armas, y caballos, y  
 saco 400 hombres, y con ellos haze clergos, y Religiosos,  
 con q. y con la mayor parte de la gente se ayo por la  
 mar en quatro navios, y el resto, embio por tierra. Llego  
 alli mismo con la gobernançion de Chile, se fue encajada. La  
 de los Juris, y Diaguitas, en q aya sola una ciudad poblada,  
 q es Santiago de el Estero. Llegado ala ciudad de la Serena,  
 embio al capitán Juan Paez de Zúñiga, con 300 hombres a  
 las mismas provincias de Tucuman, y Diaguitas, con los  
 socorridos y munyones necesarios, armas, y Caballos, con  
 un superdote, y el dicho capitán pobló en los Diaguitas la  
 ciudad de Cordoba, y en Catalqui la de Cordoba, y en Tucuman  
 el victo, la de Canite, y allano, y pacifico aquellas provincias.  
 Consta alli mismo, q partio de la Serena, y fue por mar,  
 con 150 hombres al puerto de la ciudad de la Concepcion, y por  
 gran trabajo, y tormenta, por ser tiempo de invierno, y el viaje  
 peligroso: y salto en una isla, donde tubo 40 dias. De ella  
 embio a requerir a los que muchas veces a los indios, q estaban  
 de vuelta, y procuro atraerlos con dádivas, y a persuadirlos  
 de lo pasado en nombre de V. M. y visto, q no aygo  
 ueltraba salto en la tierra firme con los 150 hombres, q aygo  
 hizo hacer un fuerte de tierra, y fajina, para compararse de  
 los naturales; los quales vinieron de alli a los dias en gran  
 cantidad, y se zercaron, y acañaron por todas partes. Del



mismo D. Garcia les refugio, y desbarato con poca d'algunos  
indios. y luego en ellos lo q' un buen capitan se ha de hacer.  
y q' despues q' llego el resto de la gente y caballos, por tierra  
avencado hizo otros nuevos requirimientos, y amonestaciones  
allos naturales, paso el rio de Biovo, y para ello hizo hacer  
Canas, y fue al estado de Arauco, y a la guerra, Joanada hahe  
ron mucha cantidad de indios en Esquidones, agellan con  
el, y les desbarato, y castigo algunos, y q' acabo de los des,  
avencados requirido con las pag. de las muchas veces, fue al  
valle de Tucapel, donde avian muerto al gobernador Val  
divia, y yendo le dio con otra batalla, a cometicion de por dos  
partes, y asi mismo los desbarato, y castigo, y para mejor  
pazificarlos, y asegurar la tierra, poble en el mismo valle  
la ciudad de Canete de la frontera, y despo en ella al capitan  
D. Phelippe de Mendoza su hermano con otros 100 hombres,  
para su sustentacion de ella. y de alli embio un capitan con  
150 hombres a poblar la ciudad de la Concepcion, q' estaba  
despoblada, la qual se poble y reedifico, de suerte, q' es una  
de las mejores de aquella gobernacion. y el mismo D. Garcia,  
con el resto de la gente fue ala visita, y reformation de las  
ciudades, de la imperial, Valdivia, y Villavieja, y al recibie  
miento de los Coronados, en q' paso gran cantidad de indios,  
y poble la ciudad de Osorno, q' es una de las mejores de  
de mas gente de la misma Provincia; y q' tubo el mismo D.  
Garcia muy gran Ciudad de socorro, y poble las de  
ciudades, y sustentadas, por q' pasaban mucho trabajo y nece  
sidades, por estar los naturales rebeldes. y q' luego volvio  
en persona ala ciudad de Canete, donde tomo a hacer otros  
nuevos requirimientos allos naturales. y yendo por el camino  
de Arauco, alio mucha cantidad de los Altarcos, y rebeldes,  
en un fuerte, con muchas albacardos, y otros, y algunos de  
buzes, y tiros de artilleria, y otras armas, q' avian tomado  
allos Espanoles al campo de el Alzamiento, y desbarato de  
villages, y los acometo el proprio D. Garcia, y los desbarato,  
y castigo, y tomo los tributos, y armas q' tenian, con que  
fueron de el todo pacificados, y quietos, y nunca mas se han  
tomado a rebelar. y para mayor seguridad de la paz de la  
tierra, hizo poblar en el valle de Angolla, la ciudad de los  
Infantes, la qual va en muchos aumentos, por tener muy  
buena Comarca. y asi mismo edifico en el mismo valle de  
Arauco una casa fuerte, y poble en ella 30 soldados, para  
mayor quietud, con q' poble aquella tierra tan pacifica, q'  
con hombre solo la anda toda, no sepudiendo andar ante

135.  
mentos, q' de veinte en veinte; y todos aquellos pueblos van  
en mucho aumento. y q' asi mismo Dio D. Garcia orden,  
como se vuscaffen minas de oro, y se descubriessen, de que se  
ha sacado, y traydo cantidad de pesos de oro, q' despues de la  
muerte de el gobernador Valdivia no se haya, y ordeno para  
que se aumenten aquella tierra, y se lleven los naturales,  
q' fueren bien tratados, y puestos en libertad. y q' con cum  
plimiento de una jedula de V. M. embio al capitan La  
drillero con otros nuevos adreajados adreajados el estrecho  
de Magallanes, y descubriessen ala tierra de el norte,  
se tomo la posesion en nombre de V. M. y trujo relacion cierta  
de la navegacion, y q' puesta la orden referida en  
aquella ciudad, el mismo D. Garcia vido avisar de  
Santiago, y en ella comitido Justitia, y hizo pagar mu  
chos deudas, y q' teniendo noticia de la Provincia de Luyo  
q' es de las de la Cordillera, embio a ella un capitan con  
cinquenta hombres a poblar alli una ciudad, lo qual se hizo.  
y q' con cumplimiento de una jedula de V. M. dio or  
den, q' se comengasse la iglesia Cathedral de la ciudad de  
Santiago, y para ello junto entre veintis, y particular  
mas de 200 pesos, con q' se queda haciendo. y q' en las de  
mas ciudades tuvo muy gran cuidado de edificar en  
ellas, monasterios, y hospitales, y q' en otras ubiesse  
sacramentos, q' antes no avian, y q' tubo en dichas Provin  
cias buen gobierno, y quietud, y vivio honradamente, y  
y q' estando aquel tiempo gabo de su hacienda gran can  
tidad de pesos de oro, y vido adevada en otra mucha,  
y q' de ello era tan pobre, q' no tenia, ni se la conozen otras  
algunos, de q' pagar sus deudas, ni sustentarse; y que  
los gastos, q' hizo de la hacienda de V. M. fueron moderados,  
conforme ala pobreza, y necesidad de la causa, y nezesidades de  
ellos; y no parece, q' el tiempo, q' ha, q' esta en otras partes,  
se aya allado en cosa alguna, q' de la de los de el se aujio de  
V. M. y q' conforme ala calidad, y aujio de el mismo D. Garcia  
parece aver se aujido, como se el Vafallo, y q' es capaz de ser  
seal, q' V. M. fuese se aujido Reyal. Hacerse saber a V. M. q' los  
gastos, q' en la dicha jornada de Chile se hizieron con el ar  
mada, y gente, q' to embio fueron acosta de V. M. la hacienda  
de V. M. como pareziera por los libros Reales aque  
llos remittidos. y la merced, q' el mismo D. Garcia, pue donde  
pudo a V. M. q' es de los indios de Callaga, y Atiokas

Machaca. y los Carayes, son las repetimientos, y el Mar  
su Padre le encomendó, y fueron de Marañon Mexia, y Her  
nando de Vega, y Lope de Mendota, por las cosas, y hallar  
citan fugas, Valdran de 200 peores arriba de renta.  
De los Reyes a 21 de agosto de 1561 años. El conde de  
Nieva. El Do. Solbera. El Do. Alvaro Ponce de  
Leon. El Do. Salazar de villa real. Por su mandado  
Francisco Lopez.

Capitulo 3<sup>o</sup> ~~De Machaca~~

Ponase el nombre a estos, y La Magestad Católica  
de los Reyes Philipps 2<sup>o</sup> hijo de Virey de  
el Peru en 2 guerra el año de 38 en  
señaló, con el fize margin delo  
y gobernó en Chile, y en el  
Peru.

miradaba a los  
Reyes

Dize su Mage. viendo puesto mucho cuidado, y fize de  
asentar la elección de persona, a quien pudiese en cargar el gobierno  
de tan grandes Reynos, y tan de virados de poderse regir por  
la vía, como yo mucho lo quise, me he repuelto en aliar  
con vos, D. Guzia de Mendoza, gentil hombre de mi vida, y  
capitan de hombres de armas, de esta obliagion. Confiando  
en nuestro D. (a quien muy de vos lo he encomendado, y  
encomiendo) y a dadas fuerzas para llevarlo. El manaa,  
y yo cumpla con la mia, y de vos y le teneri siempre de lan  
te, procurando su seruijo, y propagacion de su Ley  
Evangelica, entre los naturales de aquellos Reynos, aguren,  
por su gran misericordia ha llamado a su verdad cono  
miento, y a los gobernarlos con justificación, y mantenimiento  
en paz, y igualdad de justicia, atendiendo ala persequidad,  
poblacion, y ennoblijamiento de los dichos Reynos, con  
tratamientos a los veginos, y naturales de ellos, para que  
cada uno en su estado viva contento, y no se queja ageno,  
y con todo conozcan el amor, y me deben, como a su Rey,  
y señor natural, y tanto procura, y fize subir, y demer  
de el credito, y yo tengo de la vuestra persona, prudencia, y en  
telligencia de 38 años, y me queri seruido, en Italia, Fran  
ces, y Alemania, y Inglaterra con cosas importantes de guerra,  
y guerra, y en los dichos Reynos de el Peru, y en los de Chile,  
que gobernarlos lo able mente, ~~aguren~~ acabando por  
en tanques aquella guerra, mediante la victoria, y no  
fue seruido de vos en siete batallas, y tubistes con los  
indios, entre los quales poblastes nueve ciudades, acordan  
dome así mismo de la grande confianza, y de vos ago, de los  
señalados seruijos, y vuestras passadas hijacion de los  
Reyes, mis progenitores, mediante los quales se regieron de  
ellos merecistes, y fueron en a cegenta mientos, y memoria

y aumento con muy amor la obliagion de su fidelidad, y  
de ha conserrado en sus descendientes, y particularmente en  
el Marques de Canes, Vuestro abuelo, y despues de arvor ser  
uillo al Emperador, y Rey mis señor, y en en gloria en  
cosa de gran confianza, y Calidad, muiro continuandolo  
en los cargos de Virrey, y capitan general de el Reyno de  
Navaarra, y despues el Marques Diego, Padre, y con el  
mismo intento, y fidelidad a cargo de los muchos serui  
jos, y aya fize al sobre dicho Emperador, y Rey mi  
señor, en todas las jornadas, y de obliagion a compañia  
de su imperal persona, y a mi me fize en los dichos Reynos  
de el Peru, donde muiro exerciendo los mismos cargos,  
y virreyni, de mi virrey, gobernador, y capitan general,  
dejando a todos los veginos, y naturales de ellos, muy de po  
sitos de su gran gobierno, y mandando tambien el arvor  
de vado en su compañia, por los buenos efectos, y de ello  
resultaron, y final mente se ofredo de aliar en vos (de  
muy de las sobre dichas partes, y buena calidad) la obliagion  
de correspondier al amor, y a aquellos Reynos, y territorios, que  
todo persuade, que se espere con satisfacción, y merecida,  
y como y aora os encargo, correspondieran los efectos ala  
mucha confianza, y fize en la vuestra persona, con la qual, por  
la presente se avo de  
quando llegue su tiempo procuraremos en esta obliagion  
su agerado gobierno, y que aora se avo en el de esta  
gobernançion, como y dize Gil Gonzalez en el teatro de la  
historia de la concepcion de Chile: fueron tan grandes sus  
hechos, y todo el Reyno de el Peru se hizo coronista de  
ellos, y el Real, y supremo Consejo de las Indias, adizado de  
sus maravillosos sujos con la supendencia, y tomo. fue de  
clarado por recto juez, por prudente gobernador, y animado  
capitan. y con su Rey tuvo el credito, y mereçian sus haza  
ñas, y señalados seruijos, y con el se fize en la boca de  
y viendo la ageracion la partida sabiendo la mereçate  
de su Padre (dize el viga Garçileto) mereçian, que  
la salda de el Reyno de Chile con tanta prudencia, y  
avrisido, por huir de los Araucanos, y se avor  
brearon, y no por acudir ala muerte de su Padre,  
ni a sus negocios, y con la misma prudencia avor  
lado de el Peru, por no verse en su jurisdiccion agerada  
de si no bastan tan heroes hechos, testimonios  
tan juridicos, ni el dize por bien seruidos los

miradaba a los  
Reyes

Cap 9  
ponense otros dos  
de 15 de Mayo  
y como asisto ala  
catedral de Santiago  
de Chile